This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

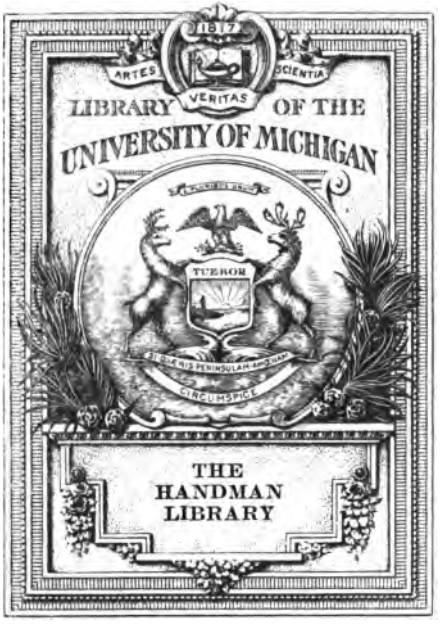

COLLECTED BY
MAX SYLVIUS HANDMAN 1885-1939
PROFESSOR OF ECONOMICS 1931-1939
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Digitized by Google

F
122(
.M
V.2

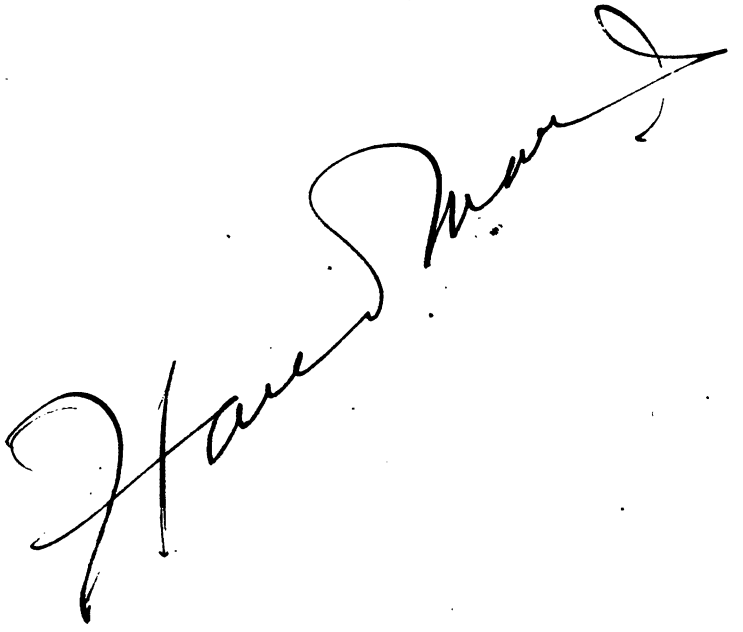

Digitized by Google

Digitized by Google

MEJICO

Y

SUS REVOLUCIONES.

Digitized by Google

PARIS. — IMPRENTA DE EVERAT.

Digitized by Google

MEJICO

Y

SUS REVOLUCIONES,

OBRA ESCRITA POR

JOSE MARIA LUIS MORA,

CIUDADANO DE LOS ESTADOS-UNIDOS MEJICANOS.

Suum cuique.
A cada uno lo que le pertenece.

TOMO III.

PARIS,
LIBRERIA DE ROSA,
—
1836.

Digitized by Google

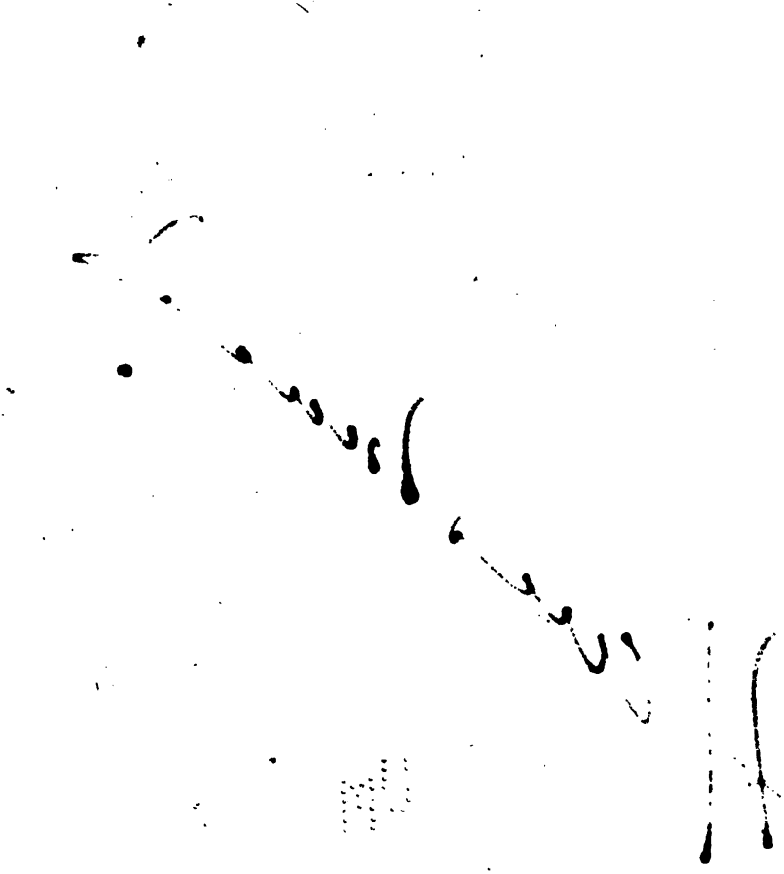

Digitized by Google

Gen. Lib
HANDMAN
COLL
10-3-46
539271

ADVERTENCIA

AL PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO.

PRIMER PERIODO.

El deseo de no fatigar la atencion del lector con continuas remisiones, ha obligado al autor a no citar al pie de las planas los autores de donde ha tomado los sucesos de la Conquista; así lo hará en toda la serie de la historia, indicando al principio de cada tomo las fuentes de donde los ha tomado, en que cosas los ha seguido, y en cuales ha creido necesario separarse de ellos. En cuanto a la Conquista que es el asunto del primer periodo, como nada

Digitized by Google

haya mas autentico que las cartas de Cortes y la historia de Bernal Diaz del Castillo, se ha dado la preferencia a sus relaciones sobre las de todos los otros historiadores, muchos de los cuales han sido igualmente leidos y consultados. Los nombres de las ciudades y pueblos se han puesto tales como existen actualmente, abandonando en este punto a todos los que han escrito sobre la historia mejicana. Como el autor lo primero que se ha propuesto es ser entendido de todos, por esto da a los lugares aquellos nombres por los cuales son conocidos, sin ir a averiguar los que tuvieron antiguamente, ni perder el tiempo en investigaciones de tan secundaria importancia. Siempre que ha sido necesario hablar de la antigua poblacion de Mejico y de los ejercitos que auxiliaban a Cortes o peleaban contra el, se ha tenido el mayor cuidado, en no determinar sus fuerzas numericas, y cuando esto se ha hecho, ha sido siempre con desconfianza. En nada merecen menos credito los historiadores de aquel tiempo, que en cuanto dicen sobre este punto. Si los modernos, que han hecho tan considerables progresos en la aritmetica politica y en todos los medios que pueden conducir a la in-

Digitized by Google

vestigacion de la verdad en materia tan difícil, apenas pueden obtener resultados de alguna probabilidad por aproximaciones mas o menos remotas, ¿que deberemos decir de hombres groseros como los conquistadores, e ignorantes como los Indios, cuando aseguran con tanta confianza el número de personas que componian la poblacion y los ejercitos mejicanos, hallandose totalmente desprovistos de cuanto podia darles alguna idea de aquella y estos? Lo que puede asegurarse sin la menor duda es, que no existian aquellos millones de habitantes, ni millares de soldados que se nos quieren figurar, pues ningun pais en que la agricultura ha hecho pocos progresos, puede tener una grande poblacion. Y ¿quien podrá dudar que la agricultura bajo los aztecas se hallaba muy atrasada? Nadie, sino el que ignore que todos los animales de yugo e instrumentos de labranza les eran desconocidos. El mayor cuadrupedo que existia en Mejico era el ciervo; se ignoraba el uso del fierro tan necesario para todos los instrumentos de campo; las presas, cercas, etc., eran muy pocas y mal construidas; y los bosques ocupaban la mayor parte del terreno que hoy

Digitized by Google

se halla abierto para las labores. Así es que solo el empeño de los misioneros en engrandecer sus conquistas espirituales, y de los conquistadores en ponderar sus hazañas militares, ha creado en la imajinacion de los escritores una poblacion que jamas existió ni pudo existir. Se puede asegurar sin temor de equivocarse que el numero de los indijenas al proclamarse la independencia en 1810 era muy superior al que habia en la época de la Conquista; y si la superficie de sus antiguas ciudades, como no puede dudarse, era mayor que la que tienen actualmente, esto provenia de que en Mejico como en todas partes, algunos lugares se arruinan al mismo tiempo que se crean otros; de que las casas ocupaban grande estension con poca economia del terreno; y de que solo tenian un piso cuando aora las ciudades tienen dos al menos. Tan cierto es que los historiadores han ponderado la poblacion de Mejico, que Bernal Diaz del Castillo, el mas sincero de todos ellos, testigo presencial, y actor en las batallas que se dieron en Mejico, y deseoso como el que mas de ponderar sus hazañas, se espresa así en el capitulo CXXIX de su historia. « Cuando Goma-

Digitized by Google

ra, dice este escritor, refiere en ciertos pasajes que hemos tenido tantos millares de Indios por auxiliares, y en otros que hay tantos miles de casas en tal o cual ciudad, no debe hacerse aprecio de su numeracion, porque su autoridad no puede ser de peso con respecto a esto, puesto que el numero de hombres o de casas no es la quinta parte de lo que dice. Si se sumasen las varias cantidades que cita, se veria que este pais contendria mas millones de hombres que los que hay en Castilla. »

Es necesario advertir que Gomara jamas ha exajerado los ejercitos y la poblacion mejicana, hasta el grado que lo hicieron, primero los misioneros, y despues los demas escritores que han bebido en ellos.

Digitized by Google

SEGUNDO PERIODO.

La escacez de noticias relativas a todo lo concerniente a la dominacion española es tal, que un escritor, cuando llega el caso de referir algun suceso de aquel tiempo, se halla en la necesidad de recurrir a arbitrios demasiado dificiles para proporcionarse las noticias que busca. El gobierno español estableció por principio el silencio mas profundo sobre todo aquello que pudiese dar a los colonos una idea, aunque fuese remota, de la posibilidad de separarse de su metropoli, y de ocultarles todas las operacio-

Digitized by Google

nes de la administracion. Por el dilatado periodo de doscientos y cincuenta años siguió con teson esta regla de conducta, a la cual se hallaba invariablemente adicto, de aquí resultó que hasta principios del siglo pasado, no hubo en Mejico periodicos ni papeles publicos de ninguna clase, y que los documentos sepultados en los archivos, que nadie tenia interes en rejistrar, hayan perecido casi todos, y no sea posible dar con los pocos que han quedado; pues como nadie ha rejistrado estos depositos, tampoco hay ninguno que los conozca o entienda, ni menos pueda guiar al que trata de investigar algo en estos laberintos de papeles desordenados. Cuando el viajero Bulloch estuvo en Mejico, es decir en 1823, existian en los archivos de palacio mas de cuarenta gruesos tomos que contenian los anales de la dominacion española, escritos de orden y por disposicion del gobierno de la metropoli. Es cosa por cierto digna de admirar que en once años de independencia, no se haya dado el menor paso para publicar este interesante manuscrito, cuando las camaras y el gobierno han prodigado el dinero al licenciado Bustamante para dar a la prensa las fabulas

Digitized by Google

insulsas e inconducentes, que han sido bautizadas con el nombre de *Historia de los antiguos Mejicanos;* y cuando los ministros han empleado sumas considerables en sostener periodicos de partido, los mas de ellos inmorales, y escritos sin critica, sin gusto y aun sin tino, para adaptar los medios al logro de los fines que se pretendian lograr. Aun en los periodicos y demas escritos volantes que a mediados del siglo pasado permitió el gobierno español se publicasen, aunque sujetos a su censura, tuvo siempre el mayor cuidado de que nada se dijese sobre las conspiraciones acaecidas en el pais, su objeto, medios y resultados, así es que se guardaba sobre esto el mas profundo silencio, y se procuraba a toda costa sepultar en el olvido la memoria de estos hechos. De esto ha provenido que la relacion de los sucesos que son materia de este periodo, no sea tan completa como hubiera querido su autor, el cual se ha atenido a lo que pudo hallar de cierto, prefiriendo dejar algunas cosas a oscuras por no separarse de la verdad, omitiendo el referir hechos y circunstancias, de que no se hallaba enteramente seguro. La conspiracion del marques del Valle, y todo

Digitized by Google

lo relativo al establecimiento de la inquisicion y sus procedimientos, se ha tomado de Torquemada, y de la causa de infidencia formada al marques del Valle. La historia de la sublevacion ocurrida en el vireinato del conde de Gelves y contra su autoridad, se ha tomado: 1º de la *Relacion de Tomas Gage* que llegó a Mejico un año despues de este suceso, recibió las principales noticias del confesor del virey y presenció la causa que se formaba a los que en ella habian tomado parte: 2º De un cuaderno manuscrito que trata de lo mismo y lleva el nombre del arzobispo Lorenzana, redactado en forma de memoria para presentarse al virey D. Carlos Francisco de Croix, con ocasion de las desavenencias ocurridas entre este funcionario y el prelado metropolitano que la suscribe: 3º de un informe igualmente manuscrito dirijido al rey por el ministro Campillo *sobre la necesidad de reprimir los atentados de los prelados de las Indias*. Estos tres documentos estan en total conformidad sobre el fondo de los hechos, y en sus principales circunstancias, y la diferencia que se advierte consiste solo en el colorido que se les da. Gage condena la conducta del virey y del ar-

Digitized by Google

zobispo: Lorenzana disculpa al arzobispo y sostiene al virey: Campillo por el contrario defiende al virey y condena al arzobispo. Lo perteneciente a las ocurrencias orijinadas del estrañamiento de los jesuitas, es todo de las *tardes americanas* de Grañados. Un manuscrito que se atribuye al canonigo Uribe ha servido para estender la relacion de lo perteneciente al virey D. Bernardo de Galvez. Personas fidedignas y que han intervenido en la causa de Portilla y sus compañeros, han suministrado las noticias relativas a esta conspiracion. Por ultimo, lo perteneciente a los sucesos de Iturrigaray, está tomado del espediente instruido sobre la materia, y de las relaciones de los actores y contemporaneos. De otras fuentes que seria largo enumerar, se tomaron muchos de los hechos referidos y circunstancias calladas en las relaciones de los autores citados.

Digitized by Google

INDICE

DEL TOMO TERCERO.

I PERIODO.

MEJICO CONQUISTADO POR LOS ESPAÑOLES.

LIBRO UNICO. — La Conquista. 1

II PERIODO.

MEJICO EN DIVERSAS TENTATIVAS PARA ESTABLECER SU INDEPENDENCIA.

LIBRO I. — Conspiraciones ocurridas en Mejico desde la Conquista hasta el año de 1650. 193
LIBRO II. — Conspiraciones ocurridas en Mejico desde el año de 1630 hasta el de 1808. 257
LIBRO III. — Conspiraciones ocurridas en Mejico desde el año de 1808, hasta el de 1810. 295

DOCUMENTOS RELATIVOS AL PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO.

Testamento de Hernan Cortes. 379
Informe del virey Don Gaston de Peralta, marques de Falces, al rey de España. 424

FIN DEL INDICE.

Digitized by Google

Digitized by Google

MEJICO

Y

SUS REVOLUCIONES.

SEGUNDA PARTE.

PRIMER PERIODO.

MEJICO CONQUISTADO POR LOS ESPAÑOLES.

LIBRO UNICO.

LA CONQUISTA.

Mejico, colonia de la antigua España, debe su fundacion al conquistador D. Fernando Cortes, el mas valiente capitan y uno de los mayores hombres de su siglo para concebir y llevar a efecto empresas que sobrepujan a las fuerzas del comun de los mortales. Este hombre estraordinario, nacido en Medellin en 1485, epoca del descubrimiento del Nuevo-Mundo, desdeñando la carrera literaria, y lleno de ardor por la gloria que en aquel siglo proporcionaban las empresas militares, despues de varias

Digitized by Google

dudas sobre el teatro que deberia elejir se trasladó en 1504 a la isla de Santo Domingo, desde donde pasó a la de Cuba gobernada por el adelantado Diego Velasquez. La sed insaciable de descubrimientos y conquistas que ocupaba a los Españoles establecidos en aquellas islas, punzaba fuertemente el corazon del gobernador Velasquez; pero mas codicioso de oro y de mando que de celebridad y gloria, queria que el riesgo de las empresas fuese a cargo de otros, y sus beneficios y utilidades refluyesen en el solo. Los diversos viajes hechos al continente inmediato por los Españoles establecidos en las islas, especialmente en Cuba, habian proporcionado noticias bastante seguras sobre la existencia, riqueza y poder de las naciones que lo habitaban, y Velasquez, temeroso de que algun aventurero le ganase por la mano, se resolvió a tomar por su cuenta la empresa de apoderarse de aquellos paises. Al efecto solicitó y obtuvo de la corte la autorizacion conveniente de hacerlo esclusivamente, y ya asegurado con ella despachó a Juan de Grijalva, pero con fuerzas tan cortas que sin atreverse a emprender nada no hizo mas que tocar en varios puntos de la costa, adquirir noticias mas circunstanciadas del poder de aquellas naciones, y volverse a Cuba para informar à su señor.

Velasquez, lejos de resfriarse por las dificultades cada vez mayores que aparecian en la empresa, se encendió mas con el deseo de vencerlas, pero firme

Digitized by Google

en su proposito de no hacerlo por sí mismo, sino por medio de un teniente encargado de la espedicion, no le era posible encontrar al hombre que buscaba. Segun sus miras este gefe debia ser tan intrepido que no lo detuviese el riesgo, ni escuchase el temor al frente del peligro; tan prudente y previsivo que nada se ocultase a su penetracion, viese de un golpe y a una simple ojeada el principio y los resultados, y supiese sacar todo partido de las ocurrencias del momento que muchas o las mas veces determinan el feliz o funesto resultado de una empresa. Una actividad sin limites debia hacerlo presente en todas partes para verlo y dirijirlo todo, sin que el descanso que no le era licito disfrutar entrase a la parte de su tiempo, ni lo distrajese un punto de sus ocupaciones; la fecundidad de sus recursos no habia de tener otros limites que los de la multiplicidad y tamaño de los riesgos, para salir de lances imprevistos y apurados, muy temibles por su numero y dificultad en una empresa que debia realizarse con pocas fuerzas, cuyas perdidas eran irreparables, y en paises que, por hallarse poblados de gentes desconocidas y en total incomunicacion con el resto del orbe, lo constituian en un aislamiento en que nada podria esperar sino de sí mismo y de la prontitud de su injenio: ultimamente debia ser tal la firmeza de su caracter y la superioridad de su ascendiente sobre los que ha-

Digitized by Google

bian de ponerse bajo sus ordenes, que supiese crearse un prestijio considerable para hacerse respetar, y tener al mismo tiempo la resolucion tan resgosa como necesaria de imponer castigos severos para apagar las sediciones demasiado frecuentes en aquella epoca entre los conquistadores españoles. Aunque un tal conjunto de prendas siempre se dificulta en todas partes, se halló un hombre en Cuba que las poseia en grado muy superior, como despues lo acreditó el exito.

Este hombre era Fernando Cortes, y como tal fué propuesto por sus amigos para el mando de la espedicion al gobernador Velasquez. No podia este desconocer que Cortes era el unico capaz de llenar sus miras bajo de un aspecto, pero bajo otro lo hallaba falto de algunas circunstancias dificiles y acaso imposibles de asociarse con las que debian formar el caracter del que solicitaba: queria que su teniente trabajase solo para el, y renunciase no solo los beneficios pecuniarios y adelantos de fortuna que la empresa podia proporcionarle, sino aun la gloria de los triunfos y el honor y credito de los medios empleados en obtenerlos, pues envidioso por caracter no podia ver sino con zelos el engrandecimiento ajeno, mucho mas si era de un subdito que estaba bajo sus ordenes. La estravagancia de semejantes pretensiones lo tuvo por muchos dias vacilante e indeciso sobre el nombramiento; mas

Digitized by Google

la imposibilidad de encontrar la reunion de prendas y circunstancias que podia aquietarlo, lo determinó por fin a correr el riesgo, decidiendose a dar el mando a Cortes, aunque con todas las reservas y precauciones que produce el sobresalto en una alma mezquina y envidiosa.

No sabremos decir si Cortes habria sacudido el yugo de la dependencia de Velasquez aun cuando este hubiese procedido con mas franqueza nombrandolo lisa y llanamente: el conquistador de Mejico tenia una ambicion sin limites, y reconocia en sí mismo demasiado merito para que se resolviese por motivos de gratitud a ceder a nadie el primer puesto de que podia facilmente apoderarse, cuando la palabra *primero* para un ambicioso es una voz de muchisima importancia. Así pues es muy probable que Cortes habria acabado por sacudir el yugo de la sumision debida; mas esto que habria sido mas tarde y no sin mengua de su credito, se hizo en cierta manera disculpable por las desconfianzas nimias y estemporaneas del gobernador, que pretendió primero retirarle el nombramiento, y despues que ya habia zarpado la espedicion, dió ordenes repetidas a las autoridades de la isla, que le estaban sujetas, para que en cualquier punto donde tocase lo depusiesen y mandasen preso, encargando lo mismo a varios gefes y soldados de la espedicion que le eran personalmente adictos por relaciones de pa-

Digitized by Google

rentezco unos, y otros de estrecha amistad. La habilidad de Cortes hizo que estas ordenes, lejos de perjudicarle, se convirtiesen en su favor y contra Velasquez. Lo infundado de sus sospechas de alzamiento, de que no existia la mas lijera prueba, a nadie era tan patente como a los gefes y soldados de la espedicion, y por lo mismo no podia ocultarseles la injusticia de querer tratar como un facineroso a aquel cuya inocencia no podian desconocer; así es que sin cuidarse de dar gusto a Velasquez ofrecieron a Cortes obediencia y sumision, y se adelantaron hasta pedirle los condujese a nuevas conquistas y descubrimientos, que los hiciesen ricos y estendiesen los dominios de Castilla.

La armada y el ejercito, pues todo era lo mismo, se formó en Santiago de Cuba y recibió aumentos considerables en la Trinidad y en la Habana, se componia de once buques, quinientos ocho soldados y ciento nueve entre marineros y artesanos: el tren de artilleria consistia en seis pequeñas piezas de campaña y cuatro falconetes, y entre los soldados las armas de fuego no escedian de cuarenta y cinco, siendo las demas, espadas, lanzas y otras cortantes. Con esta espedicion poco aumentada, pues jamas llegó a mil y quinientos hombres, subyugó Cortes a la mayor y mas guerrera de las naciones del Nuevo-Mundo, y destruyó el imperio mas vasto y organizado que en el existia, compuesto a lo me-

Digitized by Google

nos de tres millones de habitantes que nada tenian de comun con las tribus barbaras y salvajes por las cuales estaban pobladas todas las islas y las cuatro quintas partes del continente. Cortes tuvo la fortuna de que su ejercito, aunque pequeño, fué lo mas selecto que se empleó en America en las espediciones de conquista: los capitanes que lo componian y estaban bajo sus ordenes pertenecen todos a los heroes de aquel siglo. Su resignacion en los sufrimientos, su constancia en no desistir de la empresa aun cuando esta parecia enteramente desesperada, su actividad en desempeñar las comisiones que se les confiaban, y su entereza e inflexibilidad en mantener la disciplina, son las verdaderas causas de que la conquista de Mejico en nada se haya parecido a las demas que hicieron los Españoles en el Nuevo-Mundo. La conquista de Mejico fué obra de un plan y un designio perfectamente combinados en todo aquello que estaba al alcance de la mas perspicaz prevision, y auxiliados con mucha oportunidad por las medidas mas propias y adecuadas, que para desembarazarse de las dificultades y lances imprevistos, improvisaba el talento del general. No se trataba de esterminar a los habitantes sino de someterlos, no de pillar las poblaciones sino de ponerlas en contribucion, y no se entraba en accion de guerra sino cuando el enemigo acometia, y para evitar la agresion se habian tentado previa

Digitized by Google

e infructuosamente todos los medios pacificos.

Los principios politicos de Cortes fueron los que mas tarde puso en practica Bonaparte en un teatro mas grande. Desde que desembarcó en Ulua conoció lo dificil de su posicion; a la espalda no dejaba sino enemigos, y al frente los tenia mayores en un imperio que debia devorarlo o sometersele; tampoco podia contar con su pequeño ejercito, en el habia partidarios de Velasquez, hombres que se asustaban con lo arrojado de una empresa temeraria, y otros muchos que temian ser tratados como rebeldes por una corte vendida enteramente al adelantado de Cuba. Esta posicion, la mas dificil que ha podido ofrecerse a nadie, no lo desalentó, ni produjo en él embarazo ninguno; determinó apoderarse del imperio que tenia al frente y ofrecerlo a su soberano, con lo primero adquiria una gloria inmortal y se hacia un lugar en la historia, y con lo segundo se hacia respetar de la corte del emperador, ante la cual la grandeza de la donacion haria, desaparecer la pequeña irregularidad en los medios de adquirirla.

Legalizar su autoridad y asegurarse de su ejercito fueron los primeros pasos de Cortes: para lo primero sujirió a sus soldados se convirtiesen en colonia, fundando la ciudad de Veracruz y creando un ayuntamiento ante el cual resignó el mando y que se lo confirió de nuevo a nombre del rey mien-

Digitized by Google

tras este determinaba otra cosa: para lo segundo procuró captarse la voluntad de los capitanes y soldados, haciendo uso unas veces de aquellas maneras y modos atractivos que le eran geniales y característicos, y otras ponderando la gloria y comodidades que iban a adquirir por la posesion de las riquezas que tenian delante. Mas a la penetracion de Cortes no podia ocultarse que jamas podria contar con la obediencia de sus soldados, y su constancia en seguirlo sino poniendolos en el duro y estrecho caso de morir o vencer: lo grande de la empresa y los peligros casi insuperables que la rodeaban habian dado ocasion o pretexto a sublevaciones que solo habian podido cortarse por la habilidad del general, y era muy claro que estas se reproducirian siempre que la proximidad del peligro lo hiciese aparecer mayor, o se sufriese un reves con que no se habia contado.

Estas consideraciones le sujirieron una medida sin ejemplo en la historia para salir del embarazo en que se hallaba, y fué la de destruir los buques todos de su armada, y renunciar de esta manera a otro medio de salvacion que una completa victoria. Este proyecto gigantesco y temerario en sí mismo, no lo era menos por la dificultad de su ejecucion, pues no siendo justo ni decente que se llevase a efecto sin el consentimiento del ejercito, quedaba todavia en pie la principal dificultad, es decir, la de obtenerlo. Mas la in-

Digitized by Google

flexible perseverancia de Cortes, y la destreza natural de que se hallaba dotado para manejar los negocios mas arduos logró por fin sobreponerse a ella, y las naves fueron destruidas a la vista y con aplauso de todo el ejercito. Así es como seiscientos hombres, por un esfuerzo de valor al cual la historia nada presenta de comparable, resolvieron encerrarse en un pais enemigo, poblado de naciones poderosas y desconocidas, renunciando a todos los medios de evitar el riesgo por una retirada, y no reservandose otros recursos que los que podian encontrar en su constancia y valor.

Estos grandes pasos habian puesto a disposicion del conquistador los medios materiales de obrar, pero la empresa no estaba todavia ni aun empezada. Estando resuelto a hacerse dueño del imperio, proyectó apoderarse de la capital y de la persona del monarca; mas como para hacerlo a viva fuerza era necesario sostener muchas acciones de guerra, que aun cuando todas le fuesen favorables, al fin vendrian a acabar con su pequeño ejercito, se decidió a aparecer mas como negociador que como guerrero, resuelto a no hacer uso de las armas sino en el ultimo caso, y en cuanto fuese necesario para sostener la reputacion de invencible que con buen exito habia procurado adquirirse. Se presentó pues a los ajentes de Moctezuma con el caracter de enviado de su monarca, demandando el permiso de pasar

Digitized by Google

personalmente a Mejico y tratar directamente con el emperador. Este, como era de esperarse, se reusó a ello cortesmente, mas el conquistador se mantuvo inflexible y no rebajó un solo punto en sus pretensiones. A las varias conferencias que sobre esto se tuvieron se siguió el retiro de los ajentes de Moctezuma, que aunque sin atreverse a hostilizar el campo español, lo abandonaron con aire amenazador y dejaron de ministrar los víveres que tanta falta hacian en él. Aquí empezaron los apuros de Cortes, pues la situacion en que lo habia puesto este contratiempo lo obligaba a salir a campaña muy temprano apareciendo agresor, y forzosamente a desistir de su plan, o a consumir un tiempo precioso en la inaccion y ociosidad, con el riesgo de perecer al rigor del hambre y del clima de las costas, cosas ambas que ya habian empezado a escitar algunas murmuraciones, sintomas precursores de una abierta sublevacion.

Felizmente para Cortes se presentaron en el campo, aunque con aire de medrosos, algunos diputados de la provincia vecina de Zempoala, que recientemente conquistados por los Mejicanos, abrieron la conferencia por manifestar sin embozo la impaciencia con que sufrian el yugo que acababa de imponerseles, y demandaban la proteccion de los Españoles para sacudirlo. Como era de creerse, se les acordó cuanto pedian, a condicion de hacerse subditos del rey de España, y en razon de tales auxi-

Digitized by Google

liar al ejercito español con cuanto necesitase. Este suceso inesperado con que no se contaba, no solo restableció las esperanzas del soldado y con ellas su decision y valor, sino que puso en manos del general los medios de que hasta entonces carecia para realizar su plan de subyugacion. Aquí da principio aquella serie de profundas combinaciones por las cuales se logró armar una parte de los habitantes de estas rejiones contra la otra, interesando a unos en la destruccion de los otros, batiendo en detal y con las fuerzas de los aliados a los que oponian resistencia, obligando a estos despues de derrotados a seguir la causa del vencedor y a militar en sus banderas, y acabando por la destruccion del imperio y la subyugacion de los que lo componian.

Los Zempoales, luego que se consideraron bastante fuertes por la alianza de los Españoles, sacudieron el yugo de la obediencia propasandose a los actos mas violentos, así es que se apoderaron de todos los ajentes de Moctezuma, y los habrian sacrificado a sus dioses si Cortes no se los hubiera proibido, con la mira de ponerlos en libertad secretamente como lo hizo, obligando a Moctezuma por tan señalado servicio, si no a recibirlo en su capital como deseaba, al menos a no hostilizarlo, cuando en la realidad era todavia muy debil. Las esperanzas de Cortes no salieron fallidas, y el resultado correspondió exactamente a ellas. Sorprendido Moctezuma

Digitized by Google

de un acto de humanidad de que no habia ejemplar en aquellas naciones, en las que los prisioneros hechos al enemigo eran irremediablemente sacrificados, quedó completamente desarmado; y el furor que lo animaba de que un aventurero quisiese contra su voluntad introducirse en la capital del imperio, dió lugar a sentimientos mas generosos. En consecuencia, despues de haber manifestado a Cortes su gratitud en los terminos mas espresivos, le instó de nuevo para que desistiese de su intento; pero este, eludiendo la cuestion y firme en el proposito de hacer suyos, para que le sirviesen en sus miras, a todos los enemigos del imperio, dejando bien guardadas las espaldas por la cordialidad de los Zempoales y la guarnicion de Veracruz, fuerte de mas de cien hombres a cargo de Juan de Escalante, determinó moverse hacia Tlascala, y solicitar su amistad y apoyo para abrirse con mas seguridad el paso hasta Mejico.

La republica de Tlascala, aislada y cercada al mismo tiempo por todas partes del territorio del imperio, habia logrado no solo sostenerse contra las fuerzas de este, sino tambien asegurar la reputacion de sus armas y gobierno, que mil veces frustraron los planes mas bien combinados para subyugarla concebidos y puestos en ejecucion por los Mejicanos. El odio nacional entre potencias limitrofes que estan en guerra continua, si se halla exacervado por

Digitized by Google

actos reciprocos de crueldad como sucedia entre Mejico y Tlascala, llega a ser una pasion inestinguible y sin freno, que para conseguir la destruccion del contrario, es capaz de sacrificar hasta su propia existencia. No iba pues mal fundado el conquistador cuando presumió que los Tlascaltecas se le entregarian con la misma facilidad que los Zempoales, sin otra condicion que la de destruir a Mejico y partir con ellos sus despojos; pero alguna vez lo verosimil no es cierto, como sucedió en este caso. Contra todas las probabilidades de la naturaleza de las cosas y las que ministraba la antigua amistad entre Zempoales y Tlascaltecas, Cortes solicitó en vano el permiso para pasar a Mejico por el territorio de la republica. El senado no solo lo negó sino que aprisionó a los Zempoales que lo solicitaban y se preparó con las armas a sostener su negativa: así se supo despues de muchos dias en el campo español por uno de los enviados que logró fugarse de la prision. Comprometido nuevamente por este suceso el plan de evitar toda accion de guerra, fué ya indispensable desviarse de él, aunque momentaneamente, para sostener la reputacion de las armas españolas y seguirlo despues con mas constancia y seguridad bajo esta solida base.

Por ambas partes se prepararon a la lucha que terminó en tres batallas campales, en las que los Tlascaltecas fueron completamente derrotados, a pe-

Digitized by Google

serva para acudir a donde conviniese. Las instrucciones fueron que la division de vanguardia se apoderase a viva fuerza de la escalera que abria el paso al terraplen, y en esto fuese sostenida por el centro, y que una vez dueña de la altura se abriese por los flancos a fin de cortar la comunicacion de los torreones, apoderarse de los laterales y dar lugar al centro para atacar el del medio mientras el se preparaba con su reserva a venir en apoyo del punto que flaquease. Dispuesto todo, emprendió la marcha el ejercito de Cortes en el mayor silencio y sin apresurarse, así para que los soldados pudiesen dar sobre Narvaez sin hallarse fatigados, como para dar lugar a que la tropa de este, mas confiada, se entregase al sueño y pudiese ser sorprendida hallandose todos los que la componian enteramente desprevenidos. Cuando se habia andado media legua se tropezó con una avanzada del enemigo compuesta de dos soldados, de los cuales solo se logró prender a uno pues el otro se fugó. Entonces se determinó apresurar el paso, para llegar primero que el fugado o a lo menos con el al cuartel de Narvaez, y no perder la sorpresa. Este habria podido evitarla por el aviso oportuno que recibió del soldado que no pudo ser aprendido, pero se empeñó en no creer la relacion que se le hacia, y el tiempo que podia haber empleado utilmente en ponerse en estado de defensa, se perdió disputando

Digitized by Google

sobre la verdad de la noticia. Entretanto Cortes, favorecido de la oscuridad de la noche, llegó sin ser sentido a Zempoala, y se internó sin obstáculo hasta ponerse al frente de los puestos enemigos. La fortuna le fué tambien propicia en evitar el riesgo de encontrarse con la avanzada de Narvaez que patrullaba en el campo, incidente que podria haber desconcertado del todo sus medidas. Cortes conoció por los movimientos que se observaron en el adoratorio, pue se sabia o a lo menos se habia sospechado su marcha; y temeroso de perder tiempo o empeorar su situacion mandó atacar en el acto. Sandoval empezó a subir las gradas, mas a poco fué sentido por los artilleros que se hallaban en la parte superior y dispararon sobre el los cañones. Entonces todos acudieron en peloton a la defensa y cargaron sobre la vanguardia con tanto denuedo, que fué necesario el auxilio del centro que mandaba Olid; con este y con la presencia de Cortes, que se metio en medio del combate para animar a sus soldados, se logró por fin apoderarse de las gradas y poner en fuga a los que las defendian. Mas esta ventaja no fué decisiva por haberse renovado el combate a las puertas de la torre principal del adoratorio, y el resultado habria sido muy dudoso si un soldado no hubiese derribado en tierra a Narvaez con un bote de lanza que le sacó un ojo y lo hizo gritar que le habian muerto. Esta voz, que se es-

Digitized by Google

tendió rapidamente, al paso que desalentó a los unos animó a los otros. Entonces las tropas de Cortes proclamaron victoria, y su general al mismo tiempo de hacer cesar el combate ofreció perdonar a los que se rindiesen; mas temiendo todavia alguna resistencia, hizo colocar en bateria los cañones contra las puertas de las torres a que se habian refujiado. Temiendo que la llegada del dia les hiciese ver a los vencidos las cortas fuerzas con que se habia triunfado de ellos, no se les permitió deliberar pero se les acordó cuanto pidieron y rindieron las armas despues de alguna debil resistencia que oponian los capitanes Velasquez y Salvatierra incapaces de hacer traicion al gobernador de Cuba. La caballeria era la unica que quedaba en estado de dar algun cuidado; pero al amanecer se sometió al vencedor tomando partido con el, y no quedó ya cuerpo ninguno en estado hostil que pudiese inspirar temor. Tan completa victoria se logró casi sin perdida: dos muertos por parte de Cortes y diez y siete por la de Narvaez con algunos heridos de poca consideracion dejaron, se puede decir, intacto el numero de las tropas de ambos partidos, formando todas ellas en lo sucesivo un solo ejercito a las ordenes del vencedor, que supo atraerse a los que antes eran sus enemigos con actos de generosidad y confianza, devolviendoles las armas, y con las lisonjeras esperanzas de tener parte en su fortuna con

Digitized by Google

las mismas condiciones que sus antiguos soldados.

Así es como el ejercito de Cortes se reizo de nuevo por los medios destinados a acabar con él, y se puso en estado de llevar adelante una conquista, que sin tan oportuno aumento de fuerzas habria sido irrealizable. Las circunstancias le ayudaron mucho para vencer a su enemigo y apoderarse de sus fuerzas; pero en esta empresa como en todas las que estuvieron a su direccion, el buen exito fué debido primeramente a su talento para combinar las disposiciones y ocurrencias fortuitas de que un hombre ordinario no habria podido aprovecharse ni sacar un partido ventajoso. Su ejercito, despues del suceso, escedia de mil hombres; y pudo ya contar con una armada que empezó a ser de muchisima utilidad e importancia desde que cesó el temor de la desercion y los motivos que obligaron a destruir la primera. Mas aunque determinó conservarla, fué tomando la precaucion de cambiar la tripulacion y sacar a tierra la jarcia, velas y timones de los buques a fin de que a nadie ocurriese la tentacion de hacer de ellos un uso poco ventajoso a sus designios.

Mientras Cortes se hallaba ocupado de la espedicion contra Narvaez, los Mejicanos apresuraban las disposiciones que debian ponerlos en estado de desacerse de los Españoles que se hallaban en Me-

Digitized by Google

jico, y libertar a su rey. Estos pasos no eran desconocidos a Alvarado, pues ademas de las noticias positivas que de ellos tenia, se lo confirmaban bastante claramente la frialdad de los Mejicanos y la reserva que con el guardaban. Pero este capitan en nada menos pensó que en desbaratar con destreza los designios de sus contrarios y ganar tiempo como lo habia hecho Cortes, sino que quiso hacer uso de las medidas de rigor y severidad, sin salvar siquiera las apariencias de agresor. Así es que con suma imprudencia empeñó un lance que habria causado la ruina de toda la guarnicion, si la fortuna no hubiese hecho que Cortes, contra toda esperanza, hubiese concluido la campaña contra Narvaez en una sola accion.

Se acercaba una festividad relijiosa, en la que los Mejicanos debian reunirse y concurrir los nobles adornados de todas sus joyas al atrio del templo mayor. Alvarado se dispuso para caer sobre ellos y lo hizo en el momento en que menos prevenidos estaban, es decir cuando entregados a la alegria que producen estas escenas de diversion, se hallaban menos capaces de defenderse. La dispersion fué pronta, la matanza escesiva y el despojo considerable; pero los resultados fueron los mas funestos, y se dejaron sentir inmediatamente. Los Mejicanos vivamente resentidos de la perfidia, crueldad y avaricia del gefe de la guarnicion se re-

Digitized by Google

solvieron a arrostrar con el peligro, y animados de la venganza rompieron la guerra contra los Españoles empezando por reducir a pavesas los bergantines que dominaban la laguna, y atacando despues con el mas grande furor el cuartel de sus agresores. Alvarado logró proporcionarse medios de escribir a Cortes, comunicandole el apuro en que se hallaba, avisandole que muchos Españoles eran muertos, que los almacenes habian sido incendiados, y que aunque todavia se oponia resistencia, se hallaban en visperas de perecer de hambre o sucumbir a la multitud de los Mejicanos y de sus constantes y repetidos ataques.

Penetrado Cortes de la urjencia del caso no detuvo su marcha sino los momentos precisos para disponerla, y cuando todo estuvo listo se puso en camino llevandose al paso por Tlascala dos mil soldados de esta republica. Al pisar el territorio del imperio conoció que el resentimiento contra los Españoles no era solo de la capital, pues los lugares del transito se hallaban enteramente abandonados de los habitantes y desprovistos de viveres. Nada se opuso a la entrada de Cortes en Mejico, pero nadie se presentó tampoco a cumplimentarlo como era de costumbre entre ellos con menos motivo que una victoria tan señalada cual la que se habia obtenido. Alvarado y sus compañeros respiraron con su llegada prometiendoselo todo de la prudencia y valor

Digitized by Google

del general así como del aumento considerable que habia recibido su ejercito. Sin embargo muy pronto empezaron a conocer toda la estension y gravedad del peligro. Las ventajas que Cortes habia adquirido y la constante fortuna que hasta entonces habia coronado sus empresas le hicieron perder su genial circunspeccion, y predominado por una vanidad que le hace muy poco honor, llegó a tenerse por invencible. Moctezuma fué uno de los primeros que sufrieron los efectos de su orgullo mal reprimido, pues no solo fué recibido con frialdad sino tratado con aspereza, conducta que advertida por algunos de sus familiares se supo inmediatamente en la ciudad y acabó de determinar a los Mejicanos a hacer el ultimo esfuerzo para destruir el ejercito español, y procurar la libertad de su patria y de su principe.

Parece muy probable que desde que se acordó definitivamente la guerra por los principales miembros y subditos del imperio, el plan fué hacerla dentro de Mejico cargando sucesivamente sobre el cuartel de los Españoles las fuerzas todas de la nacion. Las ventajas de este proyecto eran tan visibles que no podian ocultarse a los Mejicanos aun cuando se les suponga muy estolidos, pues solo teniendo encerrado el ejercito se le podria atacar cuando se quisiera y hubiese oportunidad para hacerlo, cortarle el agua y viveres y usar a discrecion

Digitized by Google

todos los medios de destruirlo, y aun este acaso fué el motivo por que no se puso obstaculo a la entrada de Cortes; nada de lo cual se podria hacer si se hallase fuera y en estado de elejir y determinar por sí mismo sus movimientos. Como quiera que sea, en los primeros dias que este general ocupó segunda vez a Mejico se rompió abiertamente la guerra, y ya no hubo descanso para los Españoles hasta la victoria que alcanzaron en Otumba.

La incomunicacion en que se hallaba Cortes, y el deseo de salir de ella, le obligaron a despachar por la ciudad una partida que procurase atraer a algunos de los habitantes para saber sus designios; pero temiendo por otra parte que fuese sorprendida, la puso al mando del capitan Diego de Ordaz, y la aumentó hasta cuatrocientos hombres. Esta partida empezó a recorrer las calles de la ciudad y a poco andar encontró otra mejicana en estado hostil, pero de poca fuerza, que empezó a retirarse como si hubiese sido sorprendida. Ordaz se empeñó en seguirla con el objeto de hacer algunos prisioneros que diesen noticia del estado de las cosas, mas cuando volvió sobre sí se halló por todas partes cortado; su frente y su retaguardia se hallaban envueltos de numerosas fuerzas enemigas, y de las azoteas llovian, sin cesar, piedras y flechas que lo oprimian por todas partes. Ordaz logró á costa de mucho trabajo abrirse camino, pero no sin gran perdida, pues

Digitized by Google

perecieron ocho Españoles, y el con todos los suyos quedaron heridos mas o menos gravemente.

Cortes entró en grandes temores cuando vió los tristes resultados de esta victoria, y creyó que podria escarmentar a los habitantes de la ciudad por una salida que, como la de Cholula, causase grandes destrozos en hombres y edificios. Mas antes de ejecutarla le previnieron los Mejicanos, pues apenas habia llegado Diego de Ordaz cuando cayeron sobre el cuartel con una decision y furor hasta entonces desconocidos. Se empezó a jugar sobre ellos la artilleria que se los llevaba a centenares; pero sin que les hiciese la menor impresion la vista de sus perdidas, reemplazaban estas con gentes de refresco, que acercandose al muro procuraban escalarlo, romper las puertas y apoderarse de las ventanas. Los Españoles se hallaban oprimidos por el numero y decision de sus enemigos, y rendidos de fatiga no podian ya sostener las armas, cuando afortunadamente para ellos vino la noche a separar los combatientes. Entonces cesó el furor del ataque pero no las hostilidades, que continuaron sordamente. El cuartel fué incendiado por varios puntos, y hubo gran dificultad en apagar el fuego y mayor riesgo en hacerlo, pues para conseguirlo se hizo necesario abrir algunas brechas que debian despues cerrarse con el fin de que no facilitasen el paso al enemigo. Este que en la noche conoció las inmensas perdidas su-

Digitized by Google

fridas en el ataque del dia anterior no quiso repetirlo, pero provocó a los Españoles a que saliesen a medir sus fuerzas con ellos en las calles. Cortes, que ya lo tenia resuelto no se hizo esperar mucho tiempo, y despues de haber dejado en el cuartel la guarnicion suficiente, dividió sus fuerzas en tres trozos, dos de ellos para ocupar las calles del flanco y asegurar la retirada, y el tercero bajo sus ordenes para atacar lo que le hiciese resistencia por el frente. Estos cuerpos tenian instruccion para obrar de modo que llevasen siempre por delante al enemigo dirijiendose todos a la plaza principal donde debian reunirse Dadas estas disposiciones empezó el combate: los Mejicanos se mantuvieron largo tiempo sin perder terreno, y tan cerrados que a muchos les era imposible el uso de las armas, se arrojaban con furor sobre las filas de los Españoles, y peleaban cuerpo a cuerpo con ellos pereciendo cuantos lo hacian; los claros causados en la multitud por la artilleria se cerraban inmediatamente, y el número de cadaveres que embarazaban el paso se aumentaba por momentos. Cuando por fin empezaron a ceder el puesto, lo hicieron no como quien huye sino como quien pretende trasladar a otra parte el combate, pues su retirada se hacia siempre dando el frente, disputando el paso de los puentes, rompiendo estos cuando no se podian sostener, y defendiendo obstinadamente la orilla opuesta. Los de las

Digitized by Google

alturas hacian tambien su oficio, arrojando sobre los Españoles cuanto podia incomodarlos; y como esta clase de enemigos se hallaban a cubierto tras de los pretiles sin que pudiesen recibir daño de las armas de fuego, se mandaron incendiar muchas casas del transito,

Todo esto pasaba al mismo tiempo en los diversos puntos en que peleaban, avanzando los tres cuerpos del ejercito español, los cuales lograron por fin reunirse en la plaza mayor, y entonces cargaron sobre la multitud de los Mejicanos que tenian al frente, y los derrotaron completamente poniendolos en precipitada fuga. La accion duró hasta muy entrada la tarde, y Cortes viendo rendidas del cansancio sus tropas y temiendo el separarse mucho de su cuartel, resolvió retirarse y lo hizo sin oposicion ninguna, decidido a volver a la carga el dia siguiente. Esto no pudo verificarse por la necesidad de atender a los heridos que fueron muchos, y de procurarse alguna mas seguridad, pues perdió doce Españoles, y no podia ocultarsele que victorias obtenidas a tanta costa acabarian por destruirlo.

Tres dias se pasaron en disponer la nueva salida: entretanto los enemigos, al frente del cuartel y en frecuentes aunque cortas escaramuzas, molestaban sin cesar, y aunque se propuso la paz por conducto de los familiares de Moctezuma, esta tentativa fué inutil. En estos dias se construyeron tambien algu-

Digitized by Google

nos castillejos portatiles de madera, capaces de contener el numero suficiente de hombres para escalar los edificios. La fuerza de los Mejicanos habia aumentado considerablemente por el llamamiento de toda la gente de los lugares circunvecinos, y la ciudad se hallaba por todas partes erizada de trincheras y empalizadas, que se habian levantado a trechos para facilitar y hacer menos costosa la resistencia. Cuando ya por ambas partes se habian tomado todas las precauciones posibles y adelantado disposiciones conducentes para renovar con ventaja la pelea, se dió principio a esta por la salida del ejercito de Cortes, compuesto de casi todos los Españoles, y de dos mil Tlascaltecas. Los Mejicanos se condujeron con el mismo valor, dando y recibiendo sus cargas con un orden y concierto que no habian tenido en la jornada precedente. Las maquinas de madera a muy poco quedaron enteramente inutilizadas, y los Españoles tuvieron que abandonarlas para atacar por el camino ordinario a sus enemigos que retirandose tras de los parapetos, y levantando los puentes de las acequias, embarazaban continuamente su marcha. La artilleria estaba en continuo ejercicio, y aunque por su medio se abrian grandes brechas en los parapetos, el daño de los que los defendian, aunque grande, como era menor que el que se habia padecido antes, lejos de desanimar alentaba a los Mejicanos. Así se pasó todo

Digitized by Google

el dia en el ataque de puestos muy disputados, que cuando caian en poder del vencedor de nada podian servirle, por la necesidad de abandonarlos y de que quedasen a discrecion del enemigo que podia renovar en ellos la oposicion y defensa. El resultado de la salida de este dia fué la destruccion de una gran parte de la ciudad, y una perdida asombrosa en el ejercito mejicano; la del español no fué corta, algunos murieron, muchos salieron gravemente heridos. Cortes lo fué en una mano, y cuando la fogosidad y calor del combate que lo habian ocupado todo el dia dieron lugar a la reflexion, conoció que los Mejicanos no podian como los de Cholula, ser amedrentados con derrotas, y que si las victorias que obtenia contra ellos se repetian, muy pronto se quedaria sin ejercito.

No se resolvia a salir fuera de Mejico ni abandonar una ciudad cuya posesion le habia costado tanto; pero tampoco hallaba medio de mantenerse en ella; sobre todo, cuando pensaba en la retirada conocia la dificultad de hacerla, ya fuese abriendose camino con la punta de su espada o procurandosela por las vias poco decorosas de una negociacion. En esta incertidumbre se hallaba cuando lo llamó Moctezuma: luego que Cortes se le presentó, lo reconvino por su tardanza en salir de la capital, atribuyendo a ella la sublevacion de sus subditos que le habia pronosticado cuando por la pri-

Digitized by Google

mera vez le habia pedido la efectuase: le hizo ver que lo que se queria era justo, pues la libertad del pais y del principe eran las primeras necesidades de una nacion: por ultimo llamó su atencion a que el credito é influjo de su persona para con sus vasallos, no podria ya en lo sucesivo ser util a los Españoles si persistian en no salir de Mejico, pues que habiendo tomado las armas sin consultarle, no las depondrian aunque se los mandase, y de esta manera padeceria su autoridad sin que los Españoles pudiesen sacar de ella la menor ventaja. Bastante penetrado se hallaba Cortes de estas verdades para que pensase resistir a la voluntad de Moctezuma, así es que cuando por su propuesta se le presentó un medio tan inesperado para retirarse con decoro, lo abrazó inmediatamente y prometió salir de la ciudad luego que las hostilidades cesasen. Moctezuma que no esperaba hallar sino oposicion y se habia prevenido para combatirla con enerjia, se llenó de alborozo por la deferencia del general español y le prometió lo que pedia.

El negocio parecia concluido de una manera satisfactoria para ambas partes; pero el destino habia dispuesto las cosas de otro modo. Los Mejicanos emprendieron al dia siguiente el ataque del cuartel cuando Cortes arreglaba, en una conferencia con Moctezuma, el modo de retirarse. El acometimiento fué general, y la impetuosidad del ataque tan

Digitized by Google

grande, que los Españoles todos tuvieron que acudir a la defensa, y no eran ya bastantes a resistir el impulso de una masa compacta que se precipitaba sobre ellos a pesar del estrago de las armas de fuego, y los oprimia sin cesar por todas partes. Los apuros de los sitiados crecian por momentos, las puertas estaban para caer, y el cuartel empezaba a ser escalado por varios puntos. Moctezuma ofreció entonces salir a apaciguar sus vasallos, y se presentó en un lugar elevado en compañia de sus familiares, y adornado con todas las insignias de su dignidad. A su vista cesó el tumulto y entró todo en el mas profundo silencio : su discurso fué breve y escuchado con atencion : dijo estar muy reconocido por un movimiento que suponia no haber tenido otro objeto que el de ponerlo en libertad, disculpó los medios de que se habian valido en atencion a la importancia del fin : los alabó de un modo tan suave y ajeno de su orgullo, que desde luego indicaba el miedo de que se hallaba poseido : y concluyó poniendo en noticia de la multitud lo que habia acordado con el general español sobre la salida de su ejercito.

Pero el emperador no era ya para los Mejicanos sino un prisionero envilecido y humillado, que por su cobardia habia sacrificado a unos aventureros la independencia y esplendor de su dignidad y la libertad de su nacion. Sin duda debieron hacerse circular

Digitized by Google

anticipadamente estas consideraciones en un pueblo ya irritado, que solo se habia contenido por los primeros impulsos del habito de respetar a su monarca, pues apenas habia acabado de hablar este, cuando se difundió por la multitud un movimiento de indignacion general, que se esplicó primero por dicterios y despues por una lluvia de flechas y piedras contra su persona. Aunque los Españoles acudieron a cubrirlo con sus escudos no pudieron impedir que una piedra lo hiriese gravemente en la sien y lo derribase en tierra sin sentido. Cuando la multitud lo vió caer, aterrada de haber cometido un atentado sin ejemplo en los anales mejicanos, se dispersó en todas direcciones como por un impulso maquinal y quedó todo tan solo, que cuando los Españoles acudieron a continuar la defensa del cuartel se hallaron sin enemigos. Luego que Moctezuma volvió en sí se entregó a todos los arrebatos del furor que en un rey soberbio acostumbrado a una sumision absoluta, produce el desacato de sus vasallos. No fué posible calmarlo ni se prestó a ser curado, rompió el vendaje, y victima de su herida a la par que de las mas violentas pasiones, murió al cabo de tres dias maldiciendo sus vasallos y clamando incesantemente por su castigo. Cortes envió el cadaver a los principales de la ciudad que le hicieron los honores funebres con toda la pompa y suntuosidad de estilo, y con muestras de dolor y sentimiento

Digitized by Google

poco compatibles con el suceso que le privó de la vida.

La muerte de Moctezuma dió en tierra con las debiles esperanzas que Cortes podia fundar en el, por ella se hizo ya imposible una retirada pacifica, que era lo mejor a que por entonces podian aspirar los Españoles, y los cuidados del general se aumentaron cuando las hostilidades, que habian cesado durante las exequias del difunto y la eleccion y posesion de su sucesor, se rompieron de nuevo sin dar respuesta a las proposiciones de paz, que mediante los familiares de Moctezuma, se habian hecho al nuevo gobierno. Cuitlauatzin, rey de Ystapalapa, que habia sido electo emperador, continuó el mismo plan de acabar con los Españoles, impidiendoles la salida y oprimiendolos con el numero. Así es que se volvió al ataque del cuartel, aparecieron las calles llenas de guerreros y ocupadas militarmente las alturas inmediatas; una de ellas era el templo mayor que lo dominaba enteramente, y desde el cual eran hostilizados sin cesar los Españoles que salian a los patios o azoteas. Determinado Cortes a desalojar de el al enemigo, y atacarlo en todos sus puntos, salió con el grueso de su gente, y comisionó al capitan Juan de Escobar para que se apoderase del puesto que incomodaba al cuartel. Este templo era como todos los de Mejico, es decir una masa solida de muy grande elevacion, sobre la cual se hallaban cons-

Digitized by Google

truidas algunas capillas, y se subia a el por una escalera muy pendiente. Escobar emprendió por ella su ataque y venció sin obstaculo considerable la mayor parte de las gradas; mas cuando se hallaba bastante avanzado, vino sobre el una lluvia de flechas y piedras de enorme magnitud, que arrastraban consigo cuanto encontraban al paso. Para desalojar de los pretiles del templo al enemigo, se hizo uso de las armas de fuego; pero a pesar de ellas y de la constancia e intrepidez de los que sostenian el ataque, no se avanzaba un paso y sus filas eran a cada momento rotas. Entonces Cortes que se hallaba no muy distante tomó la cosa por su cuenta, cargó gran parte de su gente y se apoderó de la altura. Los que no habian sabido sostenerse cuando tenian una posicion que las ventajas locales hacian inespugnable, fuerón completamente derrotados luego que la perdieron: los unos murieron al filo de la espada y los mas perecieron precipitados de la altura. Entre estos hubo dos, que resueltos ya a morir, quisieron hacerlo prestando a su patria un señalado servicio, haciendo perecer a su principal enemigo; para lo cual se hincaron ante Cortes que se hallaba proximo al pretil, en ademan de rendidos; y cuando este los escuchaba, hallandose mas distraido por atender a su demanda, se abrazaron con el, lo asieron fuertemente y se precipitaron de la altura con el designio de llevarselo consigo, lo que se

Digitized by Google

habria verificado, si a costa de grandes esfuerzos no hubiese logrado desprenderse de ellos.

Tomado el templo fué inmediatamente incendiado despues de haberse trasladado al cuartel los víveres que en el habia; y Cortes, desembarazado ya de este empeño, acudió con la caballeria a lo mas recio del combate que estaba en toda su fuerza en la calle de Tacuba. Los caballos desacian en momentos cuanto encontraban al paso, y la infanteria que se hallaba a retaguardia acababa la derrota que Cortes habia empezado. Mas este tuvo la indiscrecion de adelantarse demasiado y salvar muchos puentes de la calzada, dejando un grande trecho entre su persona y los que lo acompañaban, con lo cual quedó cortado por las fuerzas enemigas que le cargaron de tropel. En este apuro echó por el flanco tomando una calle que juzgó podria conducirlo a la espalda de su retaguardia: a pocos pasos dió con una partida que llevaba preso a su grande amigo Andres de Duero, y entonces olvidando su riesgo personal acometió con ella e inmediatamente la hizo soltar al preso, que ayudandose con un puñal oculto en sus vestidos recobró su caballo, se unió a Cortes y ambos se abrieron paso hasta reunirse con los suyos.

El enemigo, batido en todas partes y aterrado con sus inmensas perdidas, cambió de plan despues de esta accion, y se resolvió a entretener a Cortes con

Digitized by Google

proposiciones de paz, alargando la negociacion cuanto fuese necesario para que consumidos los viveres y debilitados por el hambre los Españoles, no se hallasen en estado de resistir los ataques sobre el cuartel que se reservaban para entonces. Mas temiendo que llegasen estos a conocer lo que se tramaba, tomaron al mismo tiempo todas las precauciones posibles para impedirles la retirada, cortando los puentes, inutilizando las calles y calzadas, y apostando cerca de ellas a trechos canoas con gente armada que, atacandolos por los flancos les imposibilitasen el paso.

Cortes, que penetró los designios de sus enemigos, y se hallaba ya practicamente convencido de la imposibilidad de mantenerse en Mejico, reunió a sus capitanes, no para tratar de la retirada, pues ya este era punto que no podia ponerse en cuestion, sino para acordar el modo de verificarla. Desde luego se convino en la necesidad de salir en el mismo dia para evitar todos los obstaculos que podian impedir el paso si se diferia para mas tarde: la principal dificultad que consistia en las cortaduras, no se halló otro medio de salvarla que la construccion de un ponton capaz de trasladarse de una a otra: mayores dudas se pulsaron sobre si la salida deberia ser a la luz del dia o en las tinieblas de la noche, mas como las resoluciones eran urjentes en aquellas circunstancias, no se deliberó mucho, y se acordó fiar a la oscuridad la seguridad del ejerci-

Digitized by Google

to, sin otro fundamento que el lijerisimo de que los Mejicanos no acostumbraban pelear de noche. Esta resolucion fué funesta, pues por ella quedaron privados los Españoles de las ventajas de ver venir al enemigo, conocer el terreno sobre que se peleaba y poder resistir cerrados, cosas todas inasequibles en la confusion que producen las tinieblas, y que constituian esencialmente la superioridad que tenian sobre el ejercito mejicano. Para adormecer la vijilancia de los enemigos, en la misma tarde se les mandó uno de los de la servidumbre de Moctezuma que adelantase las negociaciones entabladas sobre la paz, ofreciendo que la retirada a mas tardar seria dentro de ocho dias. Luego que oscureció se trató de la marcha y se encargó la vanguardia a Sandoval, la retaguardia a Velasquez de Leon y a Pedro de Alvarado, y el centro con la artilleria bagajes y demas articulos voluminosos, por ser de pura conduccion, se lo reservó Cortes. El tesoro, separado el quinto del rey, se abandonó a los que de los soldados quisiesen aprovecharse de el, y esta indiscrecion hizo que muchos pereciesen en la refriega por haber tomado mas de lo que podian conducir sin perjuicio de su defensa.

Cuando todo estaba dispuesto, que fué hacia la media noche, se emprendió la marcha por la actual calle y calzada de Tacuba en el mas profundo silencio. Hasta la primera cortadura no se halló el

Digitized by Google

menor obstaculo ni oposicion : esto y lo lluvioso y oscuro de la noche hizo presumir que nada habria que temer por parte de los Mejicanos. El ponton se colocó para el paso del ejercito : desde luego se conoció que con el peso que sobre el habia cargado, no seria ya posible arrancarlo de aquel punto, ni trasladarlo a otra parte. Mas no llegó el caso de intentarlo, porque aun no acababa de pasar la retaguardia, cuando se declaró por todas partes el combate con un estrepito que como inesperado desconcertó a los Españoles. Mientras se mantuvieron cerrados y pelearon en orden, arrollaron con cuanto les hacia oposicion, asi es que las masas que los acometian en el segundo tramo de la calzada, a pesar de su intrepidez y constancia fueron constantemente derrotadas. Mas cuando se llegó a la segunda cortadura, todo varió de aspecto ; la imposibilidad de pasarla en formacion por falta de puente, y el deseo que cada uno tenia de hacerlo como pudiese, hizo que los esfuerzos que debian ser comunes quedasen puramente individuales, con lo cual se perdió todo el orden y concierto, se mezclaron unos con otros Españoles y Mejicanos, daban y recibian golpes sin saber la mano que los descargaba, y cada cual, procurando salvarse, no cuidaba de los demas. El desorden se hizo sentir principalmente en el ultimo trozo del centro y en toda la retaguardia, pues esta parte del ejercito tenia mayores dificultades que

Digitized by Google

vencer, y sobre ella cargó todo el grueso de las fuerzas mejicanas, así es que fué completamente derrotada pereciendo todos los que iban, a escepcion de Alvarado y uno u otro que apenas pudo salvar. La vanguardia y una parte del centro que mandaba Cortes salieron por fin de la calzada no sin perdida, y Cortes fué y vino muchas veces del continente a la calzada para salvar los pequeños restos de su ejercito que aun se mantenian peleando, lo cual logró en parte por este medio, pues recojió a muchos que de otro modo habrian perecido.

Así se pasó esta *noche* tan justamente llamada *triste* por los Españoles, y al amanecer se hizo alto en las playas inmediatas a la laguna, para recibir algunos rezagados que pudiesen presentarse. Entonces conoció Cortes toda la estension de sus perdidas. Con escepcion de muy pocos habian perecido todos los Tlascaltecas, Zempoales y demas aliados, y de los Españoles faltaban a lo menos las dos terceras partes. La artilleria, las municiones y el tesoro, todo fué presa del enemigo; los heridos eran casi todos los que quedaban, y se hallaban tan rendidos a la fatiga y al cansancio, que apenas podian mantenerse en pie ni sostener las armas. El animo varonil de Cortes no pudo ser insensible a la vista de este cuadro lastimoso: su semblante se veia bañado en lagrimas mal reprimidas, al tiempo de dictar las ordenes y disposiciones para la marcha, la cual se

Digitized by Google

verificó cuando acabaron de perderse las esperanzas de que se presentase ninguno, tratandose por lo pronto solamente de ocupar un puesto de facil defensa que proporcionase algun descanso.

Los Mejicanos habiendo visto con la claridad del dia que los hijos de Moctezuma habian perecido en la retirada de los Españoles, se ocuparon de hacerles los funerales, e inquietaron poco la marcha del ejercito, el cual halló el puesto que buscaba en un pequeño cerro en que hoy dia está edificado el templo de los remedios, y entonces habia un adoratorio en el cual se acomodaron los Españoles y lograron descansar aquella noche, recobrando algo sus fuerzas para continuar su retirada al dia siguiente.

Como Mejico quedaba entre Tlascala y el punto que ocupaba el ejercito, era necesario dar una vuelta muy considerable para llegar a aquella ciudad, todo por caminos desconocidos y en territorio mejicano; sin embargo no pudiendo hacerse otra cosa se adoptó este partido como unico, y dirijió la marcha un Tlascalteca que se ofreció a hacerlo por lugares en que hubiese poco que temer; así se verificó, y en seis dias se atravesaron senderos en parte muy fragosos, y en parte llenos de pantanos, en los cuales fueron los Españoles constantemente molestados por el cansancio, la hambre y la sed, y mas que todo por los Mejicanos, quienes los acometian desfilando por las alturas o presentandose

Digitized by Google

en peloton en los lugares estrechos. Se peleaba continuamente de dia, las mas de las noches era necesario acampar al raso y careciendo de todo, sufrir el rigor de la intemperie muy cruda por las lluvias que en esta estacion caen en Mejico a torrentes. Estas fatigas sin embargo se toleraban con la espectativa del descanso que todos aguardaban por momentos disfrutar en Tlascala; mas el desaliento llegó a lo sumo cuando en el sexto dia al encumbrar una pequeña altura sobre Otumba, descubrieron una gran llanura por donde debian pasar cubierta toda del ejercito mejicano. Aquí Cortes necesitó de todo su valor y presencia de animo para resolver a sus soldados a pelear: llegó el caso dijo de *morir o vencer*, y los que se hallaban en tan dura alternativa acometieron con la intrepidez y denuedo de la desesperacion: no se daba golpe que no destruyese un enemigo, ni carga que no produjese una derrota; pero estos triunfos eran todos sin fruto ni resultado, pues el ejercito mejicano se mantenia en pie reponiendo sus perdidas con mucha facilidad, cuando las fuerzas de los que combatian en el español se apuraban por momentos. Ya estaban proximos a ceder faltos de aliento aun para sostener las armas, cuando Cortes hizo memoria de haber oido decir que los Mejicanos se daban por vencidos luego que el estandarte del imperio caia en poder del enemigo. Entonces resolvió hacer el ultimo es-

Digitized by Google

fuerzo para apoderarse de este talisman de la victoria. Hizo pues que Sandoval, Alvarado, Olid y Davila se pusiesen montados a su lado, y le ayudasen a romper con el grueso del enemigo hasta llegar al centro de su ejercito en el que el general mejicano, sentado sobre unas andas, enarbolaba el estandarte. Con el impulso de los caballos logró romper la multitud enemiga, y cuando ya estaba cerca del general que lo portaba, de un bote de lanza lo echó por tierra y un soldado acabó de matarlo recojiendole el estandarte que puso en manos de Cortes. En el momento la dispersion fué general y la derrota se siguió a pocos momentos. Los Españoles no tuvieron ya mas ocupacion que acuchillar fujitivos que se embarazaban unos a otros; ellos mismos facilitaban su muerte, y la perdida fué la mayor que sufrieron los ejercitos de Mejico en batalla campal.

Esta victoria fué comprada a poquisima costa, pues la perdida de los Españoles fué muy corta aunque Cortes recibió en la cabeza un violento golpe de piedra que le hizo una herida y contusion, la cual despues llegó a ser de cuidado. Cuando se hubo dado algun tiempo a los Españoles para aprovecharse del despojo que fué grande, pues los principales nobles mejicanos habian venido como de costumbre a la batalla adornados de sus mejores joyas, se mandó que acudiesen los dispersos para formarse y proseguir la marcha. Aunque Cortes te-

Digitized by Google

mia se reuniesen de nuevo los Mejicanos y volviesen a presentarle batalla antes de entrar en el territorio de Tlascala, solo se limitaron a aparecer a lo lejos en pelotones y a prorumpir en dicterios y amenazas. Se entró por fin en los campos pertenecientes a la republica, aunque con algun cuidado sobre el modo con que serian recibidos. La frialdad que manifestó el senado cuando vió en peligro la fortuna de Cortes por la espedicion de Narvaez, era bastante motivo para temer que sucediese lo mismo cuando las inmensas perdidas sufridas en Mejico, eran una prueba decisiva de que podia ser derrotado. No sabemos cuales habrian sido las disposiciones de los Tlascaltecas sin el feliz exito de la batalla de Otumba; pero se puede asegurar que ella entró muy principalmente a la parte en la buena acojida que se hizo a los Españoles.

A las inmediaciones de Tlascala donde se hizo alto, llegaron los principales gefes de esta republica a felicitar a Cortes por su victoria y a ofrecerle todo aquello de que podian disponer. Este por su parte quiso asegurar en ellos las buenas disposiciones de que se mostraban animados, y para lograrlo repartió con profusion el despojo de los Mejicanos en Otumba. La entrada del ejercito en la ciudad fué solemnizada con todo genero de fiestas y diversiones : los Españoles se alojaron con toda comodidad, y los principales capitanes fueron hospedados en

Digitized by Google

las casas de los senadores de mas influjo y poder.

Aquí da fin la primera parte de la espedicion de Cortes que puede llamarse pacifica, atendido a que este general obró en ella mas como un diestro negociador que como un intrepido militar; su habilidad y talento estuvieron en ejercicio continuo para echar los fundamentos de una empresa que puede llamarse esclusivamente obra de estas prendas, y en que el valor de los soldados y las operaciones militares tuvieron la menor parte. Cortes hasta entonces estuvo a la defensiva, preparando cuanto podia hacerlo fuerte en el orden fisico, moral y politico, para acometer y llegar sin violencia ni pasos retrogrados al fin que se habia propuesto. Para lo primero habia solicitado auxilios de España y de las colonias establecidas en las islas inmediatas, y supo sacarlos del pais mismo haciendo amigos suyos a todos los enemigos del imperio, y armando una parte muy considerable de los subditos de este contra la otra; apoderado del gobierno de Mejico en la persona de Moctezuma y usando del poderoso ascendiente, que por las prendas de que lo habia dotado la naturaleza, tenia sobre todos los que lo rodeaban, supo hacerse amigos entre los mismos Mejicanos, dando a unos los puestos de que los otros eran despojados, y creando por este medio a su favor intereses que antes no existian; de esta manera

Digitized by Google

minaba un edificio que era necesario arruinar, pero que no podia ser tomado por asalto. Hasta las preocupaciones reinantes en el pais sirvieron a su intento: dió por descendiente de Quetzalcoatl y de los que con el se habian ausentado hacia el oriente, al rey de España y a sus subditos los Españoles, y por este medio arrancó del pueblo y de las autoridades del imperio el unico titulo que segun el derecho de gentes, podria de algun modo autorizar la conquista. Por ultimo adquirió en el tiempo que no hubo guerra ni rompimiento, cuantos conocimientos podian serle utiles y conducentes al fin que se proponia, así respecto de las localidades que podian tener una importancia militar, como de los intereses y pasiones de los habitantes capaces de ser subordinados, y servir a las miras del conquistador. De esta manera aunque Cortes salió derrotado de Mejico, sus medios de apoderarse de esta capital y con ella del imperio eran seguros, pues el pais quedaba minado por todas partes y el edificio se hallaba ya al desplomarse.

Entre los obstaculos que podian frustrar la empresa de Cortes, debe considerarse como uno de los mayores la enemistad de Velasquez, gobernador de Cuba. Este hombre, poderosamente apoyado en la corte de Carlos V, podia obrar directamente contra su enemigo enviando espediciones como la de Narvaez, privandolo de los auxilios de hombres, armas

Digitized by Google

y dinero con que debia contar, y le habrian sido remitidos, si no se le hubiese considerado como rebelde; ultimamente esta enemistad hacia precaria aun la obediencia de los soldados que mandaba, y con ella la unica fuerza de que podia disponer, pues una declaracion del gobierno español contra Cortes, habria bastado para que su ejercito lo abandonase en el momento en que hubiese llegado a su noticia. Ya hemos visto la destreza con que el conquistador de Mejico conjuró la tempestad que le amenazaba, convirtiendo en provecho suyo las fuerzas de Narvaez destinadas a destruirlo; pero no hemos dado noticia ninguna de los manejos de la corte en este negocio y de la resolucion final que en el se tomó.

Desde que se fundó la ciudad de Veracruz, su ayuntamiento y Cortes determinaron dar al gobierno español una prueba de que si se habian separado de la obediencia de Velasquez, de ninguna manera pensaban ser infieles al emperador. Montejo y Portocarrero fueron comisionados para el desempeño de tan delicado negocio, y sus instrucciones se reducian a obtener de la corte la aprobacion de todo lo hecho hasta entonces, es decir la independencia de Cortes respecto del gobernador de Cuba, y la autorizacion para proseguir sus conquistas directamente a nombre del rey y de la nacion española. Se les encargó solicitasen auxilios de todo genero, y se les

Digitized by Google

previno espresamente que no tocasen en Cuba. Cortes, poco fiado en su razon, procuró hacerla eficaz por medio de un presente, el mas rico que hasta entonces se habia enviado a los reyes, formado de los regalos de Moctezuma; y para ayudar con la vista las esperanzas lisonjeras que se habian concebido y anunciaban del pais recien descubierto, se remitieron tambien algunos nativos de el.

Dispuestas de esta manera las cosas, el buque se hizo a la vela bajo la direccion del piloto Anton de Alaminos, uno de los mejores de su siglo. Montejo quiso visitar una estancia que tenia en Cuba, fiado en que se hallaba a mucha distancia de la ciudad de Santiago, residencia de Velasquez, y que por lo mismo no seria posible tuviese este, tiempo para saber el arribo del buque ni mucho menos para poder sorprenderlo; mas la cosa pasó de otra manera, pues Velasquez que tenia repartidas sus espias, instruido oportunamente de todo, mandó en su seguimiento dos de los mas veleros que tenia, y de los cuales solo pudieron escapar los ajentes de Cortes por el arrojo de Alaminos que se precipitó en el canal de Baama, y fué el primero que por sus diestras maniobras triunfó del riesgo de sus precipitadas corrientes. Salidos de este apuro llegaron a Sevilla sin contratiempo; mas aquí se hallaron con un ajente de Velasquez que los acusó de rebeldes, y reclamó como propiedad del adelantado el buque y

Digitized by Google

todo su cargamento. Las liberalidades del gobernador de Cuba lo tenian bien quisto con todos, así es que aunque el reclamo no hubiera sido tan justo siempre habria surtido efecto. El embargo se verificó y los comisionados no hicieron poco en quedar libres y espeditos para presentarse al rey. Pasaron a Medellin, y reunidos con Martin Cortes, el padre de su general, lograron una audiencia en Tordecillas al tiempo mismo en que Carlos V acababa de recibir el regalo de que eran conductores y no se habian atrevido a embargar los jueces de Sevilla. El monarca a quien el aspecto de los Indios y las piezas singulares que componian el presente daban mas idea del nuevo descubrimiento que cuanto podria decirsele, los oyó benignamente, pero remitió la resolucion del negocio al consejo de Indias y al cardenal Adriano a quien dejaba el gobierno de la monarquia durante su viaje y estancia en Alemania. Presidia el consejo Fonseca, obispo de Burgos, enteramente adicto a los intereses de Velasquez, esto y la mala causa de Cortes hicieron que sus comisionados nada pudiesen obtener sobre lo principal de sus pretensiones; pero sí lograron que no se hiciese declaracion ninguna contra el, pues la circunspeccion de Adriano impidió se ostigase a un hombre que ofrecia cuanto podia desearse, y no era facil exijirle por hallarse a tanta distancia y con fuerzas muy respetables para aquellas rejiones.

Digitized by Google

En este estado se hallaban las cosas cuando llegaron como nuevos enviados de Cortes, Diego de Ordaz y Alonso Mendoza, siendo portadores de un nuevo y mas considerable regalo y de las noticias de todo lo ocurrido hasta la retirada de Mejico y la fundacion de Tepeaca de que se hablará despues. El ayuntamiento de esta ciudad y el de Veracruz hacian nuevas instancias al rey en solicitud de auxilios, pidiendo se continuase a Cortes en el mando, y este en una larguisima carta le daba cuenta de su conducta, y hacia una relacion circunstanciada de todo lo hasta entonces ocurrido. Llegaron sin novedad a Sevilla estos nuevos enviados; mas como el presidente del consejo Fonseca, habia logrado se espidiesen ordenes para embargar cuantos buques llegasen de Mejico, y prender todas las personas que en ellos se hallasen, tuvieron que ocultarse y abandonar el barco con cuanto contenia a los encargados de estas ordenes. Por grande fortuna salvaron las cartas y despachos que traian para el rey; y habiendo sabido que los primeros ajentes se hallaban en Medellin en compañia del padre de Cortes, pasaron a reunirse con ellos y resolvieron de comun acuerdo no presentarse en la corte, hasta la vuelta del emperador que se anunciaba como proxima. Esta resolucion no subsistió, pues antes de que el emperador llegase, por el mejor aspecto que presentaban las cosas, se dirijieron a Adriano quejandose de las demasias de

Digitized by Google

Fonseca que habia mandado embargar cuanto viniese de Mejico y cerrar la puerta a los reclamos de Cortes por la prision de sus enviados, en consecuencia recusaban al obispo de Burgos, pidiendo se le mandase abstenerse de conocer en todos aquellos puntos que fuesen concernientes a la querella entre Cortes y Velasquez. La parcialidad de Fonseca era tán conocida que el consejo lo inibió de semejante conocimiento, y en esto no tuvo poca parte la orden contra los enviados de Mejico, espedida sin conocimiento del cardenal gobernador, unico que podia darla.

Obtenido este triunfo que habria sido muy dudoso sin las hazañas del conquistador, sus apoderados promovieron el punto principal de sus instrucciones, y el cardenal, decidido ya contra Velasquez, daba los pasos mas activos para la remision de auxilios, cuando su eleccion al supremo pontificado y la venida del emperador hizo que el negocio tomase un aspecto mas serio para decidirse definitivamente. Una junta se ocupó de oir los memoriales y alegatos de ambas partes, y despues de haberlo pesado todo, y atendiendo mas a los principios de politica que a los de justicia, se decidió que Cortes y los que militaban a sus ordenes eran fieles vasallos del rey, y se mandó a Velasquez guardase perpetuo silencio sobre el asunto, conminandolo con graves penas si ponia algun obstaculo a la prosecucion de la conquista,

Digitized by Google

dejandole su derecho a salvo para que pudiese reclamar ante quien correspondiese la cantidad o cantidades invertidas en los gastos de la primera espedicion. Este fallo se procuró dorar con algunos pretestos que tenian la apariencia de legales, así es que se alegó que Velasquez, en todo lo relativo a la espedicion, habia procedido sin autoridad, por no haber solicitado ni obtenido el permiso de la audiencia de Sto.-Domingo, sin el cual no podia proceder a nada, y se añadió, que no pudiendo Velasquez alegar otro titulo para reclamar la conquista ejecutada por Cortes que el nombramiento hecho en este para mandar la espedicion, su derecho claudicaba por este lado, pues cuando mas habria durado hasta la revocacion que el mismo Velasquez habia hecho del nombramiento, y esta habia precedido muchos dias a los primeros sucesos de la conquista. La verdad es que el presente que hacia Cortes y tenia en su mano para apropiarselo, era demasiado grande, y mucho el temor que habia de perderlo, si por consideraciones de justicia se le reusaba lo que pedia. El emperador confirmó en todas sus partes la sentencia de la junta; y despues de haber oido mas detenidamente a los apoderados de Cortes les acordó cuanto pidieron, ofreciendoles todo genero de recompensas para el capitan y sus soldados.

En consecuencia con fecha 22 de octubre de 1522 se espidieron desde Valladolid, los despachos de

Digitized by Google

gobernador y capitan general a Cortes, y las ordenes correspondientes a Garay y Velasquez para que no lo turbasen en el ejercicio de su autoridad, previniendo a la audiencia de Sto.-Domingo lo auxiliase en cuanto pudiese para la consecucion de sus empresas. Mucha parte de estos sucesos, como puede advertirse por el simple cotejo de las fechas, fueron posteriores a la toma de Mejico y destruccion del imperio; pero ha sido indispensable anticiparlos para dar una idea del modo con que Cortes procuró prevenir a la corte en su favor, y el suceso de su tentativa.

La segunda parte de la espedicion de Cortes que puede llamarse la militar o guerrera, empieza despues de su retirada de Mejico. Así como en la primera los medios principales de accion era la seduccion, el convencimiento y todo lo que constituye una negociacion fina y delicadamente conducida, dejando las batallas y el empleo de la fuerza para los casos estremos; en la segunda las operaciones militares ocupaban el lugar principal, y las negociaciones pacificas solo venian como auxiliares. Si en la primera solo se procuraba ganar amigos y aliados por medio de los halagos, regalos y persuasion, en la segunda se intimaba abierta y claramente a los pueblos la sumision a la corona de Castilla, amenazandolos con la fuerza si se reusaban a prestarla, y usando de ella para someterlos: en una palabra,

Digitized by Google

en la primera se buscaban amigos a quienes se suplicaba y procuraba interesar en favor de una colonia debil; en la segunda, se querian subditos a quienes se les mandaba obedecer sin replica los preceptos de un general que tenia a sus ordenes un ejercito conquistador, y se conocia bastante fuerte para llevar la ley en la punta de su espada.

El plan para subyugar a Mejico fué tambien enteramente opuesto al que le habia precedido; ya no se intentó apoderarse primero del gobierno y someter por su medio a los que le estaban sujetos, al contrario se determinó de grado o por fuerza hacerse dueño de los subditos y con ellos destruir al gobierno; antes se queria partir del centro a la circunferencia, y despues se acordó por un orden inverso marchar de todos los puntos de la circunferencia hacia el centro, segregando del imperio todas las fuerzas de sus aliados y subditos, y cargandolas todas, mas las de sus enemigos, sobre la capital. En consecuencia de este plan, como lo veremos en el discurso de la historia, Cortes se resolvió a no dejar enemigo atras que pudiese incomodarlo ni llamarle la atencion, dió principio a sus operaciones en puntos bastante remotos de la ciudad de Mejico, y las fué adelantando con mucha circunspeccion y lentitud para quedar bien asegurado: así fué caminando por escalones y dando pasos lentos pero seguros, hasta poner sitio a esta ciudad, batirla ven-

Digitized by Google

tajosamente apoderandose de ella, y levantar sobre las ruinas del imperio la colonia de Nueva-España.

Aunque el plan de guerra acordado trajese consigo todos los males que les son inseparables, en honor de la verdad es necesario confesar que por lo comun en Mejico no se abusó por entonces de la victoria como en las otras conquistas, sino que se hizo la guerra como se hacia entonces en Europa entre pueblos civilizados, procurandose por ella mas bien la sumision que la destruccion, y entrando a la parte el deseo noble de propagar los principios relijiosos. Así es que, a lo menos mientras se estuvo en campaña, los pueblos estaban bajo la proteccion de las leyes y costumbres que constituyen el derecho de la guerra desde el momento en que se sometian al vencedor, que hacia un empeño y estudio formal en no ostigarlos. Así consta de los escritores mas fidedignos é imparciales de aquel tiempo, que detallan menudamente cuanto bueno y malo se hizo en el ejercito conquistador, siendo algunos testigos presenciales de los hechos, y otros casi coetaneos que se informaron de ellos con una escrupulosidad prolija y minuciosa. Decir lo contrario, es dejarse arrebatar o de un celo exajerado, o de un espiritu de odio contra todo lo que es español, y nadie ignora que esta pasion es un maestro muy estupido para poder dirijir a nadie

Digitized by Google

por la senda de la verdad y de la recta razon.

Desde Tlascala Cortes, deseoso de saber el estado en que se hallaba la colonia de Veracruz, escribió a Ranjel, gobernador de aquella plaza. La contestacion fué satisfactoria, pero se avisó en ella la falta de ocho Españoles que habian pasado a Tlascala a recojer una cantidad de oro que pertenecia a la guarnicion de Veracruz, y la de muchos heridos en la accion contra Narvaez, que despues de haberse curado en Zempoala habian partido en varios piquetes a Mejico para reunirse con el ejercito que se hallaba en esta ciudad: añadia que, segun las voces que corrian entre los Zempoales, todos habian sido sorprendidos y asesinados en el camino, unos por los habitantes de Tepeaca, y otros por los de Zoltepec en Tezcuco, provincias ambas sujetas al emperador de Mejico. A Cortes no podia ser indiferente la perdida de cincuenta Españoles, y mucho menos en las circunstancias en que se hallaba; asi es que tuvo el mayor empeño en averiguar el paradero de los estraviados, y lo consiguió a muy poca dilijencia, certificandose que habian sido asesinados en los pueblos que designaba la fama publica; supo tambien que los de Tepeaca, para ponerse a cubierto de la venganza que por su inmediacion al ejercito español temian mas proximamente, habian pedido auxilio a Mejico y recibido una fuerte guarnicion enviada de esta ciudad. Se resolvió pues

Digitized by Google

castigar a los Tepeaqueses; y los habitantes de Tlaxcala que tenian que vengar la injuria de haber sido invadidos y pillados los confines de su territorio, se hallaron muy dispuestos a acompañar a los Españoles en esta empresa.

Entretanto se avisó al senado desde la frontera haberse presentado dos embajadores mejicanos, en solicitud de pasar a Tlascala para conferenciar con los gefes de la republica, y acordado el permiso correspondiente, se fijó dia para escucharlos en una sesion publica. Llegado este se presentaron, y despues de haber entregado a nombre del emperador un presente bastante rico de que eran portadores, hicieron su proposicion reducida a ofrecer una paz y alianza perpetua, y la libertad de comercio entre la republica y Mejico, sin otra condicion que la de desacerse de los Españoles declarandoles la guerra, o sorprendiendolos cuando se hallasen descuidados. El senado despues de haber escuchado la proposicion, los hizo retirar a su alojamiento para deliberar, y habiendo acordado que la paz y alianza era inadmisible bajo la condicion propuesta, se nombró una diputacion encargada de comunicarlo a los embajadores, cosa que no tuvo efecto, pues estos partieron luego que llegaron a presumir que su negociacion seria infructuosa.

Aunque la proposicion fué desechada en el senado, dió ocasion a un suceso desagradable. El joven

Digitized by Google

Jicotencal, general tlascalteca que no podia perdonar a los Españoles el haber destruido su reputacion militar en las repetidas derrotas que en la guerra con Tlascala le hicieron sufrir, creyó que esta era una ocasion oportuna de reparar su credito, desaciendose de ellos. Como uno de los principales entre los Tlascalteeas, empleó todo el ascendiente que disfrutaba para persuadirles la conveniencia y necesidad de adoptar la proposicion de los Mejicanos; pero no pudo lograrlo, pues la republica habia dado pasos demasiado avanzados en la alianza y compromisos contraidos para volver atras, así es que esta tentativa, como sucede siempre en todas las conspiraciones que se frustran, lejos de destruir afirmó lo que se pretendia derribar, y se convirtió contra el que la promovia, pues descubierta fué acusado su autor y privado de todos sus titulos y dignidades. Mas Cortes que conocia ser todavia muy debil su posicion, lejos de hacerse enemigos solo procuraba buscarse apoyos, y aprovechó la ocasion que se le ofrecia interponiendo sus oficios e influjo para reponer a Jicotencal en el puesto que habia perdido, y este acto de generosidad le ganó un joven a quien habian enajenado hasta entonces sus victorias.

La embajada de Mejico y la conspiracion de Jicotencal tuvieron tambien su resultado en el ejercito español: muchos de los que lo componian eran de los venidos con Narvaez que reclutó Velasquez

Digitized by Google

entre los habitantes plantadores de la isla de Cuba, hombres todos cuyos habitos e inclinaciones eran incompatibles con las de un caracter firme y sufrido, sin las cuales no es posible sobrellevar las penalidades inseparables de la carrera de las conquistas. Cuando salieron de Cuba, lo mismo que cuando tomaron partido por Cortes, se les procuró alucinar con la esperanza de conseguir riquezas, y la facilidad de adquirirlas; pero muy pronto vinieron los desengaños, pues tuvieron que sufrir lo mas recio de la campaña en la retirada de Mejico y acciones que la precedieron. Disgustados en extremo con este estado de cosas, suspiraban por sus ocupaciones pacificas; pero todavia reprimian estos deseos en Tlascala, cuando los asesinatos de Tepeaca, y la guerra acordada para vengarlos, la embajada de Mejico y la conspiracion de Jicotencal dieron en tierra con la poca resolucion que les habia quedado. Ocupados del temor de volver a los sufrimientos pasados, se sublevaron abiertamente pidiendo su vuelta a Cuba, trataron de temeraria la empresa de mantenerse en un pais que brotaba enemigos por todas partes, y acabaron por pedir que se retirase el ejercito a Veracruz, a lo menos mientras se recibian socorros de Sto.-Domingo o Jamaica.

Cortes, a pesar del talento que tenia para gobernar a los hombres, y que desplegó en el caso presente, no pudo sosegar la sublevacion sino con suma

Digitized by Google

dificultad asegurandoles que luego que estuviese libre el camino que cerraban los de Tepeaca daria su pasaporte para restituirse a Cuba a cuantos se lo pidiesen. Bajo estas condiciones se emprendió la campaña de Tepeaca con poco mas de cuatrocientos Españoles, y un cuerpo bastante fuerte de Tlascaltecas auxiliares. Conforme el ejercito avanzaba se retiraban los habitantes de las aldeas a guarecerse en la ciudad enemiga; sin embargo se hicieron algunos prisioneros, y de ellos se valió Cortes para ofrecer la paz y el perdon a los de Tepeaca, si se determinaban a tomar las armas contra los Mejicanos, prometiendoles auxiliarlos con sus fuerzas; la respuesta fué resuelta y atrevida, se negaron por primera vez a lo que se les pedia, y a la segunda proposicion que se les hizo, conminandolos con que serian vendidos como esclavos si aun todavia se resistian, se sostuvieron en su negativa. Esta ultima notificacion fué puesta por escrito y acompañada de todas las formalidades con que los Españoles dan un valor legal a semejantes actos, como si pudieran producir el mismo efecto entre personas para quienes son enteramente desconocidas.

Cuando se perdieron todas las esperanzas de un acomodamiento, se movió el ejercito hacia Tepeaca; a muy poco tiempo avisaron los batidores que el enemigo se hallaba emboscado entre unos maizales, y Cortes, como si lo ignorase, siguió sus movimientos

Digitized by Google

con un descuido afectado. Cuando ya estaba proximo, hizo prolongar sus lineas con el objeto de envolverlos, y efectuada esta operacion se dió principio al ataque, en el que se peleó cuerpo a cuerpo por la dificultad que habia, para que tuviesen efecto las armas arrojadizas, en la espesura del maiz. Los Mejicanos viendose casi cercados en su misma emboscada, no se resolvieron a sostener en ella el ataque, y se fueron retirando para mejorar de posicion; mas esto no fué tan pronto que pudiesen evitar la segunda carga del ejercito español, la cual tuvo un efecto tan pronto, que a pesar de la vigorosa resistencia, causó al principio en el enemigo la confusion, y en pocos momentos produjo una completa derrota, con gran perdida por parte de este, y casi ninguna por la de los Españoles. Los Tepeaqueces viendose abandonados de los Mejicanos, y conociendo su incapacidad para resistir, nombraron comisionados para que presentandose en el campo de Cortes, le ofreciesen rendir las armas y entregarle la ciudad. Esta fué ocupada al dia siguiente y sus infelices habitantes, llenos de temor, salieron a presenciar su oprobio, procurando conciliarse la clemencia del vencedor con todo genero de sumisiones, hasta la de poner el rostro en tierra.

Estos actos produjeron el efecto que se deseaba, pues se publicó un perdon general, y temiendo que los Tlascaltecas cometiesen algunos escesos, se

Digitized by Google

les hizo acampar fuera de poblado. El acto de clemencia o mas bien de rigurosa justicia, por el cual fueron perdonados los Tepeaqueces, no se estendió a los prisioneros que, contra todo derecho, fueron herrados y vendidos como esclavos, por el imperdonable delito de haberse esforzado a sostener la independencia de su patria. Fué proclamado el rey de España, como unico señor de aquella provincia, por el derecho de la fuerza; y los habitantes de Tepeaca, temiendo ser victimas de los partidos belijerantes, si no conseguian que alguno de ellos les defendiese su ciudad, se decidieron por la causa de sus nuevos señores, que les parecieron mas capaces de protejerlos, y les pidieron que pusiesen guarnicion en ella. Cortes que conocia la importancia de este punto para tener siempre corrientes y espeditas sus comunicaciones con Veracruz, y que al efecto se habia decidido a levantar en el una fortaleza, celebró mucho hallarse prevenido en sus intentos, y procedió desde luego a la fundacion de una ciudad que denominó Segura de la Frontera, haciendo elejir ayuntamiento con todas aquellas formalidades que para el caso se hallaban establecidas por las leyes españolas.

Como el plan de Cortes para apoderarse de Mejico, era entonces el de no dejar enemigo entre el y la capital, y de concentrar en ella todas las fuerzas mejicanas para destruirlas de un golpe, se dedicó

Digitized by Google

a desalojar todas las guarniciones que existian a la redonda, como puestos avanzados de la ciudad, y a someter de grado o por fuerza sus habitantes. Esto lo hizo entrar en una multitud de acciones parciales, unas grandes y otras pequeñas que se dieron en pocos dias, cuyas operaciones fueron siempre las mismas, y con muy pocas escepciones tuvieron siempre el mismo suceso, es decir la derrota de los Mejicanos y el triunfo de los Españoles.

Luego que se aseguró la sumision de Tepeaca se retiraron los Mejicanos sobre Huacachula que podia llamarse una plaza fuerte; pero el cacique o señor, temiendo que su ciudad se hiciese el teatro de la guerra, y enteramente desesperanzado de que los esfuerzos de los Mejicanos fuesen coronados con la victoria, se dirijió secretamente á Cortes ofreciendose a ser vasallo del rey de España el y sus subditos, y a entregarle la ciudad luego que por la proximidad de una division española, pudiesen declararse contra la guarnicion mejicana, que no les permitia obrar con libertad. Luego que se tuvo esta noticia fué nombrado Olid para ocupar a Huacachula con una division compuesta de Españoles y tropas auxiliares del pais. La desconfianza que es natural tener de la fidelidad de aquellos contra cuyos intereses se obra, hizo que Olid, por lijeros indicios, concibiese sospechas de la sinceridad de los

Digitized by Google

de Huacachula, y estas le determinaron a prenderlos, remitirlos a Cortes, y aguardar su resolucion en Cholula. Semejante violencia fué altamente desaprobada por el general, que inmediatamente hizo poner en libertad á los presos, y determinó ir el mismo en persona a comandar la espedicion. Cuando llegó a Cholula halló que el temor mas que otra cosa habia sido el orijen de las prisiones y de la suspension de la marcha. Su presencia animó el valor abatido de las tropas, e inmediatamente se puso en camino, y en el supo por aviso del cacique, que todo estaba dispuesto para sorprender a los Mejicanos luego que se avistasen los Españoles. Todo se hizo como se le habia prometido; los habitantes de Huacachula se echaron al momento preciso sobre la guarnicion, la cual se defendió en las casas que ocupaba con tal valentia que no quedó uno vivo de toda ella, con lo que se frustró el intento de Cortes de informarse por medio de los prisioneros del estado en que se hallaba Mejico. Fuera de la ciudad, en una altura, acampaba una fuerte division mejicana, que se precipitó sobre la ciudad luego que la vió entregada al enemigo, y puso fuego a las casas. Los Españoles acudieron a repeler la agresion, y consiguieron hacerlos abandonar la presa y que se retirasen a su fuerte posicion que tampoco pudieron sostener, pues perseguidos en ella y vivamente atacados, tuvieron que abandonarla, despues de una

Digitized by Google

gran perdida, para tomar otra mas fuerte, a la cual no quisieron ya seguirlos los vencedores que volvieron a la ciudad con la gloria del triunfo y el fruto de los despojos.

Despues de tres dias de descanso determinó Cortes seguir en persecucion de los Mejicanos, así para evitar la inaccion de sus tropas que siempre las incitaba a sublevarse, como para estrechar el circulo de los puestos enemigos que era todavia muy estenso. El ejercito se dirijió á Yzucar en donde habia algo mas que hacer que derrotar una fuerte guarnicion. Es el caso que el cacique, bajo cuya dominacion se hallaba actualmente la ciudad, habia desposeido a su predecesor a quien Moctezuma habia mandado decapitar. Existia un hijo del muerto, y aunque menor de edad, no le faltaban partidarios que deseasen su reposicion. Cortes no vió en estas querellas sino un medio de conciliarse la voluntad del partido caido y con el hacerse dueño de la ciudad; así es que habiendo derrotado las fuerzas que se le oponian y apoderadose de la poblacion, se declaró por el niño, sin ocuparse mucho de examinar la justicia del contrario, e hizo que los nobles y el pueblo lo reconociesen, nombrando algunos de sus parientes para que gobernasen en clase de tutores mientras el propietario salia de la minoridad.

La reputacion adquirida por estas victorias y otras de menos monta produjo en muchos pueblos

Digitized by Google

el convencimiento de la imposibilidad de resistir á las fuerzas españolas, y esto trajo consigo la sumision de casi todas las poblaciones, que por hallarse algo distantes de la capital, no podian recibir guarnicion mejicana: unos tras otros sus habitantes vinieron a jurar vasallaje al rey de España y a ponerse a las ordenes de sus lugartenientes. Así es como las cosas de Cortes marchaban con la mayor prosperidad; pero esto no fué bastante para contener a los descontentos de su ejercito que instaron de nuevo pidiendo su licencia para retirarse, y aun se avanzaron a protestar que lo harian sin ella. Entonces ya fué necesario concederla; pero con el justo temor de que si quedaban en el pais contribuirian al desaliento de los que aun se mantenian firmes, se determinó que en uno de los buques de la espedicion de Narvaez fuesen conducidos a Cuba. La falta que hacian en el ejercito paralizaba muchas de las operaciones que entraban en el plan general; pero las oportunidades que siempre favorecieron la empresa de Cortes hicieron que viniesen en su auxilio un enemigo, un rival y algunos aventureros. Velasquez, sin poner la menor duda en que Narvaez se habria apoderado de la persona de Cortes y seguiria la conquista en su nombre, mandó dos buques con algunos soldados y gran copia de armas y municiones, uno primero a las ordenes de Pedro de Barba, y el otro poco despues a las de un Morejon de Lobera: ambos

Digitized by Google

cayeron en poder de la guarnicion de Veracruz con una misma estratajema, que fué la de suponer hallarse por Narvaez todo el pais, con lo que, verificado el desembarco, fué facil apoderarse de los buques y hacer tomar partido por Cortes a los que venian en ellos.

Francisco Garay, gobernador de la Jamaica, que tenia sus pretensiones sobre las conquistas de Cortes, habia enviado anteriormente algunos buques que fueron rechazados por la guarnicion de Veracruz; pero no resolviendose a desistir de sus miras, quiso hacer una tentativa con fuerzas mas respetables; reunió pues un numero mayor de hombres y buques, y los mandó a las costas de Mejico. Los que mandaban la espedicion ya entonces conocieron que no debian acercarse a Veracruz, y efectuaron su salida a tierra en las inmediaciones de Tampico por la desembocadura del rio Panuco hacia el norte; pero hallaron en los habitantes tan valerosa y decidida resistencia, que rotos y desbaratados tuvieron que hacerse a la vela, y despues de haber bogado perdidos por algunos dias, no hallaron otro arbitrio que entrar en Veracruz y tomar partido con Cortes. Tres eran los buques de que se componia la espedicion de Garay y en ellos habia muy cerca de doscientos hombres, la mayor parte soldados, algunos caballos y provision abundante de viveres, armas y municiones. Como la fama habia divulgado por las islas inmediatas las

Digitized by Google

hazañas del ejercito de los Españoles en Mejico, y el empeño en que se hallaban metidos de apoderarse de un poderoso imperio, algunos especuladores de Canarias creyeron que podrian hacer negocio remitiendo a la costa de Mejico armas y municiones que esperaban vender con estimacion: a esta espedicion mercantil se agregaron algunos deseosos de hacer fortuna por la carrera militar. Llegados a Veracruz lograron vender su cargamento al precio que quisieron, y animados con la esperanza que ofrecia un porvenir lisonjero en la perspectiva que se presentaba a su vista, tomaron partido por Cortes y engrosaron las filas de su ejercito.

Entretanto la epidemia de las viruelas que trajo a Mejico un negro esclavo de Panfilo de Narvaez, no solo diezmó la poblacion sino que hizo perecer a muchos de los principales personajes del pais, entre los cuales se cuenta Majiscatzin, grande amigo y protector de los Españoles, y el primero entre los senadores de Tlascala por su influjo, autoridad y poder. Fué tambien victima de esta epidemia Cuitlauatzin, sucesor de Moctezuma en el imperio de Mejico, y uno de los mayores y mas constantes enemigos que tuvieron los Españoles. Los Mejicanos procedieron a una nueva eleccion que recayó, por ser el pariente mas inmediato, en Cuautemotzin, que aunque muy joven y de consiguiente sin muchas de las prendas militares de su antecesor, hizo

Digitized by Google

ver que los Mejicanos no tenian motivo para arrepentirse de su eleccion, pues como veremos despues, sostuvo hasta el último aliento la causa de su pais, en la cual dió pruebas las mas heroicas de su valor, así como de fortaleza y sufrimiento en sus padecimientos personales.

Cuando Cortes se vió con una fuerza española bastante considerable, y con un numero de auxiliares en los pueblos sometidos, capaz de aproximarse a Mejico sin riesgo, empezó a disponer activamente lo poco que faltaba, apurando la construccion del ultimo de los preparativos, es decir de los bergantines, sin los cuales no podia hacerse dueño de la laguna. Para esto se hizo sacar de los almacenes de Veracruz todo el cordaje, velamen y clavazon de las naves destruidas que se hallaba en ellos depositados, y los Tlascaltecas se encargaron del corte de la madera y de recojer y preparar la resina, cosas ambas que las ministró en abundancia el cerro Matlalcueye que hoy se llama *la Malinche*. En seguida se previno a todos los aliados del ejercito hiciesen un acopio considerable de víveres, y tuviesen prontas todas sus fuerzas para marchar sobre Mejico luego que para ello se diese la orden.

Dispuestas así las cosas, Cortes pasó revista a su ejercito en la ciudad de Tlascala la víspera de la marcha, y se halló con cuarenta hombres de caballería, quinientos y cincuenta infantes, entre ellos ochenta

Digitized by Google

con armas de fuego, y nueve piezas de campaña. En aquel tiempo la organizacion de cuerpos militares no era fija sino eventual, así es que se hacia para una campaña y aun para solo una batalla la distribucion de las masas conforme a los designios y plan del general. Cortes dividió su caballeria en cuatro escuadrones de a diez hombres, y la infanteria en nueve compañias de a sesenta cada una: formados con arreglo a esta distribucion el general les dirijió la palabra y procuró interesarlos en la empresa, tocando diestramente los poderosos resortes del honor, la codicia y el celo relijioso: todos escucharon con atencion y prometieron sin vacilar el sacrificio de sus vidas, si necesario fuese, para obtener la gloria y el triunfo. Los Tlascaltecas que en la clase de auxiliares eran los primeros en el ejercito, pasaron tambien su revista formados en un orden semejante al de los Españoles; y puestas todas las cosas en orden se emprendió la marcha para Tezcuco el 21 de diciembre de 1520, por el camino que hoy se llama de Rio-Frio, pues siendo entonces el mas aspero de los tres que habia para el valle de Mejico, se presumió fundadamente seria el menos defendido. De Tlascala se hizo la primera jornada a Tesmeluca, y desde ahí se emprendió el paso de la sierra que se verificó sin obstaculo aunque con grandes temores de los Españoles, que viendo el camino inutilizado de proposito por los Mejicanos

Digitized by Google

y conociendo lo imposible de aprovechar las ventajas de la caballeria en un lugar tan montuoso, aguardaban por momentos una emboscada que los pusiese en mil apuros. Luego que se vencieron las alturas y se salió a lugar despejado, se reconoció hallarse en tierra enemiga, pues las humaredas que era el telégrafo con que se comunicaban las poblaciones distantes, empezaron inmediatamente, y a muy poco se hicieron generales hasta donde podia alcanzar la vista. Esto hizo que se caminase con precaucion, y al caer de la tarde se hizo alto en Coatepec, poblacion situada en la falda del monte, la cual se halló enteramente abandonada. La noche se pasó sin otra novedad que los fundados temores de una sorpresa, y al dia siguiente, a poco de haber andado camino de Tezcuco, se presentaron cuatro enviados del señor de esta ciudad, pidiendo que no se hiciese daño a sus dominios, pues estaba resuelto a recibirlos de paz. Cortes, despues de haber hecho cargo a los enviados de las hostilidades que le habian hecho al retirarse de Mejico, y admitido sus disculpas reducidas a protestar que habian sido violentados por los Mejicanos, a cuyas fuerzas superiores no podian oponer resistencia, les declaró que iria a pasar la noche no a Coatlinchan o Huesotla como ellos querian, sino a la misma ciudad de Tezcuco. Los enviados se adelantaron con el pretesto de disponer el alojamiento, en que cupo todo

Digitized by Google

el ejercito que entró poco despues; y aunque desde luego se advirtió que la ciudad se hallaba poco poblada y que faltaban todos los que podian servir de embarazo, es decir los viejos, las mujeres y los niños, de pronto se atribuyó a temor y para aplacarlo se mandó que nadie saliese del cuartel, unico medio de evitar violencias que podian enajenar la voluntad de los que se querian hacer propicios. Los Españoles, encerrados en su alojamiento y sin ocupacion urjente, subieron a las azoteas para divertirse, y habiendo observado que a gran prisa se hacian a la laguna en canoas muchos vecinos de la ciudad, avisaron inmediatamente a Cortes. Este dió prontas y eficaces disposiciones para impedir la fuga; mas como fué al caer de la tarde no pudieron surtir efecto, y los principales de la ciudad con el señor de ella se escaparon para Mejico a favor de las sombras de la noche.

Los tres dias siguientes Cortes estuvo en espectativa sin hostilizar a los de Tezcuco, conociendo la importancia de hacerse amigos a los habitantes de esta ciudad, y de toda la comarca. Vinieron por fin diputados de Coatlinchan, Huesotla y Chimaluacan-Atenco a disculparse de lo acaecido en la retirada de Mejico que hicieron los Españoles, y a brindar con la paz que se les concedió, a condicion de que volvieran a sus casas, y renunciaran a toda relacion y compromiso con los Mejicanos. Estos, lue-

Digitized by Google

go que supieron tal convenio, trataron de desbaratarlo con promesas y amenazas, por medio de comisionados que enviaron al efecto, los cuales lejos de lograr nada, fueron inmediatamente aprendidos, presentados a Cortes y acusados ante el de seductores. Inmediatamente se les mandó poner en libertad, y por su medio se ofreció a Mejico la paz y el olvido de todo lo pasado, a condicion de que esta ciudad y todos sus habitantes se sujetasen a la corona de Castilla como lo habian pactado en tiempo de Moctezuma.

Cuando Cortes se hubo asegurado de las buenas disposiciones de Tezcuco y su comarca, resolvió espedicionar sobre Ystapalapa situada a la ribera de la laguna, y ocupada por un fuerte destacamento mejicano. La poblacion se hallaba parte en agua y parte en tierra, y la llanura inmediata a ella por donde pasaba el camino, solo se libertaba de las aguas por un dique que las contenia. Cuando los Españoles se dirijieron a la poblacion, encontraron roto este dique, y las aguas empezaban a vertirse sobre las llanuras, sin embargo no hicieron alto y prosiguieron su camino. Los Mejicanos se defendieron con valor, primero en las casas situadas en tierra, y luego en las de agua; pero en ambas fueron completamente batidos y desalojados sucesivamente de una y otra con gran perdida, debida en mucha parte a la ferocidad de los aliados

Digitized by Google

que a nadie daban cuartel. Todo el dia se pasó en la accion, y Cortés se hallaba en animo de sostener el punto para renovar el combate al dia siguiente, cuando se acordó del dique roto, entonces temiendo ser cortado y reducido a un punto que por su aislamiento proporcionaba medios de atacarlo con ventaja, mandó verificar prontamente la retirada que, sin esta precaucion, habria llegado a ser imposible, pues el camino se hallaba tan inundado cuando los Españoles lo pasaron de regreso, que no pudieron hacerlo sino con grande dificultad y perdida de algunos aliados que perecieron aogados. Esta retirada se hizo sin que los Mejicanos la percibiesen ni aun sospechasen, así es que al dia siguiente estaba todo cubierto de canoas con amagos de acometer a Yztapalapa, y de atacarlos a donde no estaban ya; mas luego que se desengañaron volvieron sobre los que se retiraban y los molestaron bastante sin recibir mayor daño, pues cuando se veian perseguidos se refujiaban a sus canoas. El ejercito sin embargo no tuvo mas perdida que la de un Español y algunos aliados, y entró en Tezcuco sin otra novedad.

Despues de esta espedicion sin resultado, vinieron diputados de Otumba y otros muchos pueblos del norte a someterse a los Españoles, y fueron acojidos con benignidad, acordandoles lo que pedian bajo la condicion ordinaria de hacerse vasallos del

Digitized by Google

rey de España. El temor y el deseo de evitar la guerra en sus casas hacian que todos los habitantes de los pueblos inmediatos a Mejico se hallasen enteramente dispuestos a someterse a Cortes, que reputaban por la mas fuerte de las partes contendientes, así es que solo las guarniciones mejicanas repartidas en ellos eran las que podian contenerlos. Con este conocimiento se mandaban todos los dias desde el cuartel español pequeñas espediciones que las desalojasen, y en todas ellas habia acciones de guerra en que los Mejicanos llevaban sin embargo la peor parte, y los Españoles estrechaban sin cesar la linea enemiga, sustraian los pueblos del influjo y dominio de la capital y aseguraban la reputacion de las fuerzas bloqueadoras, al mismo tiempo que arruinaban la de las bloqueadas. No entraremos en el pormenor de estas acciones, que todas eran conducidas del mismo modo, y cuyo resultado uniforme, no puede interesar a los lectores ciñendonos a dar noticia de las de mas importancia.

La provincia de Chalco y su principal ciudad que tiene el mismo nombre, por su posicion es demasiado importante a la ciudad de Mejico; aunque distante ocho leguas de esta capital, como se halla situada en la extremidad del lago que aunque de poca anchura es de mucha lonjitud, podia remitir viveres y todo genero de auxilios por agua, de grandes distancias y con toda seguridad, y aun ser-

Digitized by Google

vir de refujio en el caso de ser ocupado Mejico. Cortes desde luego conoció la importancia de desalojar de ella al enemigo para estrechar el bloqueo, así es que dispuso una partida de tropa a las ordenes de Sandoval, que despues de haber escoltado a algunos Tlascaltecas que regresaban a su patria, y a los correos que iban a traer noticias de Veracruz, y del estado de los bergantines, cayese sobre Chalco, y lo tomase al enemigo. Sandoval cumplió sin dificultad su comision; despues de haber dejado a los Tlascaltecas fuera de riesgo, se dirijió contra los Mejicanos que le presentaron batalla en las inmediaciones de Chalco; los derrotó y puso en fuga, y los persiguió hasta obligarlos a abandonar la tierra y salvarse en sus canoas. Inmediatamente los vecinos de Chalco y los hijos de su caciqne que se hallaba recien muerto, se apresuraron a implorar la clemencia del vencedor, y tomaron el camino de Tezcuco. Cortes sabia que los habitantes de esta poblacion, lejos de haber hecho armas contra el, habian salvado a dos Españoles cuando su fortuna empezaba a declinar, y cuando en otras partes habian sido asesinados, los que caian en poder de los subditos del imperio. Esto hizo que recibiese a los que se le presentaban con especiales muestras de distincion y aprecio, y que se les concediese la paz prometiendoles el auxilio que pedian contra los Mejicanos, a cuyo resentimiento estaban espuestos.

Digitized by Google

Estos temores no fueron vanos, pues los Mejicanos dueños de la laguna, cuando menos se pensaba caian de improviso sobre las poblaciones que se hallaban en la ribera, y a las cuales por estar muy repartidas no podian acudir las fuerzas limitadas de Cortes. De esto resultaba que sus aliados, o nuevos subditos, por el poco concepto que de las suyas tenian, quedaban espuestos a sufrir las hostilidades de un enemigo superior, o a faltarle confederandose por necesidad con los Mejicanos. Es verdad que los que tal hacian eran de nuevo reducidos a la obediencia, pero quedaban siempre espuestos a estas alternativas en que perdian mucho los pueblos sin adelantar nada los Españoles.

De todas partes se presentaban a Tezcuco implorando socorro, y Cortes haciendoles ver que no era posible prestarselos, procuró que los pueblos mas fuertes se confederasen entre sí para defenderse, y los mas debiles e inmediatos al cuartel español fuesen socorridos. Lo primero se hizo con los de Chalco, Huacachula y Huejocingo que se hicieron desde entonces respetar de sus enemigos, y lo segundo con Coatlinchan, Huesotla y otros cercanos a Tezcuco. Entretanto esta ciudad cuya poblacion se hallaba muy disminuida cuando entraron los Españoles, por la emigracion de su rey y de las principales familias a Mejico, viendose tratada como pais de conquista sin gobierno ni señor propio, se iba

Digitized by Google

quedando casi desierta. La familia de los reyes de esta ciudad se componia de tres hermanos, de los cuales el mayor que reinaba cuando Cortes vino a Mejico la primera vez, se declaró enemigo de los Españoles y fué depuesto por ellos sustituyendole el segundo. Cortes, en su retirada se llevó consigo a Tlascala a los dos menores, y el mayor recobró su señorio, mas el segundo que ya habia probado las delicias del mando quiso tentar fortuna fugandose de Tlascala y presentandose en Tezcuco; pero el titulo que podia alegar a su favor, es decir el nombramiento hecho en el bajo el influjo de Cortes, era el peor en aquella epoca; así es que inmediatamente fué aprendido y decapitado por el rey su hermano, el mismo que aora nuevamente se fugó a Mejico a la llegada de los Españoles a su capital. El hermano tercero, muy joven todavia, quedaba en Tlascala, y a este fué a quien Cortes colocó en Tezcuco con el nombre de D. Fernando, que tomó en el bautismo, y que convertido en instrumento pasivo de los Españoles, no hizo sino lo que le mandaban. Los Tezcucanos luego que se vieron gobernados por uno de la familia de sus reyes, repoblaron la ciudad en muy pocos dias, y los Españoles consiguieron todo cuanto podian esperar de ellos por este medio, cuando nada habian podido antes lograr por un dominio directo.

Digitized by Google

En este tiempo tuvo tambien Cortes noticia de la llegada casual de los buques con hombres y municiones de guerra, y boca de que antes hemos hecho mencion haber aparecido en Veracruz. Los portadores de esta favorable noticia, lo fueron de otra que no lo era menos, la de la conclusion de los bergantines que se fabricaban en Tlascala para dominar la laguna. Inmediatamente se hizo salir a Sandoval con una fuerte division, y se le dieron instrucciones para asegurar la conduccion de estas importantes maquinas, así como tambien para castigar severamente al paso el pueblo de Zoltepec en que habian sido alevosamente asesinados algunos Españoles, por los dias en que Cortes se hallaba sitiado en su cuartel de Mejico.

El camino que se elijió para la conduccion de las piezas de que debian formarse los bergantines fué el de los llanos de Apam, por ser como lo indica el nombre, casi en su totalidad compuesto de llanuras, cuando los otros no merecian sino el nombre de sendas y veredas, pues siendo muy estrechos no podia pasar por ellos nada voluminoso. Sandoval se puso en marcha para Zoltepec; mas luego que sus habitantes lo sintieron trataron de fugarse aunque no lo hicieron tan pronto que evitasen el alcance, en el cual perecieron muchos de ellos, y los que se hicieron prisioneros sin escluir las mujeres y niños fueron vendidos por esclavos; despues de esto se

Digitized by Google

hizo volver el resto de los habitantes a sus casas y se les perdonó. A estas barbaras represalias provocadas por la prision y muerte alevosa que se hizo sufrir a los Españoles, fueron un nuevo estimulo el aspecto de los restos sangrientos de estos miserables y de una inscripcion que decia : *aquí estuvo preso el sin ventura Juan de Yuste.* Concluido este odioso encargo Sandoval continuó su camino hasta los terminos de Tlascala, donde se hallaban aguardandolo con su carga los conductores de los bergantines y la fuerte division de Tlascaltecas que debia escoltarlos. Aunque estos buques no fuesen acreedores al nombre que se les daba, por ser mucho mas pequeños que los bergantines de mar, y aunque fueron conducidos en piezas: estas todavia eran demasiado voluminosas y pesadas, no ya para hombros humanos sino aun para bestias de carga y carros de trasporte. Sin embargo como en el pais no se contaba con otros medios, millares de *tamenes* u hombres de carga condujeron en tres dias por mas de diez y ocho leguas, desde los terminos de Tlascala hasta Tezcuco, toda la tablazon, jarcia y velamen. En el camino se tomaron todas las precauciones que exijia la importancia de la carga y el espacio que ocupaba, que escedia de dos leguas. El senado de Tlascala destino al efecto una fuerte division y la puso a las ordenes de sus mejores y mas valientes generales, para que en el camino escoltasen el convoy y

Digitized by Google

despues auxiliasen las operaciones del ejercito español sobre Mejico.

La llegada de Sandoval fué celebrada en Tezcuco con las mayores muestras de regocijo, y los generales tlascaltecas, despues de haber dado cuenta del destino y las instrucciones con que venian, manifestaron el deseo de medir sus fuerzas con los Mejicanos. Cortes les prometió que muy pronto les daria gusto y lo cumplió, pues al cabo de cuatro dias que les sirvieron de desaogo, proyectó una espedicion por el norte y poniente de Mejico, para reconocer y si se pudiese, hacer amigos todos los pueblos situados en esta comarca como habia hecho con los del sur. Salió pues de Tezcuco con una fuerte division de Españoles y Tlascaltecas, y a muy pocos pasos dió sobre una division mejicana que batió completamente, y despues se dirijió hacia la ribera austral de las lagunas de San Cristoval y Zumpango; en la primera se hallaba el pueblo de Jaltocan muy inmediato a tierra, pero dentro del agua desde donde provocaban sus habitantes al ejercito, fiados en su fuerte y ventajosa posicion. La estacada que servia de muro a la poblacion hacia imposible el acceso de los caballos, así es que se mandó asaltar a la infanteria, y aunque con mucho trabajo lograron apoderarse del pueblo echando fuera de el a sus defensores y quemandolo en seguida, venganza barbara que se iba ha

Digitized by Google

ciendo ya muy corriente entre los vencedores.

Al dia siguiente prosiguió Cortes su camino llevando siempre delante a los enemigos que se contentaban con insultarlo de palabra, pero sin atreverse a hacerle frente ni acercarsele. Cuando llegaron al pueblo de Cuautitlan lo hallaron enteramente abandonado, y en el pasaron la noche para proseguir al otro dia su camino hacia Azcapuzalco : ni en este pueblo ni en Tlalnepantla que está antes encontraron oposicion, y así prosiguieron para Tacuba que era el termino de la espedicion y se halla situado a una legua de Mejico. Aquí sí se encontró un aparato hostil bastante considerable. Los Mejicanos sostuvieron los primeros ataques, pero al fin acabaron por ceder al ejercito español que ocupó parte de la ciudad, y se alojó en un caserio en que cupieron todos los que lo componian. La poblacion fué saqueada y sus edificios quemados en seguida, y en ambas cosas tuvieron la principal parte los Tlascaltecas, a quienes nunca se habia presentado una ocasion tan favorable para desfogar el odio nacional que los animaba contra los Mejicanos. Seis dias se mantuvieron en este punto los Españoles, y en todos ellos hubo encuentros de mas o menos consideracion, y hasta duelos privados entre Mejicanos y Tlascaltecas.

Una de las miras de Cortes en este paseo militar habia sido el tentar de mas cerca los medios de

Digitized by Google

conseguir pacificamente la sumision de los Mejicanos, pues sus proposiciones, hechas por medio de los prisioneros, habian quedado hasta entonces sin contestacion. Se puso pues al frente de la tropa enemiga e hizo señas de que queria hablar con los principales señores, se le contestó con cierto aire desdeñoso que podia hacerlo, pues todos los que se hallaban presentes como gente de guerra pertenecian a esta clase. Entonces les propuso que se sometiesen al rey de España como lo habian prometido, haciendoles ver que al fin lo habian de hacer por la fuerza y cuando esto sucediese las perdidas serian grandes é inevitables, y Mejico quedaria del todo destruido. La contestacion fué que ya no existia aquel cobarde Moctezuma que le habia entregado la ciudad y sus habitantes, que se defenderian y les harian morder la tierra como habian hecho con los que intentaron salir la noche que huyó de Mejico, a esto añadieron otras bravatas y provocaciones injuriosas y rompieron las hostilidades. Viendo Cortes que nada adelantaba y se hallaba a mucha distancia de su cuartel general, determinó volverse por el mismo camino que habia traido, y en su regreso fué constantemente molestado por los Mejicanos que se persuadieron iba de fuga.

Al salir de Cuautitlan donde se habia hecho noche se vieron los Españoles mas cargados por las fuerzas enemigas, pero a poca distancia se puso a estas

Digitized by Google

una celada en que cayeron, fueron hechas pedazos, y despues perseguidas por los caballos en las grandes llanadas que se hallan tras del grupo de cerros de Guadalupe; obtenido esta ventaja se caminó ya con tranquilidad por Oculma, y se llegó a Tezcuco sin otra novedad. Apenas habia llegado Cortes cuando vinieron algunos enviados del pueblo de Chalco en demanda de auxilios para defenderse de los Mejicanos que se preparaban a espedicionar contra ellos. Gonzalo de Sandoval fué encargado de marchar con una fuerte division, y en Chalco halló otra compuesta de los de esta provincia y la de Huejocingo, con la que unida ya a la suya marchó contra Huastepec, pueblo ocupado por guarnicion mejicana, que molestaba a todos los del contorno. Antes de llegar al pueblo se presentó una division enemiga dispuesta a disputarles el paso, pero derrotada tan pronto como acometida, nada pudo ya detener a Sandoval que se presentó al frente de Huastepec cuya guarnicion, aunque opuso mas resistencia, fué prontamente desalojada; y aunque cuando los Españoles se hallaban ya desmontados cayeron sobre ellos de sorpresa, los enemigos tuvieron la misma suerte con la diferencia de que entonces no solo fueron batidos, sino que tuvieron que sufrir un alcance largo y sangriento.

El objeto de la espedicion que era el despejar de Mejicanos todo el terreno, aun no estaba llenado

Digitized by Google

pues existia la fuerte posicion de Ayacapistla, que por hallarse en una altura de rapida pendiente, no podia sufrir nada de los caballos, y para la infanteria era de muy dificil acceso. Despues de dos dias de descanso marchó Sandoval a este punto, y luego que fué avistado por la guarnicion y estuvo en punto de sufrir sus tiros, comenzaron a descargar sobre el armas arrojadizas y a rodar piedras de grande masa que retrajeron a los aliados de emprender el asalto. Pero Sandoval que conocia que la espedicion era perdida si por aquel rumbo quedaba un solo punto fuerte a los Mejicanos desde donde pudiesen reäcerse y molestar de nuevo la comarca, se resolvió a acometer en persona con sus Españoles, y lo hizo con tal prontitud y resolucion que en muy poco tiempo habia llegado a la altura y apoderadose de ella. Luego que los aliados vieron vencida la principal dificultad se echaron tras de los fujitivos y despeñados que ya rotos y desbaratados en la cumbre cayeron en poder de los que los aguardaban para quitarles la vida y despojarlos. Así es que la matanza fué tan grande que puede decirse no escapó ninguno con vida. Los Españoles tuvieron un numero muy considerable de heridos gravemente, y rendidas estas dos plazas importantes dejaron toda la comarca libre de Mejicanos y regresaron a Tezcuco.

Los enemigos, lejos de acobardarse con este re-

Digitized by Google

ves, determinaron castigar a los de Chalco, y mandaron contra ellos una fuerte division, la cual cayo con tal rapidez, que aunque de nuevo solicitaron auxilio de los Españoles, no les pudo llegar a tiempo, y se vieron en la necesidad de defenderse por sí mismos, ateniendose a sus propias fuerzas; pero la desesperacion es muchas veces el orijen de grandes proezas, como sucedió en el caso, pues los Chalqueños, viendose en situacion tan apurada, salieron a campaña contra un enemigo cuya superioridad habian siempre reconocido, y no solo lo derrotaron completamente, sino que le hicieron cuarenta prisioneros entre ellos un general mejicano que remitieron a Cortes con Sandoval, que aunque tarde habia llegado en su socorro. Como el plan de Cortes jamas fué destruir las provincias conquistadas, sino sujetarlas a la corona de Castilla, y aumentar con ellas su esplandor, siempre se inclinaba mas a las negociaciones pacificas que a las funciones de guerra, y no perdia ocasion de establecer las primeras antes de proceder a las segundas. Así lo hizo al presente, pues lejos de molestar a los prisioneros les ofreció la libertad, a condicion de que fuesen portadores de sus proposiciones al gobierno de Mejico, reducidas a exijir se sometiesen al rey de España los habitantes del imperio como lo tenian prometido. Los prisioneros, temerosos de ser mal recibidos de sus paisanos y tratados como traidores, re-

Digitized by Google

usaban tomar a su cargo la comision, pero al fin dos de ellos se determinaron a hacerlo, y recibieron una carta que, aunque no entendian los Mejicanos, sabian era el medio de comunicacion que se hallaba en uso entre los Españoles.

Mientras acababan de ponerse los bergantines en estado de servicio, Cortes, con el objeto de dar la ultima mano a su plan de no dejar enemigo atras, y concentrar de todas partes en la capital las fuerzas mejicanas, se resolvió a hacer una correria general al rededor de Mejico. Salió pues de Tezcuco el 5 de abril de 1521, dejando a Sandoval en esta ciudad con la fuerza necesaria para hacerse respetar, y se dirijió a Tlalmanalco, de donde volvió sobre Chalco para recojer las fuerzas de los aliados que le habian de seguir en la espedicion. Luego que todo estuvo listo, se emprendió la marcha para Huastepec, rumbo del sur, y antes de llegar a este pueblo se tuvo noticia de dos alturas que por su fragosidad parecian inespugnables y se hallaban ocupadas por los Mejicanos. Se emprendió desalojarlos de la primera, pero cuantas dilijencias se hicieron para ello fueron infructuosas, pues al cabo de muchas tentativas en que perecieron algunos Españoles, y quedaron gravemente heridos no pocos, fué necesario desistir en la empresa y tocar la retirada. La noticia que se tuvo de que el segundo punto presentaba menos dificultad de tomarse hizo trasladar a el

Digitized by Google

el combate, y aunque fué necesaria toda la constancia, resolucion y presencia de animo de Cortes para resolver a los Españoles al ataque, y empeñarlos en sostenerlo, se emprendió con valor, y la estratajema de una llamada falsa, que ocupó la atencion de los Mejicanos por el lado donde se verificaba, hizo por fin que se lograse tomar la altura por senderos, que los defensores no creyeron necesario cubrir, atendida su fragosidad. Los Mejicanos, luego que se vieron perdidos, dejaron de hacer resistencia y rindieron las armas implorando la clemencia del vencedor, que los acojió benignamente. Este acto de humanidad no fué perdido para el ejercito, pues cuando lo supieron los que defendian la otra altura, que se habia intentado en vano tomar, vinieron de su propio movimiento a rendir las armas despues de haber evacuado el punto. Cuando Cortes se vió libre de estos dos obstaculos que detenian su marcha, se dirijió hacia Yautepec, en donde encontró sucesivamente muestras hostiles y amistosas, hasta que por fin los habitantes abandonaron el pueblo, y el ejercito, sin ocuparse de ellos, prosiguió su camino hacia Juchitepec, cuyos habitantes fueron sorprendidos, y se hizo en ellos bastante estrago, entregando despues los edificios a las llamas. Al salir Cortes en prosecucion de su marcha, se le presentaron unos diputados del pueblo de Yautepec que habia dejado atras, y a nom-

Digitized by Google

bre de los vecinos le ofrecieron someterse; fué aceptada la oferta, y sin dilacion se caminó hacia Cuernavaca, lugar colocado entre cañadas profundas y sierras asperisimas, que cerraban el paso a todo el que quisiese emprenderlo contra la voluntad de los habitantes. Estos que estaban en consonancia con los Mejicanos, se prepararon a disputarlo, fiados en las ventajas naturales que les ofrecia el terreno, las cuales por muchas horas inutilizaron los esfuerzos de los Españoles: cuando ya se desesperaba de salir con el intento, un Tlascalteca logró penetrar en el pueblo por una senda que no se habia cuidado de defender a causa de ser absolutamente impracticable; a este soldado atrevido lo siguieron cinco Españoles, y los que defendian el punto al ver cinco enemigos dentro, se persuadieron que no serian solos, y que tras ellos habria introducidose alguna fuerza considerable. Inmediatamente arrojaron las armas y se pusieron en precipitada fuga, en la que perecieron los mas de ellos. Los Españoles incendiaron el pueblo, de modo que cuando Cortes dió la orden para alojarse en el y pasar la noche, no hubo donde verificarlo, y fué necesario ocupar las chozas de una huerta, que por estar separadas de la poblacion, habian escapado de las llamas. Los habitantes del lugar que se habian refujiado en la sierra inmediata de Huichilaque, entraron en consejo consigo mismos, y viendo que no

Digitized by Google

habian podido impedir la ocupacion de una posicion tan fuerte como la suya, se resolvieron a presentarse a Cortes, lo que verificaron el dia siguiente, y no solo se les concedió, sino que se les encargó y mandó que volviesen a establecerse en su pueblo y a reparar los estragos causados por el incendio. Hechos todos estos arreglos se emprendió la marcha por el camino que conduce de Cuernavaca a Mejico, es decir, por Huichilaque y Ajuzco, sierra asperisima, en la que por el cansancio y la falta de agua, padeció mucho el ejercito hasta perecer de sed algunos de los aliados.

En dos jornadas se pusieron los Españoles al frente de Jochimilco, que se hallaba entonces dentro del lago de Chalco. Sus habitantes, sabedores de la venida del enemigo, se habian puesto en estado de defensa, por medio de varias cortaduras y estacadas que impedian el acceso a la poblacion. A pesar de este aparato, poca resistencia opusieron a la ocupacion del pueblo, y los Españoles se hicieron dueños de el con menos dificultad de la que debian temer. Los habitantes hacian y repetian con mucha frecuencia proposiciones de paz, pero a poco se conoció que no trataban sino de ganar tiempo, y que habian tendido un lazo a los Españoles, que ellos no percibieron sino cuando ya habian caido en el. Es el caso que habiendo estos ocupado la ciudad, desampararon el lugar por donde habian entrado y

Digitized by Google

los de Jochimilco, que habian proyectado encerrarlos dentro de la ciudad y acabar con ellos con las fuerzas mejicanas que esperaban por momentos, trataron desde luego de ocupar la salida e impedirles el paso. Cortes, que estaba mas inmediato aunque con solo seis caballos, penetrado de la importancia de frustrar el movimiento del enemigo, se arrojó sobre el con este sólo piquete, y aunque logró dispersarlo y ponerlo en fuga, como a cada paso volvia a reunirse, era necesario volver a la carga sin cesar, de lo cual resultó que su caballo cansado hasta lo sumo, cayó y el quedó desmontado. Cuando los enemigos lo vieron en esta situacion, lo rodearon por todas partes, y el no tuvo otro arbitrio que apelar a su lanza para defenderse, pero este recurso era muy debil, y sus fuerzas se apuraban de modo que estaba proximo a sucumbir, cuando un Tlascalteca y despues un criado suyo acudieron en su auxilio: estos levantaron el caballo y ya entonces se presentó tambien una partida de Españoles, que noticiosos del caso, acudieron tan pronto como les fué posible a salvar a su general. Cuando esto se hubo logrado, Cortes se volvió a la ciudad, y aunque el cansancio era sumo, la urjente necesidad de que el paso de tierra quedase franco y abierto, hizo que se trabajase toda la noche en cegar con piedra y adove todas las cortaduras que lo impedian, presenciandolo todo el mismo Cortes que

Digitized by Google

no quiso fiar a otro tan importante ocupacion.

Los Mejicanos habian hecho los mas grandes preparativos para acometer a los Españoles por agua y tierra; así es que al amanecer, el lago se halló todo poblado de canoas, y cuanto alcanzaba la vista en tierra se veia ocupado por las fuerzas enemigas. Cortes, despues de haberlas reconocido desde la altura de un templo, dió sus disposiciones para defender la ciudad, y se resolvió a salir a tierra el mismo con los caballos y una division de aliados: esta fuerza la dividió en tres trozos, y a cada uno de ellos les señaló su rumbo para perseguir al enemigo, previniendoles que no dejasen de hacerlo hasta lograr una completa dispersion. Los Mejicanos resistieron valientemente; pero despues de grandes perdidas se vieron obligados à ceder, y se refujiaron a una altura que a prevencion tenian ocupada. Las fuerzas españolas se dirijieron sobre ella, la cercaron y la tomaron, cayendo los que la ocupaban al retirarse en manos de Cortes, que de intento se habia quedado abajo para recibirlos. Entonces se tocó la retirada para Jochimilco, y ya dentro de la ciudad todavia volvieron en las inmediaciones a aparecer enemigos que fué necesario perseguir y derrotar. Los Españoles que quedaron en defensa de la plaza, mientras Cortes andaba fuera, se vieron en grandes apuros, pues tuvieron que luchar con las fuerzas de refresco, que a cada momento

Digitized by Google

arrojaba sobre ellos la laguna, sin embargo lograron sostenerse hasta la llegada de los que andaban fuera, y ya entonces dejaron de ser acometidos, despues de haber consumido cuantas municiones y armas arrojadizas tenian, y haber recobrado algunas espadas de las que se perdieron en la celebre noche triste. Jochimilco fué quemado, y despues se emprendió la marcha para acabar el reconocimiento proyectado de las inmediaciones de Mejico, por el lado del sur, y se llegó a Churubusco de donde partia una calzada para Mejico, que hoy se llama de San Antonio Abad: un numero considerable de canoas armadas, y tropas de tierra se hallaban en actitud de defenderla, y aunque fueron derrotadas, esta victoria se compró cara, pues salieron heridos de alguna gravedad los mas de los Españoles.

Despues de haber reconocido todos estos parajes, se caminó hacia Tacuba, y en esta travesia los Españoles fueron sin cesar hostilizados por los habitantes del pais que, aunque siempre sacaban la peor parte, volvian a la carga con una constancia de que hay pocos ejemplos. Cortes no quiso pelear en Tacuba, sino solamente reconocer su situacion, y hacerse cargo del modo con que podria situar alli ventajosamente una division, para sitiar y acometer a Mejico. Al proseguir la marcha, se echaron menos dos jovenes Españoles que estaban al servicio del general, los cuales por su poca precaucion fueron

Digitized by Google

hechos prisioneros por los Mejicanos. Este suceso y el haberseles reusado la batalla, hizo creer a los enemigos que Cortes se hallaba debil y podia ser impunemente insultado. Empezaron pues a seguir al ejercito con mas empeño, de modo que ya se creyó necesario hacerles frente; mas para no perder el golpe se procuró traerlos a bastante distancia de la laguna, de modo que no pudiesen guarecerse tan pronto en sus canoas: asi se hizo, y entonces se dió sobre ellos causandoles tal perdida que ya no se atrevieron, a lo menos por ese dia, a molestar a los Españoles. Estos prosiguieron su marcha por Azcapuzalco y Tlalnepantla e hicieron noche en Cuautitlan, de donde salieron el dia siguiente para Jilotepec, y de allí por Oculman se volvieron a Tezcuco.

Los Españoles de esta ciudad recibieron con sumo regocijo a sus compañeros, de quienes no habian tenido noticia ninguna desde su salida, y cuya larga ausencia aumentaba los temores con que procuraban amedrentarlos los habitantes de la ciudad, suponiendo la pronta venida de los Mejicanos sobre ella, y la total derrota de los Españoles de la espedicion. Cuando Cortes se determinó a reconocer las poblaciones situadas al rededor de la capital, el objeto principal que se propuso, fué el de examinar por sí mismo su importancia militar, para aprovechar sus ventajas o evitar los perjuicios que desde ellas pudieran recibir las divisiones

Digitized by Google

de su ejercito, que debian formar el sitio. Por las espediciones anteriores habia logrado establecer solidamente la reputacion de sus armas, pues constantemente vencedor de cuanto pretendia oponersele, sus enemigos no veian en el sino un hombre invencible contra quien nada podia intentarse. Esto lo hizo dueño de todas las poblaciones y provincias que antes pertenecian a los Mejicanos, con lo que no solo logró debilitarlos considerablemente, reduciendo sus medios de resistencia a los esfuerzos aislados de los habitantes de una sola ciudad, sino que aumentó las fuerzas españolas y los medios de subyugar la capital, haciendo obrar contra ella las que antes constituian sus principales y mas fuertes apoyos.

Solo le faltaba ya reconocer los puntos en que debia situar las divisiones sitiadoras, y saber los recursos con que se podria contar en las inmediaciones para la subsistencia del ejercito, y de todo esto logró imponerse en la ultima espedicion, concentrando tambien, por sus repetidos ataques y victorias, en el centro de la ciudad las pocas guarniciones que se hallaban fuera de ella como puestos avanzados. Los lagos, que era lo que se hallaba esclusivamente en poder de los Mejicanos, estaban para caer muy pronto bajo de su poder mediante los bergantines que debian dominarlos, y que estaban para ser botados al agua. Este era el estado en que se

Digitized by Google

hallaban las fuerzas españolas y mejicanas, cuando Cortes acabó su ultima espedicion, y volvió a Tezcuco para proceder al sitio.

Se hallaban concluidos los bergantines a su llegada; pero entonces se advirtió que las riberas del lago carecian de la profundidad necesaria para poderlos recibir, fué pues necesario abrir un canal de media legua de lonjitud, de seis varas de anchura, y otras tantas de profundidad, que partiendo de las goteras de Tezcuco terminase en la laguna. En esta obra trabajaron ocho mil peones, y se concluyó en cincuenta dias con su correspondiente estacada para contener los derrumbes. En 28 de abril de 1521 se echaron al agua los bergantines, y fueron solemnemente bendecidos por el capellan del ejercito Fr. Bartolomé de Olmedo. Este dia se destinó tambien para la revista del ejercito, que se verificó en las llanuras de las inmediaciones de Tezcuco, y a la vista de los buques. Las fuerzas españolas que se hallaron, consistian en ochenta hombres de caballeria, cuatrocientos cincuenta de infanteria, entre los cuales se contaban ciento diez y ocho con armas de fuego: el tren de artilleria constaba de tres piezas de hierro de grueso calibre y quince pequeñas de bronce, y las municiones no escedian de diez quintales de polvora. En orden a las fuerzas de los aliados, solo se puede decir que eran las de Tlascala, Huejocingo y Cholula, y las de las provincias de

Digitized by Google

Chalco, Yzucar y Huacachula con las de otros pueblos de menor importancia : su numero no es facil saberlo, ni aun aproximativamente, pues los historiadores todos exajeran demasiado los ejercitos de un pais, cuya poblacion no podia ser muy considerable. Despues de la revista, Cortes, segun el estilo comun en semejantes casos, exortó a sus tropas al valor y constancia en la empresa, y sobre todo a la disciplina y subordinacion militar : a los Españoles les recordó que iban a sostener una causa en que se hallaban interesados, el honor de su patria, y los progresos de la relijion, escitando diestramente y a la vez los poderosos resortes del celo relijioso y de la gloria militar, y haciendoles ver que el uno y la otra dependian del buen exito de la empresa : a los aliados les habló a cada uno el idioma de sus propias pasiones, recordando a unos la opresion que habian sufrido como subditos del imperio, y a otros las continuas guerras en que este los tenia envueltos, amenazandolos siempre con una conquista desastrosa : en todos procuró avivar el sentimiento de las injurias que tenian que vengar, y animarlos con las seguridades que daban las repetidas victorias obtenidas sobre el enemigo, y las esperanzas fundadas de apoderarse de un despojo rico, que debia ser presa del vencedor y repartirse entre sus tropas. En seguida dió las ordenes convenientes a las naciones y pueblos aliados, para que

Digitized by Google

acudiesen con los víveres necesarios y las fuerzas auxiliares al cuartel general, á fin de que desde allí se distribuyesen a los lugares oportunos.

El segundo dia de Pascua de aquel año, cuando ya todas las fuerzas con que se contaba para poner el sitio se hallaban reunidas en Tezcuco, se determinó la distribucion de ellas, y se fijaron los puntos que debian ocupar y el orden con que habian de acometer. Los puntos fueron tres: Tacuba, Yztapalapa y Coyoacan que corresponden a las tres principales calzadas por las que se podia entrar a Mejico. Tacuba debia ser ocupada por Pedro de Alvarado con treinta hombres de caballeria, ciento sesenta y ocho de infanteria, diez y ocho de los cuales tenian armas de fuego, y todas las fuerzas auxiliares de Tlascala a las ordenes de Jicoténcal y Chichimecal. A Cristoval de Olid se le mandó situarse en Coyoacan con el mismo numero de Españoles, la misma clase de armas y una fuerza correspondiente de aliados. Gonzalo de Sandoval tuvo la comision de ocupar y cubrir a Yztapalapa, con una division de Españoles poco mas o menos de la misma fuerza que las otras, y se le dieron por auxiliares todas las de Huejocingo, Cholula y Chalco. Las instrucciones que por entonces recibieron estaban reducidas a mantener el punto contra los Mejicanos, cortarles el agua y los víveres, impedir toda comunicacion de la ciudad con el continente,

Digitized by Google

y hallarse listos para atacar cuando se les previniese. Cortes se reservó a si mismo el mando inmediato y direccion de las fuerzas navales, que consistian en trescientos infantes intelijentes en la maniobra, por ser marineros los mas, veinte y cinco de estos incluso el capitan y el piloto hacian la dotacion de cada buque, con un pequeño cañon y doce armas de fuego.

El 10 de mayo partieron Alvarado y Olid juntos para ocupar sus respectivos puntos, y el camino que tomaron fué el de los lagos de Zumpango y San Cristoval, tras del grupo de montañas de Guadalupe, por los pueblos de Oculman, Cuautitlan, Tlalnepantla y Azcapuzalco. En el camino, aunque no se sabe a punto fijo el lugar, ocurrió una disputa o riña entre un español y un inmediato pariente de Jicotencal. El tlascalteca salió herido, quedó agraviado del ultraje, y sus compatriotas se resintieron, de modo que fué necesaria toda la prudencia del capitan Ojeda, que se hallaba en la division, para calmarlos. Con la mayor parte de ellos se logró; pero Jicotencal, hombre de genio fuerte y que siempre habia tenido poco afecto a los Españoles, abandonó la division de Alvarado con una parte aunque corta de sus fuerzas, y tomó el camino de Tlascala. Cuando Cortes lo supo, mandó en su seguimiento una partida de Españoles que logró prenderlo, y en seguida se cometió en su persona uno de los mayores atentados que

Digitized by Google

manchan las pajinas de la conquista de Mejico. Se le formó una causa en la cual fué acusado de desertor y conspirador: se constituyeron en jueces sus propios enemigos, y sin respeto ninguno por el caracter de su persona, los derechos de los aliados ni el riesgo que se corria en disgustarlos, escuchando solo la voz del resentimiento y la venganza, lo condenaron a muerte, y sus bienes fueron adjudicados al rey de España. La sentencia se ejecutó en Tezcuco, y solo el ascendiente que Cortes habia adquirido sobre aquellos pueblos, pudo impedir que el profundo sentimiento de que dieron muestras inequivocas no rompiese en una abierta sublevacion. Alvarado y Olid prosiguieron su camino, y, despues de tres dias de una penosa marcha, llegaron a Tacuba que encontraron despoblada y ocuparon militarmente, haciendo en la misma tarde los Tlascaltecas una descubierta por la calzada en la que obtuvieron sobre sus enemigos ventajas considerables. Conforme a la instruccion que llevaban, ambos comandantes se ocuparon al dia siguiente de romper el acueducto que conducia a la ciudad las aguas potables, cosa que no se hizo pacificamente, pues fué necesario sostener una sangrienta y porfiada refriega con los que se oponian a ello. Despues se dedicaron a allanar los obstaculos que interrumpian o hacian dificil la comunicacion que debia quedar espedita entre los puntos destinados a uno y otro, en componer

Digitized by Google

algunas cortaduras y cegar acequias que dificultaban el uso de los caballos, en lo que ocuparon cuatro dias, al cabo de los cuales Olid, dejando a Sandoval en Tacuba, se marchó a Coyoacan con su division. Este lugar, lo mismo que Tacuba, se halló enteramente desierto, y al reconocerse la calzada se advirtió que toda ella estaba defendida con cortaduras y parapetos, tras de los cuales se situaban piquetes de tropa mejicana que mantenian el punto hostilizando a salvo a cuantos se les presentaban. Las divisiones situadas en estos puntos no tuvieron descanso hasta que los bergantines fueron en su auxilio; de dia y de noche eran inquietadas por el enemigo, y las escaramuzas continuas no bastaban a sostener la comunicacion entre los dos campos a pesar de la inmediacion en que se hallaban.

Cortés, despues de haber despachado a Sandoval para su destino, se metió en los bergantines con toda la gente que le quedaba, y queriendo visitar y examinar por sí mismo el estado de las divisiones se dirijió a Yztapalapa; mas antes de llegar a este punto se halló que los Mejicanos habian ocupado la pequeña colina que hoy es conocida con el nombre de *Peñon viejo* que entonces se hallaba toda dentro del lago y desde cuya altura lo provocaban. La ocupacion de este punto era tanto mas importante a los Españoles cuanto que desde el, por medio de aumadas, avisaban los Mejicanos a todas sus divisiones los movi-

Digitized by Google

mientos que observaban en los bergantines y divisiones españolas. El enemigo nada omitió para ponerlo en estado de defensa, pues desde el pie hasta la cumbre se hallaba todo coronado de estacadas por el unico lado que ofrecia un paso a la subida múy incomoda y dificil aun sin estos obstaculos. Para mas asegurar el punto se encargó su defensa a una numerosa guarnicion compuesta de los mas nobles y valientes Mejicanos; mas ninguna de estas dificultades pudo arredrar a Cortes que mandó desembarcar toda su gente y emprendió inmediatamente el ataque. La defensa fué vigorosa, y el combate se sostenia con valor en cada trinchera renovandose en la interior cuando la esterior se habia perdido, de esta manera se lograba dilatar la victoria y apurar las fuerzas del soldado español mientras se recibia de Mejico el auxilio que por las aumadas habian pedido y aguardaban por momentos. Cortes que ya habia penetrado este designio apuró el ataque, y logró ganarles las ultimas trincheras antes de que pudiesen ser socorridos, entonces la derrota se hizo general, y perecieron cuantos se hallaban con las armas en la mano, sin que salvasen la vida mas que las mujeres y niños; pero los Españoles compraron cara la victoria, pues murieron algunos de ellos y los mas salieron heridos.

Apenas se habia obtenido el triunfo cuando se vió venir hacia los bergantines tan grande multitud

Digitized by Google

de canoas, que cubrian una parte muy considerable de la laguna, y luego que ya no cupo duda en que se dirijian al Peñon, ocuparon sus buques los Españoles, aguardando al enemigo que hizo alto a alguna distancia de ellos, sin duda para observarlos y ver el modo y forma en que podian ser acometidos, si no con ventaja a lo menos sin riesgo muy conocido. Cortes por su parte se mantuvo tambien quieto, así porque queria cojer las canoas a tiro y que no se le escapasen, como porque la calma que reinaba en el lago no le permitia hacer uso de las velas, y de consiguiente ni desplegar toda la fuerza de su armada. Por algun tiempo se mantuvieron así los unos al frente de los otros, hasta que se levantó un viento de la parte del Peñon, que henchiendo las velas de los bergantines, puso la armada española en estado de acometer: entonces se dió la señal para hacerlo, con orden de no cesar en la persecucion hasta haber echado a pique todas las canoas o encerradolas en la capital. Todo se hizo como se habia dispuesto: las debiles barcas mejicanas no pudieron sostener el choque de los buques españoles, y casi todas fueron echadas a pique ganando el resto las calles de la ciudad. Cortes se dirijió despues de la victoria a Yztapalapa, y halló a Sandoval alojado en la ciudad, que habia sido abandonada por los Mejicanos despues de una corta aunque vigorosa resistencia.

Digitized by Google

Entre tanto las divisiones que se hallaban en Coyoacan, luego que percibieron la victoria obtenida por los bergantines, acometieron a los Mejicanos que defendian la calzada; y los Tlascaltecas que fueron los encargados de esta funcion los derrotaron completamente encerrandolos en Mejico. Cortes, despues de haber perseguido las canoas por mas de tres leguas, hasta el punto en que hoy se halla la garita de San Antonio Abad, siguió la calzada que desde este punto se dirijia a Coyoacan: a corta distancia de Mejico en un lugar pequeño llamado Joloc, se halló con dos torreones fortificados, y viendo lo ventajoso de la posicion y su inmediacion a la ciudad, determinó apoderarse de este punto y sentar en el su campo, que antes pensaba establecer en Coyoacan. Despues de haberlo ganado contra la obstinada resistencia de los que lo defendian, despachó un bergantin a Coyoacan e Yztapalapa con ordenes de que le remitiesen parte de la fuerza, y municiones de ambos campos. Los Mejicanos que conocian el gran perjuicio que desde este punto debia hacerse a la ciudad, aunque no acostumbraban pelear de noche, se resolvieron a tentar una sorpresa y a cargar sus fuerzas sobre los que se habian apoderado de Joloc, antes de que este punto se hallase mas defendido; pero nada pudieron lograr, pues Cortes hizo desembarcar la tripulacion de los bergantines, y aunque no consiguió que los enemigos abandona-

Digitized by Google

sen la empresa, los tuvo hasta el amanecer a una distancia en que no pudiesen ofenderlo. Al romper el alba se recibieron los auxilios pedidos a Yztapalapa y Coyoacan, y con ellos se hizo una cortadura en la calzada para que los bergantines pudiesen pasar a la parte opuesta, y poner en fuga las canoas que la ocupaban de aquel lado incomodando mucho el campo español. Todo esto se hacia al mismo tiempo que se peleaba con los Mejicanos, los cuales empezaron su acometimiento con la luz del dia. Por tierra y por agua se combatia al mismo tiempo, y a pesar de la inferioridad de las canoas, y del mucho daño que recibian por los bergantines en los dos lados de la calzada, siempre volvian a la carga: así se pasó todo el dia, hasta que a la venida de la noche se retiraron a la ciudad los enemigos de tierra y agua, donde no pudieron ser seguidas las canoas por la poca profundidad y la multitud de estacas, que fijadas en el fondo de los canales, impedian el paso a los bergantines.

Sandoval habia recibido la orden de incendiar a Yztapalapa, reunir sus fuerzas con las de Coyoacan, y venir al campo de Cortes con una parte de ellas; así lo verificó, pero al pasar por el pueblo de Mejicalcingo primero, y despues por las inmediaciones de Culhuacan, le hicieron frente las guarniciones mejicanas y lo pusieron en grandes apuros, de los que no logró salir sino con alguna

Digitized by Google

perdida, y despues de haber vencido grandes dificultades a merced de los bergantines que le facilitaron el paso en una de las cortaduras de la calzada. Llegado Sandoval al campo de Cortes, se renovó el combate en los mismos terminos que el dia anterior, y esta refriega duró una semana, en la cual se peleaba sin descanso todo el dia, y aun algunas veces en la noche. Los bergantines recibieron y ejecutaron la orden de incendiar todas las casas de la ciudad que estuviesen a su alcance, y como hubiesen descubierto un canal capaz de recibirlos, se internaron algo dentro de ella, e hicieron mayores estragos, impidiendo al mismo tiempo la salida de la mayor parte de las canoas. Pero los Mejicanos, aunque siempre derrotados, no se daban por vencidos, y renovaban todos los dias el combate con la misma decision y valentia que el primero, cargando tropas de refresco y provocando a todas horas al ejercito español. Aunque los bergantines dominaban la laguna y se hallaban ocupadas las principales avenidas de la ciudad por las calzadas, se sabia que los Mejicanos mantenian comunicacion con los pueblos del continente, que recibian de ellos agua y viveres, y aun auxilios de tropa, por cuyo medio reponian las perdidas de la guarnicion. Pedro de Alvarado descubrió esta comunicacion, y la puso en conocimiento de Cortes, avisandole que el punto por donde se verificaba era la calzada, que entonces se denominaba de Tepeya-

Digitized by Google

cac, y hoy de Guadalupe. Inmediatamente se previno a Sandoval que pasase a ocupar este punto con su division, y de esta manera quedó Mejico enteramente sitiado.

Cortes se resolvió a hacer una entrada general en la ciudad, por todos los puntos que ocupaban sus divisiones, dejando siempre en reserva las fuerzas de Olid situadas en Coyoacan, punto mas temible que los demas por haber en sus inmediaciones una multitud de pueblos, que se mantenian en estado hostil, y podian hacer una diversion resgosa en los momentos en que los Españoles se hallasen mas empeñados en el ataque de la ciudad, si no eran refrenados por una fuerza respetable, que pudiese contener o impedir sus repetidos acometimientos. Cuando ya se hubo provisto a esto, se dieron ordenes a Alvarado y a Sandoval, para que cada uno entrase por su lado al tiempo que Cortes lo hiciese por el suyo.

Este general, despues de haber dejado guarnicion en su campamento, tomó la calzada de S. Antonio Abad, y encontró en ella dos cortaduras, con su parapeto por el lado de Mejico, una se hallaba inmediata a su campo, y la otra a las primeras casas de la ciudad, en ambas encontró una obstinada resistencia, pero en ambas fueron vencidos, y tuvieron que ceder el puesto los Mejicanos; despues se internaron los Españoles por la calle que viene hasta la plaza del Volador, y desemboca en la ma-

Digitized by Google

yor. El terreno se disputaba palmo a palmo, y se ganaba lo mismo, pues los Mejicanos renovaban la defensa en cada trinchera, y el combate en cada calle, despidiendo desde las azoteas una lluvia de proyectiles que ofendian mucho al ejercito, aunque no impedian su marcha que siempre iban adelantando, al mismo tiempo que entregaban a las llamas los edificios todos del transito de donde recibian este daño. Cuando lograron los Españoles penetrar hasta la plaza principal, se avanzaron sobre el templo mayor que se hallaba en el lugar que hoy ocupa la catedral, y lo tomaron arrojando de el como unas doce personas, que eran bastantes a defenderlo. Mas repentinamente advirtió Cortes, que le faltaban los enemigos por el frente, y desde luego conoció que por las calles laterales se habian ausentado, con animo de ocupar su retaguardia, cortarle la retirada, y que la noche que no estaba lejos le cojiese en la ciudad, esperando derrotarlo ayudados de la confusion que siempre trae consigo la oscuridad. Aunque se ordenó inmediatamente la retirada, el efectuarla era cosa muy dificil y acaso no se habria logrado, si algunos caballos no hubiesen entrado en la plaza y amedrentado a los Mejicanos, como siempre lo hacian, por la dispersion que causaba en ellos el impetu de su choque. Este auxilio inesperado hizo menos dificil el regreso al campo, al cual llegaron muchos heridos, y

Digitized by Google

todos rendidos del cansancio producido por un combate, en que todo el dia se estuvo de faccion y con las armas en la mano. Alvarado y Sandoval hicieron cada uno por su lado prodijios de valor, y causaron en los enemigos y en los edificios estragos de mucha consideracion, aunque ninguno de ellos adelantó tanto su marcha como Cortes.

Este fué el primer ataque general sobre Mejico, y el fruto que produjo inmediatamente, fué la sumision de todos los pueblos situados en la laguna de Chalco y sus riberas, que vinieron al campo español, no solo a someterse a la corona de Castilla, sino aun a ofrecer sus fuerzas contra los Mejicanos. Estos pueblos eran los de Jochimilco, Tlauac, Mixquic, Churubusco, Culuacan y Mejicalcingo, que unieron inmediatamente sus fuerzas a las de los Españoles, y reforzaron con ellas el ejercito sitiador. A Cortes fué muy favorable este paso, no tanto por el auxilio de gente armada que recibia, cuanto porque ya no tenia nada que temer de enemigos tan inmediatos que siempre lo tenian en cuidado. Asi es que ya pudo concentrar todas sus miras y operaciones sobre la ciudad, resolviendo una segunda entrada. Para que los bergantines auxiliasen a esta, y en lo sucesivo a todas las operaciones de sus fuerzas de tierra, hizo pasar seis de ellos a la parte de la laguna, que se hallaba entre los campos de Sandoval y Alvarado, es decir, entre las calzadas de Ta-

Digitized by Google

cuba y Tepeyac, hoy Guadalupe, quedando el con los otros siete, y dando las ordenes convenientes para que avanzasen a un tiempo sobre Mejico las divisiones que se hallaban a la cabeza de estas dos calzadas.

Despues de tres dias de la primera, se verificó la segunda entrada, y Cortes con su division tomó la misma calle, por la que llegó como antes hasta la plaza mayor, despues de haber superado los mismos obstaculos que en la primera, y peleado con mayores fuerzas: no quiso sin embargo pasar adelante, sino que se ocupó en destruir los parapetos, cegar las cortaduras, e incendiar las casas desde donde se le ofendia. En esto se pasó todo el dia, y al caer la tarde fué necesario regresar al campo. Alvarado y Sandoval hicieron lo mismo, aunque ninguno de ellos pudo penetrar tanto como Cortes, y aunque los Mejicanos molestaron en este dia mucho a los Españoles y sus aliados, fatigando a aquellos demasiado, y haciendo perecer muchos de estos, ellos tuvieron que llorar no solo la baja considerable de sus fuerzas, sino la ruina de los principales edificios de la ciudad, que fueron incendiados y destruidos en este dia. Así se repitieron por muchos dias las entradas en la ciudad al romper el dia, y las retiradas al caer de la tarde, sin otro resultado que el aumento de las perdidas en los naturales del pais, así aliados como enemigos, y la

Digitized by Google

destruccion de los edificios que ya formaban grandes montones de ruinas y escombros: los Españoles se ocupaban en tomar y destruir trincheras y parapetos en las entradas que hacian de dia, y los Mejicanos por la noche en reponer todas las defensas destruidas, abrir de nuevo las cortaduras cegadas, prepararse para el combate al dia siguiente, y llegado este pelear todo el sin descanso.

Cortes, no podia ni queria situarse dentro de la ciudad, así por el riesgo de ser cortado, como porque para esto era necesario abandonar la ventajosa posicion de Joloc, desde la cual impedia las comunicaciones con la ciudad, que serian a sus habitantes y guarnicion menos dificiles en el momento que se separase de ella. Alvarado, tan intrepido como Cortes, pero mucho menos prudente, ocupó una posicion inmediata a la ciudad, que mantuvo constantemente. Este era un templo que, a lo que parece, se hallaba situado en el lugar en que hoy está el de San Cosme. Como la calzada era mas corta que las otras en que se hallaban Cortes y Sandoval, podian auxiliarse con mas facilidad la posicion principal de Tacuba con la avanzada de San Cosme, cosa que no podian hacer los otros por hallarse a grande distancia de la ciudad. La emulacion se introdujo entre los campos de las tres divisiones, y los soldados de Alvarado, queriendo superar a los de las otras, en una de las entradas generales a la

Digitized by Google

ciudad, se avanzaron indiscretamente, sin cuidar de que se cegasen las cortaduras que dejaban a la espalda. Los Mejicanos que siempre reservaban sus principales ataques para la retirada, en que ya iban rendidos de fatiga los Españoles, luego que advirtieron este descuido se resolvieron a aprovecharlo: así es que ocuparon todas las cortaduras abiertas, y se interpusieron entre Alvarado que se habia adelantado con cosa de cincuenta caballos, y el resto de sus fuerzas que quedaban muy atras. Cuando este con los pocos que le acompañaban quiso verificar la retirada para unirse con el resto de su fuerza, ya no era posible hacerlo por las cortaduras que impedian las evoluciones de la caballeria. La derrota fué consecuencia de su temeridad, y cuatro Españoles que cayeron en poder del enemigo, fueron sacrificados esa misma noche a los dioses mejicanos en el templo de Tlaltelolco casi a la vista de sus compañeros. Cortes reprendió a Alvarado al dia siguiente por la temeridad de haberse empeñado imprudentemente, y por haber faltado a la espresa instruccion que tenia, de no dejar a retaguardia cortadura ninguna abierta.

El sistema de entradas y retiradas duró por mas de veinte dias, sin adelantar en el otra cosa que la destruccion de la ciudad, pues la esperanza de Cortes de que a fuerza de sufrir perdidas vendrian por fin a someterse los Mejicanos salió enteramente

Digitized by Google

fallida; y el furor o desesperacion de los habitantes de la ciudad llegó a tal estremo, que sus infortunios, lejos de abatirlos los irritaban mas, y fortificaban en ellos la resolucion de morir o vencer. Los Españoles, cansados de una guerra a que no veian termino, desde muchos dias antes instaban a Cortes para tomar posicion dentro de la ciudad, y que todas las divisiones entrando por las diversas calzadas, en cuya estremidad se hallaban situadas, se concentrasen sobre Tlaltelolco, punto en que habian reunido sus fuerzas los Mejicanos, y cayesen sobre ellos hasta desalojarlos de el. Cortes, penetrado del riesgo que se corria, en que una vez entrado en Mejico el ejercito español fuese sitiado y destruido por los Mejicanos, pues estos eran dueños de la parte de la ciudad que aun quedaba en pie, la cual se hallaba toda cortada por canales que impedian el uso de los caballos, y erizada de trincheras que cerraban el paso, resistió por mucho tiempo el comprometer en una operacion resgosa las grandes y solidas ventajas hasta entonces adquiridas. Pero importunado hasta lo sumo, se resolvió por fin a lo que le pedian. Para que las fuerzas reunidas alejasen mas el riesgo, no quiso que la entrada fuese por tres puntos, sino por dos: pues mandó a Sandoval que pasase a reunirse con Alvarado, y tomase con seis bergantines el foso en que este habia sido poco antes derrotado, haciendolo cegar y apisonar, y le previno que no dejase atras

Digitized by Google

cortadura ninguna abierta, ni trinchera levantada que impidiese la retirada en el caso de un reves. Cortes, siempre receloso del arrojo de Alvarado quiso encargarse por sí mismo del ataque en su parte principal, y para esto reforzó su division con parte de las fuerzas situadas en Tacuba.

Llegado el dia, salió de su campo con todo su ejercito, los siete bergantines y un numero tan considerable de canoas, que en su relacion las hace subir a tres mil: penetró en la ciudad sin oposicion hasta la plaza mayor, y en ella dividió sus fuerzas en tres trozos, que debian dirijirse sobre Tlaltelolco por las calles que aora llamamos del Relox, Sto.-Domingo y Manrique. Julian de Alderete tomó la calle principal, es decir de Sto.-Domingo, con una de las divisiones, y Andres de Tapia y Jorje de Alvarado, que mandaban las otras dos, emprendieron su marcha, uno por las del Relox, y el otro por las de Manrique, quedando Cortes con un cuerpo de reserva para acudir a donde se le ofreciese. Se previno, como se hacia siempre, que ninguna de las divisiones dejase tras sí cortadura abierta, ni obstaculo ninguno que pudiese impedirle la retirada. Los Mejicanos al principio opusieron gran resistencia al enemigo; pero a poco empezaron a ceder con el fin de que empeñado en el ataque pudiese ser cortado. Alvarado y Tapia cumplieron exactamente las ordenes de Cortes, y cegaron cuantas

Digitized by Google

cortaduras pasaban; pero Alderete, hombre fogoso, no quiso detenerse a poner en practica por sí mismo esta precaucion importante, sino que la encargó a algunos de los aliados que se contentaron con echar maderos y otros materiales poco solidos en una gran cortadura, y no dejandola asegurada prosiguieron adelante en pos del saqueo. Cuando los Mejicanos vieron bien empeñada la division de Alderete, que estaba ya casi en Tlaltelolco, y advirtieron que las otras se hallaban aun distantes, e igualmente que en la calle principal habia quedado abierta una gran cortadura, determinaron aprovecharse de esta falta haciendo el ultimo esfuerzo, para lo cual mandaron tocar a los sacerdotes la bocina del dios de la guerra, cosa que no se hacia sino muy rara vez y con la que el pueblo y los soldados entraban en furor para defender sus divinidades. El resultado correspondió al designio, pues los Mejicanos cargaron con tal vigor y constancia sobre Alderete, que lo desbarataron y pusieron en fuga; mas no fué esto lo peor, sino que al llegar al foso que parecia cegado porque las materias que lo cubrian sobrenadaban, se hundieron los primeros que pusieron el pie en el, y tras ellos cayeron otros muchos, que en la confusion de una fuga intentaban solo salvarse, aunque sin acertar con los medios de lograrlo.

Entre tanto Cortes que se hallaba empeñado en

Digitized by Google

una calle estrecha, luego que oyó el sonido ronco, que ya conocia, de la bocina del dios de la guerra, temió por sus divisiones y se dirijió al punto donde advertia mayor tumulto. Cuando llegó, vió toda la estension de su perdida, pero intrepido y activo hizo frente al peligro; aunque se hallaba con solos doce hombres, procuró animar y contener a los que se precipitaban en la cortadura, salvó a muchos que salian medio aogados, mal heridos y desarmados, e hizo cuanto puede exijirse de un valiente general, que espone su vida por salvar a su ejercito. El cuidado y empeño con que se habia dedicado a esto, le impidió advertir que se hallaba ya rodeado de enemigos, y a punto de caer en sus manos. Así es que cuando lo conoció ya no pudo retirarse, y determinó vender cara su vida que habria sin duda perdido, si los Mejicanos no se hubiesen propuesto cojerlo vivo para sacrificarlo a sus dioses. Cuando ya lo tenian en su poder e incapaz de moverse, una de las divisiones que se retiraba supo o sospechó el caso, y resuelta a salvarlo a toda costa, cayó con el impetu de la desesperacion sobre los Mejicanos que lo conducian preso, y Cristobal de Olea, uno de sus domesticos, de un solo tajo echó abajo el brazo del Mejicano que lo sujetaba, con lo que quedó libre y pudo montar en un caballo que le llegó muy a tiempo. Luego que Cortes se vió libre, continuó en su empeño de hacer que todas las divi-

Digitized by Google

siones viniesen a la calle de Tacuba, y cuando ya se hallaron en ella las hizo formar y ordenarse en la plaza mayor para ejecutar la retirada que, aunque con indecibles molestias y dificultades, se efectuó como siempre por la calle que conduce a San Antonio Abad.

La perdida del ejercito sitiador en aquella triste jornada es una de las mayores que sufrieron los Españoles en Mejico. Consistió en sesenta Españoles, mas de mil aliados, siete caballos, la quinta parte de las canoas, el capitan de un bergantin, un cañon y muchas armas, habiendo salido heridos casi todos, entre ellos Cortes. De los Españoles que faltaron del campo, muchos cayeron prisioneros, y fueron sacrificados en la misma noche, de modo que pudieran ser vistos del punto en que se hallaba Alvarado. Este capitan y Sandoval hicieron lo que les tocaba aquel dia con orden y sin grandes perdidas, aunque tuvieron que sostener reñidisimos combates. Los dos capitanes reunidos, luego que llegaron a la esquina de San Hipolito, se dirijieron sobre Tlaltelolco, por la calzada que hoy se llama de los Angeles, y entonces era calle muy poblada, y avanzaron con grandes ventajas hasta las inmediaciones de la plaza; mas cuando vieron los sacrificios de Españoles, y llegaron a sus oidos las voces que hicieron correr los Mejicanos de que habia perecido Cortes, se retiraron sin perdida,

Digitized by Google

pero con grande dificultad, por haberse reunido a todas las fuerzas que los combatian las que acababan de derrotar a Cortes. Los Mejicanos celebraron su victoria con todas las demostraciones de regocijo, que eran de costumbre entre ellos, y remitieron a las provincias las cabezas de los Españoles muertos, como prueba de su triunfo, y para animarlos a abandonar la alianza que con ellos habian contraido, lo cual lograron en algunos pueblos.

Los Españoles entre tanto se mantenian a la defensiva, curando sus heridos, y reponiendose de sus perdidas; pero Cortes, infatigable en la ejecucion y adelanto de su empresa, ya que no le era posible intentar nada por tierra, determinó que los bergantines cruzasen sin cesar por la laguna, para impedir a lo menos la entrada de viveres en la ciudad, y mantener cortadas sus comunicaciones con el continente. Repartió pues estos buques de dos en dos, para la ejecucion de su plan, y el resultado que se deseaba correspondió tan exactamente, que los Mejicanos tenian inmensas dificultades para entrar o salir de la ciudad, porque tan luego como se presentaba una canoa, los bergantines le daban caza y la apresaban o la echaban a pique. Conociendo pues que no podian sostenerse contra los buques españoles por su notoria superioridad, recurrieron a estratajemas para destruirlos o apoderarse de ellos: al efecto construyeron treinta piraguas, especie de

Digitized by Google

barcas grandes, y las emboscaron en los tulares del lago clavando en el fondo una multitud de estacas, que al mismo tiempo que maltratasen los bergantines, impidiesen los rapidos movimientos a que debian su fuerza y seguridad. Cuando ya todo lo tenian preparado, hicieron salir algunas canoas que, finjiendo se retiraban por el temor de los buques, se refujiasen a los tulares. Todo les salió como lo habian proyectado, pues los Españoles cayeron en el lazo, y luego que vieron la precipitada fuga de las canoas se arrojaron tras ellas. Cuando los Mejicanos los tuvieron a tiro e incapaces de moverse, saliendo de su emboscada los acometieron por todas partes, y los Españoles no tuvieron otro recurso que el uso frecuente de las armas de fuego, con las que lograban mantener al enemigo a cierta distancia, mientras que algunos marineros, diestros nadadores, arrancaban del fondo del lago las estacas, para facilitar las operaciones de los buques. Luego que esto se hubo logrado, las barcas mejicanas fueron dispersadas en pocos momentos, pero ya habian causado grandes males a los Españoles, pues los bergantines estuvieron a pique de perderse y quedaron muy maltratados, sus capitanes murieron, uno en la accion y otro despues, y casi toda la tripulacion salió herida gravemente.

Los Mejicanos repararon sus piraguas, y quisieron repetir la estratajema; pero estas cosas jamas se

Digitized by Google

logran dos veces en la guerra, ni mucho menos con un general tan advertido como Cortes. Lejos de caer en el lazo, los Españoles los tendieron el mismo a sus enemigos, y estos a su vez fueron sorprendidos en el. Cortes formó una contra emboscada en los tulares ocultando los bergantines, y echando uno que aparentase huir de las piraguas mejicanas, luego que estas lo vieron retirarse se arrojaron sobre el, mas cuando ya estaban cerca del tular, salieron de el de improviso los bergantines, y primero con la artilleria y despues con su choque echaron a pique todas las barcas. De los que las montaban los mas perecieron, y el resto, en el cual se hallaban comprendidos algunos nobles, fué hecho prisionero.

Cortes se valió de esta ocasion como lo habia hecho de otras muchas, para proponer la paz al emperador mejicano. Para esto llamó a los principales de los prisioneros que acababan de caer en su poder, y los encargó dijesen a su señor, que las hostilidades del ejercito español cesarian en el momento en que se reconociese subdito de la corona de Castilla, pues esta era la unica condicion que se le exijia, y en lo demas no se haria novedad, quedando dueño de la corona como se habia convenido con Moctezuma, y subsistiendo sin variacion las leyes del imperio: que a la sumision que se le pedia se hallaban obligados el y sus subditos, así por las tradiciones mejicanas que autorizaban a los

Digitized by Google

descendientes de Quetzalcoatl para exijirla, como por el reconocimiento de vasallaje, que su antecesor y los nobles, a nombre de toda la nacion, habian prestado al rey de España : por ultimo, que de la resistencia no podia prometerse otra cosa que la perdida de su corona, la abolicion de la constitucion y leyes del imperio, y la total destruccion de la ciudad, que quedaria toda reducida a un monton de ruinas como ya lo estaba en parte.

Guatimotzin que, aunque intrepido y valiente, no podia ver con indiferencia la destruccion de sus subditos y la ruina de la ciudad, convocó una junta de notables para que le diesen su dictamen sobre las propuestas de Cortes; en ella muchos se inclinaban a la sumision, penetrados de que el triunfo al fin vendria a quedar por los Españoles, y que en semejante caso la suerte que les esperaba era la mas infeliz; pero los sacerdotes, por la propension innata que en todas partes tienen a dominar y mezclar los sucesos de la tierra con las cosas del cielo, de cuyo poder presumen ser los arbitros, se opusieron con todas sus fuerzas a que fuesen admitidas las proposiciones del general español, prometiendo contra el una victoria segura. Prevaleció este dictamen, dice el celebre Clavijero, por el temor supersticioso que se habia apoderado de aquellos espiritus, y esta resolucion se comunicó al general español, avisandole que podia continuar la guerra,

Digitized by Google

pues ellos estaban resueltos a defenderse hasta el ultimo aliento. Si los sacerdotes los hubiesen inducido a esta resolucion, continua el mismo autor, no ya por el miedo de sus falsas divinidades sino por el honor, el amor de la patria y el deseo de vivir libres, no hubiera sido tan culpable su teson, pues aunque su ruina parecia inevitable continuando la guerra, tampoco tenian esperanza de que la paz mejorase su condicion. Por otra parte la esperiencia de los sucesos pasados no les permitia fiar en las promesas de aquellos estranjeros: así que debia parecerles mas conforme a las ideas de honor la resolucion de morir con las armas en la mano, en defensa de la patria y de su independencia, que abandonarla a unos invasores codiciosos, y quedar reducidos por su humillacion a una triste y miserable esclavitud.

Entre los pueblos que se alentaron a hostilizar a los Españoles a resultas de sus descalabros, fueron los principales los Matlacincas que habitaban todo el valle de Toluca, y parte de la tierra caliente que confina con Cuernavaca. Los de esta tribu, establecidos en Malinalco, dirijieron sus armas contra Cuernavaca, y los de Toluca contra los Otomites, aliados de Cortes, que se hallaban establecidos en la sierra o monte de las Cruces: de todo esto se recibió noticia en el campo español, por los aliados que mandaron diputados en demanda de auxilios. Los Mejicanos habian amenazado a Cortes diversas veces con el po-

Digitized by Google

der de los Matlacincas, y estas amenazas estaban en perfecta consonancia con las noticias que acababa de recibir así de Cuernavaca como del monte o sierra de las Cruces, pues los mensajeros de estos pueblos aseguraban que los sublevados procedian de acuerdo con los Mejicanos, para causar una diversion en el ejercito sitiador o acometerlo por la espalda. Cortes, a pesar de los quebrantos que habia sufrido, de los que aun no acababa de repararse, creyó que no debia despreciar a un enemigo, que con la menor ventaja podria privarlo de unos aliados que le defendian la espalda; pero conociendo los riesgos de separar por mucho tiempo de sus lineas una parte de sus fuerzas, por pequeña que fuese, lo cual sucederia indefectiblemente si la campaña se prolongaba, tomó sus medidas para asegurar el exito obteniendo un triunfo decisivo, que concluyese la campaña de un solo golpe. Al efecto formó una fuerte division compuesta de Españoles y aliados, que puso a las ordenes de uno de sus mejores capitanes, el infatigable Sandoval. Este emprendió su camino hacia Toluca, y cerca de un rio que segun parece seria el de Lerma, pues no hay otro que merezca este nombre en el camino de aquella ciudad, dió una accion a los enemigos en la que no solo los batió completamente, sino que les causó grandes perdidas, persiguiendolos hasta la ciudad de Toluca, que le abandonaron replegando sus fuerzas en una de las

Digitized by Google

pequeñas alturas que se hallan a las inmediaciones de esta ciudad. Sandoval se preparaba para atacar el punto al dia siguiente, y desalojarlos de el; pero quedaron burladas sus esperanzas, pues en la noche lo abandonaron los defensores, y al amanecer no hubo con quien pelear. Entonces determinó retirarse, y acojió benignamente a los habitantes de los pueblos del transito, que escarmentados por sus perdidas le salian al paso parasometersele. De ellos se valió para ofrecer la amistad de los Españoles a los Matlacincas, que atemorizados por la derrota la aceptaron, y vinieron al campo de Cortés no solo a someterse, sino a ofrecer sus servicios. Otra division respetable marchó por Cuernavaca a las ordenes del capitan Andres de Tapia, con orden de escarmentar a los de Malinalco, y volver precisamente antes de haber cumplido diez dias de su salida. Este corto termino no le dió lugar para apoderarse de la ciudad, que situada en una eminencia, para tomarla se necesitaba mas tiempo; pero lo tuvo bastante para batirlos en campo raso, como lo hizo en las inmediaciones de Cuernavaca donde le presentaron batalla.

El resultado de esta espedicion fué igual al de la de Toluca, es decir, que se presentaron los vencidos en el campo de Cortés a implorar su clemencia y a sometersele. Todo se les acordó como lo pidieron, y de esta manera el ejercito sitiador quedó ya enteramente libre de enemigos que lo molestasen

Digitized by Google

por la espalda. Por el contrario los Mejicanos se hallaron reducidos a sus propias fuerzas que solo eran las que existian dentro de la ciudad, muy disminuidas por la escacez de viveres, la infeccion del aire causada por los cadaveres insepultos, y las inmensas perdidas que habian sufrido en tan constantes y prolongadas derrotas. A pesar de una situacion tan desesperada todavia se atrevieron a resistir a las fuerzas formidables que tenian sobre sí, y determinaron sin vacilar la continuacion de la guerra.

Cortes, siguiendo el consejo del principe de Tezcuco, uno de sus aliados, llegó casi a resolverse a la suspension de los ataques, esperanzado de obligar a los Mejicanos a que se rindiesen por falta de viveres. El deseo que tenia de conservar la ciudad, era lo que principalmente lo inclinaba a adoptar este partido, pues ya estaba convencido de que para tomarla a viva fuerza, y sin esponerse a sufrir continuos reveses era necesario arruinarla. Algunos dias prevaleció en el esta resolucion; pero el temor de que faltasen los víveres para mantener un ejercito tan grande como el suyo, y mas que todo, el de que alguna ventaja obtenida por los Mejicanos atemorizase a los aliados y los hiciese faltar a sus compromisos o sublevarse contra el, lo decidió a continuar sus ataques, y arruinar los edificios todos de que se apoderase.

Se empezó pues esta obra de destruccion a prin-

Digitized by Google

cipios de julio, y se dieron innumerables ataques, en los cuales se manifestó de todo lo que es capaz el furor y la desesperacion, pues los Mejicanos, muy inferiores ya en numero y recursos a las fuerzas sitiadoras, se sostuvieron todo este tiempo, y aun llegaron a derrotarlas, obteniendo sobre ellas ventajas considerables en repetidos encuentros. En uno de ellos la persona de Cortes se vió muy espuesta, pues cayó en poder de sus enemigos, y no logró salvarse sino por el valor desesperado de sus soldados, y a costa de algunas vidas de estos y muchas de las de los aliados. En todo este tiempo no solo se incendiaban los techos de los edificios como se hizo al principio, sino que se arrasaban estos hasta los cimientos, sosteniendose reñidisimos combates en cada uno de ellos, y peleando en el ejército de Cortes no solo los soldados, sino tambien las mujeres, que se hicieron notables en aquella epoca por su intrepidez y valor. Todo el empeño de Cortes era poner francas y espeditas las comunicaciones con Alvarado por el interior de la ciudad, cosa que aunque intentada hacia mucho tiempo, se le habia dificultado demasiado, porque los Mejicanos desde el principio se hicieron fuertes en la parte occidental de la ciudad, defendiendo con menos vigor la oriental, y acabando por abandonarla del todo: así es que aunque Cortes en casi todas sus entradas por el sur llegaba a la plaza, y aun avanzaba en la calle

Digitized by Google

de Tacuba; como todo este lado hasta San Cosme donde terminaba la ciudad, y despues del cual seguia el campo de Alvarado, se hallaba ocupado por el grueso del ejercito enemigo, se frustraba siempre el designio del conquistador.

Para facilitar pues la proyectada comunicacion, fué necesario desalojar a los Mejicanos de la parte de la ciudad comprendida en el rectangulo que forman las calles que parten de Tacuba y San Antonio Abad, y se unen en la plaza principal. El 24 de julio por fin acabaron de lograr los sitiadores esta comunicacion, despues de haber arrasado casi todos los edificios que se hallaban en las calles por donde ella se efectuó, y cegado las acequias con los materiales de sus ruinas. Ya entonces los Españoles fueron dueños de las tres cuartas partes de la ciudad, o por mejor decir, del lugar donde esta habia existido, y a los Mejicanos solo les quedaba el cuartel de Tlaltelolco entre norte y poniente. Para tomarlo, determinó Cortes hacer el ultimo esfuerzo, y dispuso un movimiento combinado para un ataque simultaneo por tres puntos. Alvarado se encargó de la calle que por la Concepcion va derecha a la plaza de Tlaltelolco; a Sandoval se le previno se dirijiese al mismo punto por la calzada de Guadalupe, y Cortes se encargó de las calles que por Sto.-Domingo y Sta. Ana van para esta plaza. Las instrucciones fueron: de avanzar y destruir cuanto dejasen a la espalda: de no permitir quedase atras

Digitized by Google

ninguna fuerza mejicana: de llevarlas todas al frente hasta concentrarlas en un pequeño recinto inmediato a la laguna: de obligarlas a rendirse en él o precisarlas a intentar la fuga por agua, en cuyo caso serian hechos prisioneros con mas facilidad los que tal pretendiesen. Para lograr este golpe que fundadamente se presumia seria el ultimo, se colocaron los bergantines en la parte oriental de la calzada de Guadalupe, bajo las ordenes inmediatas de Sandoval, y con prevencion espresa de apoderarse de cuantas barcas salieran por el lago. Cuando todo estuvo dispuesto, cada division salió del punto que ocupaba, y avanzó sobre Tlaltelolco por la ruta señalada. La oposicion que encontraron fué la misma que siempre habian esperimentado: trincheras, cortaduras y azoteas provistas de guerreros que no esperando ya vencer ni vivir, oponian a los invasores las fuerzas mas temibles, las de la desesperacion: el terreno se disputaba palmo á palmo, y tras de cada estacada se renovaban la defensa y el ataque. Así es que en tan corto espacio, como tenia que vencer cada una de las divisiones, y a pesar de hallarse muy aumentadas las fuerzas sitiadoras e igualmente debilitadas y disminuidas las sitiadas, todavia se pasaron algunos dias para que los Españoles pudiesen llegar a la plaza de Tlaltelolco. Cuando los Mejicanos advirtieron que las divisiones enemigas no volvian a sus campos despues del ata-

Digitized by Google

que, sino que se fijaban en el punto en que les cojia la noche, y al dia siguiente avanzaban, comprendieron el designio del general, mas el plan que ejecutaba el ejercito sitiador, y entraron en grandes cuidados por la persona del emperador. En consecuencia celebraron varias juntas en que se hizo entre otras la proposicion de la paz; pero las operaciones de la guerra eran tan continuadas que no les dejaban un momento de descanso, ni aun el tiempo preciso para deliberar sobre este punto. Las divisiones españolas, avanzando continuamente, lograron por fin apoderarse de la plaza del mercado, siendo Alvarado el primero que puso el pie en ella, y avisó de su llegada a las otras por aumadas que mandó hacer sobre el templo de Tlaltelolco. Cortés y Sandoval llegaron a poco, despues de haber hecho horribles estragos en los que huian derrotados por la division de Alvarado.

Esta plaza presentó a los vencedores el mas triste y lastimoso espectaculo; las casas que la rodeaban se hallaban llenas de cadaveres, que no habian podido sepultar los Mejicanos, por falta de tiempo y de brazos, y no cabiendo ya en estas habia muchos esparcidos en aquella, de modo que no se podia dar paso sino sobre ellos: á esto se añadió la multitud de espectros humanos que se presentaron, consumidos por el hambre, a vender su libertad por un escaso alimento. La compasion se hizo sen-

Digitized by Google

tir en los soldados españoles, que se empeñaron en aliviar la suerte de los Mejicanos desgraciados, acudiendo a satisfacer sus necesidades. Cortes dió orden de que no se ofendiese a ninguno de los que se presentaran; pero las tropas aliadas, especialmente los Tlascaltecas, con una fiereza y barbaridad de que hay pocos ejemplos, hicieron perecer un numero tan grande de estos miserables, que el general español se vió precisado a destinar varios piquetes de su tropa, para ponerlos a cubierto de semejantes atentados, medio por el cual se logró salvar a muchos y ponerlos fuera del teatro de la guerra, para que proveyesen a su subsistencia. Clavijero hace subir a quince mil el numero de los que perecieron de esta manera, y aunque este computo es notoriamente exajerado, por mucho que se rebaje, todavia quedara lo bastante para dar idea de la ferocidad de los aliados, la cual aparece mayor si se advierte que semejantes mortandades, no se hacian solamente con el objeto de desaogar la vil pasion del encono, sino tambien con el de satisfacer la voracidad detestable de los potajes de carne humana.

Los Mejicanos, desalojados de la plaza del Mercado, quedaron ya reducidos al estremo de la ciudad, comprendido entre los templos de Santa Ana y el Carmen, hasta donde llegaba entonces la laguna. Cortes renovó desde Tlaltelolco las proposiciones de paz, mandando cesar las hostilidades, y los Mejica-

Digitized by Google

nos previnieron lo mismo a sus tropas, mientras se sabia el resultado de la negociacion pendiente que dependia de una junta de los principales señores de la ciudad. Luego que esta se reunió, se presentaron las proposiciones del general español, y en seguida se hizo ver la necesidad imperiosa de adoptarlas, pues los pocos que habian quedado con las armas en la mano, se hallaban en visperas de sucumbir y quedar a merced del vencedor, que acaso a nadie daria cuartel: se hizo ver la destruccion inevitable de lo poco que quedaba en pie de la ciudad, la cautividad del monarca y la esclavitud de sus subditos, que serian vendidos en provecho del vencedor, como se habia hecho con los de Tepeaca y Zoltepec, por ultimo los que estaban por la paz, manifestaron que ya de hecho no existian puntos fortificados, hombres, víveres, ni armas con que poder continuar la defensa de un terreno reducidisimo, y algunas ruinas de casas que era cuanto quedaba por ellos.

La fuerza de tan poderosas razones que se metian por los ojos, hacia que los mas se inclinasen a entrar en composicion con Cortes; pero el emperador y mas que todo los sacerdotes, hicieron que se adoptase la continuacion de la guerra. Las predicciones de un mejor exito y de un triunfo seguro hechas a nombre de los dioses, aunque tantas veces desmentidas, todavia tuvieron poder para prolongar las desgracias de un pueblo supersticioso, acos-

Digitized by Google

tumbrado a ver en los impostores que lo sacrificaban los interpretes de la divinidad. En vano Cortes, solicitado para ello por los habitantes pobres de la ciudad, se dirijió a varios nobles que conocia y se hallaban defendiendo las azoteas y terrados inmediatos, pues a cuantas reflexiones les hacia, contestaban que bien conocian la inevitable perdida de su vida y libertad, y la suerte desgraciada que aguardaba a los que sobreviviesen, pero que esta era la voluntad de sus dioses y del emperador, de la que no podian separarse, ni tenian la menor esperanza de hacer variar. Así es como estos miserables fueron victimas del despotismo civil y relijioso, que en todas partes han sido el orijen fecundo de todas las desgracias de los pueblos.

Los Mejicanos tenian cerradas con trinchera, tablazon y fajina todas las embocaduras de las calles, que se hallan al oriente de Tlaltelolco, y aun estaban en su poder; y en todas ellas las multiplicadas acequias y cortaduras ofrecian las mismas dificultades, que en el resto de la ciudad habian sido repetidas veces superadas por el ejercito español. En ellas se dispusieron para continuar la resistencia, y Cortes empezó a batirlas con la artilleria cuando ya perdió del todo la esperanza de obtener nada por las vias pacificas. Dispuso pues su ataque con el fin de desalojar a los Mejicanos de la ultima parte de la ciudad, y obligarlos a arro-

Digitized by Google

jarse en sus canoas para hacerlos prisioneros con mas facilidad. Al efecto mandó que los bergantines se colocasen a distancia proporcionada, para observar los movimientos de las barcas mejicanas y caer sobre ellas a tiempo. Sandoval a cuyas ordenes, como hemos dicho, se hallaban estos buques, recibió una instruccion especial para evitar que se escapase Guatimotzin. El ataque fué impetuoso par parte de los Españoles y sostenido por la de los Mejicanos solamente lo que bastaba para protejer la fuga del emperador, cuya persona habian acordado poner en salvo; así es que opusieron una resistencia heroica a pesar de la inferioridad de sus fuerzas. Entre tanto por la parte opuesta que caia al lago y parece haber sido en un lugar inmediato al en que hoy se halla el convento del Carmen, varios nobles de los mas principales salieron en sus canoas para escoltar a su rey, que se retiraba en una de ellas. Los bergantines españoles lograron apresar muchas e impedir la salida de otras; pero una parte de ellas se escapó, y cuando pudo advertirse se hallaba ya a mucha distancia. Sandoval temiendo que en ella fuese el emperador, dispuso sin perdida de momento que fuese perseguida por el capitan Garcia de Holguin, que mandaba el mas velero de los bergantines, y el lo hizo con tanta dilijencia que llegó por fin alcanzar a los fujitivos. Cuando ya se hallaba a distancia para hacer fuego sobre ellos, y habia dado sus ordenes al efecto, las canoas hicie-

Digitized by Google

ron alto y levantaron los remos en señal de sumision. Entonces el capitan español se acercó lentamente y con precaucion a la mayor de las barcas, en que se hallaban, ademas de algunos nobles, los reyes de Tacuba y Aculuacan, el emperador y su esposa. Cuando Guatimotzin lo reconoció, se le presentó con dignidad diciendole: « soy vuestro prisionero y nada mas os pido que el que mi esposa sea tratada con el decoro y miramiento que corresponde a su sexo y condicion, » e inmediatamente dió la mano a la emperatriz y pasó con ella al buque español.

Holguin, sin querer presentarse a Sandoval, se dirijió con su presa inmediatamente a Cortes, y se la entregó con toda la satisfaccion que podia inspirar la importancia del prisionero. Este se presentó al general español con despejo y desembarazo, sin el abatimiento de un suplicante, ni la ferocidad de un furioso; y en voz calmada aunque con un acento que espresaba el mas profundo sentimiento por la suerte infausta de su pais, le dijo: « Valiente general, en defensa de mi honor, del de mi patria, y de la felicidad e independencia de mis subditos, he hecho cuanto de mí podia exijirse y de lo que era capaz; pero la suerte me ha sido adversa, y el destino ha contrariado mis votos privandome a mi de la corona, y a mi pais de su independencia: mi desgracia no consiste en haber perdido la libertad y los goces que proporciona el mando, sino en haber sobrevivido a su

Digitized by Google

suerte desgraciada sin que se hubiese presentado la ocasion de rendir el ultimo aliento en su defensa: nada me queda que esperar, ni puedo ya ser util a mis subditos, libertame pues de los pesares que me aguardan agotando en mí el manantial de la vida: entierrame ese puñal en el pecho, y te libertaras de un enemigo, cuya existencia siempre será para tus proyectos un motivo de inquietud. » Cortes, movido en los primeros momentos de pasiones generosas, procuró calmarlo con promesas, que si al tiempo de hacerlas fueron sinceras, despues no quiso o no pudo cumplir: le aseguró que no era prisionero suyo, sino del poderoso monarca de Castilla que indudablemente lo volveria a colocar en el trono que habia ocupado tan dignamente y defendido con tan heroico valor. Guatimotzin mas calmado con estas protestas, y con el trato respetuoso y humano con que fué recibido, pidió que no se hiciese mas daño a los Mejicanos, lo cual se le concedió, habiendo ofrecido dar las ordenes para que cesasen de resistir. Luego que se supo su arresto, el desaliento se apoderó del animo de sus subditos, de modo que cuando se les intimó la sumision de parte del emperador, ya no habia con quien pelear, y se allanaron a entregar la pequeña parte de la ciudad que ocupaban, y aun no estaba del todo arruinada. Cortes tomó posesion de ella el dia 13 de agosto de 1521.

Digitized by Google

Así acabó el imperio mejicano con la destruccion de su capital, suceso memorable, que tanto por sí como por sus resultados, hará epoca en la historia del Antiguo y Nuevo-Mundo. Setenta y cinco dias se emplearon en el sitio de Mejico, y ninguno de ellos se pasó sin que se regasen con sangre la ciudad o sus inmediaciones; sangre vertida por los esfuerzos notables de los ejercitos beligerantes en defender o tomar una ciudad, cuya posesion traia consigo la de todo el imperio. Las fuerzas españolas, a pesar de la superioridad de sus armas y disciplina, nada hubieran podido contra el valor de Guatimotzin, el numero de sus tropas y la situacion ventajosa de su capital, si los zelos de las republicas independientes, y el insufrible despotismo que siempre es la ruina de las naciones, y tenia disgustados hasta lo sumo a los subditos del imperio, no hubiese proporcionado al talento de Cortes, los medios de destruir las fuerzas de unos con las de los otros, mantener casi intactas las suyas y sentarlas sobre las ruinas de los que por una fatalidad eran enemigos entre sí, debiendo solo serlo del comun invasor, que sin ocuparse de sus riñas, acabó por destruir en todos los derechos que las motivaban y eran mutuamente reclamados. Pero siempre seran objeto de la admiracion publica los talentos de Cortes, que luchando con todo genero de obstaculos supo vencerlos por la superio-

Digitized by Google

ridad de su genio, y crearse un ascendiente tal, que le dió una superioridad conocida sobre soldados sin subordinacion ni disciplina, a quienes no tenia otro titulo para mandar que el de su propia eleccion, y sobre naciones a las que aun sin entender ni hablar su idioma, hizo servir maravillosamente a la ejecucion de sus designios.

Despojos riquisimos se prometian los Españoles en la toma de Mejico; pero sea que los Mejicanos los ocultaron sepultandolos en el fondo del lago, o que los aliados y Españoles en la confusion de una ciudad destruida y casi tomada por asalto se aprovecharon de ellos particularmente, o sea por ultimo, lo que parece mas probable, que no existia en poder de los Mejicanos esa cantidad inmensa de metales preciosos, que se figuraba la codicia de los vencedores; esta esperanza quedó frustrada y salió completamente fallida, pues fundido todo el oro de que lograron apoderarse, apenas llegó a diez y nueve mil onzas. Cuando los soldados lo supieron se indignaron sobre manera; pues cada uno esperaba para sí una cantidad igual o a lo menos poco inferior al todo, y sus sospechas recayeron sobre Cortes que suponian haberlo ocultado todo para convertirlo en provecho propio. Este gran capitan, a quien nada habia podido inspirar temor, se acobardó con este cargo miserable, y para alejarlo de sí, tuvo la debilidad de hacerlo recaer sobre el infeliz Guati-

Digitized by Google

motzin, que supuso habia ocultado los tesoros del imperio. Los soldados hicieron que este príncipe fuese interrogado; y como nada pudieron sacar de el con promesas ni amenazas, pidieron a Cortes casi en abierta sublevacion que lo pusiese a cuestion de tormento. Una debilidad en el que gobierna, siempre es el orijen de otras muchas que lo hacen complice en los escesos de la multitud. Cortes reusó con indignacion como debia tan inumana propuesta, armandose al principio de autoridad; mas esta habia sido envilecida por el mismo, haciendo sospechoso a un inocente, o que a lo menos tenia la presuncion de tal, y no pudo sostenerla, teniendo que descender a los ruegos y promesas siempre ineficaces con gente codiciosa e insubordinada. Así es que acabó por ceder a las peticiones de una soldadesca desenfrenada, que no le prometia reintegrarlo en su reputacion de honradez sino por un procedimiento que debia destruir la de su justicia y humanidad. Guatimotzin con uno de sus allegados fué puesto al tormento como un vil malechor, pues con los de esta clase se usaba entonces este genero de apremio, para arrancarles la confesion de sus delitos. El monarca desposeido no desmintió en tan duro trance, la firmeza de caracter de que habia dado tantas y tan repetidas pruebas, y se mantuvo impasible en medio del dolor hasta cansar la paciencia de sus verdugos. Su compañero de desgracia, en lo mas

Digitized by Google

acerbo de los dolores, le tendió algunas miradas en las que parecia pedirle permiso para hablar, pero el le contestó con una fiereza estoica : « ¿Estoy yo acaso en algun lecho de rosas? » Esta reconvencion le hizo continuar en su silencio, y a poco tiempo murió. Cortes avergonzado de una escena que le hacia tan poco honor, la hizo cesar prolongando de esta manera la vida del infeliz Guatimotzin, a quien aguardaba todavia otra suerte mas desgraciada en la ignominiosa muerte que se le hizo sufrir.

El año de 1525 Cortes tuvo que salir de Mejico para Comayagua, en persecucion de Cristoval de Olid que se le habia rebelado; y temeroso de que con su ausencia intentasen los Mejicanos la reposicion de su emperador, determinó llevarlo consigo en compañia de los reyes de Tacuba y Acuhuacan. Estos desgraciados en Atzala tuvieron entre si una conversacion de lo facil que les seria desacerse de Cortes y recobrar su antiguo rango : uno de sus familiares los vendió, y Cortes con el temor de que intentasen realizar lo que pensaban, los condenó a muerte todos tres, y fueron ejecutados aorcandolos en los arboles. Este segundo borron echado sobre una carrera brillante y gloriosa, es absolutamente indisculpable, y desde entonces fué reconocido como un atentado aun por los soldados mas barbaros, segun lo asegura Bernal Diaz del Castillo, que la califica con los epitetos de atroz e injusta ejecucion.

Digitized by Google

La toma de la capital, atrajo a la sumision de todas las provincias del imperio, y aun de las que no lo eran y se habian mantenido independientes de el. Los Españoles se derramaron por esta parte del continente en todas direcciones, y de grado o por fuerza lo sometieron todo a la corona de Castilla, cometiendo en todas partes los escesos y atrocidades de todos los conquistadores que se hacen dueños de naciones poco civilizadas, y que hallandose a mucha distancia del punto de donde pueden ser auxiliados, solo cifran su seguridad en las medidas duras y violentas que pueden inspirar un profundo terror a los vencidos. Desde el momento en que una poblacion o provincia era ocupada militarmente por los Españoles, se suponia que todos sus habitantes quedaban ya, por solo este hecho, subditos del rey de España, y contraian todas las obligaciones de vasallos; de aquí es que el menor conato o tentativa para sacudir el yugo impuesto, se castigaba irremisiblemente como un acto de traicion y rebeldia, violandose a cada paso por tan absurda suposicion las leyes de la guerra y los principios de la humanidad. Sin embargo el genio belicoso de los Mejicanos, no pudo ser domado ni abatido tan pronto; a pesar de los reveses sufridos en el periodo de la campaña, y despues de la toma de la ciudad, la impaciencia hizo estallar por abiertas sublevaciones, mas de una vez, el encono

Digitized by Google

que los animaba, hasta que el tiempo y la constancia de los Españoles, el catequismo de los misioneros que siempre trataron a los neofitos con bondad y dulzura constituyendose sus protectores, y las ocupaciones pacificas de la agricultura, estinguieron del todo en los habitantes del antiguo imperio hasta la esperanza mas remota de mudanza o alteracion en el nuevo estado de cosas a que la suerte los habia sometido.

Cortes se dedicó desde luego todo entero a promover el engrandecimiento y prosperidad de la nueva colonia, que consideraba con razon como obra esclusivamente suya. Parece imposible que un hombre solo, y especialmente un guerrero, haya podido en tan poco tiempo y en medio de tan grandes contradicciones, dar un impulso tan fuerte a todos los ramos de la prosperidad publica. Su primer empeño fué el de reedificar la ciudad de Mejico en el mismo sitio en que se hallaba la antigua, y manteniendo las mismas calles aunque bajo una planta mejor. Al efecto se limpiaron las casas, se sepultaron los cadaveres, y se hicieron grandes lumbradas para purificar el aire infectado por la corrupcion: despues se repartieron entre los Españoles los solares del centro, dejando a los Indios los de las estremidades, y se dió principio a la fundacion de una ciudad que aun despues de la independencia de las colonias inglesas y aun hasta hoy,

Digitized by Google

es no solo la mejor del Nuevo-Mundo, sino una de las principales entre todas las de la tierra. Cortes introdujo todos los cereales del Antiguo-Mundo, la caña de azucar, las moreras, y consiguió que, cultivadas con cuidado, rindiesen en una tierra virjen frutos abundantes, que proporcionaron la creacion y fomento de varios ramos de industria, tales como el establecimiento de trapiches o injenios de azucar, y la produccion de la seda por la cria de los gusanos que planteó. La mineria fué uno de los ramos que mas fomentó el conquistador, haciendo trabajar las minas que conocian los Mejicanos, y practicando nuevos reconocimientos en el terreno para encontrar otras nuevas: de unas y de otras muchas se trabajaron a sus espensas, y se recojieron de ellas muy abundantes frutos. En Mejico eran absolutamente desconocidos los ganados mayor y menor de pelo y lana, sin los cuales no es posible que los progresos de la agricultura sean rapidos; penetrado Cortes de esta verdad hizo conducir a su costa de las islas macho y hembra de cada una de estas especies, y cuidar de su propagacion. En el archivo del Estado y marquesado del Valle, aunque muy espilado por el abandono en que ha estado siempre, pero con especialidad de veinte años a esta parte, se hallan los comprobantes de esta solicitud del conquistador por el progreso industrial y politico de la colonia que fundó, y que desde sus principios dió muestras

Digitized by Google

nada equivocas de lo que llegaria a ser con el tiempo.

El momento del triunfo de Cortes fué el principio de una serie no interrumpida de desaires y persecuciones, que no terminaron sino con su vida. Aunque, como tenemos dicho antes, a la venida de Carlos V a España, lograron sus comisionados un triunfo completo sobre el gobernador de Cuba, Velasquez, obteniendo para su general el nombramiento de gobernador y capitan general de la Nueva-España, el obispo Fonseca habia despachado anticipadamente a Cristoval de Tapia, autorizado con plenos poderes para destituir al conquistador y ponerle preso, ocupar todos sus bienes, residenciarlo, y dar cuenta con lo actuado al consejo de Indias. Este juez pesquisidor habiendo llegado a Veracruz en los momentos precisos de la toma y rendicion de Mejico se presentó a Cortes que paró este primer golpe con suma destreza y habilidad. Desde luego reconoció sin dificultad la autoridad del comisionado, prodigandole todas las distinciones y honores que correspondian al gobierno de que emanaba su nombramiento; pero se abstuvo de desprenderse del mando, dilatando de un dia para otro el hacerlo, con varios pretestos plausibles en sí mismos, y fuertemente apoyados en el decidido afecto que le profesaban los que acababan de triunfar bajo sus ordenes. Tapia hallandose sin fuerzas, sin amigos y sin medios ningunos de hacer valer su autoridad,

Digitized by Google

atemorizado por las muestras de sublevacion que daba el ejercito, por las amenazas de los Españoles contra su persona, y sobre todo ganado por las distinciones que le prodigaba Cortes, y los obsequios y regalos que de el recibió, determinó por fin reembarcarse, renunciando al desempeño de su comision. Apenas habia salido Tapia del pais, cuando llegó a Cortes el despacho de gobernador y capitan general que le habian negociado sus ajentes; pero Carlos V, zeloso de su autoridad y temeroso de depositar toda la que le correspondia sobre Mejico en manos de un conquistador, que habia dado principio a sus empresas por una sublevacion contra el que lo nombró para ellas, mandó dos comisionados para que con independencia de toda otra autoridad, que no fuese la de la corte, percibiesen y administrasen en Mejico las rentas de la corona. Es tambien de presumir, aunque no se sabe de positivo, que llevasen instruccion para espiar la conducta de Cortes, informar sobre ella, y embarazar cuanto pudiese contribuir al engrandecimiento de su poder y prestijio: ellos a lo menos procedieron como si las hubiesen recibido, y Cortes se vió continua y frecuentemente embarazado en sus providencias, por la oposicion y reclamos del tesorero y contador del rey.

Estos comisionados, desde que llegaron, se declararon enemigos del conquistador: el deseo de

Digitized by Google

ostentar una autoridad superior a la de aquel, la envidia de su gloria y de sus brillantes hazañas, y mas que todo el apoyo con que contaban o presumian tener en la corte, los alentaba para suscitarle contrarios y hacerle una constante oposicion. Ellos fueron el orijen de varias sediciones y alborotos entre los Españoles mismos, que turbaron frecuentemente la tranquilidad en los primeros dias del establecimiento de la colonia; y sus repetidos informes contra Cortes, aumentaron de tal modo las sospechas y desconfianza de la corte, que el gobierno se decidió a mandar un juez de residencia para tomarsela, y sucederle en el gobierno. Al efecto fué nombrado Luis Ponce de Leon, quien en el mismo dia que se recibió del gobierno, cayó enfermo gravemente y murió a muy poco tiempo, dejando por sucesor a Marcos de Aguilar, que dentro de algunos dias tuvo la misma suerte, y fué reemplazado por Alonso de Estrada y Gonzalo de Sandoval. Desde el fallecimiento de Ponce de Leon se suscitó duda por los partidarios de Cortes sobre el derecho de nombrar sucesor, y esta se renovó con la muerte de Aguilar; pero los enemigos del conquistador se habian aumentado en numero, fuerzas y atrevimiento, y sus amigos disminuido en proporcion. El poder que dan el prestijio y la gloria militar habia casi desaparecido al cabo de

Digitized by Google

cinco años, por el tiempo que todo lo borra y hace olvidar, y mas que todo por el apoyo que la corte prestaba a cuanto pudiese debilitar en Mejico el influjo siempre temible de Cortes. Así es que sus partidarios, lo mas que pudieron lograr, fué que el capitan Sandoval, siempre fiel a su general, fuese asociado para ejercer el gobierno con Alonso de Estrada que Aguilar dejó nombrado por sucesor. Pero ni aun así mejoró la causa de Cortes, pues Estrada se apoderó esclusivamente del mando, y su conducta fué aprobada poco despues por la corte. Nadie molestó tanto a Cortes como este hombre, que desde los primeros momentos le declaró la mas violenta persecucion, hasta llegar el caso de pronunciar su destierro, despues de haber hecho fuese mutilado de una mano con los aparatos de la justicia uno de sus familiares, por una insignificante reyerta que con otro habia tenido. Este fallo de estrañamiento o por mejor decir, este acto de proscripcion, habria tenido las mas funestas consecuencias, si Fr. Julian Garces, obispo de Tlascala, el primero de su dignidad, que habia llegado a Nueva-España y se hallaba en Tezcuco, sabedor de la discordia, no se hubiese trasladado a Mejico por la laguna en pocas horas y restablecido la paz y buena armonia entre Cortes y Estrada. La benignidad de su caracter y lo respetable de su dignidad lograron calmar de pronto estas desavenencias y odios, pero no estin-

Digitized by Google

guirlas, pues tenian raices muy profundas y eran favorables a las miras de la corte, razon por la que solo debian terminarse con que Cortes desapareciese de la escena politica, saliendo para siempre de los lugares que habian sido testigos de sus glorias.

La muerte repentina de Ponce de Leon, y la no menos pronta de su sucesor Aguilar, lo mismo que la resistencia de los partidarios de Cortes a que este dejase el mando, comentado todo siniestramente por sus enemigos, acabó de arruinar el concepto de su fidelidad en una corte tan suspicaz como la de Carlos V, ya mal prevenida contra él. Se determinó pues establecer en Mejico la autoridad bajo un pie mas respetable, creando una Audiencia que, en razon de cuerpo colejiado, no pudiese faltar de un golpe como habia acaecido, por la muerte sucesiva de los jueces de residencia. Inmediatamente se nombraron los oidores que debian componerla, declarandose presidente del cuerpo al gobernador de Panuco, Nuño de Guzman, y se tomaron todas las precauciones para que esta nueva autoridad se apoderase por sorpresa del poder, haciendoles la prevencion a los investidos de ella de no desembarcar en Veracruz sino en Panuco, y dictandoles otras medidas de igual naturaleza, que indican la desconfianza y temor que se tenia de resistencia. La Audiencia y su presidente recibieron instrucciones publicas y secretas, las primeras eran de aposesio-

Digitized by Google

narse del mando y publicar la residencia de Cortes, y las segundas de apoderarse de su persona si lo creian necesario y mandarlo preso a España. Sea que Cortes supo o sospechó el golpe que le amenazaba, o que como dice Torquemada, recibió orden del emperador para presentarsele, lo cierto es que temiendo ser abochornado o recibir algun trato humillante en un reino que habia ganado con su talento y espada, y habia presenciado la gloria de sus triunfos, abandonó a Mejico y se presentó en la corte de Carlos V con todo el esplendor que correspondia, a quien le habia hecho tan soberbia donacion. Llevó consigo una comitiva grande y lucida, compuesta de Mejicanos ilustres y de sus principales capitanes : sus riquezas tambien le acompañaban , para sostener con ellas la dignidad que le correspondia ; y como su trato y modales en nada desdecian de las de un cortesano, se hizo un lugar muy distinguido aun entre la primera nobleza. El emperador le prodigó todas las muestras de aprecio que puede dar un rey a su vasallo cuando se estima bien servido, lo colmó de honores, le concedió el titulo de marques del Valle de Oajaca con todos los derechos señoreales que estaban en uso, sobre una estension muy considerable de tierras en Mejico ; pero se abstuvo cuidadosamente de restablecer en el mando del reino conquistado a un hombre, de cuya fidelidad habia concebido sospechas, y a quien no habia tenido la dis-

Digitized by Google

crecion de ocultarlas. La administracion y gobierno civil de Mejico, fué por entonces confiada como se ha dicho a la Audiencia, y mas tarde se depositó en un virey la parte gubernativa, quedando la judicial a los tribunales. Lo mas que Cortes pudo lograr fué que se le continuase el mando de las armas con facultad de hacer otros descubrimientos y establecer nuevas colonias.

Cualquiera otro habria desmayado con una desconfianza tan visible; pero el genio emprendedor de Cortes, y la firmeza de su alma en la cual nada podian los atractivos del placer con que le brindaban la corte y sus riquezas, produjeron en el la resolucion de volver a Mejico para engolfarse de nuevo en los peligros e incomodidades de las empresas de conquista. Las primeras en que se empeñó fueron las de buscar la comunicacion entre los mares atlantico y pacifico por la Florida, el Darien o el istmo de Teuantepec; cuando el exito no correspondió a sus esperanzas equipó a su costa varias espediciones en los puertos del mar del Sur, para hacer descubrimientos a lo largo de la costa; pero las personas a quienes las confió no tenian su actividad, intelijencia ni espiritu, de lo cual resultó que unas se perdiesen y otras fuesen infructuosas. Entonces determinó ponerse el mismo al frente de otras nuevas que dieron por resultado el descubrimiento de la gran peninsula

Digitized by Google

de California y del golfo que la separa en toda su estension del continente mejicano. Este descubrimiento que habria podido dar un nombre ilustre a todo el que no fuese Cortes, nada pudo añadir a las glorias del conquistador de Mejico ni satisfacer su ambicion. Así es que disgustado de sí mismo y de su fortuna que no le proporcionaba un teatro igual al de sus primeras hazañas, volvió a Mejico, donde las contestaciones que ocurrieron sobre el mando de las armas entre el y las autoridades politicas, le hicieron conocer que si permanecia en el pais tendria que pasar por la humillacion vergonzosa de entrar en lid y medir sus fuerzas con hombres a quienes era muy superior, y que bajo de ningun aspecto podian compararsele. Esto lo determinó a volver a España y renovar sus solicitudes para que se le restituyese el gobierno de Mejico. Al llegar a su patria, halló que sus servicios y hazañas se hallaban enteramente olvidadas. El emperador lo recibió con frialdad: sus ministros lo trataron unas veces con poco aprecio y otras con insolencia. El bochorno que debian causar estos desaires a un hombre de quien habia dependido la suerte de un vasto imperio, que jamas se habia humillado a nadie y habia recibido de cuantos le rodeaban todas las muestras de sumision y respeto que le conciliaban su posicion y la superioridad de su genio, lo apesadumbraron de modo que sobrevivió poco, y su-

Digitized by Google

cumbió por fin al peso de sus desgracias. Su fallecimiento fué el 2 de diciembre de 1547 a los sesenta y dos años de su edad. Por disposicion de su testamento su cadaver fué conducido a Mejico, y estuvo primero depositado en el convento de San Francisco de Tezcuco, de donde se trasladó al grande de la misma orden en la capital, y de allí, para cumplir sino con la letra a lo menos con el espiritu de su ultima voluntad, al templo de Jesus, en el que se levantó un sepulcro cual correspondia a las cenizas del grande hombre que iban a ser depositadas en el: sobre este monumento se colocó un busto de bronce, obra del famoso Tolsa.

Por una inconsecuencia bastante comun en las revoluciones, los descendientes de los Españoles, en odio de la conquista que fundó una colonia, a la cual ellos y la Republica Mejicana deben su existencia natural y politica, con una animosidad a que no se puede dar nombre ni asignar causa alguna racional, hicieron desaparecer este monumento, y aun se habrian profanado las cenizas del heroe, sin la precaucion de personas despreocupadas que, deseando evitar el desonor de su patria por tan reprensible e irreflexivo procedimiento, lograron ocultarlas de pronto y despues las remitieron a Italia a su familia.

Asi acabó este ilustre capitan cuyo destino fué igual al de todos los de su clase. Envidiado de sus

Digitized by Google

contemporaneos, humillado y desatendido por el soberano a quien sirvió, ha sido el asombro de la posteridad. Su memoria se halla manchada con algunos actos de crueldad de que jamas podrá ser defendido satisfactoriamente: sin embargo, es preciso confesar, si en materia tan grave puede caber alguna escusa, que acaso ninguno de estos actos reconoció por principio la ferocidad de un caracter barbaro, ni por termino el satisfacer la pasion vil de la venganza; muchos de ellos pueden contarse entre las severas medidas de precaucion o de escarmiento, y otros lo fueron de debilidad. Si se recorren las acciones de todos los que la justicia e imparcialidad han colocado entre los heroes, se hallará que acciones menos ilustres y brillantes que las de Cortes han llevado al templo de la gloria y dado lugar en el a hombres cuya memoria se halla verdaderamente manchada con vicios infames y atrocidades conocidas. Por lo demas, la conquista de Mejico ha sido la obra esclusiva del talento, de la constancia y del valor de Cortes: el concibió la empresa y la ejecutó, haciendo servir a sus designios cuanto le rodeaba y podia conducir a ellos; soldados insubordinados a quienes no mandaba por otro titulo que el de su propia eleccion; pueblos numerosisimos y guerreros celosos de su independencia; un monarca absoluto y orgulloso que jamas habia encontrado otros limites a su voluntad que sus capri-

Digitized by Google

chos; eran obstaculos que el talento de Cortes supo convertir en medios de accion para el logro de su empresa. Hasta la enemistad de Velasquez y la contrariedad de la corte, sirvieron eficazmente a sus designios, pues ademas de que todas las espediciones enviadas contra el se convirtieron en fuerzas auxiliares, la desesperacion que escitó la dura alternativa de ser tratados el y sus soldados como heroes o como rebeldes, produjo la destruccion de las naves y lo puso en la necesidad de vencer o morir. Así fué como se efectuó la grande obra de la conquista de Mejico que dió el ser a la colonia de Nueva-España, la cual despues, por la revolucion de independencia, se trasformó en la Republica Mejicana. El nombre de Mejico está tan intimamente enlazado con la memoria de Cortes que mientras el exista no podrá perecer aquella.

Digitized by Google

SEGUNDO PERIODO.

Digitized by Google

Digitized by Google

SEGUNDO PERIODO.

MEJICO EN DIVERSAS TENTATIVAS PARA ESTABLECER SU INDEPENDENCIA.

****

LIBRO PRIMERO.

CONSPIRACIONES OCURRIDAS EN MEJICO DESDE LA CONQUISTA HASTA EL AÑO DE 1630.

Desde la epoca de las cruzadas jamas habian hecho los Europeos espediciones tan atrevidas y lejanas, como las que ejecutaron a fines del siglo quince y en todo el curso del diez y seis. Las cruzadas tenian por objeto y fin principal la causa de la relijion, y por secundario la conquista de los paises ocupados por los Musulmanes: las espediciones del siglo quince se dirijian principalmente a las conquistas, y secundariamente a los progresos de la relijion; unas y otras tuvieron el mismo resultado, a saber el pro-

Digitized by Google

greso de la civilizacion, la difusion del comercio, y el aumento de la riqueza publica; pero las primeras solo tuvieron un efecto pasajero cuando las segundas han dado un resultado estable y permanente. A primera vista, parece que debia ser todo lo contrario, pues las fuerzas de los cruzados eran incomparablemente mayores que las de los conquistadores de America, se hallaban a mayor inmediacion y eran mandadas por los mas valientes capitanes: ademas estos trabajaban por sí y para fundar reinos independientes de que desposeian a los infieles, cuando los aventureros del siglo quince lo hacian para sus reyes y naciones, tomando el nombre de estos y aquellas. Pero precisamente las razones por las cuales se creyó debia ser mas duradera la obra de los cruzados, fueron las que la hicieron menos subsistente.

Los reinos de Oriente en los paises conquistados a la media luna, luego que se fundaron, quedaron abandonados a sí mismos, ninguna de las naciones del Occidente de donde habian salido los cruzados, los consideró como cosa suya, ni tomó empeño particular en sostenerlos. Los cruzados, como todos los que trabajan de concierto en una empresa de conquista para aprovecharse de sus utilidades, despues del triunfo entraron en rencillas inevitables por la posesion del poder, y los Musulmanes se aprovecharon de ellas para ir adquiriendo ventajas par-

Digitized by Google

ciales que jamas perdieron, y que acabaron por desposeer de todo a sus enemigos. En America sucedió todo lo contrario, hombres de las ultimas clases de los pueblos de Europa, sin mas patrimonio que su valor, ni mas medios de hacer la guerra que su espada, no pudieron hallar desonroso, como lo habrian reputado los nobles de las cruzadas, el trabajar por otro, ni hallaron otro medio para salir con su empresa que apelar al apoyo de los gobiernos y naciones a que pertenecian, ofreciendoles el fruto de sus trabajos a trueque de honores y riquezas; de lo que resultó que los gobiernos de Europa consideraron como suyas las conquistas de sus respectivos subditos, y se empeñaron en sostenerlas. Este empeño produjo remesas periodicas de todo cuanto era necesario para sostener lo ganado, recobrar lo que se habia perdido despues del triunfo y adelantar las conquistas.

Disputas no debia haber entre los que conquistaban, así porque su empresa no podia tener por objeto la posesion del poder, como porque la autoridad de la metropoli pesaba demasiado sobre todos, para que pudiesen intentar nada los unos contra los otros. Ademas los gobiernos de las naciones europeas tuvieron muy buen cuidado de alejar del teatro de sus triunfos a los que los habian obtenido, separandolos de todo mando, y haciendo que este recayese en personas que necesariamente ha-

Digitized by Google

bian de ser fieles, por no tener otro apoyo que la autoridad de la metropoli. Así es como los gobiernos de Europa que se habian apoderado de tan lejanos paises, impidieron una independencia inmatura, que de otro modo habria sido indefectible, pero que como la de los reinos fundados por los cruzados, habria dado en tierra en pocos años con la obra de la conquista, pues los indijenas, siempre propensos a sacudir el yugo que se les habia impuesto, multiplicados en una progresion muy superior a la de sus nuevos señores, y con todos los medios de ofender, recibidos de ellos mismos, habrian con el tiempo adquirido la superioridad necesaria para efectuarlo.

Nadie entenderá por esto que las metropolis europeas tuvieron el designio de crear colonias que se hiciesen con el tiempo independientes, muy lejos de eso, todas las medidas que se adoptaron no respiran otra cosa que las de una perpetua subyugacion; pero ellas sirvieron para formarlas y fortificarlas contra los riesgos que corrian por parte de los antiguos dueños del pais; y despues de ser bastantes a contenerlas en la sumision intentada se convirtieron en motivo o pretesto de una eterna separacion.

Cuando en este libro se habla de los conatos de la colonia de Nueva-España a la Independencia, no se deben contar por tales los de los indijenas para sacudir el yugo español: ellos no constituian la co-

Digitized by Google

lonia de que se trata, y aunque al principio tuvieron un caracter politico, despues ya quedaron reducidos a la clase de motines de un efecto puramente momentaneo contra ciertas innovaciones de la autoridad que chocaban con sus habitos y costumbres. Así es que solo se hablará de los proyectos de los Españoles para sustraerse de la dominacion de su metropoli, y crear de entre ellos mismos un gobierno soberano.

Es probable que el primero que pensó en esto seriamente, fué el conquistador D. Fernando Cortes, aunque no se tienen documentos positivos que lo comprueben de un modo decisivo, Desde el principio manifestó bien claramente que no podia sufrir el yugo de una autoridad que fuese superior en otra cosa que en el nombre, pues aunque la tentativa imprudente de Velasquez para despojarlo del mando que acababa de conferirle, disculpa hasta cierto punto el haberse sustraido a su autoridad, la resolucion para dar este paso comprometido de que no hubiera sido capaz otro cualquiera, da desde luego a conocer el aliciente que tenia para Cortes la posesion del poder. Si a esto se añade lo que despues hizo con el visitador Cristoval de Tapia, cuya comision, como se ha dicho, frustró del todo e hizo completamente ilusoria; las constantes y porfiadas disputas que sobre el ejercicio de la autoridad sostuvo con las autoridades españolas que la corte envió a Mejico,

Digitized by Google

y sus repetidas instancias y solicitudes para que el gobierno le concediese o reintegrase en el mando supremo de la colonia, se verá cuan fundadamente Carlos V habia concebido sospechas y temores acerca de sus designios, sobre el pais que habia conquistado. Por otra parte Cortes conocia bien toda la estension y valor de sus recursos personales: el solo, sin ayuda de nadie, y aun contra enemigos muy poderosos, habia sabido por el ascendiente de un genio superior y de un caracter firme, formarse soldados que lo obedeciesen, convertir los enemigos en amigos, y someter a su voluntad y aun a sus caprichos a los pueblos, gobiernos y personas mas zelosas de su independencia. ¿Que tendria pues de estraño, que con un caracter ambicioso, con recursos sobrados, y vivamente resentido por los desaires y sospechas de una corte, que lo veia con zelos y reusaba recompensar los servicios que de el habia recibido, concibiese el proyecto de repetir, respecto de ella, lo que con tan feliz exito, habia intentado contra Velasquez? Lo que no admite duda es que sus capitanes, los compañeros de sus triunfos y reveses, lo escitaron con instancia a apoderarse del mando que se le reusaba: así lo refiere Bernal Diaz, testigo intachable por presencial en el capitulo CXCIV de su historia.

Esta tentacion era demasiado fuerte para Cortes;

Digitized by Google

pero tal vez con la esperanza de mejorar de suerte, no la consintió por entonces, reservandose para mejor ocasion que no volvió ya a presentarsele en lo sucesivo, pues la metropoli tuvo la precaucion de hacer reconocer en Mejico su autoridad, de apoyarla con los ministros de la relijion, con las autoridades civiles y con el establecimiento de muchos Españoles, que no habiendo militado a las ordenes del conquistador, ni tenido que esperar, ni temer nada de el, eran otros tantos obstaculos para cualquier proyecto que tuviese por objeto el apoderarse de la colonia sustrayendola de la dominacion española. Ademas Cortes se hallaba fuertemente impresionado de las ideas caballerescas de fidelidad dominantes en su siglo: el se habia formado una reputacion la mayor de que es capaz un vasallo, y habia adquirido un nombre inmortal que iba a trasmitir su gloria a la mas remota posteridad. Estos bienes, los unicos que los hombres aprecian en el ultimo periodo de la vida, eran perdidos para el, si una empresa aventurada que no coronase el exito lo hacia aparecer despues de sus dias como un rebelde, y esto sin duda fué lo que lo retrajo de intentar contra Carlos V, lo que le habia salido bien contra Velasquez, pues por lo demas estaba en su genio emprendedor, en su caracter ambicioso de gloria y de poder, y en el vivo resentimiento que debieron producir en el los multiplicados y repe

Digitized by Google

tidos desaires de la corte, el proyecto de hacerse soberano del pais que habia conquistado.

Don Martin Cortes, segundo marques del Valle, tuvo valor y resolucion para lo que le faltó a su padre; y sin el prestijio ni genio superior de este, sin su influjo ni caracter, y teniendo que haberselas con un gobierno ya establecido, reconocido y consolidado, concibió el atrevido proyecto de hacerse soberano de Mejico.

Si el prestijio de la gloria militar y el genio de un hombre que sabe y está acostumbrado a subyugar y poner a sus ordenes cuanto le rodea faltaba al hijo de Cortes para emprender grandes cambios sociales, estas desventajas de su posicion se hallaban mas que sobradamente compensadas con el inmenso poder que los reyes y la gloria de su padre habian acumulado sobre su familia. Una simple ojeada sobre las concesiones del gobierno español y las riquezas que ya en esta epoca disfrutaba la casa de los marqueses del Valle convencerá, mas que cuanto pueda decirse sobre la materia, cual era la posicion social y el poder de D. Martin Cortes en Mejico. La politica de los reyes catolicos para asegurar la sumision de sus colonias consistia, como antes se ha dicho, en separar del mando politico y militar a cuantos las habian conquistado, y pagar los servicios de estos con honores, riquezas y aun con alguna participacion de la autoridad por la con-

Digitized by Google

cesion de derechos señoreales, en la forma y modo que los ejercian los señores feudales de aquella epoca. La munificencia del gobierno considerada bajo este aspecto fué muy grande para con los conquistadores de America, y muy mas notable con relacion al establecimiento de la casa de Cortes.

Los ramos de la riqueza y poder del marquesado del Valle, pueden reducirse a siete, a saber: tierras, esclavos, tributos, y diezmos en el orden de propiedad; derechos de encomienda, de nombrar jueces en los dominios del señorio y de patronato eclesiastico en el orden del poder. El emperador Carlos V en su cedula fecha en Barcelona a 6 de julio de 1529 hizo todas estas concesiones; y la corte de Roma las confirmó antes de la muerte de Cortes por lo relativo al patronato eclesiastico. Las tierras consistian en solares para fabricar fincas urbanas dentro de las ciudades de Mejico, Oajaca, Toluca, Cuernavaca y en una multitud de pueblos de las Alcaldias-mayores de estas provincias, en las cuales y ademas en Tustla y Teuantepec se asignaron a la casa las mejores y las mas grandes tierras de labor, esceptuando las minas y salinas que no se entendian comprendidas en ellas. Es de presumir que los esclavos fuesen en numero considerable, pues Cortes se adjudicó la decima parte de los Indios que se hicieron prisioneros en las acciones de Tepeaca, Zoltepec y otras que, como se ha dicho en la relacion

Digitized by Google

de la conquista, se redujeron a la servidumbre y fueron repartidos entre los conquistadores. En orden a los tributos se dispuso que solo se pagasen cuatro reales por cabeza a favor de la corona, quedando el peso y la fanega de maiz a beneficio del marques en los pueblos del señorio, en los cuales tambien se le pagaban los diezmos y primicias en los mismos terminos y bajo las mismas condiciones que los percibian los reyes en el resto de la colonia, es decir, con la obligacion de levantar los templos, dotarlos de basos paramentos, etc., y sustentar a los ministros del culto. Roma reconoció en los gefes o primojenitos de la casa, el derecho de presentar para los curatos del señorio y todos los anexos a las prerogativas del patronato. Semejante reconocimiento suponia el goce de los derechos señoreales civiles, y estos fueron concedidos por la cedula citada sobre las cuatro villas del marquesado del Valle de Oajaca, Tlapacoya, Mejicapa, Cuilapa y otra que hoy no tiene nombre por ser parte de la ciudad misma de Oajaca; y sobre las Alcaldias-mayores de Coyoacan, Cuernavaca, Charo, Teuantepec, Toluca y Tustla*. Éstos derechos que incluian los

* La Alcaldia-mayor de Coyoacan comprendia los pueblos de Coyoacan, San Agustin de las Cuevas, Tacubaya, San Anjel y Miscoac: la de Cuernavaca comprendia la villa de este nombre, los pueblos de Huizepec, Juchitepec, Mazatepec, Guizinclan, San Juan Coatelco, Miacatlan, Tetelpa, Panchimalco, Tlateuchi, Jojutla, Yautepec, Tepostlan, Guastepec, Pazulco, Ticoman, Tlaltizapan, Istolucan, Jonacatepec.

Digitized by Google

de encomienda, consistian no solo en el pago de tributos de todos los indijenas y en el censo enfiteutico de las tierras, sino en el nombramiento de los jueces y empleados en todos los ramos de la administracion y aduanas, en todos los servicios personales que los habitantes prestaban a sus antiguos señores.

Estas concesiones, cada una de las cuales habria sido bastante a constituir una fortuna colosal, se reunieron todas en la casa de Cortes, y aunque el mismo habia hecho grandes enajenaciones de tierras, en vida y por su testamento a favor del Hospital de Jesus que fundó, y de un colejio de hombres y monasterio para monjas que no tuvieron efecto, las perdidas que ellas causaron eran casi insensibles en tan gran masa de riquezas ya muy aumentadas a la muerte del conquistador. Todas las tierras del vinculo habian recibido desde el principio gran fomento; en Tustla se estableció el cultivo de la caña

Jacapistla y Atotonilco con otros cincuenta y seis menores que reconocen por cabecera a los espresados: la de Teuantepec comprendia el pueblo de este nombre y los de Tenacatepec, Chimalapa, Tequizistlan, Guichicovi, Patapa, San Mateo del Mar y San Francisco del Mar: la de Charo comprendia la villa de este nombre y algunos pequeños pueblos que son como barrios de ella: la de Toluca comprendia la ciudad de este nombre y los pueblos de Sta. Ana, S. Juan, S. Geronimo, S. Pedro, S. Mateo, S. Lorenzo, S. Miguel, S. Bartolomé, Sta. Cruz, S. Francisco, S. Pablo, S. Cristoval, S. Andrés, S. Buenaventura, S. Antonio, Capultitlan, Ostotitlan, y Cacalomatlan: la de Tustla comprendia el pueblo de este nombre y los de S. Andrés, Cotasta, Pinconada e Iscalpan.

Digitized by Google

de azucar conduciendola de la Habana, y de allí se llevó a la hacienda de Tlalcenango en las inmediaciones de Cuernavaca, de donde se propagó despues a todo el sur: las posesiones de Teuantepec se hallaban pobladas de ganados, cuyas crias habian sido conducidas por el mismo Cortes, y en todas sus haciendas situadas en la tierra caliente del sur, existian mas de cuarenta mil pies de moreras destinadas al sustento de los gusanos de seda, siembras de lino y cañamo, y cria de carneros merinos y caballos. Los considerables frutos de tan vastas y productivas negociaciones, proporcionaron capitales para el trabajo de las minas de Albarada, Quebrada y Cata-Rica en Zacatecas, de las de Zoltepec y Tasco y de las de oro de Teuantepec que la casa habia adquirido por denuncios, en conformidad con las disposiciones de las leyes. Los productos de este ramo, abundantisimos en razon de la bondad de las minas, y faciles de obtenerse por no exijir sino trabajos superficiales, no solo bastaban a la construccion y habilitacion de los templos a que se destinaban, sino que dejaban un *surplus* considerable al propietario.

Este era el estado del vinculo cuando D. Martin Cortes sucedió en el por la muerte de su padre, y no podrá dudarse que un hombre con una renta de cincuenta mil pesos anuales, con posesiones territoriales de grande estension, dueño de los diezmos,

Digitized by Google

tributos y servicios personales de dilatados distritos, y señor feudal de las principales Alcaldias-mayores, tenia a su disposicion medios muy eficaces para hacerse soberano de un pais en que nadie podia compararsele en poder, en el que el gobierno mismo no reposaba sobre tan solidas bases, y en el que por ultimo aun no habian perdido su prestijio las glorias de su padre y de su casa.

Parece que la conspiracion tuvo principio siendo virey D. Luis de Velasco el segundo, es decir en el año de 1563 ó antes, y la primera denuncia que se hizo de ella fué la de un fraile dominico a quien la descubrió en confesion estando para morir uno de los comprometidos en el proyecto. El licenciado Valderrama que habia venido por visitador de la Audiencia y el virey en 1563 se hallaba entonces desempeñando el gobierno, y vió con desprecio semejante denuncia hasta tal punto, que ni aun siquiera trató de hacer alguna averiguacion ni dió el menor paso para certificarse de su verdad ó falsedad. Entre tanto el virey murió, y el visitador, concluida su comision, se retiró para España en 1564 quedando el gobierno de Mejico en la Audiencia que en aquella epoca se componia de solo tres majistrados.

Las corporaciones jamas han inspirado el respeto que una persona investida del supremo poder, y las mas de las conspiraciones se han fraguado cuando

Digitized by Google

ellas han estado al frente del gobierno. Así es que el marques del Valle y sus complices que con la presencia del virey y visitador habian ocultado cuidadosamente sus proyectos, empezaron a esternarlos luego que se vieron solos con la Audiencia. Como una conspiracion no puede realizarse sin el consentimiento de una parte muy considerable de la poblacion y la cooperacion de los principales, es necesario contar con el uno y con la otra; pero siendo este el paso mas resgoso en semejantes proyectos, generalmente se busca una ocasion de anunciarlos no como acordados sino como posibles, en tono de chanza ó pasatiempo y no de seriedad, unico medio de rastrear con menos peligro la opinion de los que escuchan, y avanzar ó volver atrás segun ella les es favorable ó adversa. Esta ocasion se presentó naturalmente a los conspiradores de Mejico en el nacimiento de dos gemelos del marques del Valle que ocurrió por entonces. Este señor, como va dicho, era en aquella epoca el mas rico, poderoso y condecorado que habia entre los habitantes de Mejico: el gobierno mismo de la colonia lo veia con un cierto respeto que los reyes habian prescripto y autorizado; para honrar en el y en su familia la memoria de su padre; y las familias de Españoles establecidas en la capital, distaban tanto de su calidad y rango que todas se hallaban dispuestas a la sumision.

Para imponer a la Audiencia y deslumbrar a los

Digitized by Google

vecinos de la ciudad con el brillo y aparato de la grandeza, se dispuso una soberbia funcion con el pretesto de solemnizar el nacimiento y bautismo de los gemelos, pero con la mira real de aprovechar la oportunidad que presentan esta clase de regocijos para captarse el afecto popular, y aventurar algunas proposiciones equivocas que, sin comprometer al que las hace, pueden ponerlo en estado de valuar el grado de aprecio con que se acojen ó desechan por los que las escuchan. Desde las casas del Estado, que eran propiedad del marques, hasta la puerta principal de la iglesia mayor que se hallaba donde hoy la catedral, se levantó un tablado de cuatro varas de alto y seis de ancho, por el cual debian ser conducidos los infantes y acompañamiento a la pila bautismal; este aparato se adornó con todo el lujo que entonces fué posible y de que era capaz la riqueza del marques. Fueron padrinos de brazos D. Luis de Castilla y su esposa Doña Juana de Sosa: condujeron a los niños D. Juan de Zuñiga y don Pedro de Luna, y les echó el agua el dean D. Juan Chico de Molina: todas estas personas eran de alta clase, como lo prueba el que los historiadores les dan el titulo de *Don* que en aquella epoca era esclusivamente propio de la nobleza calificada. Ocho dias duraron los regocijos, y en ellos no se perdió ocasion de ostentar la magnificencia del marques ni de insinuar el proyecto de elevarlo a la

Digitized by Google

dignidad soberana. Sobre el tablado hubo torneos, se disparó la artilleria al tiempo del bautismo, se hicieron juegos de cañas y otros que estaban entonces en uso. Para hacer la celebridad mas popular se dió de comer publicamente a la multitud, poniendo un toro asado y otras viandas de todo genero de aves al frente del palacio de la familia, y a sus puertas se colocaron y tuvieron abiertas a disposicion del pueblo dos pipas de vino blanco y tinto. Tambien se levantó un aparato en forma de una pequeña colina (*monte Parnaso*) en el cual se colocaron todo género de animales de caza, aves y cuadrupedos, de los que son propios para el sustento del hombre, y todos quedaron a disposicion de la multitud para que se apoderase de ellos. Los regocijos del interior del palacio tenian mas dignidad y se hallaban mas espresamente dirijidos al intento de la conspiracion.

Los banquetes se repetian, y en todos ellos habia alusiones a lo que se proyectaba; eran repetidamente coronados el marques y su esposa con guirnaldas de laurel, diciendoles al tiempo de hacerlo que les *sentaba bien la corona*, y el dean Molina se adelantó hasta tomar una taza de oro, y colocarla sobre la cabeza del marques, repitiendole las mismas espresiones. Por ultimo llegaron los conjurados a adquirir tanta confianza, que no solo hablaban ya sin embozo del proyecto, sino que dispusieron una pan-

Digitized by Google

tomima que representase la entrada de Cortes en Mejico, y recibimiento que le hizo Moctezuma; y en ella se acabaron de declarar con hechos y espresiones que manifestaban abiertamente sus designios. Alonso de Avila, español rico, hizo el papel de Moctezuma, y el marques el de su padre D. Fernando Cortes, prodigando el primero al segundo, no solo las demostraciones de amistad y respeto, sino hasta las de sumision y vasallaje.

Entre tanto la autoridad publica callaba, y no hacia la menor demostracion de oponerse a cuanto se hacia: sea que no creyese podia formalizarse y reducirse a un verdadero proyecto lo que hasta entonces, a lo menos en la apariencia, no habia pasado de chanzas y burlas, sea, lo que parece mas probable, que se temió al poder del marques y al de sus amigos que eran muchos y los principales de la poblacion, lo cierto es que la Audiencia no dió el menor paso y guardó el mas absoluto silencio sobre lo acaecido. Como sucede siempre, esta apatia o debilidad alentó a los conjurados, y ya entonces formalizaron el proyecto señalando el dia y el plan de operaciones por las cuales debia realizarse.

El 13 de agosto se celebraba en Mejico, con un paseo a caballo que se llamaba *el pendon* y en el cual se sacaba en triunfo el estandarte real de España, el aniversario de la toma de la ciudad y del establecimiento de la dominacion española. La circunstan-

Digitized by Google

cia de reunirse en este paseo todas las autoridades, pues para solemnizarlo debian asistir el virey, la Audiencia, el Ayuntamiento y todos los tribunales y corporaciones, era sumamente favorable a los conjurados, que por un golpe de mano podian apoderarse de todas ellas sin que pudiesen hacerles oposicion o resistencia, y esto los determinó a fijarse en este dia. El pendon salia de palacio y por la calle de San Francisco iba la tarde del 12 de agosto al templo de San Hipolito: allí asistian las personas que formaban el acompañamiento a las visperas solemnes que se cantaban, dejaban depositado el estandarte, y al dia siguiente despues de la funcion de iglesia, lo volvian con el mismo aparato que el anterior a las casas consistoriales o de ayuntamiento; pero la vuelta era por la calle de Tacuba y el Empedradillo, donde han estado situadas siempre las casas del marques del Valle. Este señor, sin que se pueda saber por que, tenia siempre en ellas un gran tren de artilleria y armas de todo genero en abundancia, lo cual le proporcionaba el poder hacer uso de ellas cuando lo tuviese por conveniente sin necesidad de acopiarlas, ni correr el riesgo que en esto podia haber.

El proyecto pues estaba reducido a que los comprometidos en el, se reuniesen en las casas del Estado el dia de San Hipolito por la mañana, preparados como para solemnizar la fiesta, y aguardasen en

Digitized by Google

ella el paseo del pendon; que luego que este llegase saliesen a recibirlo con el marques a su cabeza; y cuando lo tuviesen a distancia proporcionada, y se hallasen ocupadas las autoridades que venian en el por la distraccion que debia causarles un fuego de artificio, preparado al intento y con el pretesto de solemnizar la fiesta, se echasen sobre el estandarte, se apoderasen de el y de los que lo acompañaban, proclamasen al marques por el soberano de Mejico, dando muerte en el acto a cuantos pretendiesen hacer oposicion.

La confianza que habian adquirido los conspiradores era tal, que pocas o ningunas precauciones tomaron para impedir se trascendiesen sus intentos, de lo que resultó que a muy poco fueron generalmente conocidos y llegaron a noticia de la Audiencia. Esta autoridad, aunque debil, asombrada del estado a que habian llegado las cosas, y temerosa justamente de que pasasen adelante y tomasen un aspecto mas serio, determinó hacer un esfuerzo sobre su misma debilidad para precaver, si aun era posible, las funestas consecuencias de una conspiracion, cuya existencia era debida solo a ella; mas no atreviendose a proceder abiertamente contra los conspiradores, determinó sorprenderlos prevaliendose de su tan escesiva como indiscreta confianza. Al efecto procuraron los oidores asegurarse de las principales autoridades, cosa que no les fué

Digitized by Google

dificil, por el riesgo que todas corrian, y cuando ya lo estuvieron se acordó prender en un mismo dia y hora a todos los comprometidos de quienes se presumia, o sabia positivamente que lo eran siendo el dia señalado para el caso el 16 de julio. Respecto del marques habia para arrestarlo la dificultad de lo condecorado de su persona, y del numero considerable de armas que se hallaban depositadas en su casa; de las cuales el y su servidumbre que era numerosa, podian hacer uso para defenderse y oponer una resistencia, que una vez hecha publica, alarmaria a los demas conjurados, con lo que no solo se frustraria la sorpresa que se intentaba, sino que necesariamente debia acelerarse la revolucion con riesgo de que se lograse completamente por los medios destinados a sufocarla.

Este embarazo duró por algunos dias, hasta que la llegada de un buque español ministró a los oidores un pretesto que les salió bien. Finjieron que habia llegado un pliego cerrado de la corte con orden de que no se abriese, sino en presencia y a la vista del marques, asi se lo avisaron y lo citaron para que asistiese al Acuerdo la mañana del 16, colocando disimuladamente alguna gente en las inmediaciones de la sala, a fin de que obrase a primera orden lo que se le mandase, pero con la precaucion de no decirles nada de aquello para lo que eran llamados. El marques, sin siquiera sospechar

Digitized by Google

el lazo que se le tendia, cayó en el incautamente, pues no solo se presentó al Acuerdo, sino que lo hizo sin acompañamiento ni precauciones ningunas. Luego que estuvo en la sala, debió conocer lo que le esperaba, pues no se le dieron ninguna de las muestras de distincion con que se acostumbraba recibirlo; al contrario se le hizo sentar en una silla comun, y se le intimó el arresto, advirtiéndole que se le procesaba por infidencia. El marques en los primeros momentos hizo amago de resistir poniendo la mano en su espada, pero luego cedió, y requerido para que la entregase por uno de los ministros de la Audiencia, lo hizo sin dilacion, y fué conducido a una habitacion del palacio, que al efecto se tenia preparada de antemano. En la misma hora fueron arrestados D. Martin y D. Luis Cortes, hermanos del marques, habiendo sido sorprendido este ultimo en Tezcuco donde se hallaba de juez, el deau Molina que fué conducido a la carcel arzobispal y Alonso de Avila y su hermano Gil Gonzalez, que fueron puestos en la de corte: a otras muchas personas de la primera distincion se les intimó permaneciesen arrestadas en su casa. Inmediatamente se procedió al rejistro de los papeles de cada uno y al secuestro de sus bienes, y desde luego se hallaron en el escritorio de Alonso de Avila todas las pruebas que hacian evidente la existencia de la conspiracion, de que era el principal ajente, y una multi-

Digitized by Google

tud de billetes de señoras principales, que no solo eran complices en ella, sino que habian sido el medio principal de manejar toda la trama y comprometer en ella a muchos caballeros distinguidos.

Los cargos que resultaron de las actuaciones del proceso eran evidentes, se les hicieron en forma, y Alonso de Avila nada pudo decir en su defensa; su hermano negó constantemente el haber tenido parte en la conspiracion, pero como tampoco pudo desvanecer las pruebas que habia contra el, ambos fueron condenados a ser degollados publicamente sin admitirles la apelacion que interpusieron, ni ceder a los ruegos, suplicas y empeños de los vecinos principales, que nada omitieron para salvarles a lo menos la vida. El dia 3 de agosto de 1566, poco despues de haber oscurecido, los sacaron al suplicio montados en mulas con gualdrapas negras; Alonso iba vestido de negro con una turca de damasco pardo, gorra de terciopelo con pluma negra en la cabeza, y una cadena de oro al cuello, su hermano Gil Gonzalez lo acompañaba simplemente vestido de pardo. Bajo de las casas consistoriales o de ayuntamiento que se hallaban en el mismo lugar en que estan aora, se levantó un cadalso que para la ejecucion se rodeó de guardias é iluminó artificialmente: en el fueron degollados y sus cuerpos conducidos despues al templo de San Agustin donde se les dió sepultura.

Digitized by Google

Al dia siguiente amanecieron las cabezas de ambos sobre las casas consistoriales, de lo cual se dieron por ofendidos los miembros del Ayuntamiento, pidieron a la Audiencia las mandase quitar de allí, y protestaron si no se les concedia, hacerlo ellos mismos arrojandolas violentamente al suelo. Esta solicitud ó mas bien amenaza hizo que se mandase trasladar las cabezas a la picota, lugar infame destinado antiguamente a aplicar en el la pena de azotes y sacar a la vergüenza cierto genero de delincuentes.

Las ejecuciones por delitos politicos jamas se han hecho sin grandes temores por parte de la autoridad que castiga, y sin un profundo disgusto de una parte muy considerable y la principal de la poblacion. Así sucedió entonces en Mejico: las principales familias se hallaban cubiertas de luto, y cada una tenia que temer por el esposo, el padre, el hermano, el pariente, ó el amigo. Esto hizo que se tomasen las mayores precauciones para evitar un levantamiento de la ciudad que se temió fundadamente. D. Francisco de Velasco, hermano del primer virey D. Luis de Velasco era entonces capitan general, y acompañado de su sobrino, que tambien fué despues virey, y se hallaba en Mejico, se encargó de man tener la tranquilidad publica; el influjo de personas de tanto respeto no fué lo que menos contribuyó a conseguirlo. Sin embargo se puso gente apostada en todas las avenidas de la ciudad que estu-

Digitized by Google

viese pronta para lo que pudiese ofrecerse y para acudir adonde fuese necesario.

Pero el periodo temible en una conspiracion no es por cierto aquel en que ha sido descubierta y se hacen las primeras ejecuciones : la sorpresa y el terror intimida entonces a todos, y cada cual no se ocupa sino de los medios de ocultarse, ó ponerse en salvo. Cuando han pasado estos primeros momentos y se ha dado lugar a la reflexion, cuando cada cual conoce la estension del riesgo que corre, ó se figura correr, finalmente cuando la desesperacion de ser perdonado hace buscar al delincuente la seguridad que no puede procurarse de otro modo en un nuevo proyecto de revolucion, entonces es cuando la autoridad publica corre mas riesgo, si persigue, si aprisiona, si condena, en una palabra si no se muestra generosa prodigando perdones, y sepultando en el olvido delitos y sospechas que jamas han podido castigarse, ni hacerse valer sin grandes sacudimientos del edificio social que lo ponen a dos dedos de su ruina. Felizmente para la España llegó en aquellas circunstancias a Veracruz el virey, marqués de Falces, y tomó posesion del gobierno el 16 de octubre de 1566 este hombre prudente y enemigo de persecuciones. Las esperanzas de los principales vecinos de Mejico que se hallaban comprometidos en la conspiracion ó se sospechaba estarlo, y cuyos deudos ó pa-

Digitized by Google

rientes permanecian arrestados, renacieron con su llegada y no salieron vanas, pues inmediatamente que se aposesionó del mando tomó conocimiento de las causas de conspiracion y concedió al marques del Valle y a su hermano Don Luis Cortes que pasasen a España, aunque en calidad de presos, y acompañados de sus procesos respectivos, para que allí se terminasen con la imparcialidad y prudencia que no podian tener los jueces de Mejico, por ser partes muy interesadas en el negocio. A la prontitud con que los dos hermanos aprovecharon esta ocasion que les ofreció la benignidad del virey, debieron la vida que habrian sin duda perdido si no se marchan en la flota en que aquel vino.

Entre tanto el nuevo gobierno, procediendo con arreglo a los principios de lenidad que habia adoptado, prodigó perdones y olvidos, puso la mayor parte de los presos en libertad, a otros les alivió su suerte, y a todos procuró ganarlos para la metropoli por medios suaves, que iban destruyendo poco a poco hasta las ultimas reliquias de disgusto. Pero es muy dificil contentar a los partidos que necesariamente se forman en una revolucion, y mucho mas cuando se trata con una corte recelosa y un monarca suspicaz como lo era Felipe II. La Audiencia que habia descubierto la conspiracion y los que la habian auxiliado en las medidas severas dictadas para reprimirla y castigarla, se dieron por desairados de la

Digitized by Google

conducta del virey, y no solo representaron contra ella, cosa en que no habria nada que reprenderles, sino que procuraron infundir sospechas a la corté sobre su fidelidad, y para corroborarlas se valieron de la supercheria de ganar á Ortuño de Ibarra, factor del rey, por cuyo medio debia ir la correspondencia de Mejico, y lograron de el, que suprimiese la del virey dejando correr solamente la de sus emulos o enemigos.

La corte de España, siempre dispuesta a temerlo todo de las autoridades que mandaba a Mejico, poco necesitaba, especialmente en el reinado de Felipe II, para alarmarse, y mucho mas con la circunstancia de no recibir despachos ningunos del virey; de aquí es que inmediatamente acordó mandar tres visitadores que se encargasen del gobierno de Mejico y terminasen las causas de conspiracion; los nombrados para el caso fueron los letrados Jaraba, Muñoz y Carrillo, debiendo presidir el mas antiguo de ellos que lo era Jaraba; mas como en la travesia murió este, Muñoz quedó en su lugar.

Muy ajeno se hallaba el virey de lo que venia sobre el, pues no tenia antecedentes que le pudiesen hacer temer nada, así es que quedó enteramente sorprendido con la llegada de los visitadores, y mas aun con la orden de resignar en ellos el mando y volver inmediatamente a España; sin embargo no tuvo la menor dificultad en hacerlo y les dió inme-

Digitized by Google

diatamente posesion de la autoridad que ejercia, trasladandose sin dilacion a Veracruz. Luego que los visitadores fueron reconocidos, Muñoz, que debia ser solamente presidente de la visita, se apoderó de toda la autoridad, y empezó a ejercerla con todo genero de violencias. Construyó unos calabozos que por mucho tiempo llevaron su nombre, y eran mas propios para atormentar á un insigne malechor que para custodiar a un presunto reo: en ellos fueron sepultadas las principales personas de la ciudad, de donde no salieron las mas sino para el suplicio, y algunos pocos para presidios en que terminaron su vida muy pronto cubiertos de ignominia. Ni la edad ni las condecoraciones pudieron salvar a nadie de la severidad de este hombre que no merece el nombre de tal: el tormento y las ejecuciones sangrientas eran su unica ocupacion. Don Pedro y don Baltasar de Quesada, hermanos y hombres sexajenarios subieron al cadalso y fueron degollados por su orden, y la misma suerte tuvieron Baltasar y Diego Sotelo, todas personas de la primera distincion. De la misma clase eran los tres Bocanegras y Ponce de Leon, que tuvieron bastante firmeza para mantenerse negativos en medio de los mas crueles tormentos, a lo cual debieron la vida pero no la libertad, pues fueron todos desterrados a Oran. Hasta D. Martin Cortes, bastardo del conquistador, que habia sido ya puesto en libertad, y bajo la garantia de las

Digitized by Google

leyes habia quedado con los poderes de sus hermanos, fué nuevamente preso y puesto a cuestion de tormento que sufrió por ser caballero de Santiago a presencia de D. Francisco Velasco y del obispo D. Antonio Morales y Molina, condecorados con el habito de la misma orden : las ejecuciones hechas y las violencias cometidas con personas de clase inferior fueron innumerables, y pusieron las cosas en un estado tal que la autoridad de la metropoli estuvo a punto de ser desconocida, y corrieron entonces mayor riesgo los intereses de la España que cuando se fraguaba la conspiracion.

Felipe II fué informado oportunamente de todo, y a pesar de que este monarca era severo por caracter, cruel por politica, y poco escrupuloso en adoptar los medios menos lejitimos si entendia que podian contribuir a establecer o consolidar su autoridad, la pintura que se le hizo de la conducta de Muñoz en Mejico fué tal que no dudó un momento en removerlo, restituyendo a la Audiencia de la Nueva-España a los oidores Puga y Villanueva que habia suspendido y mandado presos el visitador Valderrama, inmediatamente se les estendieron sus despachos y se les dió orden para que, tan luego cómo llegasen, suspendiesen a los pesquisidores Muñoz y Carrillo, intimandoles que dejasen la visita en el punto en que se hallase, y dentro de tres horas despues de recibidos los despachos reales se restituyesen

Digitized by Google

a España, quedando la Audiencia con el gobierno.

Los historiadores nos pintan a Muñoz no solo como un hombre escesivamente cruel sino igualmente poseido del orgullo mas insensato y ofensivo a la dignidad de sus semejantes; por lo primero se habia hecho muy temible, y por lo segundo era detestado de todas las clases de la sociedad mejicana: así es que cuando se presumió habia llegado la orden de su separacion, el regocijo fué universal en los primeros momentos, pero rebajó muchos grados venido el caso de intimarsela, pues nadie se atrevia a hacerlo con un hombre tan resuelto, que siempre andaba rodeado de guardias y alabarderos, con un aparato verdaderamente real, y de quien se temia reusase la obediencia aun a los mismos despachos del monarca. Los ministros portadores de las ordenes de la corte llegaron a Mejico el martes Santo del año de 1568, é inmediatamente citaron a sus compañeros al Acuerdo en el cual como va dicho se pulsaron mil dificultades para hacerse obedecer. Despues de grandes debates y de haberse convenido en guardar sobre el negocio el mas profundo secreto, se acordó citar para la mañana siguiente al secretario de gobierno y al alguacil mayor de la ciudad, y presentarse Villanueva acompañado de ellos, haciendo que el primero leyese la cedula real y el segundo presenciase la intimacion que debia seguir a su lectura. Concluido el Acuerdo se retiraron a sus casas

Digitized by Google

no sin temor de que se trasluciese lo que en el se habia tratado y se frustrasen sus designios.

Muñoz se habia retirado al convento de Santo Domingo para pasar recojido en el, a imitacion de los reyes, los dias de semana santa, pero aun aquí no le abandonó su orgullo, pues se presentaba en el templo rodeado de guardias y bajo de un trono colocado en un aparato que se elevaba bastante sobre el pavimento. La circunstancia casual de este retiro y la dificultad con que por lo comun se prestaba a dar audiencia, contribuyeron sin duda a que ignorase todo lo que debia temer, pues en la ciudad no dejó de trascenderse el secreto, o a lo menos sospecharse lo que pasaba. El secretario y alguacil mayor estuvieron puntuales a la cita que se les habia hecho por el Acuerdo, y ya juntos los oidores, Villanueva tomó la cedula real, se la colocó en el pecho, y partió con su comitiva al convento de Santo Domingo a verificar la intimacion. Luego que llegó tomó informes de la hora en que Muñoz despertaba, y por ellos conoció que habia ido demasiado temprano; sin embargo era tanto el temor que se le tenia que nadie hubo que se atreviese a despertarlo, y así se tomó el partido de aguardar hasta la hora en que lo hacia, llegada la cual y viendo que aun no se levantaba se le hizo entrar recado avisando que se le necesitaba para un negocio de importancia. Lo que hizo aguardar todavia a los que lo es-

Digitized by Google

peraban, y el aire desdeñoso y altanero con que se presentó, indispuso a Villanueva y le dió aliento para mandar secamente al secretario que leyese la real cedula, y en seguida hacerle la intimacion de separarse del mando y salir dentro de tres horas de Mejico. Tan inesperado golpe dejó a Muñoz enteramente cortado, y sin atreverse a replicar ni oponer la menor dificultad contra la intimacion que se le hacia, salió de la ciudad tan precipitadamente que cuando en ella se supo el caso se hallaba ya a muchas leguas de distancia, lo cual evitó acaso algun atropellamiento a que habria quedado espuesto un funcionario tan justa como generalmente odiado.

La Audiencia entró inmediatamente en el gobierno y, o fuese porque habia visto los funestos resultados de la conducta perseguidora de su antecesor, o porque este se habia dado tanta prisa a castigar hasta las sospechas mas remotas de infidencia que ya no habia sobre quien pudiesen recaer, lo cierto es que ya no se persiguió a nadie ni se hicieron mas pesquisas sobre el caso. La ciudad se tranquilizó, los animos se aquietaron, y los vecinos todos entraron en el mas profundo reposo que despues acabó de confirmar y consolidar el pacifico y moderado gobierno del virey don Martin Henriquez, que duró por muchos años.

Muñoz se embarcó en Veracruz en la misma flota en que lo hizo su antecesor el marques de Falces, que no se sabe porque se habia detenido hasta en-

Digitized by Google

tonces, y ambos llegaron juntos a la corte, pero al marques se le dió audiencia primero, en la cual espuso los motivos de su prudente y moderada conducta; Felipe II, cuyas sospechas se habian ya calmado o desaparecido, lo recibió con benignidad, y aprobó todos sus procedimientos dejandose persuadir o afectando a lo menos creer que la fidelidad de su virey habia sido inmaculada. La esperanza es lo ultimo que muere en el hombre, y Muñoz, a pesar de las violencias cometidas en Mejico y sobre todo contra lo que le indicaba su violenta separacion, todavia la tenia de ser bien recibido, o a lo menos de que se le diese lugar a justificar su conducta. Pero se engañó en lo uno y en lo otro: Felipe II, severo por caracter y de semblante adusto, no tenia que esforzarse demasiado para manifestar su indignacion: asi es que luego que Muñoz se le presentó, sin darle lugar a hablar, le dijo secamente *no os envié a destruir sino a conservar el reino,* y sin aguardar disculpa ni la esplicacion que el visitador se preparaba a darle, le volvió prontamente las espaldas y lo dejó con la palabra en la boca. La impresion que causó en este hombre un recibimiento tan brusco fué tal, que en aquella noche murió a lo que se cree repentinamente, pues al dia siguiente se halló su cadaver sentado en una silla poltrona, con la cabeza apoyada sobre una mano, y el semblante con todos los rasgos caracteristicos de una pesadumbre mortal.

Digitized by Google

Al marques del Valle se le siguió la causa en el consejo de Indias y al cabo de mucho tiempo fué absuelto, o sea porque aunque en efecto la conspiracion fuese cierta, nada pudieron probarle a tanta distancia, y en un negocio en que habia muchas y poderosas personas interesadas en ocultar la verdad de los hechos, ó lo que es mas probable, porque enfriados los animos y calmada la alarma del gobierno en un proyecto completamente frustrado, se creyó estemporaneo el hacer un nuevo ejemplar en la persona mas temible, pero que habia dejado de serlo desde el momento en que su separacion, en alguna manera voluntaria, del teatro de los sucesos, ofreció al gobierno una garantia de que si en algun tiempo pensó sustraer a Mejico de la dominacion española, habia ya quedado en la imposibilidad de realizarlo por hallarse a tanta distancia; como quiera que sea, lo cierto es que la familia del marques fué reintegrada en todos sus honores, goces y dignidades, pero esta reintegracion no fué absoluta sino en el nombre. Todos los bienes del marques habian sido secuestrados el dia 10 de noviembre de 1567 por el alguacil mayor de la Audiencia D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa en cumplimiento del auto de los visitadores Muñoz y Carrillo: este secuestro no fué levantado sino hasta el año de 1574, y la privacion de nombrar los alcaldes mayores para las jurisdicciones del señorio no cesó sino muchos años despues,

Digitized by Google

con motivo del matrimonio que D. Fernando, tercer marques del Valle, e hijo de D. Martin el encausado, contrajo con una dama de honor de la infanta Doña Isabel, llamada D. Mencia de la Cerda y Bobadilla: se obligó ademas al marques a hacer a la corona un prestamo forzoso de cincuenta mil ducados para las guerras que entonces sostenia España, y mas tarde se desmembró su señorio por haberse agregado a la corona la Alcaldia-mayor de Teuantepec, a pretesto de ser necesario establecer en ella un puerto y arsenal para los descubrimientos del mar del Sur. La familia permaneció en España hasta que D. Pedro Cortes, cuarto marques del Valle, se restituyó a Mejico en donde murió en 1629, acabando con el la linea masculina del conquistador, y pasando el vinculo a su sobrina Doña Estefania Cortes, mujer del duque de Terranova y Monteleone, señor napolitano. Los bienes y derechos señoreales permanecieron en la casa hasta la guerra de sucesion en que el duque tomó partido por la casa de Austria, y Filipo V los mantuvo en secuestro que no se levantó sino por la paz de Utrecht; desde entonces no hubo novedad hasta la invasion de Bonaparte, en que la casa volvió a ser despojada de todos ellos tambien por motivos reales o supuestos de infidencia del duque de Terranova y Monteleone, el cual logró a la vuelta de Fernando a España el ser reintegrado en sus derechos que le han sido con-

Digitized by Google

servados en Mejico hasta 1820, menos los señoreales abolidos por las Cortes. Despues de la Independencia estos bienes fueron secuestrados por poco tiempo en el gobierno del Imperio: en 1833 declarados propiedad nacional, y en 1834 restituidos al dueño.

Así acabó una de las mas temibles revoluciones, en que el prestijio del hijo de un conquistador tan ilustre, la suspicacia de un rey desconfiado, y la barbarie e imprudencia de un visitador cruel y sanguinario, pusieron en gran riesgo la dominacion española en Mejico. Sin embargo se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que la colonia no habria podido subsistir por sí misma largo tiempo, y que necesariamente habria venido a caer en poder de los antiguos habitantes, o lo que es mas probable, de la España que tenia fuerzas suficientes para someterla de nuevo, y es seguro que no habria dejado de intentarlo. Este resultado hubiera sido infalible, como podrá conocerlo cualquiera que considere que el establecimiento reciente de Nueva-España se componia de pocos Españoles y muchos Mejicanos: que los primeros, a mas de hallarse divididos sobre el plan de independencia, no podian unirse de buena fe con los segundos, cuyos agravios recientes los inclinarian siempre a aprovechar la superioridad de sus fuerzas numericas luego que pudiesen vengarlos: esta ocasion se les presentaba cuando por la sepa-

Digitized by Google

racion de la España, los Españoles sublevados no contasen con sus auxilios, y quedasen reducidos a sus propios recursos en un pais en el cual no se podia ni aun repetir con buen exito el plan de Cortes de dividirlos para dominarlos, pues ademas de que la opresion que pesaba sobre todos ellos, despues de haber sido conquistados, habia hecho desaparecer las discordias cuyo unico motivo era la posesion del poder, los repetidos desengaños les habian hecho ver que el yugo impuesto era peor y mas pesado que el que sufrian anteriormente, y que no reconocian otro principio que las espresadas discordias. La España por su parte habria hecho tambien esfuerzos que no podian quedar sin suceso contra un puñado de hombres, entre los cuales no le faltaban muchos y celosos partidarios, los que habrian sido poderosos ajentes contra los otros, que no contaban con la opinion ni el apoyo de los habitantes del pais, y que tampoco tenian un hombre extraordinario como Fernando Cortes, cuyas prendas políticas y talentos militares fuesen capaces de sacarlos avante en una situacion tan apurada.

Esta conspiracion abrió los ojos a la corte sobre lo que debia temer para lo sucesivo, y la hizo tomar todo genero de precauciones a fin de evitar que en adelante se repitiesen los conatos a la independencia. La primera y principal fué sembrar la division entre los habitantes de la colonia, a fin de que jamas

Digitized by Google

pudiesen reunirse y hacer causa comun contra la metropoli, se procuraron dificultar los enlaces de familia entre los Españoles y los indijenas, lo mismo que los de estas dos razas con las de los negros de Africa, envileciendo al efecto el fruto de semejantes matrimonios, y proibiendo severamente a los Españoles que se avecindasen en los pueblos o rancherias de los Indios. Por este medio se logró que los Españoles tratasen siempre con poco aprecio a las *castas* y a las razas principales que no eran la suya, e igualmente que aquellas y estas profesasen un odio irreconciliable a la que las despreciaba.

Los misioneros, por el buen trato que habian dado a los Indios, de los que se habian constituido padres y defensores contra las violencias de los conquistadores, habian adquirido un ascendiente extraordinario sobre la poblacion conquistada: el gobierno lo conoció, y para asegurarse de la fidelidad de esta prodigó todo genero de consideraciones al clero, especialmente al regular, condescendiendo en todo con sus pretensiones, aun cuando estas fuesen depresivas de la autoridad civil de los vireyes y majistrados, que muchisimas veces fueron desairados en la corte por contentar al clero, como puede verse en Torquemada.

Asegurado el gobierno por este medio de la sumision de los Indios, le quedaba por hacerlo de la poblacion española y especialmente de las autori-

Digitized by Google

dades: al efecto se dividieron las funciones gubernativas entre las Audiencias, los vireyes y los Ayuntamientos, procurando que la suma del poder no se reuniese en ninguna de ellas, sino que permaneciese repartida entre todas, para que las unas sirviesen de contrapeso a las otras, y todas conspirasen a mantener la sumision de la colonia. Los vireyes, que eran las personas mas calificadas y por lo mismo mas temibles, se removian a los cuatro años; rara vez llegaban a cinco, y poquisimas a diez. En lo sucesivo, a proporcion que la colonia progresaba y crecian mas los temores de la metropoli, la autoridad sufrió nuevas subdivisiones que se reputaban otras tantas garantias de su perpetua dependencia. Pero el medio mas seguro y eficaz de contener la poblacion blanca, lo buscó y halló la metropoli en el caracter supersticioso de los Españoles y en el odio a los estranjeros, que habian concentrado en ellos las guerras que Carlos V y su hijo Felipe II sostuvieron por tantos años contra todas o las principales potencias de la Europa.

Por una serie de circunstancias que no es del caso esponer, el pueblo español progresaba en la supersticion y en la ignorancia, cuando los demas de Europa se avanzaban a pasos ajigantados en la carrera de las luces. El orgullo español, fomentado por las recientes victorias de esta nacion y por los recuerdos de su importancia literaria, se ofendia de los adelantos

Digitized by Google

de los otros pueblos que iban dejando a la España muy atras; no pudiendo caminar con ellos a la par ni aun contener su precipitada decadencia, los Españoles tomaron el partido que dicta un orgullo ñecio, a saber el de gloriarse de su ignorancia y supersticion, despreciar los conocimientos utiles, y aborrecer a los estranjeros que los poseian y fomentaban. En America el dominio teocratico del clero y los misioneros habia radicado mas profundamente estos vicios y errores, y la metropoli no tuvo que hacer otra cosa que fomentarlos para establecer solidamente su dominacion.

El tribunal de la Inquisicion era lo mas a proposito para el caso: el habia establecido en España la autoridad absoluta de los reyes sobre las ruinas de la libertad publica, y en Mejico era de presumirse que daria mas facilmente este resultado, pues en esta colonia no habia pueblos que hubiesen tenido fueros ni una poblacion acostumbrada a ningun genero de libertad. Ademas la politica sombria de este tribunal alejaba enteramente toda discusion sobre los derechos de los pueblos y naciones, y al mismo tiempo conocia de delitos civiles, que hacia aparecer como relijiosos por el aparato eclesiastico de su procedimiento y por las penas espirituales con que a par de las civiles los castigaba, con lo que lograba inspirar un profundo terror en los animos supersticiosos. Estas consideraciones, si no

Digitized by Google

fueron las unicas, tuvieron sin duda una parte muy principal para que Felipe II se resolviese a establecer la Inquisicion en Mejico. El año de 1517, llegaron pues a Nueva España los primeros inquisidores y por mayor D. Pedro Moya y Contreras, que despues fué arzobispo y virey de Mejico; y antes de tres años se empezaron a dar a conocer por la severidad y dureza de sus procedimientos.

Mientras en Mejico no hubo Inquisicion, ni los obispos, ni los misioneros, ni el gobierno, ni ninguno de los habitantes conoció ni supo hubiese en el pais herejes y judios, y lo regular es que no existiesen unos ni otros; sin embargo lo mismo fué aparecer este tribunal los encontró en abundancia, especialmente entre los Portugueses, y antes de treinta años habian penitenciado mas de dos mil personas en una poblacion tan corta como lo era entonces Mejico, pues apenas llegaria a treinta mil almas. Es muy creible que la Inquisicion, como lo hacia en todas partes, deseando establecer su imperio e inspirar desde los principios en los animos el mas profundo terror, procediese contra los penitenciados sin pruebas suficientes, y solo por presunciones lijerisimas, obligandolos a confesar por el tormento o los apremios lo que no habian hecho, pues solo de esta manera podia proporcionarse el numero de reos que buscaba con tanta ansia y necesitaba para sus autos de fe.

Digitized by Google

El primer espectaculo de esta clase que se presentó a los Mejicanos fué el año de 1575, tres despues de su establecimiento, y la ceremonia fué en el Empedradillo que entonces era una espaciosa plazuela: despues se repitieron por regla general, que tuvo pocas escepciones, de dos en dos años hasta 1596 en que esta ceremonia barbara procuró hacerse con todo el aparato y ostentacion de una funcion relijiosa y de una diversion publica. Se levantó un tablado en las casas consistoriales ó de ayuntamiento, y sobre el se colocó un trono suntuosisimo, el cual solo debia ocupar el inquisidor primero: en el resto del tablado se pusieron sillas para el virey, la Audiencia, Cabildo eclesiastico y secular, Universidad y demas corporaciones y particulares que debian formar el acompañamiento: a los lados del trono se colocaron dos pulpitos que debian ocupar los relatores para leer los procesos y sentencias de los penitenciados, y otro al frente en la derecha para el sermon que predicó el arzobispo de Filipinas D. Fray Ignacio de Santivañez. A alguna distancia y en la misma linea se hallaba el tablado de los penitenciados, sobre el cual se levantaba una media piramide compuesta toda de gradas desde la base hasta la cuspide, que debian ser ocupadas por los principales reos, quedando la planicie con bancos para los que lo fuesen menos.

La curiosidad publica llegó a lo sumo con se-

Digitized by Google

mejantes aparatos, y el pueblo al dia siguiente se agolpó en todas las calles del transito, que lo eran las que hay desde la esquina de Santo Domingo, donde desde entonces estaba ya la casa de la Inquisicion, hasta las casas consistoriales: las damas principales, con todas las galas y adornos de su sexo y propias de una diversion, ocupaban los balcones, y los caballeros que no pudieron lograr ser del acompañamiento montaron a caballo, y se presentaron con toda decencia en las calles del transito a presenciar este espectaculo. A hora proporcionada el virey, acompañado de la Audiencia, salió de su palacio y se dirijió al edificio de la Inquisicion, donde ya lo aguardaban los miembros del tribunal. Cuando todas las personas y corporaciones estuvieron reunidas, se dirijieron procesionalmente por el orden siguiente a los tablados preparados en las casas consistoriales. Abrian la marcha las mazas del Ayuntamiento, a las que seguia una multitud de personas particulares de la primera distincion, despues seguian a mano derecha la Universidad y el Cabildo eclesiastico, a la izquierda el Ayuntamiento con los alcaldes ordinarios, oficiales reales, y a su cabeza el corregidor que los presidia: en seguida venian el alguacil mayor, secretario y receptor de la Inquisicion, y despues el estandarte del tribunal, que llevaba su promotor fiscal acompañado de los dos principales caballeros que entonces habia en

Digitized by Google

Mejico y pertenecian a la primera nobleza de España, los cuales tuvieron a mucho honor el llevar los cordones del estandarte : despues seguia la real Audiencia y cerraban la procesion el virey y los dos inquisidores, yendo el mas antiguo en medio, a la derecha el virey, y a la izquierda el mas moderno, los penitenciados caminaban tambien de dos en dos todos con un fraile al lado para exortarlos a morir ó para otros fines, y un familiar del tribunal para su guarda.

Los trajes ó *sambenitos* eran alusivos a los delitos que en ellos se castigaban; pero todos ridiculos y depresivos de la dignidad del hombre, y ajenos de la compasion que debe escitar un desgraciado a quien la sociedad se ve en el duro caso de esterminar ó imponerle alguna pena. Sectarios de Lutero y de Calvino, blasfemos, bigamos, hechiceros y hasta judios fueron, unos quemados vivos, otros despues de muertos, y a los demas se aplicaron otros castigos.

En 1602 hubo otro auto mas solemne, por el estilo del que se acaba de describir, pero con la circunstancia de haberse llevado procesionalmente el dia antes por el clero y regulares de todas las ordenes una cruz verde, desde la Inquisicion hasta la plaza mayor, la cual se colocó en la cuspide de la media naranja ó piramide de los penitenciados; y con grande aparato de luces y acompañamiento de clerigos y frailes fué velada toda la noche, en la que se

Digitized by Google

hicieron resonar los canticos del oficio eclesiastico. Posteriormente los autos de fe fueron con menos aparato : despues ya no se hacian en publico sino en el templo de Santo-Domingo, ultimamente ya todos eran secretos y a puerta cerrada en el salon del tribunal, a presencia de pocas personas a quienes se imponia la obligacion de guardar el mas riguroso secreto.

El terror que impuso este tribunal fué tan grande que nadie se atrevia a poner en duda sus decisiones, y se guardaba sobre ellas el mas absoluto silencio. Los reyes y la metropoli siempre vieron en el la garantia mas segura de la dependencia del pais, y lo fué realmente mientras la corte lo sostuvo, pues condenaba todas las doctrinas y proibia todos los libros que podian por su lectura sujerir ideas que aflojasen ó rompiesen los vinculos que mantenian unida la colonia a su metropoli. La condenacion del principio de la soberania nacional, la escomunion de Hidalgo y el proceso de Morelos retardaron por muchos años la independencia de Mejico, que tal vez aun no se habria logrado si la Constitucion española restablecida en 1820, no hubiera traido consigo la abolicion del tribunal, y de sus proibiciones y maximas oscuras. Los hechos todos de la revolucion de independencia prueban, a no poderlo dudar, que el clero y en especial la Inquisicion fueron siempre el principal y el mas solido apoyo de la

Digitized by Google

dominacion española en Mejico, y del sistema absoluto de la metropoli. Las escomuniones sembraron la discordia entre los Mejicanos : y ella mantuvo una guerra civil por diez años, que causó la destruccion del pais y retardó la independencia.

El gobierno español se creia pues por el influjo del clero al abrigo de toda tentativa que pudiese comprometer su soberania en la colonia; sin embargo este mismo clero, por el espiritu de independencia de la autoridad civil, que debe considerarse como la esencia de semejante corporacion , comprometió mas de una vez el reposo de la colonia por los supuestos agravios que pretendia haber recibido de las autoridades politicas; y en 1624 las cosas llegaron a un estado, que obligaron al gobierno a tomar medidas serias y severas de represion. Esta clase privilejiada que aun hoy se considera en Mejico como una corporacion independiente de la autoridad suprema civil, se reputaba superior a ella en aquella epoca. Entonces sostenia lo mismo que aora, que ni sus bienes, ni las personas que habian entrado a servir a la Iglesia, podian estar a disposicion de la autoridad civil, cualesquiera que fuesen las necesidades publicas o los crimenes de los eclesiasticos.

Gobernaba a Mejico en 1624 el conde de Gelves, hombre de suma enerjia e incapaz de sufrir contradiccion, especialmente cuando se querian suscitar dudas sobre la competencia de su autoridad. La

Digitized by Google

fama publica lo proclamaba el mejor de los vireyes, así por su inflexible severidad en mantener el fiel de la balanza de la justicia, como por los servicios publicos que habia hecho a todo el vireinato, esterminando del todo las bandas de ladrones, que hasta su gobierno habian pesado sobre la poblacion, y contra los cuales se habian estrellado inutilmente todos los esfuerzos de la autoridad. Al poder, especialmente cuando se halla asociado del merito, jamas faltan lisonjeros, y el virey Gelves no debia ser la escepcion de esta regla general: entre otros le hacia la corte un español de fortuna colosal, como los habia entonces en Mejico, que se llamaba D. Pedro de Mejia, y el virey tenia por el una especie de amistad. Mejia, acostumbrado como todos los negociantes de su tiempo a procurarse una rapida fortuna en el monopolio de algunos articulos, elijió el mas peligroso, el de los granos. Compró todo el maiz a los Indios a precios moderados, y se hizo dueño tambien del trigo, pagando la carga al precio que las leyes fijaban para tiempo de carestia, es decir a siete pesos. Los labradores se apresuraban a vender sus granos, así porque los precios a que se los pagaban eran buenos, como porque el año era fertil y nada habia que hiciese presentir los temores de carestia: sobre este punto estan en total acuerdo las tres relaciones que tenemos a la vista.

Digitized by Google

Aunque la ciudad de Mejico en aquella epoca no tenia sino treinta y seis mil habitantes de poblacion, una especulacion que monopolizase su consumo de granos, debia por su naturaleza ser vastisima e incapaz de ocultarse a los ojos de la multitud; así es que a pesar de que Mejia tuvo la precaucion de hacer las compras y acopios en cabeza de otras personas, la uniformidad del precio al tiempo de revender, debia descubrir, como descubrió, que la empresa era una sola, aunque fuesen diversos los mercados. Luego que se consumió el poco maiz y trigo que habia quedado en otras manos, Mejia empezó por grados a levantar el precio del suyo, y si no hubiera sido tan grande su codicia, acaso habria logrado hacer quieta y pacificamente considerables ganancias; pero llegó el caso de que la multitud no pudiese pagar el precio que se pedia por un artículo sin el cual no podia vivir, y entonces se hicieron ya sentir los primeros sintomas de una insurreccion popular. Las quejas de los pobres y las murmuraciones de los ricos llegaron a hacerse generales, y aquellos y estos se reunieron para pedir al virey que fijase el precio de los granos, como era costumbre hacerlo en tiempo de carestia. El virey reusó obsequiar esta demanda, dando por razon que el año habia sido fértil, las cosechas abundantes, y sobrada la existencia de granos en los mercados; y que siendo esto cierto como lo era, no ha-

Digitized by Google

bia llegado el caso que la ley señalaba para fijar el precio de los granos. Hasta hoy se ignora si las consideraciones espuestas, fueron las que determinaron al conde de Gelves a insistir en su negativa: algunos suponen que la motivó su amistad con Mejia, otros añaden que el virey era complice, y tenia parte en las ganancias que se esperaban del monopolio. Sea de esto lo que fuere, la negativa fué sumamente imprudente á la vista de dos hechos que no podian desconocerse, el primero la necesidad que el pueblo sentia de procurarse sus alimentos indispensables, y el segundo la imposibilidad de lograrlo a los precios que tenian el maiz y trigo en el mercado.

Entre tanto Mejia seguia vendiendo sus granos levantando los precios, y aumentando los apuros y la indignacion popular. El clero que veia declinar el poder que habia disfrutado en los primeros tiempos de la Conquista, creyó que era llegado el caso de restablecerlo, ofreciendo a la ciudad de Mejico una proteccion igual a la que dispensó a los Indios contra los conquistadores. Sin embargo no fué solo el interes de cuerpo el que provocó esta oferta, pues en ella influyó y muy poderosamente la rivalidad entre los Españoles y sus hijos, o como entonces se decia, entre *gachupines* y *criollos*, la cual segun advierte Tomas Gaje era ya muy pronunciada en aquella epoca. En efecto, casi todos los eclesiasticos

Digitized by Google

mejicanos eran hijos de Españoles; y nacidos en el pais participaban de esta rivalidad que unida al espiritu de levantar el poder de la Iglesia a que pertenecian, les hacia propender a todo procedimiento que pudiese humillar las autoridades y personas españolas. Estos hombres pues, sujirieron a los descontentos ocurriesen al arzobispo, solicitando censuras contra Mejia, para obligarlo a bajar el precio de los granos. Parece que D. Juan Perez de la Serna que se hallaba en aquella epoca al frente de la mitra de Mejico, habia tenido antes de estas ocurrencias algunas diferencias con el conde de Gelves, y es enteramente cierto que antes de que se hiciese ante el el ocurso popular, se habia espresado ya fuertemente no solo contra los monopolistas, sino tambien contra el virey. Luego que recibió la representacion procedió contra Mejia declarandolo escomulgado, y fijandolo como tal en todas las puertas de las iglesias. A procedimiento tan estrepitoso y de autoridad incompetente no precedió juicio ninguno en que se probase habia delito eclesiastico, y que Mejia lo habia cometido; sino una simple orden del prelado para la baja de precio en el maiz y trigo. Mejia consultó con el abogado Antonio Brito, y este le manifestó la nulidad de semejante procedimiento; pero le hizo ver bien claro la necesidad de moderar el precio de los granos, si no queria esponerse a ser la

Digitized by Google

victima de un pueblo hambriento y supersticioso.

El virey no vió en el procedimiento del arzobispo sino un golpe a su autoridad de que era muy celoso; pero todavia creyó deber aguardar a que los escesos pasasen adelante para proceder contra el prelado; por entonces se limitó a prevenir a Mejia no hiciese novedad en el precio de los granos y protestase contra la censura. Cuando el arzobispo vió que sus penas no daban el resultado que se habia prometido, se determinó a agravarlas, y publicó un *entredicho;* el virey, sabedor de semejante resolucion y de que Mejia empezaba a ser insultado por el pueblo, le dió asilo en su palacio, y espidió ordenes terminantes para que las censuras fuesen arrancadas de las puertas de los templos, como se verificó. El entredicho es un acto por el cual la autoridad eclesiastica interrumpe el ejercicio del culto publico y la administracion de los sacramentos, haciendo cerrar los templos por el tiempo que existe el motivo que lo provocó: generalmente tiene por objeto el causar una revolucion relijiosa en el pueblo contra alguna persona o autoridad, por los agravios verdaderos o supuestos que el clero o los prelados han resentido de ella. Este acto revolucionario fué la arma de D. Juan Perez de la Serna, y tuvo de particular que el prelado, no solo hizo cesar el culto, sino que condenó a Mejia a pagar el estipendio de las misas que a

Digitized by Google

virtud de la clausura de los templos dejaban de celebrar los presbiteros; es decir, a una multa de mas de quinientos pesos diarios, pues aun suponiendo cada misa a razon de cuatro reales, el resultado debia ser este en una ciudad en que habia entonces sobre mil celebrantes. El virey no limitó sus ordenes al simple acto de arrancar las censuras, cosa en que fué facilmente obedecido, sino que las espidió muy ejecutivas a los prelados de todas las comunidades de regulares, para que en sus templos no se interrumpiese el ejercicio publico del culto; pero era inutil esperar obediencia de unos hombres, a quienes se enseñaba desde su ingreso al monasterio, por practicas y doctrinas, que la autoridad de la Iglesia era superior a toda otra; y que consideraban como preceptos divinos las ordenes de los prelados, aun cuando al espedirlas estos no obedeciesen sino al impulso de sus pasiones. Así es que el entredicho se observó a pesar de las ordenes del virey, y este por querer aun todavia sostener su autoridad las espidió directas al arzobispo, para que lo hiciese cesar y tambien la escomunion. Como era de suponerse el arzobispo reusó hacerlo mientras subsistiesen los motivos que las habian provocado, y exijió no solo la baja en el precio de los granos y la sumision de Mejia, sino tambien el que este pagase a los presbiteros las cantidades correspondientes a las misas que habian dejado de celebrar. Esta ulti-

Digitized by Google

ma condicion, dictada por la avaricia, y que ademas aparecia con el caracter de u na manifiesta usurpacion de las prerogativas del poder civil, hizo todo arreglo imposible.

El virey, fogoso por caracter, y ostigado de que un clerigo osase hacerle la guerra, determinó poner fin a la contienda por un acto de ruidosa severidad. Mandó pues que el arzobispo fuese arrestado y conducido al castillo de Ulua, para ser remitido a España con su proceso, luego que se presentase una ocasion oportuna. El prelado, temeroso o sabedor de la suerte que se le preparaba, ciego por el deseo de la venganza que el llamaba celo divino, sin pararse en los males que iba a causar ni en la responsabilidad que pesaria sobre el, tomó la atrevida resolucion de escomulgar al virey, y luego que la puso en practica, acompañado de una parte del cabildo eclesiastico y del clero, se salió de la ciudad, camino de Veracruz, con objeto de embarcarse para España y presentar sus quejas personalmente en la corte. Pero los ajentes encargados de prenderlo lo sorprendieron en Guadalupe, de manera que no le ocurrió otro medio de salvar que meterse precipitadamente en el templo, revestirse las vestiduras sacerdotales y tomar el sacramento en sus manos. Este genero de defensa era muy debil para hombres que estaban resueltos a cumplir con las ordenes del virey. Tirol, gefe de la partida encargada

Digitized by Google

del arresto, entró con ella en el templo, guardando toda la compostura que exijia la santidad del lugar, y despues de haber adorado de rodillas al sacramento, intimó al arzobispo el arresto, exortandolo a que cumpliese con lo que de parte del rey se le ordenaba; este reusó someterse y se desató en amenazas contra un hombre á quien llamaba sacrilego; pero Tirol, sin desconcertarse y resuelto a terminar esta escena escandalosa que se prolongaba demasiado previno a un sacerdote, que llevaba consigo para el efecto, tomase el sacramento de las manos del prelado para proceder a lo demas. Cuando el clerigo se preparaba a ejecutar lo que se le ordenaba, el arzobispo, convencido de que era inutil prolongar la resistencia; o preocupado del temor de que las cosas pasasen adelante, cedió por fin, puso el sacramento sobre el altar, se despojó de las vestiduras sacerdotales, y despues de mil protestas de que se violaban los privilejios de la Iglesia, de lo cual puso por testigo al clero que se hallaba presente, se entregó en manos de su aprensor. Este lo condujo preso a San Juan de Ulua, y lo puso a las ordenes del gobernador del castillo, quien con arreglo a las que tenia del virey, fletó un buque espresamente para que lo condujese a España, a responder ante el rey y el consejo de Indias, de los cargos que se le hacian como perturbador de la tranquilidad publica.

Digitized by Google

Aquí habrian terminado estos alborotos si la autoridad civil que habia quedado bien puesta por los actos de vigor ejercido contra el poder sacerdotal, hubiese hecho justicia igualmente a las exijencias populares. El clero habria sin duda continuado sus esfuerzos para indisponer los animos, pero habrian quedado sin efecto, si de ellos se hubiese segregado el poderoso estimulo de proveer a la propia subsistencia. El virey, ciego o embriagado con el triunfo que habia alcanzado, no supo o no quiso segregar estos intereses que se hallaban tan proximos a reunirse, y formar una masa de fuerza muy superior a la que podia oponerseles. El precio de los granos se mantenia siempre el mismo, y las necesidades diarias no satisfechas, reproducian sin cesar los motivos del disturbio. El clero se apoderó de las ocurrencias, y se resolvió a tomar venganza de los agravios que pretendia haber sufrido su clase en los procedimientos contra el prelado D. Juan Perez de la Serna. El presbitero Salazar, caracter fogoso y exaltado, fué quien se puso al frente de la conspiracion que se proyectaba. Del proceso que se formó por orden de la corte, resulta que se propusieron estrañas cosas en casa de este sacerdote. Nadie habló de sustraerse de la dominacion española ni de la obediencia al monarca, las ideas de independencia no estaban a la altura de los conocimientos del clero; pero se querian cosas peores para el gobierno, pues se pretendia pre-

Digitized by Google

cisarlo a establecer en Mejico una administracion teocratica, en que los eclesiasticos tuviesen un influjo directo e inmediato sobre todos los ramos de la administracion; mas las ideas de los conspiradores eran en esto tan confusas y embrolladas, que no pudieron dar razon de ellas. Si sobre este punto no pudieron entenderse, lo hicieron y muy bien cuando se trató de las personas: debian morir todos los que pusieron en ejecucion las ordenes del virey, y ademas Mejia y los monopolistas de granos, librandose la ejecucion de estas matanzas a las furias populares. Nada acordaron sobre la persona del virey, pero se colije con sobrado fundamento que se hallaban resueltos a destituirlo o forzarlo a revocar las providencias dictadas contra el metropolitano, y aun acaso a someterse a las censuras pidiendo su absolucion, y haciendo cesar los motivos que proxima o remotamente las habian provocado.

Verificado este concierto, si tal puede llamarse una conspiracion cuyo unico objeto era la venganza y sus indispensables resultados, incendios y asesinatos, se procedió a la ejecucion por medios cuya eficacia habria sido muy dudosa, si los animos de todas las clases de la sociedad no se hubiesen hallado tan profundamente irritados. Tirol, despues de haber empleado quince dias en dar cumplimiento a la comision que se le habia confiado, se presentó en Mejico, y desde luego advirtió por sig-

Digitized by Google

nos inequivocos la mala acojida que se le hacia. El temor es el peor consejero para salir de los lances apurados, especialmente cuando no se logra disimularlo, y Tirol preocupado de el, lejos de sobreponerse a las amenazas de la multitud, tomó el partido de encerrarse en su casa y no salir sino a escusas, a pesar de las ordenes del virey para hacerlo publicamente. A muy poco se advirtió que este funcionario no se creia en seguridad; esta conviccion que ponia patente la debilidad del gobierno aumentó la audacia de los conjurados y apresuró la esplosion.

El 15 de enero de 1624, obligado Tirol a pesar de sus temores a presentarse en palacio, se metió en su coche cerrando previamente las portezuelas, o para no ser conocido o para procurarse alguna seguridad; pero los espias que rodeaban su casa apenas habia verificado su salida, difundieron la noticia entre la multitud. Algunos muchachos instruidos de antemano de lo que debian hacer, se precipitaron tras del coche diciendo a grito abierto: *he aqui el traidor Judas que ha puesto las manos sobre el vicario de Jesucristo*. A estos gritadores se fueron agregando otros con tal prontitud, que antes de haber andado dos cuadras el coche se vió rodeado por todas partes de hombres dispuestos a hacer pedazos al que lo ocupaba, lo que indefectiblemente habria sucedido sin la presencia de animo

Digitized by Google

del cochero que picando las mulas echó a galopar abriendose camino hasta palacio por entre una lluvia de piedras que arrojaban sin cesar mas de dos mil amotinados. Luego que el coche entró en palacio se mandaron cerrar las puertas para contener a los que lo seguian que por entonces no pudieron penetrar, pero que engrosaron su numero con las gentes del mercado y los nuevos venidos, hasta formar un cuerpo de mas de siete mil personas gritando todas a la vez para que se les entregase al *traidor y escomulgado Judas*, y arrojando piedras y lodo contra las puertas y balcones.

No habria sido dificil dispersar esta multitud si en la ciudad se hubiese hallado un solo cuerpo de tropas y en palacio algunos cañones; pero, ¡cosa pasmosa! no habia lo uno ni lo otro, y la confianza del gobierno español era tan ciega sobre el prestijio de su autoridad, que a el solo libraba el sosten de la tranquilidad publica. Bien habria querido el virey defenderse, pero carecia absolutamente de los medios de verificarlo: no contaba sino con diez alabarderos que carecian de armas de fuego, y en todo el palacio no habia otras que algunas escopetas y pistolas de uso privado. Sin embargo como era necesario sacar partido de lo que existia, se echó mano de estos miserables recursos, y cuando todo estuvo dispuesto se enarboló el estandarte real y se llamó a son de trompeta a todos los funcionarios pu-

Digitized by Google

blicos y vecinos en defensa de la causa del rey. Ninguno sin embargo acudió a este llamamiento, y el virey quedó reducido a los cortisimos recursos con que contaba, y que de nada pudieron servirle contra un pueblo amotinado. Los sublevados cuyo numero se aumentaba a proporcion que se hacia patente la debilidad del gobierno, cuando vieron que nadie acudia en su auxilio acabaron de perder todo respeto salvando las ultimas barreras de la sumision. A la intimacion que se les hizo de parte del virey para que se retirasen a sus casas, acompañada de una protesta de no hallarse dentro del palacio las personas de que pretendian apoderarse, no contestaron sino con gritos amenazantes que espresaban toda la violencia del furor que los animaba; y cuando la bandera real fué enarbolada llamando en auxilio del virey al vecindario, un grito unanime partió de la multitud: *viva el rey, pero muera el mal gobierno y con el los escomulgados*. Entre tanto las piedras volaban sobre los balcones de palacio, y a ellas siguieron los tiros de fusil y de pistolas; mas como las paredes y las puertas del edificio eran de gran solidez y los que lo defendian se hallaban resueltos a vender caras sus vidas, los que lo atacaban desde las doce del dia nada habian podido adelantar hasta las seis de la tarde que empezaba a oscurecer. El clerigo Salazar que con otros de su misma profesion se habia mezclado en el tu-

Digitized by Google

multo desde el principio, era quien con mas animosidad trabajaba en el ataque: despues de haber disparado muchas veces su escopeta sobre los defensores del palacio apostados en los balcones, y buscado inutilmente un lado debil para abrir brecha o escalarlo, se acordó que este edificio tenia comunicacion con la carcel publica, e hizo advertir a la multitud que este camino era el mas seguro para penetrar en el. Desde entonces el grueso de los amotinados cargó sobre este punto, y los criminales que se hallaban por la parte interior de la prision, viendo que era llegado el momento de salvarse del castigo, redoblaron sus esfuerzos para secundar las operaciones del ataque esterior; mas como las puertas de la prision eran bastante fuertes, y así los de dentro como los de fuera carecian de medios de batir, las horas se pasaban y los esfuerzos de la multitud quedaron sin efecto hasta la entrada de la noche. Resueltos a poner termino a tan prolongada resistencia acordaron poner fuego a las puertas, y aun a incendiar el palacio y la prision. Pocos minutos pasaron entre este acuerdo y su ejecucion: los criminales ya libres se unieron a los sublevados, y unos y otros se apoderaron del palacio, destrozaron los muebles y robaron las caballerizas y cofres del virey, pero no pudieron hallar a Tirol ni a Mejia a pesar de haber rejistrado hasta el ultimo rincon.

Digitized by Google

Las autoridades y los vecinos de la ciudad que por complicidad o miedo habian visto con indiferencia lo que pasaba, cuando supieron la libertad de los criminales, el incendio de la carcel y palacio, y el robo de los caudales del virey, entraron en cuidado de que los escesos fuesen mucho mas lejos, y trataron seriamente de apagar el incendio y apaciguar el tumulto. Lo primero se logró con facilidad, y para lo segundo trabajaron eficazmente y con buen exito muchos vecinos y algunos oidores, ofreciendo remediar los males de que se quejaba la multitud. La Audiencia se reunió al dia siguiente en Acuerdo, para deliberar sobre lo que debia hacerse en tan apuradas circunstancias, y vista la ausencia del virey de quien nada se sabia, declaró vacante el puesto y entró a ocuparlo en conformidad de lo dispuesto por las leyes para aquel caso. Aposesionada de la autoridad vireinal y en ejercicio de ella, obligó al cabildo eclesiastico a levantar el entredicho que de hecho habia cesado aun antes de la sublevacion, fijó el precio de los granos y mandó que todos se retirasen a sus casas. En orden al motin y a los que lo habian acaudillado guardó el mas profundo silencio, ni creyó deber aprobar lo sucedido, ni se sintió con fuerzas para perseguir a sus autores.

El conde de Gelves habia logrado salvarse: abandonado por todas las autoridades, perseguido de la

Digitized by Google

indignacion publica, y blanco del odio clerical, no conoció lo dificil de su posicion hasta el momento en que el motin se presentó a las puertas del palacio. Entonces organizó la miserable defensa que hemos visto, y que no pudo sostenerlo sino algunas horas, pasadas las cuales no halló otros medios para proveer a la seguridad de su persona, que ocultarse bajo un habito de fraile que le sirvió de disfraz, y refujiarse al convento de San Francisco, donde permaneció hasta su regreso a España. Desde este asilo informó a la corte lo que habia pasado, pintando con fuertes colores la conducta del arzobispo La Serna que habia desconocido y ultrajado su autoridad, la de los funcionarios publicos que lo habian abandonado, y la del clero que habia promovido, sostenido y acaudillado la sublevacion.

El gobierno español, despues de vistos los informes del conde de Gelves y de la Audiencia que le sucedió en el mando, no creyó deber descansar en ellos, ni en los descargos dados por el arzobispo La Serna a los cargos que se le hacian en el consejo de Indias por los procedimientos que prepararon el motin. Cualesquiera que fuese la culpabilidad o inocencia de los informantes que todos se acusaban a la vez, el rey y su consejo podian dudar de todo, menos de que su autoridad habia estado en visperas de ser desconocida, y esto causaba a la corte suma inquietud. Así es que lo primero de que se trató

Digitized by Google

fué quitar el mando a la Audiencia que inspiraba poca confianza en razon de haber abandonado al virey en los momentos criticos, despues se acordó nombrar un *pesquisidor* que en Mejico mismo abriese un proceso para la averiguacion de los hechos, ultimamente se resolvió hacer un ejemplar castigo con los que resultasen culpables. El nombramiento del virey recayó en el marques de Cerralvo y el de pesquisidor en D. Martin de Carrillo, inquisidor de Valladolid. Luego que este ultimo se presentó en Mejico, se empezó a trabajar en la causa, pero a muy poco se vino en conocimiento de tres verdades de suma importancia para el gobierno español; primera, que la conspiracion habia sido organizada, promovida y acaudillada por el clero, es decir, la clase que se creia en la corte ser el principal sosten y el apoyo mas firme del gobierno de la metropoli; segunda, que profundizado el negocio resultarian complices todos o casi todos los que componian la poblacion; tercera, que el odio contra la dominacion de la metropoli, y muy especialmente contra los Españoles que venian a establecerse en Mejico, se hallaba profundamente radicado en todas las clases de la sociedad y era uno de los principales resortes que se habian puesto en accion para mover a las masas. La evidencia de estas verdades que el pesquisidor Carrillo hizo sentir oportunamente al gobierno obligó a este a plegar en la resolucion

Digitized by Google

que habia tomado de proceder con suma severidad contra todos los que resultasen culpados. Concluida la causa que duró cerca de dos años, fueron condenados al ultimo suplicio y ejecutados cuatro de los principales amotinados : a Salazar y a otros cuatro clerigos que habian pasado ocultamente a España cuando vieron que las cosas tomaban mal aspecto, se les emplazó a comparecer, y se les condenó en rebeldia al trabajo forzado de galeras: dos oidores y algunos otros funcionarios publicos fueron depuestos y declarados vacantes sus destinos, por no haber acudido en auxilio del virey cuando este requirió a nombre del monarca el de las autoridades : los procedimientos del arzobispo declarados sediciosos en el consejo, le atrajeron una reprension severa y la deposicion de su dignidad, que declarada vacante, se confirió a su sucesor D. Francisco de Manso y Zuñiga : ultimamente la conducta del virey conde de Gelves fué aprobada en todas sus partes, y el mismo premiado con puestos honorificos, a pesar de haber dejado vacilante en Mejico su reputacion de integridad y pureza, por las dudas a que habia dado lugar la obstinacion con que protejió el monopolio de Mejia, aun cuando ya no parecia posible desconocer sus funestos e infalibles resultados. Así acabó una revolucion que en otro siglo y con otros directores pudo haber sido el principio de una emancipacion politica. Ella hizo abrir los

Digitized by Google

ojos a la España sobre lo mucho que debia temer de los hijos de los Españoles, que como advierte Tomas Gaje contemporaneo, no buscaban desde entonces sino una ocasion oportuna para sacudir el yugo de la metropoli; y de lo poco que habia que fiar en el clero, cuya constitucion y propensiones lo arrastran y arrastraran siempre irresistiblemente no solo a la independencia sino a la dominacion de la sociedad civil.

Digitized by Google

LIBRO SEGUNDO.

CONSPIRACIONES OCURRIDAS EN MEJICO DESDE EL AÑO DE 1630 HASTA EL DE 1808.

Las precauciones tomadas por el gobierno español en consecuencia de las conspiraciones que van enumeradas, fueron tan eficaces y bien calculadas, que en cerca de dos siglos no se volvió a hacer la menor tentativa contra su dominacion, y tal vez ni aun a pensar o sospechar que Mejico podria, andando el tiempo, llegar a ser una nacion independiente. Aun en las guerras de sucesion que parece convidaban a sus habitantes a dar tan importante paso, no hubo nadie que se moviese, o lo in-

Digitized by Google

tentase al menos. Mientras el archiduque Carlos y Felipe de Anjou por mas de veinte años se disputaron la posesion de tan vasta monarquia, en Mejico reinó la mas profunda paz bajo el gobierno de un descendiente de Moctezuma y de un obispo de Michoacan; y los habitantes de la colonia permanecieron espectadores tranquilos de la terrible lucha que se empeñó entre las casas de Austria y de Borbon, concluida la cual siguieron sin repugnancia ni oposicion la suerte de la metropoli.

La corte, en todo el tiempo anterior no tuvo el menor recelo de la poblacion blanca, que nacida en el pais estaba destinada a proclamar la independencia, andando el tiempo. Por entonces era tan corta que nada podia hacer ni emprender, y su union con la orijinaria de España era y debia ser muy intima por muchos años. Los nativos de Mejico, descendientes de Españoles se veian en la indispensable necesidad de hacer causa comun con sus padres, para contrabalancear la aversion que les profesaban los indijenas y castas, cuya superioridad numerica deberia inspirar fundados recelos desde el momento en que estallase la division entre los blancos.

Este estado de cosas se mantuvo aun despues de las guerras de sucesion hasta el año de 1745, en que ya se empezaron a advertir sintomas nada equivocos de independencia en las colonias inglesas. La poblacion blanca habia aumentado ya entonces con-

Digitized by Google

siderablemente en Mejico, entre otras causas por la facilidad de las comunicaciones y la libertad concedida al comercio entre la metropoli y sus colonias, por los principes de la casa de Borbon. Temeroso el gabinete de Madrid de que los principios de libertad e independencia que se iban desarollando en las posesiones inglesas, penetrasen en Mejico, a pesar de las precauciones tomadas para mantenerlo en la mas absoluta incomunicacion respecto de ellas, trató seriamente de la creacion de una fuerza armada, que puesta a disposicion de las autoridades de la colonia las hiciese respetar, y las pusiese en estado de reprimir todo movimiento o tentativa de insurreccion capaz de comprometer el orden y la sumision de aquellos habitantes. Los sucesores de Felipe V no perdieron de vista este proyecto, pero él no vino a realizarse sino hasta el reinado de Carlos III. Este monarca se resolvió a estrañar a los Jesuitas de todos sus dominios, y esto no podia hacerse, especialmente en Mejico, sino corriendo grandes riesgos. Los inconvenientes de este instituto que consistian en la ambicion, en el espiritu de dominar y de monopolizar la enseñanza a su favor que animaba a sus miembros, eran demasiado espirituales para que pudiese comprenderlos la multitud; los Jesuitas habian sabido por otra parte captarse la veneracion y el respeto de los Mejicanos por su porte decente y regular, por sus actos de beneficencia, por su infatiga-

Digitized by Google

ble celo en promover la educacion de la juventud, los progresos del cristianismo y de la civilizacion entre las tribus barbaras de los salvajes, y por otros muchos servicios publicos de la mayor importancia, que siendo faciles de conocerse por todos, a diferencia de sus inconvenientes que no estaban al alcance sino de muy pocos, les atraian la estimacion del pueblo. Sus escesivas riquezas y el hallarse apoderados casi esclusivamente de la educacion de la juventud mejicana, les daba un influjo desmedido sobre todas las clases de la sociedad que componian la colonia, porque aunque tenian enemigos, entre los regulares especialmente, eran para ellos poco temibles, en razon de que semejantes contrarios carecian del prestijio que daban a los Jesuitas el merito y los servicios efectivos hechos en beneficio del publico. Como por otra parte los mas de los que les eran contrarios solo procedian animados de la envidia, que se dejaba traslucir muy por encima, el publico los veia con la desconfianza que siempre concilia esta pasion al que se deja dominar de ella.

Las dificultades pues de estrañar a los Jesuitas eran muy grandes en España, pero incomparablemente mayores en un pueblo teocratico como el de Mejico, que por la profunda ignorancia en que se le habia tenido, lejos de hallarse en el caso de conocer las ventajas de esta medida, no podia menos de advertir el inmenso hueco que iba a resultar

Digitized by Google

en la educacion publica, en las misiones, en el culto, y en otras muchas cosas, algunas de importancia real y otras de facticia, por el estrañamiento de un orden que para todo se habia hecho y se reputaba necesario, y bien o mal lo desempeñaba todo.

A Carlos III y a sus ilustrados ministros no podia ocultarse este cumulo de dificultades; pero firmes en la resolucion de hacer a la corona este importante servicio, no vacilaron un punto en su resolucion, y se dedicaron con el mayor ardor y eficacia a tomar las medidas mas adecuadas para asegurar el suceso. Se despachó a Mejico en clase de visitador al sabio don José Galvez, con instrucciones secretas para examinar y proponer los medios de dar con seguridad este paso peligroso, de debilitar previamente, en cuanto fuese posible, el influjo de los Jesuitas, y de reprimir por castigos severos los motines que pudiese haber a resultas de su estrañamiento. Se nombró tambien por virey al teniente general don Carlos de Croix, soldado intrepido y valiente, que habiendo estado siempre en la campaña, no entendia de consideraciones politicas, sino de obedecer ciegamente los mandatos del monarca a quien era particularmente afecto, por haber militado constantemente a sus ordenes en las guerras de Italia, y por la estimacion y aprecio con que de el era distinguido.

Aunque en Mejico habia ya algunos cuerpos de

Digitized by Google

tropa reglada y otros muchos de milicias notablemente aumentadas por los justos temores que habia concebido la corte de una invasion estranjera en la colonia, despues de la toma de la Habana por las fuerzas britanicas, el recelo de que estos cuerpos, lejos de auxiliar las providencias del monarca en orden a la supresion de los Jesuitas, se declarasen contra ella, hizo que se pensase en mandar de la Peninsula fuerzas respetables que asegurasen el exito, ejecutando ciegamente las ordenes del virey; mas no teniendo bastante confianza ni aun de la milicia española, se echó mano de varios rejimientos estranjeros al servicio de España, y se embarcaron hasta seis mil hombres, que llegados a Mejico, sirvieron admirablemente, llenando en un todo las miras de la corte.

El año de 1766, llegó a Mejico el marques de Croix para suceder en el vireinato al de las Amarillas, con las instrucciones mas detalladas que habia acordado el consejo reunido de Carlos III para la supresion de los Jesuitas. Es imposible imajinar cosa mas meditada, ni combinada con mas tino y acierto que el contenido de estas instrucciones, todo en ellas estaba esactamente calculado: hasta los lances y dificultades mas pequeñas que pudieran frustrar o entorpecer la empresa habian sido previstos con la mas grande sagacidad, y se habia ocurrido a ellos con medidas sabias y bien concertadas.

Digitized by Google

El alma del negocio debia ser el mas profundo secreto: las fuerzas y las autoridades debian distribuirse y colocarse en los puntos respectivos con orden de obrar cuando llegase el caso, pero sin saber lo que debian hacer sino hasta el momento preciso de la ejecucion. El virey, conforme a lo que se le habia prevenido, a nadie comunicó el asunto sino al visitador Galvez, y de acuerdo con el procedió a dar los pasos convenientes. El primero fué aislar y poner en absoluta incomunicacion los escribientes que debian sacar las copias de las ordenes por las cuales se debian trasmitir estas a las autoridades de la colonia: el segundo prevenir estrechamente a estas que los pliegos que se les incluian en clase de secretos y reservados, no fuesen abiertos sino en tal o cual paraje inmediato al lugar de la ejecucion, y a determinada hora, con orden espresa y terminante de proceder sin vacilar ni detenerse a la ejecucion literal de su contenido: el tercero fué que no mediase sino un tiempo muy corto entre la recepcion del pliego secreto y la ejecucion de lo mandado en el, para evitar que alguna curiosidad indiscreta hiciese evaporar lo que tanto importaba estuviese oculto. De esta manera se dispuso todo, y cada cual se preparó a ejecutar lo que le tocaba sin poder penetrar lo que era, y de consiguiente sin medios para desobedecer, porque ignorando lo que iba a hacer hasta el momento preciso de la ejecucion, no

Digitized by Google

le quedaba tiempo para reflexionar ni entrar en deliberacion con sigo mismo ni con otros sobre el partido que deberia tomar, ademas pues, los justos temores de ser el unico que desobedeciese las ordenes del monarca, y de atraerse infaliblemente todo el peso de su indignacion con que se le amenazaba, lo hacian obrar maquinalmente en el caso.

Dispuestas así las cosas se fijó el dia en que debia verificarse el arresto de todos los Jesuitas que fué el 20 de junio de 1767 : el virey citó para la entrada de la noche a su palacio a varios oidores, al juez de la Acordada y al presbitero Don Bernardo de Hogal que, por ser dueño de una imprenta, debia imprimir el bando en que se insertaba la real orden de estrañamiento : a cada uno de los concurrentes se le dió un pliego secreto, y se le designó el paraje en que debia abrirlo para sorprender a los Jesuitas de la capital, se le auxilió tambien con una partida de tropa, y uno tras otro fueron saliendo al desempeño de su comision. En cada pliego estaba contenido un ejemplar de la real orden de estrañamiento, y se daba orden al comisionado para reducir a un estrecho arresto a todos los Jesuitas, y ocupar a nombre del gobierno todas sus oficinas, archivos y papeles. El virey en seguida instruyó al impresor Hogal de cuanto debia hacer, y lo despachó con un comisionado que no lo perdiese de vista y activase la impresion del bando que deberia amanecer fijado al dia

Digitized by Google

siguiente en los parajes publicos. Por este orden, con las accidentales variaciones propias de las localidades, se procedió en toda la comprension del vireinato, y los Jesuitas en el mismo dia y a la misma hora, con muy pocas escepciones, fueron sorprendidos en todas sus casas, colejios y fincas, haciendoseles salir a todos casi acto continuo para Veracruz, en cuyo puerto se habia dispuesto de antemano un numero competente de buques que los condujesen a Italia.

El dolor y disgusto que manifestaron los Mejicanos por la ausencia de los Jesuitas a nada puede compararse; por mas que examinaban su conducta los hallaban inculpables, traian a la memoria los beneficios que de ellos habian recibido, advertian el hueco y vacio inmenso que dejaban en las catedras, en los pulpitos, en los templos, en las misiones y en los ejercicios de piedad; e incapaces por entonces de alcanzar los males que trae siempre a la sociedad un cuerpo que como la Compañia se ha enseñoreado del poder, de una parte muy considerable de la riqueza territorial y ha monopolizado todos los ramos del saber, concibieron una violenta aversion al gobierno que los privaba de tantos bienes, sin alegar para ello otra causa que la voluntad del monarca por el cual se les mandaba obedecer y callar.

Ni a Carlos III ni a su ministerio podia ocultarse este profundo disgusto; pero convencidos de que males profundamente arraigados no pueden arrancarse

Digitized by Google

sino por operaciones violentas y por actos de firmeza, solo trataron de pronto de lograr el golpe, y dejar al tiempo que calmase los veementes dolores, y cicatrizase las peligrosas heridas de tan cruda operacion. La corte contó desde luego con las conspiraciones que contra ella podian formarse, y estaba demasiado prevenida para que pudiesen sorprenderla, pues en Mejico se hallaba todo dispuesto para sofocarlas y castigar a sus autores de modo que nada pudiesen ni quisiesen intentar en lo sucesivo.

En los primeros momentos despues del golpe que se dió a los Jesuitas, el terror y la sorpresa ocuparon los animos de todos: los sencillos Mejicanos creian ver justificada esta medida por la manifestacion de los delitos personales de los miembros de este instituto, generalizados en todo o en una parte muy considerable de el; pero muy luego conocieron que poco o nada habia de esto, y dandose por engañados se irritaron hasta el esceso. Ya por entonces la poblacion blanca, compuesta de hijos del pais, habia tenido un aumento considerable, y el odio a los Españoles europeos habia nacido y fortificadose en los blancos mejicanos por los zelos que escitaban entre estas dos clases las odiosas preferencias de la corte respecto de los peninsulares, y las continuas injusticias que se cometian con los nativos del pais, cuyas franquicias y privilejios se hallaban escritos en el codigo de Indias, pero jamas se hacian efectivos por

Digitized by Google

el gobierno de la metropoli, que de algun tiempo atras se hallaba receloso de los progresos de la colonia.

Estas dos causas obraron reunidas a la vez, y produjeron una vasta conspiracion contra los Españoles europeos y el gobierno de la metropoli, en la que entraron ostensiblemente las principales poblaciones de las intendencias de Valladolid, Guanajuato, San Luis, y del corregimiento de Queretaro.

La oscura politica de la administracion colonial procuró que jamas se llegasen a entender los pormenores del plan de los conjurados, que procuró desde entonces cubrir con un velo densisimo, asi es que de el no se sabe otra cosa sino los resultados que no podian ocultarse, por estar a la vista del publico. El proyecto, por las escasas noticias que de el se tienen, era sustraer estos paises a la dominacion española, estableciendo en ellos una monarquia, para lo cual se habia de crear una dinastia mejicana: tambien entraba como parte principal de este plan el desacerse de los Españoles europeos, y aunque se ignora por que medios, es de presumir, segun el odio que se les profesaba y los primeros ensayos de una revolucion, barbaros en todos tiempos y naciones, que seria el de asesinarlos.

A pesar de la vijilancia del gobierno, la conspiracion se proyectó y organizó con tal secreto que se mantuvo oculta hasta el momento en que la indiscrecion de algunos de los comprometidos la hizo estallar in-

Digitized by Google

maturamente en el pueblo de Apatzingan. Algunos actos de rigor o severidad del justicia-mayor de este lugar, por motivos enteramente estraños a la conspiracion, cuya existencia ignoraba, irritaron a los conjurados que sublevaron al pueblo, el cual, despues de haber saqueado las casas reales y los intereses de la hacienda publica depositados en ellas, se apoderó de la persona del majistrado con animo resuelto de ponerlo en un patibulo. Este movimiento fué secundado en Uruapan, y se esplicó principalmente contra los Españoles que se hallaban en este pueblo con el objeto de levantar y disciplinar la milicia provincial. La resistencia que estos opusieron al impulso dado a la multitud los constituyó en los mayores riesgos, de los cuales no pudieron salir sino con mucha dificultad, por la mediacion de los frailes de San Francisco, que aunque lograron calmar la efervescencia de los animos, no les fué dado impedir que uno de los oficiales sufriese la pena de azotes a que habia sido condenado por el tumulto popular. En Patzcuaro, Guanajuato, San Luis y demas poblaciones comprometidas rompió la conspiracion, sirviendo de pretesto la pragmatica de Carlos III sobre estrañamiento de los Jesuitas que acababa de promulgarse: las calles se poblaban de corrillos: las casas se hallaban ocupadas por las reuniones de los conjurados, de las que partia como de otros tantos centros el impulso que se daba a la mul-

Digitized by Google

titud: en los campos los gañanes se armaban de los instrumentos de labranza, y manifestaban en todos sus movimientos la irritacion y el furor sin saber por que, ni contra quien deberian descargarlo, y en todas partes se escuchaba el lugubre y terrible grito de *mueran*, *mueran*: llantos, amenazas e imprecaciones resonaban sin cesar: el furor, el susto y la congoja se hallaban vivamente espresados en los semblantes de todos: unos se aprestaban al ataque, otros a la defensa, algunos se acojian a los templos, otros se preparaban para defenderse en sus casas, y muchos ponian su seguridad en la fuga.

No parece necesario advertir que en medio de tan gran desorden se cometieron todos los escesos por los cuales se violaban la propiedad y el pudor, y en todas partes se dió principio al movimiento por borrar o quitar de los tribunales y oficinas los retratos de los reyes y los blasones de Castilla. Al cabo de tantos desordenes consecuentes a una revolucion que sobre ser la primera habia estallado fuera de tiempo, los conspiradores, entre los cuales no habian aparecido hasta entonces sino gentes de poco valer, pensaron en decir algo, y establecieron por tema o mote de su empresa el siguiente: *Nuevo rey y nueva ley*, tuvieron proyectos de crear nobleza y otras mil estravagancias; pero nada hacian, ni sabian de que medios valerse para restablecer el orden publico que tal vez no les pesaba ver perdido.

Digitized by Google

Luego que llegó a Mejico la noticia de estos sucesos, el virey Croix comisionó al visitador don José Galvez para que saliese a apaciguarlos y castigar a los sublevados, y se tomaron las medidas mas prontas para restablecer el orden publico. Estas surtieron todo su efecto, pues los hombres ricos y de influencia se hallaban muy ostigados por lo que se les habia hecho sufrir, y se declararon desde luego por el gobierno cuyas providencias auxiliaron eficazmente y con buen exito. En pocos dias se serenó la borrasca y fueron presos los principales motores de ella. El visitador Galvez nombró algunos comisionados subalternos, que bajo sus ordenes y direccion, conociesen de las causas de infidencia, reservandose el mismo el conocimiento inmediato de las de Valladolid, Guanajuato y San Luis Potosí. El castigo de los conspiradores fué barbaro y atroz, como lo son todos los que se imponen por este genero de delitos en que la autoridad venga sus propias injurias : mas de noventa personas perecieron en los patibulos despues de haber sufrido los mas crueles tormentos; y sus restos permanecieron por mucho tiempo insepultos y fijados sobre escarpias repartidas en los caminos y poblaciones; otros muchos fueron confinados a los presidios, y no pocos destinados a obras publicas y prision perpetua. Este rigor, ajeno del caracter, educacion y principios de Galvez, no puede esplicarse sino por

Digitized by Google

el espiritu receloso de la administracion colonial, que temerosa de la repeticion de estas sublevaciones y de que su termino, andando el tiempo, fuese la independencia del pais, trató de precaverla por el terror que naturalmente inspiran en los animos los castigos severos y espectaculos sangrientos.

Cuando la noticia de estas ocurrencias llegó a la corte, sus temores se aumentaron, y se dieron providencias repetidas para poner a Mejico en estado de defensa, no solo contra los ataques esteriores que hacian muy probables las frecuentes guerras maritimas, sino mas principalmente contra los movimientos interiores, que segun el orden natural de las cosas, deberian repetirse por los conatos a la independencia que habian empezado a dejarse conocer. Las maximas que dominaban en aquella epoca el gabinete de Madrid le hacian desdeñar el apoyo del clero en sus colonias, sin advertir que, aunque esta clase habia perdido todo su influjo en Europa, lo conservaba aun todavia muy grande en America, y con especialidad en Mejico. De aquí es que se prosiguió el plan que se habia formado el ministerio de Carlos III, de humillar al clero en todos sus dominios; y la union de las colonias a su metropoli se fió esclusivamente a la fuerza militar. Desde entonces empezó a disminuir el afecto del clero a la metropoli que ya no contó por suyas sino las altas dignidades de esta clase privilejiada y acatada ante-

Digitized by Google

riormente hasta el esceso, y este fué uno de los elementos que, combinados con otros, influyeron mas tarde poderosamente en la consecucion de la independencia. A Mejico se mandaron generales instruidos y oficiales de merito con orden de aumentar la fuerza militar levantando tropas, fortificando puntos y guarneciendo las plazas y ciudades principales. Los vireyes siguieron el impulso dado por la corte: militares todos ellos se empeñaron en los progresos de la clase a que pertenecian. El espiritu marcial, desterrado de Mejico por mas de doscientos y cincuenta años, tuvo principio entonces, y no fué de las menores causas que contribuyeron a fomentarlo, la venalidad de muchos de los vireyes que pusieron en almoneda publica los grados militares, rematandolos en quien mejor los pagaba.

Apenas habia salido la España del cuidado en que la pusieron las conspiraciones, que tenian por causa o pretesto el estrañamiento de los Jesuitas, cuando los movimientos de las colonias inglesas para sustraerse de la dominacion de su metropoli, la vinieron a constituir en una situacion muy peligrosa. Los primeros actos de resistencia de los Estados americanos del Norte, no tenian por objeto sino la reparacion de ciertos agravios; pero andando el tiempo, la irritacion que produjeron las repulsas de la Inglaterra, vino a parar en la declaracion de su absoluta independencia. La Francia, por

Digitized by Google

zelo y odios nacionales con su rival la Gran-Bretaña, se declaró muy a los principios por la causa de las colonias, de modo que cuando estas se pronunciaron independientes, fué la primera en reconocer su absoluta independencia, celebrando con ellas un tratado de alianza y comercio, y auxiliandola con fuerzas de mar y tierra en la lucha que sostenian. La España, por el pacto de familia, debia seguir la suerte de la Francia, y de consiguiente declararse en favor de los nuevos Estados americanos. Carlos III mantenia un resentimiento profundo contra la Inglaterra, así porque su casa siempre la habia tenido por enemiga en las guerras, que para impedir su establecimiento en Italia y en España habia promovido y sostenido obstinadamente, como por el insulto personal del almirante Matews que, siendo rey de Napoles, lo sorprendió con una escuadra obligandolo en el termino de una hora, con la amenaza de bombardear la ciudad, a tomar una resolucion que no queria apresurar.

A pesar de esto su ministerio tuvo bastante influjo sobre el para hacerlo circunspecto en materia tan delicada, como lo era la alianza con las colonias inglesas y el reconocimiento de su independencia. Dar este paso era abrir la puerta a iguales pretensiones en sus dominios de ultramar; negarse a el era faltar al pacto de familia y a la Francia que instaba por su cumplimiento, era perder la ocasion

Digitized by Google

de humillar la Inglaterra; y como entonces se creia facil destruir su poder maritimo que tanto perjudicaba a las relaciones de las colonias españolas con su metropoli, no se queria dejar de aprovechar esta ocasion. El efecto natural entre tan opuestos y peligrosos estremos era la vacilacion, y ella produjo en el gabinete por entonces la resolucion de mantener una especie de neutralidad, que aunque no podia ser duradera, daba tiempo para resolvèr con madurez, y adoptar el partido que indicasen las circunstancias o pareciese sujeto a menores inconvenientes. Mas como las antipatias nacionales arrastraban a la España irresistiblemente a declararse contra Inglaterra, el gobierno resolvió por fin dar este paso; pero se quiso sacar de él todas las ventajas posibles imponiendo al congreso americano obligaciones onerosas que indemnizasen en parte de los gastos de la guerra, exijiendo de el ciertos compromisos que asegurasen, en cuanto fuese posible, para lo sucesivo la sumision de las colonias españolas que tan espuesta quedaba por un ejemplo demasiado seductor. Pero el gobierno americano a cuya penetracion no podia ocultarse la inevitable necesidad que arrastraba a la España a tomar partido por el, se reusó a estipular de lo que se le exijia, todo aquello que pudiese comprometer para lo sucesivo su decoro y libertad.

Esta firmeza trastornó todos los planes del gabi-

Digitized by Google

nete de Madrid, sobre los cuales se habia contado muy lijeramente, y el monarca español, como lo habian previsto los Americanos, no tardó en declararse por ellos ofreciendose primero como mediador entre las potencias belijerantes, y tomando despues abiertamente partido contra la Inglaterra. Este paso impolitico y los tratados firmados en Paris el 2 y 3 de diciembre de 1783, por los cuales la España reconoció definitivamente la independencia de la nueva republica, fueron el golpe que trozó para siempre los vinculos que por dos siglos y medio habian mantenido atado el nuevo al antiguo continente, y las colonias españolas quedaron solo de hecho dependientes de su metropoli hasta una epoca que no podia estar muy remota.

Así lo entendieron los mas celebres estadistas de España, entre los cuales el conde de Aranda tuvo la resolucion de proponer a Carlos III la independencia de todas las colonias españolas establecidas en el continente de America*. Este profundo po-

* Memoria secreta presentada al rey Carlos III, por S. E. el conde de Aranda, sobre la independencia de las Colonias inglesas, despues de haber firmado el tratado de Paris de 1783.

Señor: mi amor por la persona augusta de V. M., el reconocimiento que le debo por tantas bondades con que ha querido honrarme; y el amor que tengo a mi pais, me obligan a comunicar a V. M. una idea, a la que doy la mayor importancia en las actuales circunstancias.

Acabo de hacer y de firmar, en virtud de las ordenes y de los poderes de V. M, un tratado de paz con la Inglaterra. Esta negociacion que se-

Digitized by Google

litico, luego que firmó el tratado de Paris como plenipotenciario de la España, pidió un permiso temporal para regresar a su patria, con la mira, segun parece, de inclinar a su soberano a desprenderse voluntariamente de unas posesiones que el tiempo y las circunstancias le harian indefectiblemente perder. Luego que llegó a Madrid, presentó una memoria que hará siempre honor a su penetracion y talentos politicos, pues cuanto predijo en ella se ha cumplido a la letra con muy pocas escepciones. Se esforzó a demostrar la imposibilidad de mantener posesiones tan vastas a una distancia tan gran-

gun los testimonios lisonjeros, verbales y por escrito que de parte de V. M. he recibido, me ha dado motivo para creer haberlo desempeñado, conforme a sus reales intenciones, ha dejado en mí alma, lo confieso a V. M., un sentimiento penoso.

La independencia de las colonias inglesas, ha sido reconocida, y esto mismo es para mí un motivo de dolor y de temor. La Francia tiene pocas posesiones en America, pero hubiera debido considerar que la España, su intima aliada, tiene muchas que quedan desde hoy espuestas a terribles convulsiones.

Desde el principio, la Francia ha obrado contra sus verdaderos intereses, estimulando y favoreciendo esta independencia; muchas veces lo he declarado así a los ministros de esta nacion. ¿Que cosa mejor podia desear la Francia, que el ver destruirse mutuamente a los Ingleses y a sus colonos, en una guerra de partidos, la cual no podia menos que aumentar su poder, y favorecer sus intereses? La antipatia que reina entre la Francia y la Inglaterra, cegó al gabinete frances: olvidó que sus intereses consistian en permanecer tranquilo espectador de esta lucha, y una vez lanzado en la arena nos arrastró desgraciadamente consigo en virtud del pacto de familia, a una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa.

No me detendré aora en examinar la opinion de algunos hombres de

Digitized by Google

de, el poco fruto que la España podria sacar de ellas, y la necesidad inevitable de su proxima y eterna separacion: las reflexiones de que hace uso para convencer estas verdades, aunque en el dia son ya vulgares, por hallarse al alcance de todos y haber sido comprobadas por el exito, no podian en aquella epoca ser parto sino de una cabeza analitica y profundamente pensadora. Cuando ha espuesto la imposibilidad de mantener en lo sucesivo sometidas las colonias a la metropoli, aconseja al soberano que, anticipando el orden de los sucesos, saque partido para la metropoli vendiendo a las colonias

Estado, así nacionales como estranjeros, con cuyas ideas me hallo conforme sobre la dificultad de conservar nuestra dominacion en America. Jamas posesiones tan estensas y colocadas a tan grandes distancias de la metropoli se han podido conservar por mucho tiempo. A esta dificultad que comprende a todas las colonias, debemos añadir otras especiales, que militan contra las posesiones españolas de ultramar, a saber: la dificultad de socorrerlas cuando puedan tener necesidad, las vejaciones de algunos de los gobernadores contra los desgraciados habitantes, la distancia de la autoridad suprema, a la que tienen necesidad de ocurrir para que se atiendan sus quejas, lo que hace que se pasen años enteros antes que se haga justicia a sus reclamaciones, las vejaciones a que quedan espuestos de parte de las autoridades locales en este intermedio, la dificultad de conocer bien la verdad a tanta distancia, por ultimo los medios que a los vireyes y capitanes generales, en su calidad de Españoles, no pueden faltar para obtener declaraciones favorables en España. Todas estas circunstancias no pueden dejar de hacer descontentos entre los habitantes de la America, y obligarlos a esforzarse para obtener la independencia, tan luego como se les presente la ocasion.

Sin entrar pues en ninguna de estas consideraciones, me limitaré aora a la que nos ocupa sobre el temor de vernos espuestos a los peligros que nos amenazan de parte de la nueva potencia que acabamos de recono-

Digitized by Google

como un favor el efecto inevitable de una necesidad todavia desconocida; para esto le propone la creacion de tres monarquias una en Mejico, la otra en el Perú y la tercera en la Nueva-Granada hoy Colombia, las cuales deberian ser rejidas por otros tantos infantes de España, que mantendrian una lijera dependencia de la metropoli y pagarian anualmente cierta cantidad al rey español, que deberia tomar el titulo de emperador. Le consulta tambien que por tratados formales se mantenga una estrecha alianza entre las nuevas monarquias, la España y la Francia, haciendo entre sí el comercio con es-

cer, en un pais en que no existe ninguna otra en estado de contener sus progresos. Esta republica federal ha nacido pigmea por decirlo así, y ha tenido necesidad del apoyo y de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un dia en que será un gigante, un coloso temible en esas comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y no pensará mas que en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos terrenos, así como las ventajas con que brinda el nuevo gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras la fortuna, y dentro de algunos años veremos con mucho dolor la existencia amenazadora del coloso de que hablo.

El paso primero de esta potencia, cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas, para dominar el golfo de Mejico. Despues de habernos hecho de este modo dificultoso el comercio con la Nueva-España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no nos será posible defender contra una potencia formidable, establecida sobre el mismo continente, y a mas de eso limitrofe.

Estos temores son muy fundados, señor, y deben realizarse dentro de pocos años, si acaso antes no acontecen algunos trastornos todavia mas funestos en nuestras Americas. Este modo de ver las cosas, está justifica-

Digitized by Google

clusion de la Inglaterra, y obligandose los principes americanos a contraer sus enlaces matrimoniales con infantas de España y los de esta nacion a hacerlo con princesas americanas.

Las estrechas relaciones que el conde de Aranda mantuvo siempre con el partido filosofico que daba en aquella epoca el tono al gobierno frances, y que proclamaba la libertad de todos los pueblos, las ventajas que en la memoria se piden para la Francia, y la seguridad con que se habla en ella de obtener el consentimiento y la cooperacion eficaz de esta potencia para el establecimiento de las pro-

do por lo que ha acontecido en todos los siglos y en todas las naciones que han comenzado a levantarse. El hombre es el mismo en todas partes: la diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos: el que encuentra una ocasion de adquirir poder y de engrandecerse, se aprovecha de ella. ¿Como podremos pues, nosotros esperar que los Americanos respeten el reino de la Nueva-España, cuando tengan facilidad de apoderarse de este rico y hermoso pais? Una sabia politica nos aconseja tomar precauciones contra los males que pueden sobrevenir. Este pensamiento ocupó toda mi atencion, despues que como ministro plenipotenciario de V. M. y conforme a su real voluntad, y a sus instrucciones, firmé la paz de Paris. Consideré este importante asunto con toda la atencion de que soy capaz, y despues de muchas reflexiones debidas a los conocimientos así militares como politicos que he podido adquirir en mi larga carrera; creo que no nos queda para evitar las grandes perdidas, de que estamos amenazados, mas que adoptar el medio que tengo el honor de proponer a V. M.

V. M. debe desacerse de todas las posesiones que tiene sobre el continente de las dos Americas, conservando solamente las islas de Cuba y Puerto-Rico en la parte setentrional, y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, con el objeto de que pueda servirnos de escala de deposito para el comercio español.

Digitized by Google

puestas monarquias en el continente americano, son un indicio bastante claro de que la Francia no era estraña al proyecto del conde, y que si no lo sujirió directamente, a lo menos se hizo con su aprobacion y consentimiento.

Sea como fuese, lo que no puede dudarse es, que si Carlos III se hubiese resuelto a adoptar las ideas de la memoria en todo o en parte, la independencia de las colonias se hubiera verificado de un modo natural y sencillo, sin las convulsiones inseparables de toda revolucion armada que ha de triunfar por fin aunque con la ruina de las fortunas y de la

A fin de llevar a efecto este gran pensamiento de una manera conveniente a la España, se deben colocar sus infantes en America: el uno, rey de Mejico, otro rey del Perú, y el tercero de la Costa-Firme. V. M. tomará el titulo de emperador.

Las condiciones de esta grande cesion, deberán ser que V. M. y los principes que ocuparen el trono español, en clase de sucesores de V. M. sean siempre reconocidos por los nuevos reyes, como gefes supremos de la familia: que el rey de Nueva-España pague cada año en reconocimiento por la cesion del reino, una renta anual en marcos de plata, que deberá remitirse en barras para hacerlas amonedar en Madrid o en Sevilla. El rey del Perú deberá hacer lo mismo en cuanto al oro, producto de sus posesiones. El de la Costa-Firme enviará cada año su contribucion en efectos coloniales, sobre todo, en tabaco para proveer los almacenes del reino.

Estos soberanos y sus hijos, deberán siempre casarse con los infantes de España o de su familia. A su vez los principes españoles se casaran con las princesas de los reinos de ultramar. Así se establecerá una union intima entre las cuatro coronas; y al advenimiento a su trono, cada uno de estos soberanos deberá hacer el juramento solemne de llevar a efecto estas condiciones.

En cuanto al comercio, deberá hacerse bajo el pie de la mayor recipro-

Digitized by Google

prosperidad publica. Las ventajas que la España hubiera sacado habrian sido muy grandes, así por lo que dejaba de perder en hombres y capitales, que debian consumirse en hacer la guerra, como porque habria mantenido todo su influjo sobre el pais por mucho tiempo, y con el una preferencia en todas lineas sobre las demas naciones, la cual ha perdido aora para siempre, no pudiendo aspirar ya en mucho tiempo ni aun a la igualdad que las nuevas republicas han acordado para todas. Pero nó hay consideraciones que basten a persuadir a ningun gobierno a desprenderse de un solo palmo de tierra

cidad. Las cuatro naciones deberán mirarse como unidas por la alianza mas estrecha, ofensiva y defensiva, para su conservacion y prosperidad.

No hallandose nuestras fabricas en estado de proveer a la America de todos los objetos manufacturados, de que podria necesitar, será preciso que la Francia, nuestra aliada, le ministrase todos los articulos que estuviesemos en imposibilidad de enviarle, con esclusion absoluta de la Inglaterra. A este efecto los tres soberanos al subir a sus respectivos tronos, harán tratados formales de comercio con la España y la Francia, sin establecer jamas relaciones algunas con los Ingleses. Por lo demas como dueños y soberanos de Estados nuevos, podrian hacer lo que mas les conviniese.

De la ejecucion de este plan, resultarian grandisimas ventajas. La contribucion de los tres reyes del Nuevo-Mundo importaria mas a la España que la plata que hoy saca de America. La poblacion aumentaria, pues cesaria la emigracion continua que hoy se nota en estas posesiones.

Ni el poder de los tres reinos de America, una vez ligados por las obligaciones que se han propuesto, ni el de la España y Francia en nuestro continente podrian ser contrarestados en aquellos paises por ninguna potencia de Europa. Se podria tambien evitar el engrandecimiento de

Digitized by Google

mientras no se le arranca por la fuerza: las naciones mas sabias y previsoras se han cegado en este punto, concibiendo lijeramente esperanzas infundadas que no han cedido sino a la evidencia de la fuerza material.

No era presumible que la España, separandose de este principio, fuese escepcion de una regla tan universal, asi es que aunque se ignora como fué recibida la memoria del conde de Aranda, lo que no admite duda es que no se adoptaron sus ideas, y que la corte creyó deber fiar su seguridad, solamente a las precauciones que se tomaron para

las colonias Anglo-Americanas, o de cualquiera otra potencia que quisiese establecerse en esa parte del mundo. En virtud de esta union con los nuevos reinos, el comercio de España cambiaria las producciones nacionales con los efectos coloniales de que pudiesemos tener necesidad para nuestro consumo. Por este medio nuestra marina mercante se aumentaria, y la marina militar se haria respetar sobre todos los mares. Las islas que he nombrado anteriormente, administrandolas bien y poniendolas en buen estado de defensa, nos bastarian para nuestro comercio, sin tener necesidad de otras posesiones; en fin, gozariamos de todas las ventajas que nos da la posesion de la America, sin tener que sufrir ninguno de sus inconvenientes.

Tales son, señor; mis ideas sobre este negocio delicado: si ellas merecen la aprobacion de V. M., entraré mas detenidamente a detallar sus pormenores; esplicaré el modo de ponerlas en practica, con el secreto y precauciones convenientes, de manera que la Inglaterra no sepa nada, sino cuando los tres infantes esten en camino, mas cerca de America que de Europa, y cuando ya no pueda oponerse. Este golpe seria terrible para esa orgullosa rival, y prepararíamos con anticipacion las medidas que se deben tomar, para ponernos a cubierto de los efectos de su cobera.

Preciso es para asegurar la ejecucion de este plan, contar con la

Digitized by Google

cortar toda comunicacion entre Mejico y la nueva republica. No solo se impidieron todas las relaciones directas entre ambos países, sino que por sistema y prevenciones generales se guardaba el mas profundo silencio sobre la existencia y progresos de nuestros vecinos, silencio que si llegaba a interrumpirse era solo para dar la idea mas abominable de la nueva nacion. El lenguaje de los Españoles en Mejico era perfectamente uniforme cuando no podian dispensarse de hablar de ella: la representaban como una nacion de piratas y forajidos, en la que no se tenia respeto ninguno por la moral, ni se conocian los principios relijiosos, y acababan por pronosticar su proxima ruina.

Francia, nuestra intima aliada, que se prestará gustosa; viendo las ventajas que deben resultarle del establecimiento de su familia sobre los tronos del Nuevo-Mundo, así como la proteccion especial de su comercio en todo ese hemisferio, con esclusion de la Inglaterra, su implacable rival. Hace poco tiempo que llegué de Paris, habiendo obtenido una licencia temporal, para atender a mis asuntos personales. Si V. M. lo tiene a bien volveré a continuar mi embajada, diciendo que mis negocios se han concluido. Gozo de una consideracion sin límites en esa capital, el rey y la reina me honran con su afecto; y he observado bien y de cerca a sus ministros. No sé si me equivoco, pero espero hacerles aceptar el proyecto propuesto, y conducir su ejecucion con el secreto y prudencia convenientes. V. M. puede contar conmigo para las ocurrencias ulteriores de este proyecto, de la manera que agrade a V. M. porque el que ha concebido una idea, es mas propio para ejecutarla que cualquier otro. V. M. conoce mi celo y mi fidelidad; ninguno de los asuntos que me ha confiado ha salido mal, tengo seguridad de que este tendrá buen exito, si he de juzgar por el deseo inalterable que tengo de consagrar mi reposo, mis intereses y mi vida en servicio de V. M.

Digitized by Google

Por algun tiempo surtieron efecto estas patrañas, pero al fin la luz de la verdad logró penetrar al traves de este velo densisimo que se habia corrido delante de los ojos mejicanos. El ensanche que recibieron los Estados-Unidos por los puntos limitrofes a la Nueva-España, y las concesiones arrancadas por el temor a la corte de Madrid, produjeron tratados favorables a nuestros vecinos, que no pudieron ocultarse en Mejico, y dieron a conocer a la clase pensadora que una nacion tratada con tanta consideracion y respeto por la España no podia ser lo que se decia. Desde entonces se fijaron en ella con mas atencion e interes las miradas de los Mejicanos, y el ejemplo naturalmente seductor, con especialidad en politica, no podia dejar de producir su efecto en los Mejicanos. La posibilidad de constituirse en nacion de que no se tenia idea: las ventajas que de lograrlo resultarian al pais en general y a cada persona en particular, se hallaban todas comprobadas no por simples probabilidades ni por teorias caprichosas, sino por hechos reales y positivos que ofrecia la lisonjera perspectiva de los nuevos Estados, que se hallaban a la vista. Todas estas ideas se fortificaban con los escritos de los filosofos franceses, que habian logrado introducir en Mejico algunas personas a pesar de las precauciones y activa vijilancia de la Inquisicion y del gobierno. El baron de Humboldt asegura que semejantes escritos

Digitized by Google

no eran desconocidos en Mejico, aunque su lectura y retencion se hacia con las precauciones que demandaba el estado del pais.

Pero la revolucion francesa, este periodo memorable del siglo diez y ocho que ha cambiado la forma del mundo entero, y que como una antorcha aparecida en el centro de la oscuridad, no solo ha indicado el verdadero camino que deben seguir los pueblos y los gobiernos en la dificil empresa de la organizacion social, sino que al mismo tiempo ha señalado los escollos en que puede tropezarse, y los riesgos que en ellos se corren, de un modo tan preciso que nadie pueda equivocarse : esta revolucion que es y fué desde sus principios una escuela abierta para la instruccion de todos los pueblos, no dejó de estender sus lecciones a Mejico, a pesar de lo remoto que se hallaba de este teatro por su distancia y escases de relaciones, y por las precauciones que entonces mas que nunca tomó el gobierno español para evitar en sus subditos de Mejico el conocimiento de las doctrinas y ejemplos que dieron un sacudimiento tan fuerte a todo el orden social.

La España, coligada con todos los reyes de Europa, declaró la guerra a la Francia bajo auspicios muy lisonjeros para todas las testas coronadas, que no podian persuadirse fuese real el poder de los pueblos, por no haber conocido hasta entonces otro que mereciese este nombre, sino el de los principes

Digitized by Google

que habian sido depositarios por muchos siglos, sin contradiccion ninguna, de la autoridad suprema, y dispuesto enteramente a su voluntad de la fuerza publica sometida ciegamente a sus caprichos Pero el desengaño no se hizo aguardar mucho tiempo: la Francia, a pesar de la anarquia que la devoraba interiormente se sobrepuso a todos los esfuerzos de la coalicion europea, y no solo logró derrotar a los ejercitos que la habian invadido en combinacion, haciendolos evacuar mas que de prisa y en completa dispersion su territorio, sino que tomando la ofensiva llevó sus estandartes victoriosos hasta el centro de los paises enemigos. Uno de estos fué la España que despues de una completa derrota de sus ejercitos en la frontera, vió ocupadas por las tropas francesas las provincias vazcongadas y amenazada su capital de ser tomada en pocos dias.

El gobierno español, sin medios ningunos para sostener su dignidad contra el *pueblo rey*, se vió obligado a concluir una paz vergonzosa, principio de aquella absoluta sumision a la Francia que duró por tantos años. Este pueblo, al que no se compraba la paz sino con inmensos sacrificios, obligó a la España a que le cediera la Luisiana, colonia de la America del Norte, confinante con Mejico; y el primer consul Bonaparte, conociendo su inutilidad para la Francia, la vendió a los Estados-Unidos en

Digitized by Google

1802 en doce millones de pesos, compensando con parte de su valor las presas que reclamaban los Americanos, hechas por los buques franceses bajo la administracion del Directorio. Desde entonces la nueva republica del Norte se aproximó mas a la colonia de Nueva-España, con lo que crecieron los cuidados del gobierno español y los estimulos para la independencia de Mejico.

En el periodo medio entre las revoluciones de Francia y los Estados-Unidos, hay tradicion muy generalizada en Mejico de que hubo otro proyecto, que tenia por objeto la independencia de la colonia, atribuido al virey D. Bernardo de Galvez. Este hombre pertenecia a una familia que se habia hecho un lugar muy distinguido en la corte, así por el merito personal y servicios importantes de su gefe que lo era D. José Galvez, como por el aprecio que siempre hizo de este personaje el rey Carlos III. D. Bernardo vino de virey a Mejico despues de la muerte de su padre D. Matias, y tomó posesion del gobierno el 17 de junio de 1785 : tenia presencia noble y gallarda, un caracter afable, comedido y franco, y modales caballerescos; en suma le favorecia la reunion de aquellas prendas que forman un hombre popular. Desde que tomó posesion del gobierno se puso en contacto y entró en relaciones, que para un virey podian llamarse intimas, con las principales familias del pais. Los Mejicanos que se

Digitized by Google

hallaban acostumbrados a quedar a cierta distancia de sus vireyes, la cual hacia imposible salvar la etiqueta de la corte de Mejico, cuando vieron que Galvez se les acercaba, aunque sin perder nada de su dignidad, se entregaron enteramente a el, y concibieron por su persona el mas grande entusiasmo. La esposa de este virey, joven hermosa, de una familia de la primera nobleza de España y que poseia en grado perfecto todos los atractivos de su sexo, no era un elemento perdido ni una persona inconducente para el proyecto, y contribuyó no poco a conciliar a su marido las voluntades de los Mejicanos y a sostener el prestijio de su grandeza.

Luego que el conde de Galvez se hubo asegurado del afecto de los Mejicanos y de la entera sumision a su voluntad, dió principio a su proyecto aventurando proposiciones equivocas, y que por su ambigüedad y por el sentido doble de que eran susceptibles, no pudiesen absolutamente comprometerlo. Con las personas de su intima confianza tenia conversaciones frecuentes sobre la superioridad del Mejico de su tiempo al de Moctezuma, y sobre los mayores elementos que habia en esta epoca para que Nueva-España se constituyese en una monarquia independiente. Otras veces hacia recaer la conversacion sobre la inmensa dificultad en mantener francas, abiertas y corrientes las relaciones con España en el tiempo venidero, fundandolo en la probabilidad

Digitized by Google

de las guerras maritimas con Inglaterra o Francia, y en la superioridad notoria que la marina de estas potencias iba adquiriendo sobre la de España, descendiendo naturalmente a persuadir la necesidad en que se hallaban los Mejicanos de fortificar algunos puntos en el interior, y de procurarse defensas, ateniendose solo a los recursos del pais para el caso de una invasion, sin esperar auxilios de España que no seria posible recibir.

De esta manera daba a las personas que lo rodeaban la idea de los recursos del pais, de los ningunos beneficios que podian recibir de la metropoli, y de los males que necesariamente y sin provecho de la colonia, le atraian las guerras maritimas, por la union inutil, insostenible y perjudicial con la metropoli. Por sentado que el se cuidaba de no deducir por sí mismo estas consecuencias que podian comprometerlo, pero sentaba con sagacidad y destreza los principios, de modo que el resultado fuese el que se habia propuesto o se proponia obtener. El conde de Galvez, por su decidida aficion a los placeres y al fausto, tenia frecuentes reuniones que proporcionaban ocasion de vertir estas especies aunque, como debe suponerse, con mucha circunspeccion y tiento. La circunstancia de haberle nacido una niña en el año 1786, le presentó una nueva ocasion de atraerse los animos, y aumentar su popularidad, invitando al Ayuntamiento de la ciudad

Digitized by Google

de Mejico para que la apadrinase y poniendole el nombre de *Guadalupe*, alusivo a una imagen de la virgen Maria muy venerada entre los Mejicanos, cuya adesion creció con estos rasgos que nada costaban al virey y le eran de mucho provecho.

Entre las cosas que han robustecido mas la sospecha de proyectos de independencia atribuidos al conde de Galvez, ha sido una de las principales la construccion del palacio de Chapultepec sobre una pequeña colina de este nombre, que se halla situada en el centro de un bosque de sabinos a distancia de una legua de Mejico. El pretesto que tomó para levantarlo fué formar un sitio de recreo para los vireyes; pero la disposicion particular que se dió a este edificio indica bien claramente que se tuvieron otras miras. En la parte que mira a la ciudad se halla completamente fortificado, pues se levantaron en ella muros salientes y parapetos para colocar cañones, aunque a todas estas obras se procuró dar la apariencia de simples ornatos de arquitectura. Del lado del norte hay pozos profundos, y subterraneos capaces de contener viveres para muchos meses. Así es que este palacio puede considerarse como una fortaleza disfrazada o como una ciudadela para dominar la gran poblacion de Mejico. El costo de este edificio, a pesar de no haberse construido enteramente el interior de las habitaciones, escedió de trescientos mil pesos, y la corte, acaso por

Digitized by Google

las sospechas que se le hicieron concebir, reprobó el gasto, pero cuando ya estaba hecho y el conde de Galvez habia muerto.

El gobierno de este virey fué de una duracion efimera, pues apenas llegó a año y medio, y su muerte, provenida de una enfermedad aguda de pocos dias, acaeció en 30 de noviembre de 1786. Si como parece tenia el proyecto de hacerse soberano de Mejico, el corto periodo de su gobierno no le dió tiempo para madurar sus proyectos, y acaso esta es la razon por que no llegó a esternarlos mas. Muchos tienen por enteramente improbable el que un hombre tan favorecido de Carlos III pensase seriamente en serle infiel; pero la verdad es que la gratitud que se halla a prueba de los calculos de la ambicion no ofrece la menor seguridad al benefactor. La posesion del poder tiene tantos atractivos que todo se sacrifica a ella; y se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que los deberes mas sagrados corren un peligro evidente aun en el hombre de mas probidad si se ponen a prueba de la ambicion. Mas sea de esto lo que fuere, en lo que no cabe duda es que la conducta ambigüa de Galvez ministró sobrados motivos para que se concibiesen sospechas bastante fundadas de las miras que se le atribuyen en orden a hacerse soberano de Mejico.

En el gobierno de los sucesores de Galvez hasta Iturrigaray, la Nueva-España adelantaba en todos los

Digitized by Google

ramos de la civilizacion y prosperidad publica, por una escala de progresion asombrosa, y los deseos de independencia caminaban a la par, descendiendo por grados de las clases mas ilustradas, donde tuvieron primero cabida, a las que estan muy proximas y en contacto con la infima. De esto es una prueba la conspiracion conocida vulgarmente en Mejico por la denominacion *de los machetes*. Este miserable proyecto fué fraguado en la ciudad de Mejico a principios del siglo presente, por unas veinte personas de condicion muy oscura, y que por su falta de relaciones, profunda ignorancia y escases de recursos pecuniarios, eran las menos a proposito para una empresa de tanto tamaño. Don Pedro de la Portilla era entre los conspiradores la persona mas visible, con todo este hombre era enteramente desconocido y tan pobre, que vivia de una miserable negociacion en la que el ponia su industria y otro con quien se hallaba en compañia el capital de tres mil pesos. El proyecto y plan de operaciones era todo proporcionado al merito y capacidad de sus autores. Destituir al virey y ocupar Portilla su lugar: asesinar a los Españoles y apoderarse de sus caudales: proclamar el pais independiente, y hacer la guerra a España era el fin que se proponian. Los medios con que se contaba eran mil pesos en numerario, veinte conjurados, dos o tres armas de fuego y hasta cincuenta instrumentos cortantes conocidos

Digitized by Google

en el pais con el nombre de *machetes*, que son desde dos tercias hasta tres cuartas de largo, gruesos y pesados, y con filo por uno de sus lados. El plan de operaciones estaba todo reducido a seducir la guardia del palacio del virey acercandose a cierta hora de la noche a los centinelas avanzados en el atrio esterior, y ofreciendoles de beber hasta conseguir embriagarlos, cosa que se suponia muy facil, y lograda la cual debian apoderarse de las puertas y en seguida de la persona del virey con todo lo demas que ya se ha dicho. Se hablaba tambien de un ejercito de ochenta mil hombres, sin que sea facil saber como deberia formarse, ni con que podria ser pagado. Dos juntas generales se tuvieron para el caso en el callejon de la Polilla: en la primera se acordó todo lo que va espuesto, y en la segunda no tuvieron lugar sino para nombrarse tenientes-generales todos los concurrentes y capitan-general a Portilla, pues cuando estaban en esto fueron sorprendidos por un alcalde de corte que los redujo a todos a prision. Segun parece los vendió uno de los comprometidos delatandolos al virey, y este dispuso la sorpresa de modo que los cojiesen de improviso, y como se dice vulgarmente, con la masa en las manos. La clase de los conspiradores, lo ridiculo del plan, los medios de llevarlo a efecto, y sobre todo el haberlo hallado en un total aislamiento y sin ramificacion ninguna, hizo que el gobierno y los Españoles vie-

Digitized by Google

sen con desprecio este proyecto, a lo cual debieron la vida los comprendidos en el, pues al cabo de algunos años de arresto fueron puestos casi todos en libertad.

Esta conspiracion, no por lo que era en sí misma, sino por lo que suponia, debia haber sido un motivo de temor para los dueños de la colonia. En efecto ella indicaba clarisimamente que los deseos de independencia habian descendido ya hasta las infimas clases, y que si estas, abandonadas a sí mismas, eran incapaces de realizarlos, en ellas encontraban las superiores unos elementos que bien combinados, recibiendo un impulso fuerte y una direccion acertada, darian no muy tarde por resultado la total emancipacion del pais, sustrayendolo para siempre de la dominacion española: así lo demostró antes de veinte años el orden de los sucesos.

Digitized by Google

LIBRO TERCERO.

CONSPIRACIONES OCURRIDAS EN MEJICO DESDE EL AÑO DE 1808 HASTA EL DE 1810.

La administracion del virey don Jose de Iturrigaray, y la ocupacion de la España por los Franceses es una de las epocas mas memorable de la historia de Mejico, como que en ella se desplegaron los sentimientos nacionales a favor de la independencia, se radicó el odio contra los Españoles, que despues ha producido tantos males, y se abrió para no cerrarse jamas la discusion sobre la gran cuestion de la independencia y los derechos politico-civiles de los Mejicanos.

Digitized by Google

Don Jose Iturrigaray, hombre de una mediana reputacion, militar en su patria, favorecido del principe de la Paz, y de consiguiente del rey Carlos IV, fué nombrado virey de Mejico y tomó posesion del gobierno a fines de 1802: su grado en la milicia era el de teniente general, su edad algo avanzada, su familia se componia de doña Ines de Jauregui, su esposa que sin ser joven tenia todas las gracias y atractivos de su sexo, de algunos niños, y de una porcion muy considerable de allegados, todos deseosos de hacer una fortuna rapida. La inmoralidad que la conducta de Godoy habia sistemado en España, no podia dejar de ser imitada al otro lado del Atlantico : Iturrigaray como funcionario publico vendia todas las operaciones de la administracion para convertirlas en provecho propio y aumentar sus riquezas : como persona privada toleraba en su familia cuanto podia producir la corrupcion de las costumbres publicas, y esta indiferencia daba impulso y fomentaba la disolucion de la corte.

La administracion de Iturrigaray en Mejico fué modelada en un todo por la de su favorecedor en España. El pais habia llegado en aquella epoca al mas alto grado de prosperidad que ha tenido nunca : la riqueza multiplica los deseos de gozar y los medios de conseguirlo, y cuando estos deseos no estan limitados por las leyes de la decencia y el ejemplo de

Digitized by Google

los que mandan en un gobierno absoluto, su resultado necesario es la corrupcion de costumbres. La vireina se puso inmediatamente en comunicacion con las principales familias de Mejico, con el doble objeto de ser como fué, obsequiada con regalos cuantiosisimos, y con el de satisfacer su propension natural y dominante de proporcionarse todo genero de diversiones: bailes, paseos, jamaicas, tertulias frecuentes, numerosas y lucidas en palacio daban un tono y brillo hasta entonces desconocido a la corte de Mejico, y hacian de esta ciudad el centro de la disipacion y del placer, lo que dió ocasion a que la vireina lo mismo que su familia fuesen acusadas de faltas, que si no fueron probadas tampoco han sido desvanecidas. Esta conducta no podia menos de ser muy chocante a unos hombres como lo eran en su mayor parte los Españoles avecindados en el pais, que nacidos los mas en su patria en una condicion muy oscura, tenian la sencillez y severidad de costumbres propia de las pequeñas poblaciones, y la intolerancia que ella produce contra los vecinos de las cortes. Como ademas en Nueva-España estaban en posesion de dar el tono a la sociedad; el verse despojados de este genero de influencia por la vireina y su corte no fué de las menores causas por las que concibieron contra ella una violenta aversion que a su vez desfogaron del modo mas duro tratandola hasta con vilipendio.

Digitized by Google

El virey, enteramente entregado a los intereses de Godoy y a los adelantos de su fortuna, sin pararse en medios, por reprobados que fuesen, se hizo a la vez una multitud de partidarios y enemigos, segun que favorecia las miras de unos, u ofendia el orgullo de los otros: fuertemente sostenido en la corte, a nadie debia temer, y podia hacer cuanto quisiese. Los Mejicanos ricos tenian ya por entonces el mayor empeño en destruir el influjo preponderante de los Españoles, y se dedicaron a lograrlo por el favor del virey, por grados militares, empleos y puestos distinguidos que se les vendian por su dinero, y sin los cuales no podian ser admitidos en la gracia de Su Escelencia, ni hacer un papel brillante en su corte. Claro es que el virey no tenia en esto otras miras que sus adelantos de fortuna, y que hubiera favorecido de la misma manera a los Españoles, si hubiesen sido en lo general tan dociles como lo fueron los Mejicanos para desprenderse de su dinero; pero la economia caracteristica en ellos y la posesion en que se hallaban por centenares de años de entenderse directamente con la metropoli sin hacer mayor aprecio de los vireyes, les hacia desdeñar la proteccion de Iturrigaray, y afectar un cierto genero de menosprecio por todos aquellos que se procuraban sus adelantos a la sombra del virey.

De esta manera se marcaron ya mas claramente los partidos de Mejicanos y Españoles (*criollos y*

Digitized by Google

gachupines) que existian anteriormente, y tomaron gran vuelo los odios reciprocos, que no han podido estinguir los desastres de mas de veinte años de mutuas hostilidades. Iturrigaray, desde su llegada a Mejico, puso todas las gracias y empleos de la administracion en hasta publica, para rematarlos en el que mas diese por ellos: los grados militares, los puestos publicos inclusos hasta los de menos importancia como los estanquillos, el reparto del azogue para el beneficio de las minas, y hasta la preferencia en las contratas de papel para las fabricas de cigarros, todo fué vendido por precios muy altos. La vireina, sus camareras, los maridos de estas y todos los que componian la familia, eran los ajentes de estas sordidas maniobras que se hacian con una publicidad escandalosa, y acabaron de arruinar la poca moralidad que habia entre los Mejicanos, acostumbrando a los depositarios de la autoridad al vicio mas destructor de la administracion que es la venalidad, y a los particulares a especular sobre ella sin riesgo y sin pudor. Acaso la poca delicadeza que han manifestado muchos de los funcionarios publicos en los gobiernos establecidos a virtud de la independencia, ha tenido su orijen en este ejemplo pernicioso. Los hechos referidos estan comprobados de una manera autentica en la causa de residencia formada a Iturrigaray por el consejo de Indias, en la que se le probó haber re-

Digitized by Google

cibido por estos sordidos manejos la enorme cantidad de doscientos setenta y siete mil doscientos ochenta y nueve pesos.

Entre las causas que mas contribuyeron a fomentar el disgusto de los Mejicanos y a la dominacion española, una de ellas fué la real cedula de amortizacion para la consolidacion de vales reales, por la que se mandaba que todos los capitales de capellanias y obras pias ingresasen en el tesoro real, previniendose los exibiesen ejecutivamente los que los reconocian a censo. La mayor parte de los labradores y propietarios de fincas rusticas y urbanas eran tensuatarios de cantidades inmensas, y como todos a la vez y casi a un tiempo debian redimirlas, ninguno podia aprontarlas sino a costa de inmensas perdidas y de costosos sacrificios. Este mal efectivo reunido al facticio de los clamores de un clero fanatico que por entonces no dejaban de obrar su efecto en un pueblo supersticioso, acabaron de despopularizar al gobierno español en Mejico. El virey no dejaba de conocer el desafecto que pesaria sobre el por la ejecucion de esta real orden; pero los compromisos que tenia con Godoy, su unico y verdadero apoyo en la corte, lo obligaron a cerrar los ojos a cuanto podia venir sobre el, y como las ordenes que tenia para recojer estos capitales y remitirlos a España eran terminantes, no vaciló en cumplirlas exijiendo ejecutivamente su entrega a los tenedores de

Digitized by Google

ellos. Muchos de estos, entre los cuales se hallaba D. Gabriel Yermo, eran españoles poderosos quienes sobre las antiguas prevenciones desfavorables al virey, debidas a su conducta venal, concibieron contra el por estos nuevos procedimientos la mas violenta aversion. Los enemigos de Iturrigaray, que despues de su deposicion lo fueron solo los Españoles de Nueva-España, pretendieron hacerle un cargo legal por el cumplimiento de esta orden, sin advertir, que por ruinosa que fuese, al virey solo le tocaba ejecutarla, hallándose como se hallaba con las prevenciones mas terminantes y decisivas para proceder a ello sin demora; pero el espiritu de partido siempre es injusto, por el los Españoles pretendieron hacer cargos a Iturrigaray por el cumplimiento de su obligacion, y los Mejicanos se afanaron para convertir en virtudes o negar, ya que no se pudiese otra cosa, su venalidad y peculado.

En este estado se hallaban las cosas cuando llegaron a Mejico la noticia y las ordenes relativas a la causa del Escorial, formada contra el principe Fernando por sus padres los reyes, e impulsada por Godoy. Si este no apreciaba como debia las consideraciones a que es acreedor el heredero del trono, Fernando se manifestó poco delicado en el cumplimiento de los deberes que tenia para con sus padres, como hijo y como subdito. El virey, a pesar de sus empeños y compromisos con Godoy, no se

Digitized by Google

atrevió a publicar oficialmente, como se le mandaba, estas riñas y desavenencias escandalosas, presajio seguro de la proxima disolucion del gobierno de la Peninsula, y que podian ser de funestos resultados para la metropoli en el estado de ajitacion en que se hallaba Mejico. Pero las precauciones que se tomaron no pudieron producir el efecto que se deseaba, las noticias traspiraron, y el publico de Mejico al entenderlas quedó asombrado de la escandalosa inmoralidad de la familia real, y concibió por ella y por el gobierno de su metropoli el mas profundo y desdeñoso desprecio.

Mientras los reyes se obstinaban en mantener a su lado al favorito detestado de la nacion, y Fernando no cesaba de conspirar, Bonaparte, emperador de los Franceses, ocupaba militarmente toda la España, prevaliendose del permiso que se le habia dado para el transito de sus tropas a Portugal. La corte de Carlos IV no podia ya desconocer las miras del gefe de los Franceses, que eran ya patentes hasta a las clases mas infimas del pueblo. Este levantaba la voz contra un gobierno que por condescendencias indisculpables y sin haber hecho el menor ensayo de sus fuerzas, lo habia entregado de luego a luego a sus enemigos. Carlos, demasiado embarazado por lo dificil de su posicion, no hallaba a quien dirijirse: sus mentidos aliados venian indudablemente a deponerlo; sus subditos se hallaban

Digitized by Google

en el ultimo grado de irritacion que produce el despecho, y lejos de esperar nada debia temerlo todo de su furor. Entonces Godoy le sujirió que a ejemplo del rey de Portugal se trasladase con su familia a America y elijiese para su corte a Mejico. Pero el caso no era el mismo, ni las circunstancias igualmente favorables a la evasion. La corte de Portugal se hallaba en un puerto y mantenia sus relaciones, aunque de un modo secreto, con Inglaterra. Así es que podia salir del territorio del reino la familia real por sorpresa, y evitar de esta manera la oposicion que era de presumirse hiciesen a semejante paso los Portugueses cuando llegasen a entenderlo; y la proteccion de la Inglaterra, dueña de los mares, la ponia a cubierto de cuanto pudiesen intentar sus enemigos. Con nada de esto podia contar la familia real de España, situada en el centro del reino, no le era posible moverse hacia las costas sin llamar la atencion de sus vasallos; enemiga de la Inglaterra, lejos de contar con su apoyo, debia temerlo todo de ella si por una desgracia, que no era nada remota, caia en poder de alguna de tantas escuadras inglesas que cruzaban en bloqueo casi continuo los puertos todos de la peninsula: ultimamente en el seno mismo de la familia habia quien vendiese los secretos de los reyes, pues el principe Fernando nada omitia para desacreditar a sus padres, con el fin ya bien conocido de obli-

Digitized by Google

garlos a descender del trono y abrirse paso para el.

Ninguna de estas dificultades calculó Godoy en su aturdimiento, ni menos trató de allanarlas. La corte se hallaba en el sitio real de Aranjuez, y todo se dispuso para una pronta marcha a Sevilla. La noche del 17 de marzo de 1808 la plebe de Aranjuez, escitada por los partidarios de Fernando, que lo eran todos los enemigos de Godoy, se amotinó contra este con el objeto de evitar la salida de la familia real, y este movimiento fué secundado en Madrid al dia siguiente. Carlos, en la sorpresa de un tumulto que por mas que se disimulase no podia dejar de conocer era contra su persona, no sabia que partido tomar: de pronto protestó que no insistiria en el viaje ni abandonaria a sus vasallos; pero el alboroto seguia, y a ejemplo de Madrid se propagaba rapidamente por todos los puntos de la Peninsula. Entonces no faltó quien le sujiriese como unico recurso la idea de renunciar la corona en su hijo Fernando, lo que verificó el dia 19 con lo cual todo se puso tranquilo.

Fernando habia sido reconocido sucesor de Carlos *para despues de sus dias*, por las Cortes del reino; era manifiesta la violencia hecha al rey padre que el mismo confirmó el dia 21 inmediato, protestando haber cedido a la fuerza y ser nula su abdicacion; el consejo de Castilla que habia dado mues-

Digitized by Google

tras de resistir al reconocimiento de lo hecho, habia sido igualmente violentado, y el emperador de los Francéses cuyas tropas ocupaban todas las plazas fuertes de la peninsula, daba indicios bien claros de no aprobar nada de lo hecho. Fernando y sus cortesanos se veian sumamente embarazados con estas y otras dificultades que los rodeaban, y sus recursos, lo mismo que los de sus partidarios, eran por entonces tan reducidos, que no les ocurrió otro medio de salir de ellas que recabar de cualquier modo el reconocimiento de Bonaparte. Ningun genero de humillaciones se omitió para el efecto, y el nuevo rey se prestó ciegamente a todas ellas, abatiendose hasta salir a recibirlo personalmente a las fronteras de su reino, y no habiendolo encontrado, pasar a Bayona para pedirle humildemente lo tratase como rey y le diese una esposa de su mano y eleccion.

Si a los Españoles no les hubiese cegado el odio contra Godoy, bien podian por estas muestras haber conocido lo que seria con el tiempo su predilecto Fernando; pero entonces los embriagaba el gozo de haber sacudido el yugo pesado e indecoroso del favorito, y en nada fijaban menos la atencion que en los males que les amenazaban. Cuando Napoleon tuvo a Fernando en su poder no se ocupó sino en apoderarse de los reyes, padres y demas miembros de la familia. Poco trabajo le costó el lograrlo, y ya reunidos todos, por su orden los fué haciendo re-

Digitized by Google

nunciar a su favor los derechos con que se hallaban a la corona de España. En Fernando encontró alguna resistencia, pero en el rey Carlos ninguna, pues el despecho concebido contra la conducta de su hijo lo hacia respirar venganza, y sacrificarlo todo al placer de verlo depuesto de un trono que habia tomado por asalto, hollando las canas y la autoridad de su padre.

Las noticias del motin de Aranjuez y de la exaltacion de Fernando llegaron a Mejico en junio de aquel año, en la Pascua de Pentecostes, epoca en que las principales familias de la capital salen a divertirse a un lugar de recreo inmediato conocido anteriormente con el nombre de San Agustin de las Cuevas, y hoy con el de Tlalpam. El virey se hallaba con su familia en este pueblo, y allí recibió las gacetas de Madrid en que se referia todo lo ocurrido. Los Españoles cuentan mil anecdotas, probablemente fabulosas, para acreditar el disgusto de Iturrigaray y de su esposa. Es verdad que ellos todo debian temerlo con la caida de su protector, pero es igualmente cierto que, aun sin esta circunstancia, el caso era tal que debia causar mil embarazos a cualquiera que se hallase en su puesto. Un cambio tan repentino hecho por un motin que no habia terminado en la destitucion del favorito, sino que se habia estendido hasta la deposicion del monarca en los momentos en que este se hallaba

Digitized by Google

amenazado de perder su corona por la invasion de los Franceses, era como a pocos pasos lo acreditaron los sucesos, de subsistencia muy precaria, y nadie que no estuviese ciego como lo estaban entonces los Españoles de Mejico, podia desconocer la necesidad de proceder con circunspeccion en materia tan delicada; sin embargo, la hesitacion del virey fué una de las cosas que se hicieron valer contra el cuando fué acusado de infidencia. En dos dias no se hizo demostracion ninguna en Mejico para celebrar los cambios ocurridos en Madrid; pero los partidarios de Fernando que no dejaba de tenerlos, y los enemigos de Godoy que lo eran todos, empezaron a dar muestras de descontento, de modo que el virey se vió ya precisado a dar testimonios publicos de adesion al nuevo monarca, publicando su exaltacion y celebrandola con las demostraciones de estilo.

Todo esto se hizo el 14 de junio, y el 25 del mismo mes empezaron a llegar las noticias que justificaron los temores del virey, haciendo ver lo poco o nada que se podia contar con las nuevas ocurrencias. La traslacion de casi toda la familia real a Bayona, el nombramiento de Murat para lugarteniente general del reino, el motin del 2 de mayo de la plebe de Madrid, y la protesta de Carlos IV contra su abdicacion, no dejaron la menor duda de que toda la España se hallaba sumida en la anarquia; y el virey que todo debia temerlo de la consolidacion

Digitized by Google

del nuevo orden de cosas, viendo renacer sus esperanzas, tuvo la indiscrecion de chocar con los sentimientos entonces dominantes, inculcando dudas que aunque fundadas, eran estemporaneas sobre la subsistencia de la familia de Borbon en el trono. Dentro de muy pocos dias el exito confirmó estos anuncios, pues el 15 de junio llegaron las renuncias de todos los que componian la familia real a favor de Napoleon. Este suceso provocó un Acuerdo tenido por el virey, y en él se determinó dar por nulas e invalidas semejantes renuncias, y no reconocer otra dinastia que la de los Borbones.

Pero Iturrigaray que ne veia claro el horizonte y queria quedar bien puesto y sin compromiso con el que triunfase, no se resolvia a dar pasos decisivos en el caso, y queria guardar una conducta media muy dificil en tales circunstancias, especialmente para hombres de escasos recursos como el lo era, así es que sin resolverse a nada se contentaba con oponer dificultades para todo.

Entre tanto los Mejicanos viendo dislocada la maquina del gobierno de su metropoli, rotas y esparcidas las piezas que la componian y, enredado al virey con el Acuerdo sobre el partido que se deberia tomar, hallaron la mejor oportunidad para instalar en su patria un gobierno supremo que, aunque con el caracter de provisional, estableciese de hecho la independencia, acostumbrase al pueblo a gober-

Digitized by Google

narse por sí mismo y lo familiarizase con la idea de vivir separado de España sin necesitar de ella para nada. El proyecto era plausible y las circunstancias no podian ser mas favorables: se habia hecho un sentimiento popular el odio a la dominacion de Bonaparte, no se dudaba que la España sucumbiria a sus fuerzas colosales, y así la consecuencia precisa era la separacion de Mejico, cubierta con el velo de conservar la Nueva-España para Fernando VII.

Los Españoles y el Acuerdo que fueron los primeros en declararse por actos publicos contra las renuncias a favor de la dinastia de Bonaparte se hallaban envueltos en esta red que ellos mismos se habian formado sin acertar a salir de ella, y los Mejicanos se aprovecharon de su embarazo, aunque no supieron sacar todo el partido que les ofrecian las circunstancias.

El Ayuntamiento de Mejico que tenia sus visos de autoridad popular y sus pretensiones de representar, aunque supletoriamente, a toda la Nueva-España, por ser la municipalidad de la capital, fué la autoridad que se elijió para comprometer al virey a entrar en el proyecto. Eran miembros de esta corporacion los licenciados Azcarate y Verdad, el primero muy versado en la lejislacion española, y el segundo hombre de una inmensa lectura y de una instruccion política cual permitian las circunstancias de aquella epoca. Como Azcarate era visita de palacio, se en

Digitized by Google

cargó de persuadir al virey sin descubrirle todo el proyecto, la necesidad de dar algunos pasos extraordinarios para *salvar el reino de la invasion de los Franceses y conservarlo a Fernando VII*, y poco a poco le sujirió la idea de crear un gobierno *supremo* provisional, lisonjeando su vanidad con la oferta de ponerlo al frente de la nueva administracion.

Cuando hubo logrado hacerlo caer en el lazo, se convino entre los dos que en un dia festivo el Ayuntamiento se presentase formado en palacio, y pusiese en manos del virey una representacion que abrazase los puntos concertados. Azcarate propuso el pensamiento a sus compañeros los rejidores que se reunieron a tratar de él, pero tuvo la indiscrecion de esternar, mas de lo que convenia, algunos puntos delicados en el proyecto de representacion que presentó para que se dirijiese al virey, de lo que resultó que algunos rejidores se alarmasen, y fué necesario reformarlo hasta dos veces. Así se presentó al virey la representacion con el aparato convenido, y este la pasó a voto consultivo del Acuerdo. Cuando los oidores vieron que se suscitaban dudas sobre la subsistencia legal de las autoridades todas, y se trataba de revalidarlas popularmente, entraron en grandes cuidados, y rebatieron con empeño aunque moderadamente estas ideas, prometiendo que cuando llegase el caso ellos mismos promoverian la reunion de los representantes del reino, y alegando varias razo-

Digitized by Google

nes para persuadir que no era tiempo ni habia todavia necesidad de hacerlo. Pero no se olvidaron de hacer al Ayuntamiento el justisimo reclamo de arrogarse la representacion de todo el reino, y declarar los deseos de sus habitantes cuando apenas habia tiempo para poder informarse de los de los lugares mas inmediatos. El virey trasladó el voto del Acuerdo al Ayuntamiento, y en este estado se hallaban las cosas cuando llegó a Mejico el 29 de julio la noticia de la insurreccion de España, con lo que se trastornó en parte el plan de los Mejicanos, y tomaron aliento los Españoles. Fué tal el jubilo de estos, que en tres dias no solo hicieron sino que obligaron a hacer a los demas las mayores y mas estravagantes locuras.

En vano se hubiera buscado en tales dias orden ni concierto en las operaciones y porte de los habitantes de la ciudad: masas inmensas en que fraternalizaban las primeras con las infimas clases se movian en todas direcciones gritando *viva Fernando VII y muera Napoleon,* sin cuidarse siquiera de saber a punto fijo que era lo que motivaba este movimiento. Las campanas sonaban a discrecion de la multitud: se quemaban coetes, bombas y camaras, se disparaba la artilleria, todos se metian en las casas ajenas, y se obligaba a salir al virey a los paseos y parajes publicos acompañado solamente de la multitud: por todas partes se erijian pendones con el retrato de Fernando, todos los traian en el pecho o el

Digitized by Google

sombrero, y se hallaba en todas los puertas, balcones y demas parajes publicos. Por el contrario con ciertos simulacros que se llamaban de Bonaparte o de Godoy se cometieron las mas soeces e indecentes tropelias: aquí los queman, allá los azotan: en una palabra hacen con estos maniquis cuanto puede inspirar la barbarie y brutalidad de una plebe desenfrenada. Tambien fué obra de estos dias la creacion de los *voluntarios de Fernando VII* en que se filiaron los dependientes de las casas españolas de comercio, que despues fueron los principales instrumentos de la deposicion y arresto del virey: las cosas volvieron al orden comun al cabo de tres dias, mas por el cansancio y fastidio de los actores que por las providencias de la autoridad publica.

Desconcertados hasta cierto punto los proyectos de los Mejicanos por la insurreccion de España, se puede decir que se reicieron por ella misma, pues fué tal la anarquia en la peninsula, que ni las provincias de que se componia podian entenderse entre si, ni mucho menos con las colonias de America. El territorio español, pesimamente dividido, presentaba una monstruosa desigualdad en sus seceiones politicas. Sin embargo cada una de ellas se constituyó en soberana, erijiendo una junta tumultuaria compuesta en su mayor parte de las clases mas infimas del pueblo. Estas juntas no solo depusieron a las autoridades constituidas a pretesto de ser hechuras

Digitized by Google

de Godoy y sospechosas de afecto a los Franceses, o como entonces se decia de *traicion*, sino que fomentaron los asesinatos haciendo fuesen arrastradas por las calles y muertas a palos o pedradas las personas mas recomendables, sobre lijerisimas sospechas y aun tal vez sin ellas: estas juntas sin embargo eran las que querian los Españoles de Mejico fuesen obedecidas como autoridad lejitima, y reconocidas como representacion del soberano. Mas no era esta sola la dificultad para prestarles obediencia sino que la exijian varias a un tiempo; asi es que casi sucesivamente llegaron a Mejico comisionados de la de Sevilla, y pliegos de la de Oviedo con semejante solicitud.

Los Mejicanos, irritados de que se pretendiese someter a todo un reino en que se conservaba el orden publico y se observaban las leyes a estos abortos de la anarquia peninsular, se dirijieron privadamente al virey para que convocase una junta de notables y en ella se acordase la formacion de un gobierno provisional que, a imitacion de los de España, aunque por medios mas legales, ejerciese la soberania en ausencia de Fernando. El Ayuntamiento de Mejico en una representacion del 5 de agosto pidió esto mismo y se desistió de la pretension de representar a todo el reino, en vista de la justa reconvencion que sobre esto se le habia hecho en el voto consultivo del Acuerdo. El virey se convino desde luego en la reunion de la junta; pero por via de formalidad

Digitized by Google

consultó de nuevo al cuerpo de los oidores que, como debia presumirse, se negaron secunda vez a cuanto el Ayuntamiento pedia; pero la junta eray a cosa resuelta, y así se convocó para el 9 de agosto, en que se verificó, entrando a componer esta reunion los elementos mas heterojeneos y opuestos. La Audiencia y el Ayuntamiento, el Tribunal de Cuentas, el Cabildo eclesiastico, el Consulado y la Inquisicion, empleados, titulos, clerigos, personas particulares y hasta frailes fueron llamados para discutir y deliberar sobre materias que ignoraban y que ni aun se les habian indicado en el oficio citatorio, pues solo en la comunicacion dirijida al Acuerdo se habia hecho una reseña de los puntos sobre que deberia tratarse. La sesion se abrió por la lectura de las representaciones del Ayuntamiento y votos del Acuerdo, y en seguida el síndico Verdad, escitado por el virey, tomó la palabra, sentando por principio, que disuelto como se hallaba el gobierno de la metropoli, mientras este se reacia, el pueblo, orijen y fuente de la soberanía, debia reasumirla para depositarla de nuevo en un gobierno provisional, con el objeto de llenar el hueco que por la ausencia del rey resultaba en la administracion publica, para proveer a los medios de subsistencia del vireinato mejicano y a su defensa contra las agresiones esteriores tan temibles en el estado en que se hallaban las cosas.

Una proposicion tan absoluta y resuelta, y una

Digitized by Google

proclamacion tan decisiva de los derechos de Mejico como nacion, jamas oida hasta entonces en la colonia, puso en completa alarma a los oidores que se habian puesto al frente de la causa de la metropoli. Todos se apresuraron a impugnarla; y aunque lo hicieron con moderacion y decencia, el ardor que manifestaban no pudo menos de hacer patente el temor de que se hallaban poseidos. Prado y Obejero, hombre grosero y brutal e inquisidor de Mejico, fué uno de los que se declararon contra la soberania nacional; pero como su ignorancia era tan profunda, no pudo alegar razon ninguna, y solo se arrojó a decir, aunque con toda la arrogancia y grosería de que solo es capaz un inquisidor, que era doctrina heretica. El sindico Verdad, que aunque contaba con la oposicion no la temia tan decidida ni mucho menos un ataque tan brusco como el de Prado, se desconcertó completamente, de modo que cuando el oidor Aguirre le preguntó cual era el pueblo en que habia recaido la soberania, le contestó que las autoridades constituidas, lo cual dió gran ventaja al oidor, pues demostró hasta la evidencia que estas no eran ni podian llamarse pueblo en ningun sentido.

El Acuerdo promovió y sostuvo con calor el reconocimiento de la junta de Sevilla u otra cualquiera qué representase al cautivo Fernando; pero se demostró que ninguna de las que existian entonces en España tenia esta representacion, puesto

Digitized by Google

que se habian erijido sin autorizacion del monarca y carecian de sus poderes. Por este motivo y por una resolucion concebida de antemano, Iturrigaray protestó no reconocer a la junta de Sevilla ni a otra ninguna, mientras no estuviese espresamente autorizada por el rey, ofreciendo sin embargo todo genero de auxilios para repeler la invasion de los Franceses; la aquiescencia de los concurrentes a lo dicho se tuvo por resolucion de la junta, y así se anunció al publico insertandola ademas en la acta.

Lo que da mas idea de la incertidumbre y fluctuacion del virey en orden al partido que podria tomar, es que todavia en esta junta consultó si se reconoceria al duque de Berg, asegurando que todavia era tiempo de hacerlo; pero los dos partidos, ya bien clasificados de Mejicanos y Españoles, estaban perfectamente de acuerdo en el punto capital de no reconocer las renuncias ni la nueva dinastia. De aquí es que todos levantaron la voz contra semejante propuesta, y se resolvió unanimemente reconocer la dinastia de Borbon y el orden de sucesion establecido en las leyes, declarando que todas las autoridades establecidas debian tenerse por legales y subsistentes, y que *no se reconocerian otras juntas en clase de supremas que las que estuviesen inauguradas, creadas, establecidas y ratificadas por la Catolica Magestad del señor don Fernando VII o por los que tuviesen sus poderes lejitimos.*

Digitized by Google

Así concluyó la junta, en la cual se agriaron los animos, se clasificaron los partidos que antes de mucho tiempo debian hacerse la guerra mas desastrosa, y se echaron los cimientos de la independencia de la colonia. Los Españoles, que tenian fundada toda su esperanza en la insurreccion de su patria, se irritaron demasiado cuando vieron desconocidas las juntas tumultuarias que en ella se arrogaban la soberania. El Acuerdo de los oidores casi en su totalidad se hallaba con ellos en perfecta consonancia, así porque la mayor parte de sus miembros eran nacidos en España, como porque se consideraban en vísperas de ser despojados de las condecoraciones anexas a su clase, y lo que es mas, del poder absoluto que de hecho ejercian en la colonia. Los Mejicanos se declararon desde entonces contra sus antiguos señores, y entreviendo, aunque en confuso, un estado social mas ventajoso a sus intereses que el que hasta entonces habian tenido, abrazaron con ardor la causa de su patria y la de la independencia, aunque todavia envuelta con el velo del reconocimiento de Fernando y disfrazada con el caracter de provisionalidad. El Ayuntamiento de Mejico fué la corporacion patrocinadora de estas ideas, y sus miembros, con muy pocas escepciones, abrazaron la causa con ardor, especialmente el síndico Verdad y el abogado Azcarate, que aparecian ostensiblemente como gefes de este partido.

Digitized by Google

El virey Iturrigaray se hallaba en medio de estos dos partidos, lleno de incertidumbres, sin un plan fijo de conducta, y de consiguiente sin tomar una resolucion decisiva, ni declararse definitivamente por ninguno. Si queria hacerlo por los Franceses cuyo triunfo parecia seguro en España, corria de pronto grandes riesgos entre los habitantes de la colonia que por diversos y aun opuestos motivos se hallaban todos unisonos en proclamar a Fernando. Si abrazaba la causa de los insurjentes de España, deberia temerlo todo de ellos, pues siendo el mismo hechura de Godoy, y teniendo contra sí muchos y efectivos cargos, lo natural era que pudiendolo perder con tan plausibles y justos motivos, fuesen implacables, cargandole la mano y desfogando en el el odio contra el favorito. De parte de los Mejicanos nada debia temer, y podia venderles como servicios importantes las concesiones y condescendencias a que lo obligaba la necesidad: ademas constituyendose apoyo y protector de su causa, lo natural era que reconocidos le dejasen el gobierno, a lo menos por mucho tiempo, lo cual era una suerte muy ventajosa para el. Por estos motivos y no por los de un afecto sincero, ni mucho menos por conviccion de la justicia de la independencia, fué por lo que las tendencias de Iturrigaray eran mas comunes hacia el partido mejicano; sin embargo ellas jamas produjeron una decision verdadera ni un compromiso formal, lo que acaso le

Digitized by Google

habria evitado primero, la persecucion que sufrió de los Españoles, y despues la causa de residencia en la que necesariamente debia ser condenado como lo fué en el consejo de Indias, por los hechos de que se le acusaba y que acreditaban su venalidad. Pero no supo parar los golpes que le amenazaban, ni prever y prevenir una guerra desoladora de diez años cual fué la de insurreccion, que se habria precavido por una declaracion franca y una medida decisiva en favor del partido mejicano.

Con fecha de 1 de agosto el virey declaró la guerra a Francia, insertando la orden para hacerlo de la junta de Sevilla; por esta declaracion y por el Acuerdo para el reconocimiento de Fernando de la junta de notables, celebrada en Mejico el 9 del mismo mes, se procedió el 13 a la proclamacion solemne del nuevo rey con todo el aparato que en semejantes casos habia sido de costumbre. Las funciones fueron de una estraordinaria magnificencia; pero el odio de los Españoles contra los Mejicanos y el resentimiento de estos contra aquellos se empezó a esplicar en ellas bien claramente. Los voluntarios, cuerpo militar distinguido, compuesto en su mayor parte de los Españoles dependientes del comercio, insultaron a algunos paisanos, y estos a su vez hicieron lo mismo en represalia, y por ambas partes se acaloraron de modo que fué necesario que interviniese la autoridad publica. Entre tanto el Ayun-

Digitized by Google

tamiento y los Mejicanos, lejos de desalentarse por la oposicion que encontraron en el Acuerdo y los Españoles, nada omitieron para adelantar la empresa. Temerosos de que se esternasen sus miras mas de lo que por entonces convenia, prefirieron los manejos privados a los escritos publicos, y obraron de modo que lograron determinar al virey a que, en su contestacion a la junta de Sevilla, se negase a reconocerla como soberana, exijiendo de ella que no celebrase ningun tratado definitivo de paz sin su anuencia y consentimiento, y adelantandose a decirle que se reconocia como depositario de la *soberania* por lo relativo a Mejico. Pero antes de que estas comunicaciones pudiesen llegar a España desembarcaron en Veracruz D. Manuel de Jauregui y D. Juan Jabat, comisionados de la junta de Sevilla instando por que se la reconociese y se le remitiesen prontamente auxilios pecuniarios. Esta ocurrencia dió ocasion a la junta de 31 de agosto, compuesta de las mismas personas y corporaciones que la del 9 de dicho mes. Las personas eran las mismas, pero la disposicion de los animos se hallaba enteramente variada, pues si el dia 9 cada cual se abandonaba a lo que le dictase su razon, en el 31 se hallaban todos preocupados por las prevenciones de partido, y resueltos cada uno a votar en el sentido del que habian adoptado.

El virey abrió la sesion haciendo se diese cuenta

Digitized by Google

con las comunicaciones de la junta de Sevilla. Estas se hallaban reducidas a una proclama y a dos ordenes en tono soberano, la primera confirmando a todos en sus empleos, y la segunda mandando que se le remitiesen los caudales que hubiese disponibles. El virey hizo notar esta exijencia imperiosa para que se la reconociese como soberana, y llamó la atencion de los vocales sobre la estravagancia de semejante pretension, en una junta tumultuaria que no podia alegar en su favor ningun titulo legal. A mocion del fiscal Robledo fueron llamados para que informasen verbalmente a la junta de Mejico los comisionados de la de Sevilla, que ya se hallaban aleccionados para desempeñar bien su papel. Su esposicion fué contraida a manifestar las inmensas esperanzas que podian concebirse de la insurreccion de España si era eficaz y oportunamente auxiliada por sus hermanos de America: la necesidad de reconocer un centro comun que hiciese uniformes y diese regularidad a las operaciones de la campaña, y dando por supuesto que este centro no era ni podia ser otro que la junta de Sevilla, acabaron por concluir que debia ser reconocida en Mejico como soberana de España e Indias. En seguida se retiraron los comisionados y se declaró por unanimidad de votos que estando los empleos confirmados por el rey, era absolutamente inecesaria la confirmacion de la junta, y se acordó fuesen remitidos a España

Digitized by Google

los caudales publicos disponibles con los donativos que se hiciesen.

Despues se tocó el punto de la soberania de la junta de Sevilla, con cuyo motivo el alcalde de corte, Don Jacobo de Villaurrutia fijó la cuestion en su verdadero punto de vista y se propuso examinar si la junta de Sevilla u otra cualquiera de las muchas establecidas y que se iban estableciendo en España, podia alegar titulos bastantes a la soberania. Demostró hasta la evidencia lo infundado y estravagante de semejantes pretensiones, y descendió naturalmente a hacer ver que no habiendo gobierno ninguno en España que mereciese este nombre, Mejico se hallaba en el caso de darselo mientras se disponian las cosas de otro modo en la peninsula, pára lo cual era indispensable convocar una junta de los apoderados del reino de Nueva-España por el estilo de las antiguas cortes o de otro cualquier modo, a fin de que instalase un gobierno y proveyese a las necesidades ocurrentes y a todo lo que exijiese prontas y eficaces resoluciones.

Si solo se hubiese escuchado a la razon fria y calmada y no se hubiesen mezclado en este negocio las pasiones y los intereses de partido, el voto de Villaurrutia habria sin duda prevalecido; pero los Españoles no veian en la instalacion de un gobierno mejicano sino el principio de la independencia que reputaban el mayor de los males para su pais y, sin pa-

Digitized by Google

rarse en considerar si este suceso era inevitable, ni si las medidas que se tomaban tendrian como sucedió otro resultado que ensangrentar la revolucion mental iniciada, se resolvieron a contrariarla a ciegas. Como la mayor parte de los miembros de la junta eran Españoles, y en el resto habia muchos habituados a prestar con sumision una obediencia ciega a cuantas ordenes se les comunicaban de la metropoli a nombre del monarca, el voto de Villaurrutia fué desechado y obtuvo la aprobacion de la mayoria, el del oidor don Guillermo de Aguirre, reducido a que fuese reconocida por entonces, y en solos los ramos de hacienda y guerra, la junta de Sevilla y despues los gobiernos que se estableciesen en España bajo nombre de Fernando.

El virey que como se ha dicho, era hombre lijero e incapaz de manejar estos negocios con la destreza y sagacidad que de suyo exijen, en nada menos habia pensado que en que la junta pudiese contrariar sus miras, de aquí es que cuando vió lo sucedido, quedó enteramente cortado, y temiendo que si volvian a reunirse sus vocales, lejos de coadyuvar a sus miras fuesen un obstaculo para ellas, anunció estemporaneamente que aquella era la ultima sesion y que ya no se reunirian mas, de lo cual se ofendieron como era de presumirse los miembros que la componian. El Ayuntamiento y los que estaban por el gobierno provisional recogian cada dia mas

Digitized by Google

datos que los convencian de la ineptitud del virey; pero no teniendo otro apoyo ostensible que su autoridad, aunque muy debilitada ya por los ataques a que el mismo la habia espuesto con su indiscrecion, se veian en la necesidad de caminar con el y regularizar, hasta donde era posible, la conducta de este supremo funcionario.

En la mañana del dia 1 de setiembre se recibieron comunicaciones de la junta de Asturias establecida en Oviedo, por las cuales solicitaba ser reconocida como la de Sevilla en clase de suprema, y pedia auxilios de todo genero para la guerra que habia emprendido contra los Franceses. Este incidente animó al partido independiente que solicitó y obtuvo del virey la reunion de la junta para la tarde del mismo dia. En esta sesion el partido español se halló de lo mas embarazado, pues no podia ya desconocer la verdad de hecho que se habia anunciado dias antes, de que no habia en España un gobierno generalmente reconocido y que todas eran juntas parciales con pretensiones a la soberania. Mas en estas ocurrencias tampoco supo tener el virey moderacion ni cordura, pues no solo se presentó con un aire de triunfo que ofendia el amor propio de sus enemigos anunciando que la España *se hallaba en anarquia,* cosa por cierto indudable, sino que se propasó hasta amenazarlos, especialmente a los que eran miembros de la junta, con todo el tono que puede hacerlo un pedante de colejio con los

Digitized by Google

estudiantes que tiene bajo de su direccion. Tampoco permitió que se deliberase sobre ningun punto, hasta el caso de que, habiendo solicitado el alcalde Villaurrutia hacer algunas esplicaciones sobre el voto que habia dado el dia anterior, se desatendió su solicitud contestandole secamente que la junta se habia citado no para votar sino para que se enterase de las comunicaciones ultimamente recibidas de Oviedo, y del oficio en que se les prevenia a los encargados de la de Sevilla que se retirasen por haber ya concluido su comision. Sin embargo se escitó a los fiscales para que espusiesen su dictamen sobre la conducta que debia observarse con las juntas establecidas en España, y ellos no pudiendo ya negar lo que estaba bien patente, contestaron en pocas palabras que por entonces debia suspenderse el reconocimiento de todas.

Así concluyó esta junta, en la que la imprudencia del virey no hizo mas que fomentar las animosidades que ya existian, siendo causa de que los animos se agriasen cada vez mas hasta venir a parar en un abierto rompimiento. Como se previno de orden del virey a los vocales que diesen su voto por escrito, resultó del cotejo, cuando todos lo remitieron, que una mayoria muy considerable habia resultado conforme con el de don Jacobo de Villaurrutia. La resolucion de no obedecer ninguna de las juntas de España mientras cada una de ellas reclamase

Digitized by Google

la soberania y pretendiese ejercerla por sí misma fué comunicada por Iturrigaray a la junta de Sevilla en carta fecha 5 de setiembre. En este documento se pinta con bastante exactitud el estado politico del pais, y lo que la España tenia que temer con respecto a el, si continuaban las juntas tumultuarias e independientes en la peninsula. « En tales circunstancias, dice, no ha podido ser otra la resolucion de las autoridades de Mejico que suspender el reconocimiento de la soberania en las juntas de Sevilla y Oviedo, hasta que convenidas entre sí y con el resto de los reinos y provincias de esa peninsula, principalmente con la de Castilla, a que por ley constitucional y fundamental está inseparablemente adicta esta colonia, podamos decidirnos sin el riesgo de fomentar la desunion o llamese cisma que parece ha principiado en la antigua España, y de que trascienda a la nueva, donde seria muy dificil si no imposible apagar un fuego que *seguramente* avivarian sus mismos habitantes europeos, diversamente aderidos a los paises a que debieron su cuna. A este inconveniente gravisimo se agrega tambien el que ya ha empezado a esperimentarse una division de partidos, en que por diversos medios se proclama *sorda pero peligrosamente* la independencia y el gobierno republicano, tomando por ejemplar el vecino de los Anglo-Americanos y por motivo el no existir nuestro soberano en su trono. Hay tambien

Digitized by Google

el enorme obstaculo de que habiendose suscitado aquí desde el principio el uso de la *soberania del pueblo* en calidad de actor o conservador de S. M. entre tanto se restituye a sus dominios, y no estando aun del todo sufocada esta especie, podrá fomentarse luego que se trascienda que con solo esta investidura exijen tal reconocimiento las juntas de la peninsula. » Esta carta que puede llamarse la apologia mas convincente de la conducta del virey, es precisamente el documento de que ha pretendido deducir los principales cargos contra este funcionario la animosidad de los Españoles.

Estos hombres que siempre han echado mano de armas vedadas para hacer la guerra en America, hicieron tambien que la Inquisicion metiese su montante en las cuestiones politicas que se debatian en las juntas para desacreditar las doctrinas que habia sentado el partido mejicano, y servian de apoyo a sus pretensiones. Este tribunal que jamas ha perdido ocasion alguna de ensanchar el poder del clero, reduciendo a cuestiones relijiosas hasta las que mas distan de serlo, tuvo la desvergüenza de publicar el dia 4 de setiembre un edicto en el cual se espresa así : « Sabed (dice a los fieles) que los soberanos pontifices, entre ellos Clemente XI han encargado al santo oficio de la Inquisicion de España celar y velar sobre la fidelidad que a sus catolicos monarcas deben guardar todos

Digitized by Google

sus vasallos de cualquier grado, clase y condicion que sean.... Así.... estimulados de nuestra obligacion de procurar que se solide el trono de nuestro augusto monarca Fernando VII, establecemos por regla a que debeis retocar las proposiciones que leyereis u oyereis que el rey recibe su potestad y autoridad de Dios, y que lo *debeis creer con fe divina*... Para la mas esacta observancia de estos principios reproducimos la proibicion de todos y cualesquiera libros y papeles, y de cualquiera doctrina que influya o coopere de cualquier modo a la independencia o insubordinacion a las lejitimas potestades, ya sea renovando la *herejia manifiesta de la soberania del pueblo* segun la han dogmatizado y enseñado algunos filosofos, ya sea adoptando en parte su sistema.» Así es como la Inquisicion para apoyar el partido de la dominacion española, no tuvo vergüenza de elevar al grado de axioma de relijion un error tan clasico en politica, como lo seria en matematicas negar que el todo sea mayor que la parte o que esta sea menor que el todo; y así es como los Españoles se preparaban a hacer una guerra de relijion, y por lo mismo la mas desastrosa a los que pretendiesen disputarles su dominacion en Mejico.

Entre tanto no faltó quien sujiriese al virey el paso de hacer una consulta al Acuerdo sobre si podria y seria conveniente que se retirase del mando, con el objeto, a lo que parece, de tentar el grado de fuerza

Digitized by Google

y prestijio que tenia su autoridad entre los oidores. La cosa fué tan secreta que la comunicacion se hizo de letra del mismo Iturrigaray, y el Acuerdo que estaba muy ajeno de secundar las miras y designios politicos del virey, pero que tampoco se atrevia a desobedecerlo, creyó salir del embarazo en que se hallaba dictaminando que el virey podia resignar el mando en el mariscal de campo don Pedro Garibay; pero Iturrigaray en nada menos pensaba que en hacerlo, así es que luego que se certificó del deseo de su separacion que alimentaban los oidores, se acabó de decidir por el partido mejicano, y se puso en manos de sus directores. Estos ya en 1 de setiembre habian madurado su proyecto de la reunion de un congreso nacional que debia componerse de los apoderados de los Ayuntamientos nombrados por el estilo y forma que lo eran los de las antiguas cortes, de los reinos que formaban la monarquia española. Entre los que mas influjo tenian en el partido mejicano se hallaba un fraile de la Merced cuyo nombre era Melchor Talamantes. Este hombre, de una vasta instruccion y de ideas bastante liberales para su epoca y estado, insistió mucho en que no se hicieran grandes cambios, aconsejando que todas las cosas quedasen en el estado en que se hallaban, especialmente los Ayuntamientos que debian ser el punto de apoyo del nuevo gobierno. El reunir un congreso y el que este fuera com-

Digitized by Google

puesto de personas afectas a la independencia era a su juicio la necesidad del momento, lo demas debia dejarse para mas tarde y así lo exijia la prudencia.

En esto pues se fijaron todos por entonces, y el virey se resolvió a consultar al Acuerdo, aunque por pura formalidad, sobre si deberia cada uno de los Ayuntamientos nombrar por sí mismos sus representantes, o dar poder al de la cabecera de su provincia para que este nombrase no solo los suyos, sino tambien los que correspondian a cada una de las municipalidades comprendidas en ella. El Acuerdo se opuso, como era de temerse, a la convocacion y reunion de semejante congreso; pero el virey habia ya tomado su partido, y resuelto a dar este paso estendió una circular que no llegó por fin a espedirse, previniendo a los Ayuntamientos que llamaremos subalternos diesen poder bastante a los de sus respectivas capitales, a fin de que estos nombrasen todos los diputados que correspondian a la provincia.

La fermentacion en Mejico era grande, y se propagaba asombrosamente por toda la estension del vireinato. La mayor parte de los empleados y autoridades que veian comprometida la estabilidad de sus destinos con la creacion del nuevo gobierno, se desataban en quejas amargas contra las medidas adoptadas por el virey. Los Españoles que eran los

Digitized by Google

que mas debian perder en la independencia del pais, así por el odio que se habian conciliado como porque quedaba reducido a nulidad su influjo en el gobierno, su predominio y los medios faciles de enriquecerse que les proporcionaba el monopolio, tampoco podian sufrir que se les despojase de nada de esto ni se les hiciese perder un estado de cosas con que estaban naturalmente bien hallados. Así es que todo lo que se puede llamar en la sociedad un poder real y efectivo se hallaba en oposicion con los cambios proyectados, puesto que la riqueza y la autoridad les eran contrarios.

El partido que llamamos mejicano no tenia en su apoyo sino la autoridad del virey ya notablemente debilitada por su imprudencia y falta de firmeza, y la opinion de algunos hombres ilustrados, que conocian y sabian apreciar los bienes de la independencia, pero que tenian mil obstaculos politicos y morales para generalizar esta conviccion. El numero empezaba tambien a serles favorable, no por principios que jamas pueden obrar en la multitud, sino por sentimientos de odio a los Españoles; perd este elemento de revolucion que a los pocos reflexivos y descuidados en profundizar las cosas, parece el mas poderoso, es incuestionablemente el mas debil, como lo demuestra la sencilla y constante observacion de que la autoridad, el saber y la riqueza tienen en todas partes encadenada a la multitud, y siempre han

Digitized by Google

triunfado de ella cuando ha pretendido oponerseles. Estas son las fuerzas con que contaban ambos partidos para entrar en la lucha despues de haberse perdido toda esperanza de conciliacion o avenencia, y este es el estado en que se hallaban las cosas en principios de setiembre de 1808. La derrota pues del partido mejicano era inevitable de pronto, aunque, como sucedió, debiese triunfar mas tarde haciendo suyos y convirtiendo en su favor todos los poderes sociales con los que no contaba por entonces.

En estas circunstancias se tuvo la ultima junta de notables el dia 9 de setiembre que convocó el virey, acaso con el fin de provocar una conciliacion que el estado de las cosas hacia ya poco menos que imposible. En efecto, aunque toda la conducta que en ella observó el virey parecia calculada para obtener este fin, nada se pudo lograr, pues ya la cuestion, como lo son todas las politicas, habia dejado de ser de principios, cada cual habia tenido sobrado tiempo para examinar la relacion o discordancia que podian tener sus intereses con los dos partidos que se disputaban la posesion del poder, y habia elejido irrevocablemente el suyo. Así es que la junta fué la mas tempestuosa de cuantas hasta entonces se habian tenido, y los partidos se juraron en ella para siempre una eterna separacion.

El virey habia mandado que los vocales diesen por escrito sus votos sobre los puntos ventilados en

Digitized by Google

las sesiones de 29 de agosto y 1 de setiembre para que constasen en las actas respectivas; pero la vacilacion que trae siempre consigo la incertidumbre hizo que muchos se retractasen de lo que en ellas habian dicho, de lo que resultó que se hallasen en oposicion las actas estendidas por el oficial mayor de gobierno y muchos de los votos presentados posteriormente por escrito. Esto dió lugar a debates muy acalorados, en los que se supuso gratuitamente un principio de mala fe en el virey y el oficial de gobierno, cuando este no lo habia sino en sus enemigos que no podian ignorar el orijen de la discordancia entre las actas y los votos dados por escrito. Se leyeron pues los votos, y entre ellos aparecieron como principales a favor de la creacion del gobierno provisional, el del alcalde de corte D. Jacobo de Villaurrutia, el del marques de San Juan de Rayas y el del doctor D. Francisco Palomino, así como tambien los del Ayuntamiento de Mejico consignados en las representaciones estendidas unas por Verdad y otras por Azcarate.

Por la parte contraria no habia cosa digna de atencion sino el pedimento de los fiscales que hizo suyo, y lo presentó como tal el Acuerdo de los oidores. El virey que por su puesto debia hacer el papel de un frio, simple e imparcial espectador, con su lijereza característica se declaró primero que nadie en favor del gobierno provisional, encomian

Digitized by Google

do los votos que lo apoyaban y espresandose con fuerza contra los que le eran contrarios, lo que enardeció los animos de modo que ya no era posible entenderse, D. Jacobo de Villaurrutia se hizo por fin escuchar, esplicó el voto que habia dado, probando la conveniencia y necesidad de adoptar las medidas que en el se consultaban, y por ultimo, sin mentar persona, hizo ver con su genial urbanidad y moderacion las equivocaciones en que habia incurrido uno de los vocales de la junta, dando una siniestra intelijencia a su voto é ideas vertidas en el. Entonces el inquisidor Prado con la descortesia que le era caracteristica, le arrebató la palabra interrumpiendolo sin ningun genero de miramiento y dijo: *ese vocal soy yo: he impugnado su voto y salvado su intencion y persona, y sostendré que tales juntas son por su naturaleza sediciosas o a lo menos peligrosas y del todo inutiles, porque si son consultivas* (dirijiendose al virey) *no cubren a V. E. y si decisivas se forma el gobierno y se constituye una democracia, para lo que ni el virey me puede comunicar autoridad ni yo recibirla.* El oidor Bataller y el de su misma clase Aguirre impugnaron con fuerza y vigor pero sin faltar a la decencia ni urbanidad el voto de su colega Villaurrutia.

Estos dos majistrados eran de un merito e instruccion nada vulgar, conocian demasiado el pais y el fin a que se dirijian los proyectos del partido me-

Digitized by Google

jicano, lo mismo que la necesidad en que por entonces se hallaban sus autores de ocultarlos hasta cierto punto. De aquí es que todo su empeño era poner a Villaurrutia en la precision de descubrir la parte oculta del plan, para alarmar con ella a los que aun no se hallaban dispuestos a recibirla, aunque por otra parte estuviesen decididos por la creacion del gobierno provisional. Este genero de ataque dado por un hombre de habilidad como era Aguirre, no pudo menos de comprometer demasiado al que lo sufria, asi es que Villaurrutia pidió dos dias de termino para dar las esplicaciones que se le pedian, y probar la necesidad y utilidad del gobierno provisional, la autoridad que residia en el virey para dar este paso y esplanar la duda de si los votos habian de ser consultivos o decisivos; puntos todos que habia promovido con bastante destreza el oidor Aguirre, llamando sobre ellos la atencion de la junta y de todo el publico, con el animo de suscitar dificultades que retardasen la instalacion del congreso, sirviesen para ganar tiempo y comprometiesen mas y mas al partido mejicano en la opinion de un pueblo, que se asombraba de solo sospechar que se trataba seriamente de una separacion absoluta de su metropoli. Como en el proyecto de convocacion se suponia que los Ayuntamientos debian nombrar los diputados, Bataller suscitó con oportunidad la duda de si estas corporaciones repre-

Digitized by Google

sentaban a todas las clases de la sociedad establecidas y avecindadas en las ciudades y villas, cuyo gobierno municipal estaba a cargo de los Ayuntamientos.

Este rejistro soltado a tiempo y con malicia surtió todo su efecto, pues el arzobispo y demas clases de empleados de alto rango, tuvieron a menos el ser representados por las municipalidades, y perdieron la paciencia cuando el rejidor síndico Don Agustin del Rivero sostuvo, que si el procurador general era representante de los plebeyos, la corporacion toda lo era de todas las otras clases de la sociedad sin escepcion. Entonces la grita y el desorden se difundieron por toda la asamblea, y Rivero, autor de la proposicion que la provocaba, sufrió los mayores ultrajes, desprecios e injurias que lo enardecieron hasta el grado de decir con el mayor ardimiento, que *si no se procedia a convocar un congreso de las ciudades ellas lo formarian.* Los fiscales, especialmente el de hacienda Sagarzurieta, trataron de sediciosa semejante proposicion, y se espresaron contra su autor en terminos muy descomedidos, de lo cual resultó que de ambas partes se encendiesen mas y mas las pasiones, y el desorden se aumentase hasta un grado que fué necesario cortar la cuestion imponiendo a todos silencio, el cual no se pudo obtener sino con suma dificultad.

El virey y los que lo impulsaron a consultar al

Digitized by Google

Acuerdo sobre su renuncia y separacion del vireinato, luego que vieron el deseo que los oidores manifestaron de que se verificara, se valieron del Ayuntamiento para que la contrariase, a fin de que por este medio quedase de alguna manera balanceado el dictamen del Acuerdo, y el virey pudiese desistirse con honor del designio manifestado. El dar este testimonio se reservó para la junta, con la mira sin duda de procurar el apoyo de sus vocales, y de hacerlo mas autentico; mas como el hecho que provocaba este paso tenia el caracter de secreto, el rejidor D. Antonio Mendez Prieto pidió al virey que se cerrasen las puertas, para que la junta se ocupase de un negocio que no podia tratarse en publico.

Luego que se verificó tomó la palabra dicho rejidor, y espuso habia llegado a noticia del Ayuntamiento el designio del virey de renunciar á su puesto, en seguida se difundió sobre los males que esta corporacion presumia podian resultar de un paso tan resgoso como estemporaneo, y concluyó escitando al virey, a nombre de la corporacion de que era miembro, a que manifestase si eran ciertas las voces que corrian, y a que en caso de serlo desistiese de su intento. Iturrigaray refirió lo que habia en el caso y los motivos que tenia para intentar su separacion, entre los cuales hizo merito del temor fundado de que la junta de Sevilla le corriese un desaire mandandole un sucesor. El licenciado Verdad y algu-

Digitized by Google

nos otros rejidores, peroraron largamente contra semejante separacion, pero los demas vocales guardaron el mas profundo silencio que cada partido interpretó a su favor, suponiendo todos en el la aprobacion de las ideas que a la vez habian vertido. La junta se acabó como todas las que la habian precedido: se habló sobre todo, lo bastante para esternar las miras de ambos partidos y fomentar las animosidades de los que los componian; pero nada se resolvió definitivamente, dejandolo todo pendiente para la proxima reunion que ya no tuvo efecto por la prision del virey que se verificó a pocos dias.

Los Españoles desde mediados de agosto penetraron los designios de los Mejicanos y la tendencia del virey a favorecerlos; era la primera vez despues de trescientos años que estos señores del Nuevo-Mundo se veian desatendidos en sus pretensiones y caprichos; y su orgullo fué viva y profundamente herido de semejante desaire. Luego que vieron que la Audiencia y las demas autoridades constituidas, casi todas españolas, les eran favorables, entraron en el proyecto de desacerse del virey y remover por este medio el principal y acaso unico apoyo con que por entonces contaba el naciente partido mejicano. Sin embargo es cierto, que no se habrian atrevido a nada, si la indecision del virey y su ninguna firmeza, manifestada en toda la serie de sus operaciones políticas, no les hubiese dado a conocer la inep-

Digitized by Google

titud e incapacidad absoluta del hombre con quien tenian que haberselas.

Si Iturrigaray en lugar de reunir juntas que no servian sino para debilitar su prestijio, hubiese tomado un partido cualquiera, si hubiera formado un plan de conducta y seguidolo hasta lo ultimo, si no hubiera sido tan versatil en sus ideas, pasando con suma facilidad de un estremo a otro y desalentando con esto a los Mejicanos, unicos con quienes podia caminar: finalmente si en lugar de estarse encerrado en el palacio de Mejico se hubiese puesto al frente de las tropas acantonadas en las inmediaciones de Veracruz, que siempre son de quien las manda, y proclamado la instalacion del gobierno provisional haciendo por un manifiesto un llamamiento a los Mejicanos para sostener la causa de su nueva patria, es muy probable que habria evitado su prision y aorrado tanta sangre como se derramó en una guerra desastrosa de diez años. Pero falto de consejo, de resolucion y actividad, se perdió a sí mismo y a los que en el habian confiado, causando al pais todos los males que son consecuencia inevitable de la guerra civil.

La fuerza de los Españoles tenia por base la proteccion de la Audiencia, y el oidor D. Guillermo de Aguirre era el alma de este partido. Este hombre activo, resuelto y emprendedor conocia a fondo lo que, al menos de pronto, podian dar de sí las per-

Digitized by Google

sonas y las cosas que se hallaban en el teatro en que se proponia obrar: muy desde los principios concibió el proyecto de deponer al virey; pero era demasiado cauto y advertido para precipitarlo ni darse por autor de el, de aquí es que al principio no se ocupó sino de suscitar dificultades y embarazos a los proyectos del partido mejicano, en prolongar indefinidamente las discusiones evitando se tomase resolucion ninguna definitiva, en suscitar enemigos al virey y al Ayuntamiento de Mejico fomentando el descredito de ambas autoridades, y en rodearse de todos los contrarios a los nuevos proyectos procurando reducirlos y subordinarlos a un centro comun de autoridad y direccion. D. Gabriel Patricio de Yermo se hallaba de antemano en intimas relaciones con Aguirre; era uno de los Españoles mas ricos y de influjo entre sus paisanos, y enemigo personal de Iturrigaray por haberlo apremiado a redimir los cuantiosos capitales que reportaban sus fincas rusticas, y debian ingresar a la caja de consolidacion, amenazandole al mismo tiempo de que las haria vender poniendolas en hasta publica si persistia en la resistencia que al principio opuso. Este hombre fué electo por Aguirre para aparecer como gefe de la asonada, y para que en calidad de tal capitanease a sus paisanos que debian ejecutarla con el auxilio de un cuerpo urbano, compuesto en su mayor parte de ellos, y conocido

Digitized by Google

con el nombre de voluntarios de Fernando VII.

Aunque el Acuerdo, como se ha visto, se opuso tenazmente a las medidas politicas y a los cambios intentados en la administracion que patrocinaba el virey, es cierto que no tuvo parte ninguna en su arresto y separacion, y que si hubiera llegado a entender lo que se trataba, acaso habria frustrado el proyecto. Bien penetrado Aguirre de esta verdad ocultó al cuerpo de oidores sus designios, con escepcion de unos cuantos Españoles que en el habia, a quienes procuró fondear anticipadamente, y hallando en ellos las disposiciones que buscaba, los hizo partícipes de la conspiracion. Por lo demas aunque no podia ocultarsele que el Acuerdo no cooperaria al proyecto, se persuadió con razon que una vez realizado sin que pudiese acusarse a este cuerpo de complicidad en el, sostendria la separacion del virey.

La resolucion de apoderarse de la persona del virey parece haber sido definitivamente acordada a principios de setiembre, despues que este escribió sus dos cartas a la junta de Sevilla, negandose á reconocerla. Los comisionados de esta junta, Jauregui y Jabat, contribuyeron mucho a animar a los Españoles, y tomaron una parte muy activa en que se diese este paso. Al principio el secreto se mantuvo entre los principales comerciantes, pues se temió que si trascendia quedaria, no solo frustrado,

Digitized by Google

sino que pagarian con la vida los principales conjurados. Se temia a los amigos de Iturrigaray, a los partidarios de las nuevas ideas, a las autoridades constituidas, y mas que todo a las tropas acantonadas en las inmediaciones de Veracruz : sin embargo Aguirre, persuadido y con razon de que un golpe dado a la cabeza del gobierno, desconcierta todas las fuerzas con que este cuenta, y que una revolucion hecha en la capital es siempre decisiva, no vaciló en el partido que debia tomar. Yermo se puso en contacto con los cabezas de familia de las casas españolas que inspiraban total confianza, a fin de que tuvieran prevenidos a sus dependientes para que obrasen en el dia y hora que les fuese señalada con una ciega obediencia y un total arreglo a las ordenes que se les diesen.

Todas estas disposiciones fueron tomadas con las precauciones que el caso demandaba, pero algo debieron trascenderse, pues el virey dió ordenes bastante ejecutivas para que del canton viniese a Mejico a marchas forzadas el rejimiento de infanteria de Celaya. El 17 debia estar en la capital el primer batallon de este cuerpo, y los conjurados temiendo estar ya descubiertos o que se tuviesen sospechas de sus designios, como parecia indicarlo las medidas tomadas por el virey, se apresuraron a llegar al termino, señalando la noche del quince para deponer al virey.

Digitized by Google

Inmediatamente ocurrió la dificultad de apoderarse de palacio, pero esta quedó allanada por la traicion del capitan don Santiago Garcia que se comprometió a abrir las puertas a los ejecutores de la prision, y a entregarles la persona del virey. Se eligió la hora en que los habitantes de la ciudad se hallaban sepultados en el sueño, que es la media noche, y desde las once y media empezaron a salir de las casas de los comerciantes los dependientes españoles, para reunirse en las inmediaciones de palacio; cuando ya habia unos trescientos de ellos, se acercaron a las puertas, y a una seña convenida se les abrieron: entonces precipitandose como un torrente ocuparon los patios y escaleras, y por ellas se dirijieron sin obstaculo a la habitacion del virey, a quien habiendo encontrado enteramente desprevenido y sin armas en los momentos de meterse en la cama, le intimaron arresto y lo trataron de traidor. Los principales Españoles, temerosos del exito, tuvieron la precaucion de no aparecer como actores en esta escena; así es que al frente de los voluntarios y para capitanearlos y dirijirlos se puso a Ramon Roblejo de Lozano, facineroso conocido por tal, y por lo mismo de una audacia sin limites. Luego que este se apoderó de la persona de Iturrigaray pasó a hacer lo mismo con la vireina y demas de la familia; todos fueron ultrajados de la manera mas indecente, con especialidad la señora a quien se

Digitized by Google

prodigaron los epitetos mas soeces y denigrativos, capaces de ofender no solo a una dama sino aun a la mas vil prostituta. Tambien hubo estravio y perdida de alajas y cantidades de dinero aunque de poca monta, y en honor de la verdad debe decirse que en este punto se exajeró demasiado, pues casi todos los aprensores se manejaron con pureza.

La orden que habia dado el capitan Garcia a los de la guardia del virey para que no hiciesen movimiento a la aproximacion de los conjurados, no fué comunicada por olvido, a uno de los centinelas avanzados en los angulos esteriores del palacio. Este era un granadero del rejimiento urbano del Comercio, y se llamaba Miguel Garrido; luego que vió el peloton de gente que se avanzaba aunque no en direccion de su puesto que se hallaba escentrico a las puertas del palacio, dió el *¿Quien vive?* y habiendolo repetido hasta por tres veces y mandado *hacer alto* a los que se acercaban sin haber logrado respuesta ni el que estos se contuviesen, hizo fuego sobre ellos, hasta que rodeado y envuelto por la multitud quedó muerto en el puesto que defendia. Si la guardia toda hubiera hecho otro tanto, el virey no habria sido preso, y la conjuracion, orijen de tantos desastres como despues se le siguieron, habria sido sufocada ¡Tan cierto es que ocurrencias al parecer insignificantes y pequeñeces fortuitas deciden no pocas veces de la suerte de las naciones!

Digitized by Google

Luego que el virey y su familia estuvieron en poder de los conjurados, Aguirre procuró se reuniese el Acuerdo y se hicieran asistir a el el arzobispo, persona muy importante en un pueblo supersticioso, y otras autoridades respetables. De antemano se tenia el proyecto de fomentar dudas sobre la relijiosidad de Iturrigaray para hacer popular su separacion del mando, y aunque ni los oidores ni los conjurados se atrevieron a acusarlo de irrelijion, las medidas que tomaron eran las mas analogas para fomentar este error, pues se mandó que el virey quedase arrestado en la casa del inquisidor mayor a donde fué conducido, por el alcalde de corte Collado y el prebendado Jarabo, entre la chusma de sus aprensores con un cañon a vanguardia y otro a retaguardia; se permitió tambien a Cancelada, uno de los facciosos mas atrevidos que existian entonces en Mejico, que publicase una gaceta en la que se suponia que el virey tenia el designio de incendiar el templo de Guadalupe, de coronarse rey de Mejico, y tambien de entregar el reino a los Franceses. Este tejido de imposturas absurdas y contradictorias ponia tan en ridiculo al gobierno bajo cuya autoridad se publicaban, que avergonzados de ella los mismos oidores influyeron en el nuevo virey para que espidiese una orden, en la cual se mandase a Cancelada recojer todos los ejemplares de esta fementida produccion, y se procedió

Digitized by Google

en esto con tal dilijencia que ella no se halla en el dia en ninguna coleccion de gacetas.

Reunido el Acuerdo, los aprensores del virey le pidieron que se accediese a su separacion, y que con arreglo a una real orden de fecha reciente tomase el mando el militar mas antiguo, pasos todos que se habian anticipadamente concertado y debian darse luego que se verificase la prision. Los Españoles deseaban que el Acuerdo tuviese el mando efectivo del reino, y los oidores no pretendian otra cosa; pero trataron unos y otros de salvar las apariencias. Cada virey que venia a Mejico traia consigo tres pliegos cerrados que se llamaban *de mortaja*, en los que venian nombrados los que debian tomar el mando en caso de muerte o imposibilidad del conductor. Estos pliegos en su caso debia abrirlos el Acuerdo y poner inmediatamente en posesion del vireinato al que en ellos resultase nombrado. Los Españoles y el Acuerdo temian y con razon, el hallarse a la apertura del pliego con una persona a la que no pudiesen hacer obrar segun sus miras, y como por otra parte existia la real orden para que por defecto del virey tomase el mando el militar mas antiguo, tuvieron este pretesto plausible para dispensarse de aquella obligacion. Don Pedro Ruiz Davalos era el mariscal de campo mas antiguo que existia entonces en Mejico, pero su absoluta decrepitud provenida de lo avanzado de su edad que tocaba ya en

Digitized by Google

los noventa años, le hacia absolutamente incapaz del mando. Don Pedro Garibay aunque no de su misma edad era ya septuajenario, y por lo mismo no de lo mas a proposito para el gobierno, pero este era el hombre que convenia al Acuerdo y a sus miras, pues hallandose en la posibilidad de cumplir con todos los actos esteriores del gobierno y aparentar que mandaba, su cabeza era tan débil que necesariamente deberia ser dirijido como lo fué en todo y por todo por las inspiraciones del Acuerdo. El arzobispo y demas autoridades que se reunieron al efecto convinieron en ponerlo en posesion del vireinato y lo llamaron aquella misma noche a prestar el juramento de estilo, de modo que al amanecer del dia 16 Mejico se halló sin saberlo con una revolucion hecha y un nuevo virey a quien obedecer.

Sin embargo se tuvo la desvergüenza de asegurar a este publico, del todo ignorante de cuanto habia pasado, que el era el que se habia apoderado de la persona del virey y pedido su separacion: así constaba en una proclama que amaneció fijada en las esquinas por orden de la Audiencia.

En la misma noche fueron arrestados Cristo, Verdad, Azcarate, el fraile Talamantes y otros muchos personajes de los que habian sostenido con mas empeño la creacion del gobierno provisional. Verdad murió en la prision, Talamantes en la mayor miseria y desamparo en el castillo de Ulua. Cristo fué

Digitized by Google

remitido a España y Azcarate no fué puesto en libertad sino al cabo de muchos años.

El Acuerdo procuró inmediatamente asegurarse a sí mismo y al nuevo virey por el reconocimiento de las autoridades: todas se prestaron a cuanto se les exijia, y de pronto las mas de ellas de buena fe, pues asombradas con un suceso tan inesperado y de que no habia ejemplo en Mejico, no tuvieron el tiempo ni la calma necesaria para reflexionar en un negocio por sí mismo tan arduo y en circunstancias tan dificiles. Todas las autoridades del reino se penetraron de la necesidad de conservar la tranquilidad publica, y a la presencia de tan gran bien enmudecieron de pronto las dudas de lejitimidad y los resentimientos privados.

Los mas de los Españoles, hombres de una educacion descuidada y por lo mismo incapaces de prever las consecuencias del paso que acababan de dar, se persuadieron que la revolucion habia concluido en el momento en que precisamente empezaba, es decir en el de la prision del virey, de aquí es que embriagados con el triunfo supuesto de su partido, no pusieron limites a sus insultos, sin otra seguridad que la ciega confianza que tenian en su poder. El Acuerdo por el contrario: en el habia hombres que; aunque carecian de la ciencia practica de las revoluciones, tenian bastante juicio, prevision y sensatez para conocer, aunque en vago, la dificil po-

Digitized by Google

sicion en que se hallaba el gobierno, y los riesgos que corria la tranquilidad publica; de aquí es que se dedicaron con empeño á tomar todas las medidas de precaucion conducentes al caso, y echaron mano de cuanto podia sujerir la prudencia para calmar la irritacion de los animos. Para lo primero nada omitieron con el fin de asegurar los principales gefes del ejercito, especialmente los que se hallaban en la capital. El coronel D. Felix Calleja habia sido llamado por Iturrigaray para encargarle la direccion de las principales disposiciones del canton: este gefe fué uno de los primeros que se declararon por el Acuerdo, y contribuyó no poco con su credito e influjo, que ya entonces era considerable, al reconocimiento de los cambios efectuados. Tambien se vió aparecer por primera vez en la escena publica, tomando partido por los Españoles y el Acuerdo, al teniente de milicias provinciales de Valladolid D. Agustin de Iturbide. Este hombre que ha identificado su nombre con el de la Independencia, y cuyas prendas y errores han causado tanto bien y tanto mal al pueblo mejicano, ya aparece recomendado en las gacetas de aquel tiempo como uno de los que cooperaron mas eficazmente al establecimiento y consolidacion del gobierno de Garibay.

El Acuerdo, para calmar la irritacion de los animos, procuró, en cuanto era posible, evitar las medidas estremadas de rigor luego que pasaron

Digitized by Google

los primeros momentos en que el partido vencedor que lo dominaba, lo arrastró a ciertos actos de proscripcion. Adelante se veran los temores del Acuerdo y el empeño que en consecuencia de ellos tomó en destruir el influjo de este partido, teniendolo a raya en sus pretensiones. La tolerancia y lenidad con que fueron tratados hasta el rompimiento de la insurreccion en 1810, todos los que a favor de la Independencia tramaron conspiraciones en el periodo de estos dos años, son indicio seguro del miedo de los oidores. Iturrigaray cuando pareció que no habia ya motivos para temer una conmocion popular, fué trasladado de la casa del inquisidor mayor al convento de frailes hospitalarios de Belen, y a pocos dias salió para Veracruz. En 6 de diciembre se le hizo embarcar en el navio español de guerra *San Justo*, en el que tambien se remitian a la junta de Sevilla nueve millones de pesos que existian en la tesoreria general, fiando en ellos y con razon la aprobacion de todos los cambios efectuados. Llegado Iturrigaray a España, se le puso en formal arresto, formandole la correspondiente causa de infidencia, en la que segun los tiempos y personas que en ella intervinieron, hubo mil altos y bajos. Los Mejicanos hicieron punto de honor el sostenerlo, y al cabo de dos años lo sacaron avante, logrando que se cortara la causa de infidencia por una providencia de las Cortes. Tambien lograron

Digitized by Google

del arzobispo virey diese cumplimiento a una real orden, que se obtuvo de la junta central, para levantar el secuestro de cuatrocientos doce mil pesos que tenia impuestos en el tribunal de la mineria, y algunas otras cantidades de menos monta, que se le ocuparon la noche de su arresto. A la vuelta de Fernando, y cuando ya las pasiones se habian enfriado, se le siguió en el consejo de Indias el juicio de residencia, en que necesariamente debia ser condenado, como lo fué por sus sordidos manejos. A la mineria se hizo retener, a virtud de la sentencia del consejo y de una orden de la corte, la cantidad que reconocia a Iturrigaray. Este hombre murió por fin en Madrid, y para dar un testimonio de que no habia sido infiel al rey de España, se solicitó y obtuvo, que convidase a su funeral el infante Don Antonio. Su familia ha hecho todos los papeles que le han dictado las circunstancias: en España ha negado con la mayor tenacidad que Iturrigaray hubiese tenido complicidad alguna en los proyectos de independencia; y en Mejico, donde se ha establecido posteriormente, ha hecho merito de haber sido este virey el primer independiente, con el fin de lograr la pretension mas estraña, a saber, la de que se le devolviesen las cantidades en que se la condenó por el consejo de Indias. La solicitud se hizo al congreso general, y, ¡cosa pasmosa! se accedió a ella, abriendo, en cierto modo, el cuerpo

Digitized by Google

lejislativo un juicio fenecido a instigacion de Don Francisco Tagle, que casi siempre ha abusado del influjo de su puesto, para sostener causas injustas.

Así dió fin una revolucion, de la cual las gentes pensadoras y deseosas de la felicidad de su patria, habian concebido tan lisonjeras esperanzas. Los Españoles desconociendo la marcha del siglo y aun de la misma revolucion de su patria, quisieron un imposible, evitar la independencia que se venia ya de su peso: acertaban en el juicio que formaron de que la masa general ni entendia lo que significa esta voz, ni podia desear lo que no conocia; pero se engañaron torpemente en creer que este estado podria ser duradero, así porque en España comenzaban a difundirse con suma rapidez las ideas de soberania nacional y sistema representativo, de donde naturalmente habian de pasar a Mejico, como porque el odio a la prepotencia de los Españoles y al uso inmoderado que de ella hacian, se aumentaba diariamente, y tomaba por instantes el caracter de un sentimiento popular. Si los Españoles se hubieran unido con los Mejicanos para regularizar lo que al fin se habia de hacer, los cambios inevitables habrian partido de la autoridad, y esta reconocida y respetada, les habria impreso el caracter de estabilidad y enerjia, pues las revoluciones que se hacen en el centro del poder, a diferencia de las que

Digitized by Google

se efectuan por las masas, tienen siempre esta inapreciable ventaja. Entonces las instituciones no se habrian llevado mas allá de donde estaban los habitos y costumbres, y la autoridad bastante fuerte por solo el hecho de no haber sido atacada, habria sin dificultad reprimido los escesos a que tienden por sí mismas las pasiones populares, cuando no tienen un freno que las contenga. Pero los Españoles destruyeron el prestijio en que por trescientos años de obediencia se hallaba cimentado el poder, y enseñaron practicamente, que los depositarios de el, podian ser impunemente atacados.

Los Españoles que componian el cuerpo de voluntarios, cometieron tales escesos con la embriaguez del triunfo, que llegaron a hacerse verdaderamente intolerables aun al Acuerdo que los protejió y al virey que era hechura suya, de modo que este se vió obligado a llamar a Mejico algunos cuerpos del canton de tropas para contenerlos, y no habiendose logrado ni aun por este medio, el virey se vió obligado a disolver este cuerpo de sediciosos, retirandolos a sus casas por una orden de 15 de octubre, comunicada al sarjento mayor de la plaza, precisamente en el dia que se cumplia un mes del atentado cometido con su antecesor. A pesar de que esta orden se hallaba concebida en los terminos mas comedidos, y tal vez poco decorosos a la autoridad que la dictó, estos hombres orgullosos y que sé

Digitized by Google

creian poderlo todo, se dieron por ofendidos de este pretendido desaire, y muchos de entre ellos, especialmente los menos considerados, se propusieron cometer con Garibay el mismo atentado que con su predecesor, fijando para este nuevo escandalo el 30 de octubre. Pero las circunstancias habian variado, los principales ajentes de la primera revolucion no quisieron tomar parte en esta; y el Acuerdo que tanto habia favorecido, aunque indirectamente aquella antes de efectuarse, y sostenidola despues, fué el primero en declararse contra esta. El virey que lo supo a tiempo, tomó todas las medidas de precaucion para frustrarla, acuartelando las tropas de la guarnicion, y apostando algunos piquetes de ellas, con inmediacion a las casas de los principales revoltosos. Cuando estos se vieron descubiertos y en incapacidad de obrar, gritaron *calumnia*, y procuraron sincerarse con su orgullo caracteristico: aunque esto no era posible por la publicidad que su indiscrecion habia dado al proyecto, la autoridad que se hallaba en las circunstancias mas criticas se dió por satisfecha y finjió creer cuanto se le quiso decir.

Los que componian el partido mejicano y habian promovido la creacion del gobierno provisional, en los primeros momentos del triunfo de sus enemigos se dispersaron, metiendose cada uno en su casa; pero pasada la sorpresa, volvieron poco a po-

Digitized by Google

co a sus antiguas relaciones, y entonces la irritacion de los ultrajes recibidos produjo todo su efecto. Ya no se trató de una revolucion ordenada, ni se deseó la independencia por los bienes que debia producir, el furor, la venganza, y el odio a sus opresores, fueron los sentimientos que ocuparon a los vencidos. Desde entonces en nada se pensó, sino en generalizar este sentimiento, y convertirlo en una pasion popular, que borrase hasta los vestijios de esa veneracion habitual que los hombres tributan involuntariamente a los que por mucho tiempo han estado en posesion de hacerlos desgraciados. A todos los habitantes de Mejico se les procuró inspirar el deseo de arrancar a los Españoles el poder de que abusaban, pintandoles vivamente el placer que debian sentir a la vista del contraste entre su semblante despavorido y humillado, y esa frente altanera, donde los Mejicanos veian desde la infancia el destino ignominioso que les esperaba en el resto de su vida. Así es, que nada se omitió para inflamar el odio contra los Españoles, se adoptaron todas las medidas de difamacion, y desde entonces los Mejicanos siempre estuvieron prontos a apoyar cuantas tenian por objeto disminuir su numero o debilitar su influjo publico o privado. Estos medios unicos con que puede inflamarse de pronto a las masas, dieron inmediatamente el resultado que se deseaba; pues el odio a los Españoles se propagó

Digitized by Google

con una rapidez asombrosa, inmediatamente empezó a espresarse por pasquines que se fijaban todas las noches en las esquinas, y amanecian al dia siguiente a la espectacion publica. Las gentes del pueblo vendian en las posadas y demas parajes publicos, libelos manuscritos contra la prision del virey y sus autores, y el que esto escribe, compró uno de ellos en que unas malas coplas cantaban el odio popular. Pero la prueba mas decisiva de esta verdad, existe en los repetidos bandos y providencias del gobierno para la reprension de estos actos.

Entre tanto las cosas de España mejoraban algo de suerte. La batalla de Bailen hizo retirar a los Franceses al otro lado del Ebro, y los que en la peninsula eran ilustrados y verdaderamente amantes de su patria, no podian ver con indiferencia la subsistencia aislada de aquellas juntas tumultuarias, que apoderadas de la soberania, eran el sintoma precursor de la anarquia mas desastrosa: de aquí es, que empezaron a tomar medidas para la concentracion del poder; pero la empresa era demasiado ardua, pues la soberania tiene demasiados atractivos para que se resuelva a perderla el que una vez se apoderó de ella. Sin embargo, a costa de mil dificultades y de no pocas resistencias, se logró por fin establecer una junta central suprema, compuesta de dos diputados que cada una de las provinciales nombraron para formarla; la instalacion de es-

Digitized by Google

te cuerpo se verificó el 25 de setiembre de aquel año, y con el se procuró al gobierno de España alguna regularidad. El estado de las Americas, y la mayor o menor tendencia que en todas ellas se advertia a sacudir el yugo español, eran ya demasiado conocidos en España para que pudiesen ocultarse a los miembros de la junta; si es que para conjurar la tempestad que los amenazaba, se apresuraron a hacer declaraciones que nada cuestan, y con las cuales habian sido burlados por muchos años los habitantes de este continente. Con un lenguaje muy pomposo, y como si esto fuese una concesion nueva, decretaron que las posesiones españolas de America no fuesen ni se llamasen colonias en lo sucesivo, sino que se reputasen como parte integrante de la monarquia, y que sus habitantes fuesen iguales en derechos a los de la peninsula. Pero las leyes de Indias habian hecho ya desde el principio las mismas declaraciones, y con todo los Mejicanos nó por eso habian mejorado de suerte, puesto que semejantes disposiciones habian sido completamente eludidas. Lo mismo sucedió con las de la central, pues cuando llegó el caso de que se designasen los vocales que por las Americas deberian concurrir a ella, se acordó, que cada reino que comprendia muchas provincias, nombrase uno solo; cuando en España habian sido nombrados dos por cada provincia, y aun no faltó ejemplo de que lo

Digitized by Google

fuesen, para representar una sola ciudad. Como nada podia alegarse, ni aun en apariencia, que justificase esta monstruosa desigualdad que se hallaba en oposicion diametral con la declaracion que se acababa de hacer: ya no les quedó duda a los Mejicanos que el gobierno español, nada menos pensaba que en hacerles justicia, cumpliendoles sus promesas, y que todavia seguia las antiguas rutinas, fiandolo todo de su antiguo sistema de decepcion. Perdida pues la esperanza de no obtener nada de su metropoli, y no siendoles ya posible como en la administracion de Iturrigaray, formar una revolucion en el centro del poder; dirijieron todas sus miras a procurarla en las clases elevadas, y de mas influencia en el comun de los ciudadanos.

Por una serie de manejos, bien calculados y concertados diestramente, habian ya logrado, no solo desconceptuar en el publico y con el gobierno mismo a los Españoles aprensores de Iturrigaray, sino tambien separar a Garibay del mando, haciendo que recayese en el arzobispo Lizana, que sin ser favorable a la independencia, estaba ciertamente muy mal prevenido contra el Acuerdo y los Españoles. Aunque pocos, no faltaban entre estos, hombres de talento, de ilustracion y de calculo politico. El obispo de Valladolid Queipo, el intendente de Guanajuato Riaño y el de Puebla Flon, eran de este numero: conocian la inevitable necesidad de la in-

Digitized by Google

dependencia, y hablaban de esto, si no con absoluta publicidad, a lo menos de modo que pudiesen ser conocidas sus opiniones, como de hecho lo fueron por los Mejicanos interesados en ellas. Queipo especialmente no solo conocia, sino que manifestaba sin embozo, lo criticas que eran para la dominacion española en Mejico, las circunstancias en que se hallaba, y aun no pocas veces dió a entender, aunque en terminos equivocos, algunos deseos de que se hiciese la independencia, discurriendo por los medios que podrian emplearse para obtenerla de un modo pacifico, y por las ventajas que de ella podrian resultar al pais. Riaño era un funcionario publico que por su probidad, ilustracion y suavidad de caracter, contaba con el aprecio y estimacion general: aunque mas circunspecto que Queipo, era de las mismas opiniones, que no podia disimular a los que se hallaban con el en inmediato contacto, por cuyo conducto llegaron a ser conocidas. Flon, enteramente conforme con Riaño y Queipo en opiniones, era hombre de un caracter impetuoso, y hablaba de independencia sin embarazo, pero como de un mal proximo y necesario. No creia que en el estado de ignorancia, supersticion y envilecimiento de la masa general, pudiesen sacarse en Mejico grandes ventajas de la separacion de la España, ni que los Mejicanos pudiesen obtener un triunfo pronto, ni mucho menos que supiesen usar de el con mo-

Digitized by Google

deracion. Las opiniones de estos Españoles de credito e influencia, y las de otros muchos Mejicanos constituidos en altos puestos, se interpretaban por algunos como deseos, y disposiciones para aderirse a la primera revolucion que se presentase, proclamando la separacion de España. Esta persuasion alentó a algunos vecinos de Valladolid y Guanajuato a proyectar un levantamiento, por el cual fuese establecido el gobierno provisional que se proyectó en el año anterior, y que debia rejir estos paises a nombre de Fernando VII, mientras este se hallase en poder de Bonaparte. Algunas personas de credito e influjo entraron en esta conjuracion; pero no se comprometieron de modo que pudiesen ser perseguidas si llegaba a descubrirse o malograrse. Esta responsabilidad la cargaron toda sobre personas que por entonces eran de condicion muy mediana. El capitan Garcia Obeso era uno de estos, y tambien el teniente D. Mariano Michilena. D. Agustin de Iturbide, o ya sea porque llegó a comprometerse en ella, o porque se contó con el lijeramente, llegó a estar al cabo de todo el proyecto; y dicen sus enemigos que no habiendo podido lograr ser el principal ni ocupar el primer puesto, se disgustó con los conjurados y tuvo la bajeza de descubrirlos. Mas fuese el u otro cualquiera, lo cierto es que ella no pudo quedar oculta mucho tiempo. El 25 de diciembre del año de 1809 fueron arrestados los que aparecian osten-

Digitized by Google

siblemente en el plan como sus autores o promovedores, que no perdieron la vida por los principios de lenidad que habia adoptado el gobierno del arzobispo. Algunos permanecieron presos en Mejico por largo tiempo, y fueron por fin puestos en libertad, otros fueron remitidos a España, y entre ellos D. Mariano Michilena. Así acabó esta segunda tentativa de independencia que no tenia ni con mucho el apoyo ni las probabilidades de buen exito que la primera. Las personas de credito y poder que en ella estaban comprometidas, y que el gobierno tuvo la discrecion de no molestar, afectando que ignoraba su compromiso, viendo los riesgos que habian corrido, resolvieron no entrar en otra ni mucho menos iniciarla, sino solo reservarse para apoyarla en el unico caso de que concluyese felizmente, o una serie no interrumpida de ventajas a su favor fuese una garantia de su triunfo. Los que por su lijereza en espresarse dieron lugar a que se creyese habian contribuido, aunque indirectamente, a fomentarla, quedaron sumamente avergonzados de su indiscrecion, y aun uno de ellos, Queipo, fué reconvenido confidencialmente por el arzobispo, cosa por cierto muy mortificante para un hombre de su orgullo.

Pero aunque este proyecto se frustró, existian ya los elementos de una conflagracion general, y se amontonaban los combustibles que habian de man-

Digitized by Google

tener por muchos años el fuego devorador de la discordia civil, que apenas podia ya sufocar la lenidad del gobierno, y el afecto y veneracion que se profesaba generalmente a la persona del arzobispo de cuya administracion es preciso decir algo. La junta central fué en España de una existencia muy efimera, como era preciso que lo fuese : si en tiempos pacificos en que la administracion no ofrece mayores dificultades, el gobierno de una nacion, no es posible sea bien desempeñado por una asamblea compuesta de cerca de cuarenta miembros, cuanto menos era de esperarse en situacion tan critica, como era entonces la de España, destrozada interiormente por la anarquia, invadida, ocupada gran parte de su territorio, y amenazado el resto por fuerzas colosales. La junta pues, no era respetada ni obedecida, y cuando en enero y febrero de 1809, los ejercitos franceses ocuparon las Andalucias, fué disuelta en un motin popular, dejando una convocatoria para las Cortes, y resignando la autoridad en un Consejo de Rejencia, que nombró apresuradamente para gobernar lo que entonces se llamaba España, reducido a muy poca cosa. En la Rejencia, como en todos los gobiernos, que entonces se sucedieron rapidamente unos a otros, su primer cuidado fué, el de ser reconocida de las Americas. No se les podia ocultar el estado en que se hallaban las cosas de Mejico por la prision

Digitized by Google

de Iturrigaray, así es, que deseosos los que la componian de hacerlas olvidar, se resolvieron a remover a Garibay, cuya existencia en el gobierno, era un recuerdo vivo del atentado cometido por los Españoles de Mejico: conociendo pues la veneracion estupida que en America se tenia a los prelados eclesiasticos, y la entera confianza que se podia tener en ellos en cuanto a la sumision a España, y su repugnancia a someterse a Bonaparte, nombraron para virey de Mejico al arzobispo D. Francisco Javier de Lizana, que se encargó del mando en 19 de julio de 1809. Este prelado en ningun sentido podia llamarse amigo de la independencia; pero testigo de los escesos cometidos en muchos meses por los Españoles, aprensores de Iturrigaray, habia concebido por ellos una conocida aversion, y esto era mas que sobrado motivo para que su eleccion fuese recibida con aplauso por los Mejicanos. El hombre era de poca cabeza e incapaz por sí mismo del desempeño de los negocios; así es que tenia que buscar en otro lo que no hallaba en sí: el Acuerdo era el cuerpo que la ley le designaba para que pudiese auxiliarlo con sus consultas; pero como tenia tan fuertes prevenciones contra todos los que habian influido en la prision del virey, aunque le pedia su dictamen sobre algunas cosas, siempre lo hacia en los negocios de menos importancia, y solo por pura formalidad. En este aisla-

Digitized by Google

miento pues, era necesariamente dirijido por las personas que lo rodeaban y eran de su intima confianza. El oidor D. Manuel de la Bodega, americano y afecto a la causa de la independencia, era uno de los que la disfrutaban en mayor grado, y dicho se está con esto que ni los Españoles, ni el Acuerdo pudieron influir cosa en el gobierno del arzobispo. Esto acabó de indisponerlos contra él, de modo que fraguaron varias conspiraciones, que una tras otra, fueron descubiertas y frustradas, y les enajenaron enteramente la voluntad del prelado, que los trató con una dureza suma, haciendo pesquizas continuas sobre su conducta, siguiendoles los pasos, y tomando severas providencias contra ellos, aun por actos en cierta manera disculpables. Por tal puede reputarse el poder que confirieron a un Berazaluce, para que pasase a España a defenderlos en el negocio de la prision de Iturrigaray: por orden del arzobispo se mandó detener en Mejico y en Veracruz a este comisionado, lo cual no pudo lograrse, porque le hicieron espaldas sus paisanos, y en ambas ciudades burló las medidas que se habian tomado para impedir su embarque. Entonces se mandó prender al escribano que habia estendido el poder, y se le hizo presentar el protocolo, reprendiendole severamente porque se hacia instrumento de procedimientos sediciosos.

Entre tanto el arzobispo tuvo una denuncia for-

Digitized by Google

mal de la conspiracion que se fraguaba contra su persona y gobierno, por los aprensores de Iturrigaray, y a cuyo frente se hallaba el mismo D. Guillermo de Aguirre, que habia sido el alma de aquella. D. Jacobo de Villaurrutia lo supo por su hijo D. Eulogio, que se hallaba al cabo de todo, y lo llevó ante el prelado, en cuya presencia declaró cuanto sabia: a virtud de estas noticias, se procedió a hacer otras pesquizas, y a muy pocos pasos se supo ya de un modo bastante seguro, la existencia del proyecto y los que en el se hallaban comprometidos, que eran, sobre poco mas o menos, los mismos que lo estuvieron en la de Iturrigaray. La circunstancia de ser todas personas acaudaladas y de las principales de Mejico, hacia muy peligroso el intentar contra ellos una causa formal y un procedimiento ruidoso: estas consideraciones, y mas que todo, los principios de lenidad que eran caracteristicas de Lizana, fueron la verdadera causa de que el gobierno se atuviese a las medidas de precaucion con el comun de los conjurados, haciendo salir solamente de Mejico, al oidor Aguirre, el mas temible de ellos, a pretesto de una comision que debia desempeñar en Puebla. Los Españoles que no estaban acostumbrados a semejantes procedimientos, se irritaron sobre manera, pero aleccionados ya de que por conspiraciones poco o nada podrian adelantar, pues todos los depositarios de la autoridad se hallaban de-

Digitized by Google

masiado prevenidos para poder ser sorprendidos, aplicaron todo su poder a conseguir del gobierno de Cadiz la remocion del prelado. Tomado este camino, es claro que no muy tarde habian de lograr lo que pretendian; pues ademas de que a tanta distancia, era muy facil suscitar dudas sobre la fidelidad de cualquier funcionario, en un gobierno que por el estado de fermentacion bien conocido de las Americas, era naturalmente suspicaz, no se perdonó ningun genero de calumnia para desacreditar la administracion del arzobispo. Los rejentes de Cadiz, bajo el influjo de los comerciantes de aquella ciudad, que estaban en intimas relaciones con los de Mejico, acojieron favorablemente cuanto se les quiso decir; pero poco seguros de la fidelidad de los generales españoles, en una epoca en que la causa del rey José en España y la de su hermano Napoleon en Europa, se hallaban en su mayor prosperidad, temian que el que se mandase hiciese una revolucion en Mejico a favor de la nueva dinastia. Así es que en la necesidad de dar gusto a los que estimaban su unico apoyo en Nueva-España, y la de no tener persona de confianza que reemplazase al arzobispo, se resolvieron a depositar el mando en poder del Acuerdo de los oidores, medida la menos a proposito para conservar la tranquilidad en un pais que se hallaba en visperas de romper con su metropoli. Sin embargo, por entonces se creyó

Digitized by Google

que no podia hacerse otra cosa; y la Audiencia tomó posesion del mando el dia 8 de mayo de 1810.

Entre tanto las tropas francesas habian ocupado casi toda la España, y José Bonaparte, restituido a Madrid, era generalmente obedecido sin contradiccion que debiese darle cuidado. Aunque de hecho no habia sido reconocido en ningun punto de la America española, ni habia un solo pueblo que en ella le obedeciese, nombró por su ministro de Indias a D. Miguel José de Azanza, que algunos años antes habia sido virey de Mejico. Al principio no se dudó en el gabinete de José, que una vez sujetada la España a su autoridad, las Americas seguirian su suerte, como lo habian hecho cien años antes en las guerras de sucesion; pero los conatos a la independencia que empezaron a traslucirse en todas ellas desde los primeros momentos de la ocupacion de España por las tropas francesas, desengañaron muy luego a los ministros del nuevo rey, de que poco o nada podia sacarse de las posesiones ultramarinas. Sin embargo, por un resto de aquella propension, que es tan natural así en los particulares como en los gobiernos a conservar lo que una vez se ha tenido, el gabinete se resolvió, ya que no podia hacer otra cosa, a nombrar un comisionado que fijase su residencia en los Estados-Unidos del Norte de America, y desde allí negociase lo que pudiese en las

Digitized by Google

posesiones españolas de las islas y de aquel continente. El encargado de esta comision fué Mr. Desmolars, y las instrucciones que recibió del ministro Azanza, estaban reducidas, a que por principio solicitase la absoluta sumision de las colonias, prodigando las promesas de estilo, y en caso de resistencia, fuese cediendo gradualmente hasta exijir solo una contribucion anual a favor de la metropoli, y algunos actos de reconocimiento de pura formalidad. Una mision de esta clase no podia ocultarse a la suspicacia de los Españoles establecidos o transeuntes en los Estados-Unidos, que luego la pusieron en noticia de sus corresponsales y de los gobiernos de las colonias. Estos tomaron sus medidas para impedir en sus respectivas demarcaciones, la introduccion de los ajentes subalternos nombrados por el principal, y hasta las comunicaciones que este pudiera entablar con los habitantes de las colonias; pero todo fué en vano, porque aunque se consiguió sorprender algunos poco cautos, otros muchos lograron penetrar y ponerse en contacto con personas de algun influjo. Bonaparte menos circunspecto que su hermano el rey de España, al abrir las sesiones del cuerpo lejislativo del imperio frances en 1809, se esplicó francamente, asegurando en su alocucion y dando por sentado, que era ya llegado el tiempo de que las Americas españolas quedasen independientes, y que el gobierno frances

Digitized by Google

no se opondria a este paso necesario. Los motivos que impulsaban a Napoleon a hacer una declaracion semejante, eran bien conocidos: no podia contar para sí ni para su hermano con las colonias, por la resistencia bien clara que habian manifestado a someterse a un nuevo yugo, y en esta situacion lo que importaba a sus designios, era separarlas de la España, para que falta esta de los pocos o muchos auxilios que unidas a ella pudiesen ministrarle, se viese en la necesidad de sucumbir a las armas francesas y de someterse al dominio de su hermano. Persona que estaba muy intimamente relacionada con Azanza ha asegurado al que esto escribe, que de los ajentes nombrados por Desmolars, tres lograron penetrar en el reino de Mejico, dos Españoles y un Frances, de los cuales solo este ultimo fué descubierto, aunque no sus manejos e instrucciones; es de presumirse, aunque positivamente no sea posible asegurarlo, que este ultimo fué el general Dalvimar, sorprendido a mediados de 1810 en uno de los Estados internos, y que a su transito por Dolores, tuvo algunas conferencias con Hidalgo. En cuanto a los otros dos, absolutamente se ignora quienes fueron, ni las personas con quienes trataron; pero se sabe que todas se negaron al reconocimiento de la nueva dinastía, y que se hallaban enteramente dispuestas a proclamar y sostener la independencia de su patria, especialmente despues

Digitized by Google

de las seguridades que les prestaba la declaracion del emperador y la situacion miserable a que se hallaba reducida por entonces la España. De todo esto informó el ajente de los Estados-Unidos al gobierno de José en diciembre de 1810, dandole aviso tambien de la revolucion que habia estallado en Mejico.

La rejencia de Cadiz, reducida al ultimo apuro, sin credito, sin dinero, con el temor de la defeccion de las Americas, y amenazada por un enemigo poderoso que se hallaba a las puertas de la ciudad, no halló otro medio para darse popularidad, y que la España presentase un gobierno al menos con las apariencias de lejitimo, que la reunion de un congreso que llevase el nombre de *Cortes*, reconocido en la antigua lejislacion y consagrado por el tiempo. Un clamor no interrumpido y verdaderamente nacional se habia hecho escuchar por toda la nacion, para que se reuniesen las Cortes, desde que se tuvo noticia de las renuncias de Bayona. Pero aunque los diversos gobiernos que se sucedieron en España entraban todos prometiendo dar este paso, bien hallados con la posesion del poder, todos lo dilataban, hasta que ya no hubo nacion que pudiese nombrar los diputados que debian componer las Cortes, y entonces fué precisamente cuando se trató de reunirlas. Las Americas eran las unicas que en aquel estado de cosas podian nombrar libre-

Digitized by Google

mente representantes lejitimos; pero los Españoles temian tanto a un congreso de Americanos como a los ejercitos de Napoleon, de aquí es que a pesar de la igualdad de derechos respecto de la España, declarada por la central y ratificada por la rejencia posteriormente, se disminuyó en sumo grado el numero de representantes para la diputacion ultramarina, unica lejitima; y se aumentó hasta el esceso el de la de Europa casi en su totalidad ilegal, pues los mas de los que se reunieron, no tenian otro titulo para representar a los que se decian sus comitentes, que la voluntad, presunta la cual se suponia en ellos gratuitamente, a lo menos para la resolucion de las materias y cuestiones de que despues se ocupó este cuerpo. Mas no pararon en esto los absurdos procedimientos de los Españoles, pues cuando ya tuvieron en Cadiz el numero competente de personas, a su juicio necesarias para abrir las sesiones del congreso, resolvieron hacerlo sin aguardar y contar para nada con la representacion americana, y así lo hubieran hecho, si los Americanos existentes en Cadiz, entre los cuales no dejaba de haber hombres de importancia, no hubiesen reclamado esta medida, solicitando que a lo menos se nombrase de entre ellos algunos suplentes que llevasen la voz por aquellos paises, mientras se presentaban los propietarios nombrados en ellas.

En un congreso cuya lejitimidad descansaba solo

Digitized by Google

en presunciones, no habia un motivo nacional para que se negase la entrada a suplentes de America, cuando todos los de España, con muy pocas escepciones, lo eran de las provincias de que se decian representantes; así es, que la rejencia se vió obligada a condescender con los Americanos, pero tuvo muy buen cuidado que el numero de suplentes que se asignaba a las Americas, fuese muy corto, creyendo que con esto nada podian hacer en el congreso, en lo que se engañó hasta cierto punto. El 24 de setiembre de 1810 se instaló en la isla de Leon, con el nombre de *Cortes generales y estraordinarias* este congreso sin lejitimidad, sin recursos, y en un rincon oscuro y desconocido de la España, pero que a pesar de tan desfavorables circunstancias, que parecian presajio de una muerte pronta y del olvido y el desprecio, supo mantener con honor una guerra desventajosa en ambos mundos, logró arrojar a los Franceses del otro lado de los Pirineos, y esparció, aunque mezcladas con mil errores perniciosos, las semillas de la libertad publica en la metropoli y las colonias, titulos todos que lo hacen acreedor a un nombre eterno y a una gloria inmortal en los faustos de la historia.

En Mejico, como se ha dicho ya, la Audiencia entró a gobernar en mayo de aquel año: este cuerpo, en el cual por su constitucion no podia haber secreto, ni la gravedad y unidad necesarias, mas que nunca, en

Digitized by Google

tiempo de ajitaciones y turbulencias politicas, se hallaba ademas dividido por la discordia de sus miembros, suscitada por las consecuencias de la prision de Iturrigaray. Los disidentes de la mayoria, entre los cuales se hallaba el rejente Catani, no pasaban de tres, y aunque no favorecian directamente a los independientes, se hallaban a lo menos muy dispuestos a disculparlos, reusando dar credito a los conatos bien patentes hacia la revolucion, y conteniendo o suavizando las medidas que contra ellos se proponian. El cansancio tambien que trae consigo una continua lucha, y el convencimiento practico de que nada era capaz de contener los progresos del espiritu publico, habian producido en los oidores una especie de apatia y tolerancia practica, de la cual no salian, sino cuando ya se trataba de pasar a las vias de hecho.

Esto proporcionó a los Mejicanos una libertad casi ilimitada para discurrir sobre los agravios que habian recibido del gobierno español; y como los sucesos ultimamente ocurridos con motivo de la instalacion proxima de las Cortes, provocaban la discusion, y ellos eran tan notoriamente injustos, que nada podia ni aun aparentemente disculparlos, lo natural era que de estas reflexiones pasasen al deseo de sacudir el yugo de un gobierno, en cuyas promesas y palabras tantas veces infrinjidas no era ya posible descansar. Si ahora que la España se de-

Digitized by Google

cian unos a otros, está reducida a un miserable rincon, del cual será desalojada mañana; si aora que nada debe esperar sino de las Americas, no solo no les concede nada de gracia, sino que les niega con una obstinacion inconcebible hasta lo que es de rigorosa justicia, ¿cual seria la suerte de los Mejicanos si la España llegase a convalecer? Estas reflexiones de tanta fuerza como sencillez se hacian en todas las tertulias privadas, y de ellas como de otros tantos focos se propagaban rapidamente, difundiendose por todas las clases de la sociedad. Esto producia en los Mejicanos un sentimiento de disgusto y de descontento con su situacion actual, y de desconfianzas y temores con respecto a su suerte futura. Por otra parte, el cuadro de la independencia era demasiado lisonjero para que quedase de seducir al comun de los Mejicanos, pues con ella quedaban precavidos todos los males que se temian, y se abria una carrera inmensa de esperanzas a las ambiciones particulares en que cada uno podria muy bien no ser nada; pero tenia motivos o se hacia ilusion de tenerlos para esperarlo todo. La inesperiencia de la dificultad de gobernar un pueblo en que una revolucion ha destruido los habitos de sumision y obediencia, relajando los resortes de la maquina politica, hacia creer que una vez ejecutada la separacion de la metropoli, lo demas seria sencillo, y se discurria sobre esto con la misma li-

Digitized by Google

jereza con que podria hacerse sobre cuestiones metafísicas que no tenian trascendencia ninguna al orden practico de las cosas ni pueden perturbarlo, sean cuales fueren las opiniones de los contendientes. Cada cual se formaba allá dentro de sí mismo y a su modo el plan de gobierno que deberia establecerse, y no le parecia posible que los demas dejasen de estar de acuerdo, o si llegaba a concebir sobre esto una remota sospecha, no le cabia la menor duda de que serian bastante dociles para ceder a las demostraciones con que se prometia convencerlos.

Así se propagaban rapidamente los deseos de independencia y con ellos la disposicion a proclamarla; pero cuando se pensaba seriamente en los medios de conseguirlo, todos eran embarazos y dificultades, de manera que no se sabia como ni por donde empezar. No era ya posible conseguir ni racional esperar que este gran cambio partiese de la autoridad suprema; se habia frustrado la unica ocasion que se presentó para hacerlo en la administracion de Iturrigaray, y el Acuerdo que en 1810 se hallaba con el mando, era enemigo irreconciliable de la independencia, por interes, por principios y por partido: tampoco podia contarse para el caso con las autoridades superiores, pues aunque muchas de ellas la deseaban y muchas la tenian por inevitable, ninguna queria correr los riesgos de la

Digitized by Google

empresa, mucho menos despues de haberse frustrado la conspiracion de Valladolid, en que se dijo hallarse algunas de ellas comprometidas: las personas acomodadas y de mas viso en la sociedad, deseaban es verdad la independencia; pero retrocedian al aspecto de los riesgos que corrian sus fortunas e intereses, en una revolucion que debia causar cambios notables en los hombres y las cosas. De aquí es que no quedaban otras para dar este paso peligroso y dirijirlo, que las gentes del pueblo y las de la clase media, es decir, los abogados, los militares subalternos, los curas, el clero bajo, los frailes y la plebe. Una revolucion hecha por las masas, debia ser necesariamente desastrosa, como lo fué; pero los Españoles habian puesto obstaculos inseparables para que se hiciese de un modo mas ordenado, impidiendo que partiese de principios mas pacificos y moderados, y ellos fueron las primeras victimas de su terquedad e imprevision.

Digitized by Google

DOCUMENTOS

RELATIVOS

AL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO.

Digitized by Google

Digitized by Google

En el nombre de Dios amen. — Conocida cosa sea á todos los que el presente vieren, como en la muy noble, é muy leal ciudad de Sevilla, sabado diez y ocho dias de el mes de agosto, año de el nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos é quarenta y ocho años. Garcia de Huerta, escribano de su magestad, dió y entregó á mí Melchor de Portes, escribano público de Sevilla, el testamento original, que el muy ilustre Sr. D. Fernando Cortés, marqués del Valle de Oajaca, que es en la Nueva-España del mar Oceano, é hizo y otorgó ante mí, Melchor de Portes, escribano público susodicho, cerrado y sellado, el cual otorgó en miércoles, en doce dias de el mes de octubre de el año que pasó de mil y quinientos y quarenta y siete años. E por fallecimiento del dicho señor marqués se abrió ante el dicho Garcia de Huerta, estando en el lugar de Castilleja de la Cuesta, en tres dias del

Digitized by Google

mes de diciembre del dicho año de quinientos y quarenta y siete años, por mandado del señor licenciado D. Andrés de Jauregui, teniente de asistencia de esta ciudad, el qual dicho testamento yo pedí se me diese y entregase originalmente, para que lo tuviese en mi poder, como ante mí se habia otorgado, á los señores jueces de la Audiencia real de los grados de esta ciudad de Sevilla, en sentencia de vista, é grado de revista, mandaron al dicho Garcia de Huerta me diese y entregase el dicho testamento original, para que yo lo tuviese en mi poder, y dieron un mandamiento para que el dicho Garcia de Huerta me diese y entregase el dicho testamento original, el cual mandamiento es este que sigue.

Los jueces de la Audiencia real de Estados, que por su magestad residen en esta ciudad de Sevilla, mandamos á vos Garcia de Huerta, escribano de sus magestades, que luego que este mandamiento vos fuere notificado, dëis y entregueis á Melchor de Portes, escribano público de esta ciudad, el testamento original que se abrió ante vos el marqués de el Valle; lo que vos mandamos, que hagais é cumplais en ejecucion de las sentencias, que contra vos dimos y pronunciamos en el pleito que ante nos tratastes, y seguistes con el dicho Melchor de Portes, sobre quien ha de tener el dicho testamento, lo qual vos mandamos que hagais y cumplais luego,

Digitized by Google

con apercibimiento, que no lo haciendo mandaremos un mandamiento para os prender, y lo demas os mandamos, que cumplais las sentencias, como en ellas se contiene. Fecho á diez y seis dias del mes de agosto de mil é quinientos y quarenta y ocho años. — *Licenciatus Médina.* — *Licenciatus Castilla.* — *Licenciatus Baltazar de Salazar.* — *Doctor Cano.* — Yo Juan Hurtado, escribano de sus magestades, y de la Audiencia de los señores jueces, lo fice escribir por su mandado.

Por virtud del qual dicho mandamiento el dicho Garcia de Huerta me dió y entregó el dicho testamento original, que el dicho señor marqués de el Valle habia otorgado, cerrado y sellado ante mí, con la otorgacion de el, que está firmada del dicho señor marqués, y firmada, é signada de mí el dicho escribano publico, y de los testigos que á ello se hallaron presentes, y lo puse, y asenté en mi registro su tenor del qual dicho testamento con la otorgacion que ante mí hizo, cuando lo otorgó cerrado y sellado segun, y de la forma, y manera que el dicho Garcia de Huerta me lo dió y entregó es este que se sigue.

En la muy noble é muy leal ciudad de Sevilla, miércoles doce dias de el mes de octubre del año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil y quinientos y quarenta y siete años; estando en las casas donde al presente posa el ilus-

Digitized by Google

trisimo Sr. D. Fernando Cortés, marqués del Valle, que son en la colacion de San Marcos, en presencia de mí Melchor de Portes, escribano público de Sevilla, y de los testigos y susoescritos, pareció el dicho señor marqués, estando enfermo del cuerpo, y en su acuerdo natural, que Dios nuestro Señor fué servido de le dar, é presentó ante mí el dicho escribano público, esta escritura cerrada y sellada, que dijo, que es su testamento cerrado y sellado, el que dijo que estaba escrito en once fojas de papel con la en que estaba su firma, y del licenciado Infante é de Melchor Mojica, contador de el dicho señor marqués; y al fin de cada una foja firmado su nombre, las quales firmadas yo el dicho escribano ví, porque yo cerré el dicho testamento, y dijo que este dicho testamento lo otorgaba por su testamento cerrado y sellado, é queria que cumpliese como en él se contiene; y dejaba por sus herederos y albaceas á los en él contenidos, y que revocaba todos quantos testamentos, mandas é codecillos ha fecho hasta hoy, que ninguno valga, sino este que pedia á mí, el dicho escribano público, se lo diese por testimonio, é yo dí este, que es fecho el dia, mes é año susodicho, y el dicho señor marqués lo firmó de su nombre y testigos que fueron presentes, Martin de Ledesma, é Diego de Portes y Pedro de Trejo, escribano de Sevilla, é Antonio de Vergara y Juan Perez, procura-

Digitized by Google

dor de causas, y D. Juan de Saavedra, alguacil mayor de Sevilla, é Juan Gutierrez Tello, hijo de Francisco Tello, vecinos de esta ciudad de Sevilla; va enmendado—decir—veinte y quatro—de Sevilla—no—enperca.—*El marqués del Valle.—Juan Gutierrez Tello—D. Juan de Saavedra.—Antonio de Vergara.—Diego de Portes*, escribano de Sevilla.—*Juan Perez.*—*Pedro de Tejo* escribano de Sevilla.—*Martin de Ledesma*, escribano de Sevilla.—E yo Melchor de Portes, escribano público de Sevilla, lo fice escribir, é fice aquí mi signo ei soy testigo.—*Melchor de Portes* escribano público de Sevilla.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo, Espíritu-Santo, que son tres personas y un solo Dios verdadero, el qual tengo, creo y confieso por mi verdadero Dios y Redentor, y de la gloriosísima é bienaventurada Virgen, su bendita Madre, Señora y Abogada nuestra. Sepan cuantos esta carta de testamento vieren, como yo D. Fernando Cortés, marqués del Valle de Oajaca, capitan general de la Nueva-España y mar del Sur, por la magestad Cesárea de el emperador D. Carlos Quinto de este nombre, rey de España, mi soberano, príncipe y señor. Estando enfermo, y en mi libre y natural juicio, qual Dios nuestro Señor fué servido de me lo dar, temiéndome de la muerte, como sea cosa natural a toda criatura, queriendo estar aparejado para quando la voluntad de Dios sea de me querer llevar, y

Digitized by Google

de lo que conviene al bien de mi alma, seguridad y descargo de mi conciencia, otorgo é conozco por esta carta hago y ordeno mi testamento, última y postrímera voluntad en la forma y manera siguiente.

1 Primeramente mando, que si muriere en estos reinos de España, mi cuerpo sea puesto é depositado en la iglesia de la parroquia donde estuviere situada la casa donde yo falleciere, y que allí esté en depósito hasta que sea tiempo á mi sucesor le parezca de llevar mis huesos á la Nueva-España, lo que yo le encargo é mando que así haga dentro de diez años y antes si fuere posible, y que los lleven á la mi villa de *Cuyoacan*, y allí le den tierra en el monasterio de monjas que mando hacer y edificar en la dicha mi villa, intitulado de la Concepcion del orden de San Francisco, en el enterramiento, que en el dicho monasterio mando hacer para este efecto, el qual señalo, é constituyo por mi enterramiento y de mis succesores.

2 Item mando, que al tiempo de mi fin y muerte, si Dios fuere servido que sea en estos reinos de España se haga mi enterramiento, como y de la manera que á los señores que yo dejo nombrados por mis albaceas, ó cualquiera de ellos que se hallare presente les pareciere, con que se hagan y cumplan las cosas señaladas en lo tocante á ello.

3 Mando, que demas hallen de venir á llevar mi

Digitized by Google

cuerpo los curas beneficiados, y capellanes de la iglesia de dicha parroquia, se llamen y traigan los frailes de todas las órdenes que obiere en la ciudad, villa ó lugar donde yo falleciere, para que vayan en acompañamiento de la cruz; y se hallen á las ecsequias que se me dijeren, á las cuales dichas órdenes mando, que se les dé la limosna acostumbrada como á los dichos señores mis albaceas les pareciere.

4 Item mando, que el dicho dia de mi fallecimiento se dé de vestir de mi hacienda á cincuenta hombres pobres, ropas largas de paño pardo, y caperuzas de lo mismo, los quales dichos cincuenta hombres vayan con hachas encendidas en el dicho mi enterramiento, y despues de hecho se les dé un real á cada uno.

5 Item mando, que el dicho dia que se hiciere mi enterramiento, si fuere antes de medio dia, y si no el dia siguiente, se digan todas las misas que se pudieren decir en todas las iglesias é monasterios de la dicha ciudad, villa ó lugar donde yo falleciere; y sobre las misas que el dicho dia se dijeren, se digan succesivamente en los dias siguientes, cumplimiento á cinco mil misas dotadas de esta manera: las mil misas por las ánimas del purgatorio, y dos mil por las ánimas de aquellas personas que murieron en mi compañía y servicio en las conquistas y descubrimientos de tierras, que yo hice en la Nueva-España, y las dos mil misas restantes por

Digitized by Google

las ánimas de aquellas personas á quien yo tengo algunos cargos de que no me acuerde ni tenga noticia; que los sabidos dejo mandados que se cumplan, y pague como en este mi testamento lo dejo mandado. E por la limosna de las dichas cinco mil misas mandaran pagar los señores mis albaceas, á la pitanza acostumbrada, á los quales pido é suplico que lo demas de esto tocante á mi enterramiento ellos ordenaren, y mandaren sea teniendo fin á escusar las cosas que suelen hacer para cumplimiento y pompa del mundo, y se conviertan de las de las almas.

6 Item, que el dicho dia de mi enterramiento á todos los criados que estuvieren en servicio mio y de mis hijos, les dén un vestido de luto conveniente como pareciere á los dichos señores mis albaceas, y á los que son ó fueren mis criados mando, que por tiempo de seis meses despues de yo fallecido, les sea dado el salario que conmigo ganan ó ganaren á la sazon, y todo el dicho tiempo les sea dado de comer y beber segun y de la manera que se les dá en mi vida, y que al tiempo que se obieren de ir los que no quedaren en servicio de D. Martin, mi hijo succesor, se les pague enteramente lo que se les debiere de sus quitaciones.

7 Item mando, que cuando los dichos mis huesos se llevaren, y trasladaren á la dicha Nueva-España para darles tierra en la iglesia del dicho mo-

Digitized by Google

nasterio de Cuyoacan, que mando hacer y edificar, se haga por la manera y orden que á la marquesa Doña Juana de Zúñiga mi muger le pareciere, y al sucesor que es ó fuere de mi casa, ó cualquiera de ellos que á la sazon fincare é fuere vivo.

8. Item mando, que los huesos de Doña Catalina Pizarro, mi señora é madre, de D. Luis mi hijo que están enterrados en la iglesia del monasterio de San Francisco de Tezcuco, é de Doña Catalina mi hija, que está en el monasterio de Cuahuanavac, sean traidos é puestos en mi enterramiento en el dicho monasterio que mando edificar en la dicha mi villa de Cuyoacan.

9. Item mando, que la obra del hospital de nuestra Señora de la Concepcion, que yo mando hacer en la ciudad de México, en la Nueva-España, se acabe á mi costa, segun y de la manera que está trazada en la capilla mayor de la iglesia de él, que se acabe conforme á la muestra de madera que está hecha é hizo Pedro Vasquez Jumetrico, é á la traza que dijere el escrito que yo envié á la Nueva-España este presente año de mil é quinientos quarenta y siete, é para los gastos de la obra de el dicho hospital señalo especialmente la renta de las tiendas é casas que yo tengo en la dicha ciudad de México, en la plaza é calle de Tacuba, é San Francisco, é la qual que atraviesa de la una á la otra, la qual dicha renta mando que se gaste en la dicha obra

Digitized by Google

é no en otra cosa hasta tanto que sea acabada y que el sucesor de mi casa no la pueda ocupar en otra cosa; pero quiero, y es mi voluntad que se gaste á disposicion y órden de el dicho mi sucesor como patron del dicho hospital, é que despues de acabada la obra de él, conforme á las dichas trazas, se gaste la dicha renta de las dichas tiendas é casas en las obras é dotaciones de que yuso será declarado, é mando que en lo que conviene, é toque á la administracion é gobernacion de el dicho hospital, se guarden, é cumpla la institucion que yo dejare ordenada ante escribano público, y en defecto de ella, por no quedar declarada é hecha, mando que se guarden la forma é manera de administracion que se guarda é tiene en el hospital de las Cinco Plagas de esta ciudad de Sevilla, que fundó la Sra. Doña Catalina de Rivero, que haya gloria, para en lo que toca á los administradores é capellanes, y los demas oficiales é servidores que han de servir en el dicho hospital.

10. Item mando, que en la capilla donde está enterrado Martin Cortés, mi señor é mi padre, en el monasterio de San Francisco de Medellin, en cada un año perpetuamente se hagan las memorias é sacrificios que yo dejo mandados por una institucion que de ello dejo, lo qual cumpla y ejecute para siempre jamas mi sucesor é sucesores, para lo qual nombro é señalo por patron de la dicha capilla á D. Martin Cortés, mi hijo sucesor, é despues de él

Digitized by Google

á los que dél sucedieren en mi casa, y estando el qual dicho patrono é los que del sucedieren en mi mayorazgo puedan substituir en su lugar, é cometer sus veces en lo tocante á el dicho patronazgo á la persona é personas que ellos quisieren, por el tiempo que fuere su voluntad, é puedan revocar el dicho nombramiento cada vez que quisieren, é nombrar otra persona é personas qual bien visto les fuere, quantas veces quisieren, y el que así fuere nombrado en ausencia del dicho mi sucesor de mi casa, tenga el mismo poder é facultad que el dicho patron por el tiempo que por él estuviere nombrado.

11. Item digo: que porque despues que Dios nuestro Señor Todo-poderoso tuvo por bien de me caminar é favorecer en el descubrimiento é conquista de la Nueva-España é todas las provincias á ellas sujetas, siempre de su misericordiosa mano yo he recibido muy grandes favores é mercedes, así en las victorias que contra los enemigos de su santa fe católica yo tuve é alcancé, como pacificacion é poblacion de todos aquellos reinos de que ha resultado, y espero que ha de resultar gran servicio de Dios nuestro Señor, en reconocimiento de las dichas gracias é mercedes, é para en descargacion é satisfaccion de qualquiera culpa é cargo que pudiese agraviar mi conciencia, de que no me acuerde para mandallo satisfacer particularmente mando que se hagan las obras siguientes.

Digitized by Google

12. Ordeno y mando, que demas del hospital dicho, que para el dicho efecto mandé facer é se face en la ciudad de México segun que de suso se contiene, se edifique en la mi villa de Cuyoacan, en la Nueva-España, un monasterio de monjas intitulado de la Concepcion de la órden de San Francisco, en el lugar é de la forma que yo dejare señalado por una institucion que dejaré hecha, la qual mando que se guarde é cumpla como en ella se contiene; é si yo no lo dejare declarado, mando que el succesor que es o fuere de mi casa lo haga y edifique é pueble, é dote de la renta que de yuso será declarado, el qual dicho monasterio en la dicha mi villa de Cuyoacan señalado para mi enterramiento é de mis sucesores como está dicho, é mando que sea en la capilla mayor que se hiciere en la iglesia de el dicho monasterio, é que en ella no se pueda ni consienta enterrar persona alguna salvo de mis descendientes legítimos.

13. Item mando, que en la dicha mi villa de Cuyoacan se edifique y haya un colegio para estudiantes que estudien teología é derecho canónico; é que para que haya personas doctas en la dicha Nueva-España que rijan las iglesias é informen é instruyan á los naturales de ella en las cosas tocantes á nuestra fe católica, en el qual colegio haya el número de estudiantes, y sea con las facultades, é se guarden las reglas é constituciones que en la institucion

Digitized by Google

que yo para ello dejo, será declarado; y se edifique en el lugar y en la forma que en la dicha institucion se declara con las condiciones é ordenanzas y estatutos que en la dicha institucion asimismo declararé, é si por caso no lo dejase declarado, mando que el sucesor que es ó fuere de mi casa lo haga y edifique é se guarden los estatutos, constituciones é ordenamentos que tiene el colegio de Santa Maria de Jesus, fundado en esta ciudad de Sevilla; é los gastos y espensas de la edificacion de el dicho colegio se cumplan é paguen de los maravedis é rentas que de yuso será declarado.

14. Item, que porque yo señalé para la dotacion de el dicho hospital de nuestra Señora de la Concepcion, que yo hago en México, dos solares fronteros de las casas de Jorge Alvarado, é del tesorero Juan Alonso de Sosa, entre mi casa, é la ezequia que pasa por ella á las casas de D. Luis Saavedra, que sea en feria, é me obligue á facer en ellas unas casas, segun que mas largamente en la dicha dotacion á que me refiero se contiene; y que en tanto que las dichas casas no se hiciesen se diesen de mis bienes para el dicho hospital é obras de el cien mil maravedis de buena moneda; mando que se cumpla la dicha dotacion segun é de la manera que en ella se contiene, con los adictamentos que abajo dirá, y mando que si el succesor de mi casa en algun tiempo quisiere dar á el dicho hospital en recom-

Digitized by Google

pensa de las dichas cosas en otra parte alguna los dichos cien mil maravedis de renta, que lo pueda hacer, é situárselos en la parte que quisiere de manera que estén seguros.

15. Item, porque asimismo en la dicha donacion dije, é me obligué á dar al dicho hospital tierras cerca de la ciudad de México donde pudiere coger hasta trescientas fanegas de trigo, segun que en la dicha dotacion á que me refiero se contiene, mando que así se cumpla, é señalo para el cumplimiento un pedazo de tierra que yo tengo en término de Cuyoacan, que está entre el dicho pueblo de Cuyoacan y el rio que atraviesa el camino de el dicho pueblo á Chapultepec, é que si allí no obiere cumplimiento se lo cumplan en las otras tierras donde yo he tenido é tengo mis labranzas, que están de la otra parte de el rio hácia Chapultepec, que en la parte que á el dicho mi sucesor pareciere, é que si el dicho mi sucesor ó sucesores en algun tiempo quisieren dar estas donde se cojan para el dicho hospital trescientas fanegas de trigo, conforme á la dicha dotacion, lo pueda facer con tanto que sean tales, é tan buenas como las que yo señalo: é porque las tierras que yo tengo señaladas, é nombradas para el dicho hospital, no sé si hay parte á quien pertenezcan segun derecho de ellas, y á mí no me pertenezcan como á señor de dicho lugar, é de otra manera mando que se les restituya á cu-

Digitized by Google

yas fueren, é se les pague lo que valieren como sus dueños mas quisieren; é porque yo he labrado las dichas tierras, y aprovechándome de ellas con pensar que lo podria facer sin cargo de conciencia, mando que se pague, á cuyas fueren é pertenecieren las dichas tierras lo que pareciere que yo me he aprovechado de ellas, por manera que mi conciencia quede descargada; y el dicho sucesor de mi casa sea obligado pareciendo no ser mas las dichas tierras á dar recompensa bastante á el dicho hospital conforme á la dicha dotacion.

16. Item, declaro é digo que por quanto como está dicho yo tengo mandado é ordenado que la obra del dicho hospital de México se acabe de los maravedis que valieren é rentaren las tierras é casas que yo tengo en la dicha ciudad, é plaza, é calle de Tacuba, é San Francisco, como antes de eso está dicho y declarado, é acabada la obra de el dicho hospital la renta de las dichas tiendas é casas habia de quedar á disposicion de mi succesor e succesores de mi casa, mando que lo que valieren é rentaren donde en adelante las dichas tiendas é casas se gaste enteramente en cada un año en el edificio y obra del monasterio de monjas, é del dicho colegio que mando facer y edificar en la dicha mi villa de Cuyoacan, en las quales obras mando que se gasten é distribuyan los maravedis que se fueren menester para ponerlas en posesion.

Digitized by Google

17. E porque con mas brevedad las obras del dicho hospital, monasterio é colegio de suso declarados se acaben, y el servicio que á Dios nuestro Señor de ello se espera, mas por esto se recibe é haga, mando, que demas de los quatro mil ducados de la renta de las dichas tiendas é casas que yo dejo señalados para las obras del dicho hospital que se hace en México, é del dicho monasterio é colegio, que mando que se hagan en Cuyoacan, se saquen é den de mi hacienda otros seis mil ducados en cada un año despues de mi fallecimiento, por manera que sean diez mil ducados con los quatro mil de las dichas casas, los quales se gasten de esta manera: los quatro mil ducados de la renta de las dichas tiendas é casas en la obra de el dicho hospital hasta que se acabe como está tratado, é los tres mil ducados en el edificio é obra del dicho monasterio de monjas, é los otros tres mil ducados restantes en la obra de el dicho colegio, é acabada la obra de el dicho hospital los quatro mil ducados que se restan señalados para ella, se conviertan é gasten de por mitad en las obras de dicho monasterio é colegio, por manera que en cada una de ellas se gasten cinco mil ducados en cada un año, las quales dichas obras acabadas en el dicho mi sucesor no sea obligado a dar los seis mil ducados, e los quatro mil ducados de la renta de las dichas tiendas é casas, desde entonces para siempre jamas sean, ó se ad-

Digitized by Google

judiquen de esta manera: mil ducados para dotacion é propios del dicho monasterio de monjas, que como está dicho yo mando hacer y edificar en la mi villa de Cuyoacan; dos mil ducados para la dotacion y espensas del dicho colegio que mando fundar en la dicha villa, é otros mil ducados señalo é adjudico á el dicho hospital de la Concepcion, que yo mando facer en la dicha ciudad de México, con tal postura ó condicion, que con los dichos mil ducados en cada un año, se desistan é aparten de la obligacion que yo é mi succesor é succesores tenemos de facer para la dotacion de el dicho hospital, unas casas é dos solares fronteros de las casas de Jorge de Alvarado, é del tesorero Juan de Sosa, é de la obligacion que asimismo tenemos de dar á cien mil maravedis de renta en cada un año á el dicho hospital, no haciendo la dicha casa, asimismo se desistan é nos dejen libres á mí é á los mis succesores de la obligacion que asimismo me puse á el tiempo que hice la dotacion del dicho hospital de darles tierras cerca de la ciudad de México donde pudieren coger hasta trescientas fanegas de trigo, por quanto mi intencion y voluntad es que adjudicándose á el dicho hospital en cada un año perpetuamente los dichos mil ducados, se desistan é aparten, é yo é los dichos mis succesores quedemos libres del derecho que tienen á las dichas casas cien mil maravedis de juro, no haciéndose y á las dichas

Digitized by Google

tierras donde se puedan coger las dichas trescientas fanegas de trigo, lo qual todo, é cada cosa, é parte de ello, mando vuelva, é goce, é faga de ello á su voluntad el succesor é succesores de mi casa; y si el dicho hospital no se desistiere, é apartare de ello mando, que esta manda é dotacion de los dichos mil ducados en cada un año sea en sí ninguno, é de ningun valor y efecto, é los haya é tenga el sucesor de mi casa y estado.

18. Item digo, que por quanto como se vé por esperiencia cada dia van en crecimiento las rentas de las tierras é casas, así en estos reinos de España, como en la Nueva-España, é siendo así las dichas mis tiendas é casas que yo tengo en la ciudad de México, de suso declaradas, puedan valer é rentar adelante mas cantidad de maravedis de los dichos quatro mil ducados que yo señalo é adjudico para siempre jamas como está dicho para las dotaciones del dicho monasterio de monjas; é del dicho colegio, é del dicho hospital, es mi voluntad el que lo que así en algun tiempo mas valieren é rentaren dichas tiendas é casas, sean é se adjudique para el efecto susodicho, ordeno é mando, que lo que mas valieren é rentaren de los dichos quatro mil ducados sea é se reparta de esta manera: las dos partes de la dicha demasia para el dicho colegio; é las otras dos partes de por mitad para el dicho monasterio de monjas, é para el dicho hospital.

19. Item digo, é mando, que por quanto por

Digitized by Google

virtud de la merced que el emperador, rey nuestro señor, me hizo en los pueblos en ella contenidos me pertenecen de sus patronatos de las iglesias de los dichos pueblos conforme á una cláusula de la dicha merced, en que dice que yo tenga en los dichos pueblos todos aquellos derechos é contribuciones, é usos é todas las otras cosas que S. M. tiene é tuviere en los pueblos, que en la dicha Nueva-España quedaren para su corona real, escepto mineros é salinas, é de estas dos cosas esceptuadas en el dicho privilegio, segun las tiene el dicho su patronato, por razon de lo qual asimismo á mí me pertenece. E demas de la merced por S. M. á mí hecha tengo el dicho juro patronatus por concesion de Su Santidad, y la bula de ello está en poder de S. M. é de los de su consejo de Indias, para que aprueben, é hayan por buena la dicha concesion, quiero y es mi voluntad que el succesor é succesores que es ó fueren de mi casa hayan y tengan para siempre jamas el dicho juro patronatus, é porque al tiempo que yo pedí la concesion de Su Santidad fué mi intencion para que los naturales de aquellos pueblos fuesen mejor instruidos en las cosas de nuestra santa fe catolica, mando y encargo á D. Martin mi hijo sucesor é succesores, que de esto tengan muy especial cuidado, proveyendo los beneficios de los dichos pueblos á personas hábiles, é de buena vida y ejemplo, con cargo que se ejerciten muy quotidianamente en

Digitized by Google

la doctrina de los dichos naturales, é tengan mucho cuidado de visitar é saber muy á menudo como esta se fice é cumple, é mando que porque en la dicha concesion de Su Santidad dice que yo é mis herederos é succesores hallamos é llevamos todos los diezmos é premicias de los dichos pueblos contenidos en el dicho juro patronatus dotando las iglesias de ellos, mando, que en las dichas iglesias, é *Arras* é ornamentos, é todas las otras cosas necesarias para el culto, é *vino* y administracion de los santos Sacramentos, se gaste todo lo necesario de los dichos diezmos é premicias, é que hasta ser esto cumplimiento, sin que por falta alguna del dicho mi succesor é succesores de mi casa y estado no se pueda entretener en cosa alguna de los dichos diezmos é premicias, porque desde ahora para siempre jamas los aplico é señalo para las dichas iglesias, é para todo lo á ellas enexo, é concerniente en tanto quanto fuere necesario para las cosas susodichas como arriba es dicho, quedando á los dichos mis succesores la libertad é uso del dicho juro patronatus, como á mi es concedida; é por quanto mi voluntad es que lo que quedare de diezmos é premicias de las dichas iglesias despues de cumplidos en ellas los gastos é cosas declaradas, así como son bienes ofrecidos á Dios nuestro Señor é á sus santos templos, se distribuyan é gasten en obras de su servicio, é no en otra cosa, digo é mando, que lo que mas va-

Digitized by Google

lieren los diezmos é premicias, despues de cumplidas enteramente en cada un año las cosas susodichas, é parecer é orden del dicho mi succesor é succesores, é de la persona é personas que señalaren é nombraren, sea é se adjudiquen perpetuamente la dicha demasia de esta manera: mitad de ella á la dotacion de el dicho colegio, é las otras dos partes de por mitad á el dicho monasterio é al dicho hospital, conforme al repartimiento que les está hecho de las rentas de las dichas tiendas é casas.

20. Item mando, que les sean pagados á la marquesa Doña Juana de Zúñiga, mi muger, diez mil ducados que yo hube de dote con ella, por quanto yo los recibí, é gasté, é son suyos, é mando que se le paguen sin ningun litigio ni contienda de el primero é mejor parado de mis bienes.

21. Item digo, que por quanto entre el Sr. Don Pedro Alvarez Osorio, marqués de Astorga, é mí está concertado, é fuimos convenidos que D. Alvaro Perez Osorio, su hijo primogénito succesor de su casa, case con Doña Maria Cortés, mi hija legítima é de la dicha marquesa Doña Juana de Zúñiga, mi muger, segun y en la forma é manera que sobre el dicho casamiento tenemos hecha capitulacion, es mi voluntad que aquello se cumpla é guarde como en la dicha capitulacion se contiene, é porque yo le tengo mandados é prometidos cien mil ducados de dote á la dicha Doña Maria, mi hija, de los quales el di-

Digitized by Google

cho señor marqués de Astorga conforme á los dichos capítulos tiene recibidos veinte mil ducados, quiero que ante todas cosas de los bienes de la dicha marquesa mi muger é mios se paguen los ochenta mil ducados restantes para cumplimiento del dicho dote, é la parte que de ellos fincaren de se pagar en el tiempo é manera contenido en la dicha capitulacion, los quales haya la dicha Doña Maria mi hija para en cuenta de la legítima que le perteneciere de nuestros bienes.

22. E porque yo soy obligado á dotar á Doña Catalina é Doña Juana, mis hijas legítimas, é de la dicha marquesa mi muger; en cumplimiento de la dicha obligacion por la mejor manera que puedo, é de derecho haya lugar, mando que á cada una de ellas haya cincuenta mil ducados de dote, que son cien mil ducados para ambas, de los quales hago donacion entre vivos no revocable, á las dichas mis hijas, á Melchor de Moxica, mi contador é secretario, y que está presente, lo qual lo acepta en mi nombre, los quales dichos cien mil ducados hayan de los bienes que pertenecieren á la dicha marquesa, Doña Juana de Zúñiga mi muger, é á mi para en cuenta de sus legítimas que han de haber de nuestros bienes, los quales dichos cien mil ducados mando que se paguen de los bienes de la dicha marquesa, é mios, que quedaren é fincaren á el tiempo de mi fin y muerte, y en defecto de no haber bie-

Digitized by Google

nes para cumplir la dicha cantidad de los dichos cien mil ducados, quiero que lo que faltare lo cumpla é pague D. Martin Cortés, mi hijo succesor, ó qualquiera otro succesor de mi estado, sacando cada año de las rentas de el dicho mi estado quince mil ducados hasta que se cumplan enteramente los dichos cien mil ducados como dicho es: é yo, el dicho Melchor de Moxica, digo que acepto y recibo la dicha donacion de los dichos cien mil ducados en nombre de las dichas señoras Doña Catalina é Doña Juana como en este capítulo se contiene, y en firmeza ó verdad de ello firme aquí mi nombre.—Melchor de Moxica.

23. Item mando, é pongo gravamen á el dicho mi succesor, é rentas de mi casa, que de ellas se dén en cada un año á D. Martin é D. Luis Cortes, mis hijos naturales, á cada uno mil ducados de oro, que valen trescientos setenta y cinco mil maravedis todos los dias que vivieren, ó hasta tanto que tengan cada uno de quinientos mil maravedis de renta arriba; los quales mando que les sean librados é pagados en las dichas mis rentas en cada un año segun dicho es, sin derechos de contadurías, ni otros derechos algunos, desde ahora, yo los situo é señalo por suyos en las dichas rentas y en lo mejor parado de ellas, é mando á los dichos D. Martin é D. Luis mis hijos, que sirvan é acaten, é obedezcan á el dicho succesor de mi estado en todas las co-

Digitized by Google

sas que lícita y honestamente lo deben facer, como á principal, estirpe é cabeza, donde ellos proceden, é que por ninguna cosa le desobedezcan ni desacaten, é le acudan é sirvan, no siendo contra Dios Nuestro Señor é contra su santa religion é fe católica, é contra su rey natural, é mando que si notoria inobediencia é desacato pareciere en qualquiera de ellos en tal manera que sea notable, é averiguada por tal que por el mismo caso pierdan el beneficio é alimentos que reciben, é yo mando que se les dén ó sean habidos por estraños de mi casa é progenie.

24. Item mando, que habiéndose de casar las dichas Doña Catalina y Doña Juana mis hijas, é alguna de ellas, que sea con consejo é parecer de la dicha marquesa su madre, é del dicho succesor de mi casa, é que si qualquiera de las dichas mis hijas se casare fuera de esta orden, el dicho succesor de mi casa no sea obligado á dar cosa alguna de lo que le mando para su dote.

25. Item mando, que á Doña Catalina Pizarro, mi hija, é de Leonor Pizarro, muger que fué de Juan de Salcedo, vecino de la ciudad de México, se le dé todo lo que pareciere, que han rentado é multiplicado las vacas y yeguas é ovejas de que yo le hice donacion á el tiempo que vine a los reinos de España, é mas de todas las rentas é tributos que le ha rentado el pueblo de Chinantla con todo lo demas que yo le señalé para

Digitized by Google

su dote é casamiento, lo qual se entregó todo á el dicho Juan de Salcedo, marido de la señora Doña Leonor Pizarro su madre, é porque yo he recibido de los exquilmos de los dichos ganados cantidad de caballos é novillos, é carneros, é dineros, mando que conforme á la cuenta que de ello hubiere dejado el dicho Juan de Salcedo, se le pague á dicha Doña Catalina mi hija, de mis bienes y casa á los precios que valia á la sazon que los recibí, é confieso, que dos obligaciones que Hernando de Saavedra, é Gil Gonzalez de Venavidez me hicieron de cierta cantidad de pesos de oro, por razon de ciertas vacas que les vendí á quatro plazos, segun parecerá por las dichas obligaciones á que me refiero; declaro que no obstante que las dichas obligaciones se rijan á mí, que son é procedieron de los bienes é multiplico de los ganados de la dicha Doña Catalina mi hija, é mando se las dén y entreguen é todo lo que de ellas se obiere cobrado, porque es suyo é procedió de su hacienda, es la cantidad de las dichas obligaciones: la una de dos mil pesos de buen oro, é la otra de dos mil setecientos é cincuenta pesos.

26. Item declaro, que otra obligacion que Francisco de Villegas, vecino de la ciudad de México, me hizo de dos mil pesos de oro, por razon de ciertas vacas, de las quales no debe sino los mil segun dijo el dicho Juan de Salcedo, por una cédula firmada

Digitized by Google

de su nombre, que no recibió toda la cantidad de vacas que se le vendieron que tambien le procede de los bienes de la dicha Doña Catalina mi hija, mando que se le dén.

27. Item declaro, que otra obligacion que me hizo Bernardino del Castillo de cuatrocientos pesos de minas, por razon de dos yeguas, que tambien son é proceden de los bienes de la dicha Doña Catalina mi hija, mando que se los dén.

28. Item declaro, que otra obligacion que me hizo Alonso Dávalos de dos mil é quatrocientos pesos de buen oro por razon de doce yeguas é seis potrancas, que son é proceden de los bienes é hacienda de la dicha Doña Catalina mi hija, mando que se los dén.

29. Item declaro, que todas las vacas é ovejas que están en Matalango son de la dicha doña Catalina mi hija é de la dicha Leonor Pizarro, é mas todas las yeguas é potros que están en Taltizapan con su señal que es una E grande en el anca.

30. Item declaro, que de la obligacion que el dicho Gil Gonzalez de Venavidez tiene hecha con Hernando de Saavedra, que como está dicho pertenece árla dicha Doña Catalina Pizarro mi hija, tiene pagados el dicho Gil Gonzalez trescientos é cincuenta castellanos de oro de minas, é los recibí en quatro caballos, soy yo cargo de ellos, é mando que se paguen á la dicha Doña Catalina.

Digitized by Google

31. Item declaro, que yo dí un finiquito á el dicho Juan de Salcedo, y vecino de México, marido de la dicha Leonor Pizarro, en que dije le daba é dí por libres de todas las cuentas que tenia con la hacienda é bienes que le fueron entregados de la dicha Doña Catalina Pizarro mi hija, digo que el dicho finiquito, no obstante que yo no fuí parte para se le dar, que sin cuenta, ni pago, é instancia é ruego de el dicho Juan de Salcedo por evadirse de no dar las dichas cuentas en mi ausencia con que me prometió con juramento, que vuelto yo de la jornada en que iba las daria muy cumplidamente é sin fraudes, que antes le ayudaria de su hacienda por tomar nada de la dicha Doña Catalina Pizarro, lo qual fizo, que pasó é fué presente Andrés Tapia.

32. Item mando, á la dicha Doña Catalina mi hija que cuando pluguiere á Nuestro Señor que haya de casar, se haga con consejo é parecer del sucesor, que es ó fuere de mi estado, al qual ruego tenga cuidado especial de procurar que la dicha Doña Catalina su hermana case como convenga á la honra de su casa, á el bien é honor de la dicha Doña Catalina.

33. Item mando, que á Doña Leonor é Doña Maria mis *hijas naturales*, les sean dados para sus dotes é casamientos á cada una diez mil ducados de mi hacienda, á las quales mando é encargo que se casen con consejo é parecer del dicho mi sucesor,

Digitized by Google

á el qual encargo é mando lo mismo que en el capítulo antecedente en lo que toca á Doña Catalina su hermana; é si las dichas Doña Maria ó qualquiera de ellas murieren antes de casarse ó quieren seguir el estado de religion ó otra via de esta, en tal caso les sean dados para sus gastos é alimentos á cada una de ellas en cada un año sesenta mil maravedis, é lo restante vuelva, é lo haya el dicho D. Martin mi hijo, succesor de mi estado é los que le succedieren.

54. Item mando, que porque en mi hacienda de granjerias han servido algunas personas, é yo no sé si les habia pagado su servicio, que probando como fueron recibidos por mí é por mis mayordomos é personas que tuvieren cargo de mis haciendas, é lo que sirvieron y el partido con que se concertó al tiempo que fueron recibidos, se les pague lo que se les debiere como pareciere por los libros de mi hacienda, lo qual se haga sin los fatigar con pleitos, mas de saber la edad lo qual quede debajo de las conciencias de mi succesor é albaceas sin que tengan necesidad de dar otra cuenta ni descargo porque lo pagaron.

55. Item mando, que por mis libros de contaduria se paguen todas las quitaciones é otros partidos de gentes que me han servido á mí en la Nueva-España como en estos reinos de España, conforme á los asientos que con ellos están hechos á el tiempo que pareciere á haber servido, lo qual se

Digitized by Google

haga sin ninguna dilacion ni litigio sino conforme á los dichos asientos, é porque con Bernardino del Castillo se quedó haciendo cuenta de lo que me habia servido, é remitido á el licenciado D. Juan Altamirano, mando que el asiento que en esto hubiere dado el dicho licenciado se cumpla.

36. Item mando, que todas las deudas que pareciere que yo debo por qualquiera escritura así pública como privada, constando ser cierta deuda mia, se pague sin ninguna dilacion ni tela de justicia, sino con toda brevedad, é sin que para la cobranza de ello tenga necesidad de hacer estas; é porque podrá ser que yo debiese alguna deuda de que no tuviese hecha escritura, mando que lo que así fuere enteramente pareciere que yo debo, aunque no sea por escritura probándose sumariamente se pague sin tela de juicio hasta en cantidad de cien pesos en buena moneda.

37. Item digo, que por quanto yo he gastado mucha suma é cantidad de dinero de la Nueva-España é provincias de ella, que yo conquisté é pacifiqué é truje al yugo é servidumbre de la corona real de Castilla, así en la conquista de la Nueva-España é provincias, como en armadas que hice para fuera de ella, como son las que elejí para Amaluco, donde fué por capitan Alvaro de Saavedra Gerónimo Primo, é la que elejí para Ibueras de que fué por capitan é pobladores, é otra para la dicha provincia

Digitized by Google

de Igueras de que fué por capitan Francisco de las Casas, que todas fueron por mandado de el emperador nuestro señor, segun parece por sus reales instrucciones, é firmas, é porque S. M por descargo de su real conciencia é como cristianísimo principe tiene mandado por una su real cédula, que está en las escrituras que quedaron al licenciado Juan Altamirano, y aun por sentencia que se dió en su real consejo que se haga conmigo cuenta de todo lo que yo he gastado, así en las dichas conquistas, como en las dichas armas, mando que se haga la dicha cuenta é se cobre lo que á S. M. alcanzare pues él fué servido de me lo mandar pagar, é lo que así se cobrare é alcanzare quiero y es mi voluntad, que lo haya y herede el dicho D. Martin Cortés mi hijo succesor de mi casa, é los otros succesores que succedieren en ella.

38. Item mando, que porque despues que S. M. me hizo la merced de las villas é lugares é tierras de mi estado que yo tengo é poseo, é me pertenecen en la Nueva-España con las rentas, pechos é derechos ó tributos é contribuciones pertenecientes á S. M. segun é como los señores de las dichas tierras los solian llevar antes de ser la tierra conquistada, é yo puse la diligencia que me fué posible en averiguar las dichas rentas, é tributos é pechos é derechos é contribuciones que los señores naturales de la dicha tierra antiguamente solian llevar, é pu-

Digitized by Google

se toda diligencia para hacer los padrones antiguos por donde los dichos tributos é rentas se solian cobrar é pagar; é conforme aquellos he llevado las dichas rentas é tributos hasta el dia de hoy, mando que si en algun tiempo se averiguase, que yo en qualquiera manera é cosa, é parte de lo susodicho fuí mal informado, é alguna cosa he llevado que no me perteneciese de que yo hasta el dia de hoy no he tenido noticia; pero siempre avello llevado cosa indebida, é sobre esto encargo la conciencia á el dicho D. Martin mi hijo é á los que fueren sucesores de mi estado.

59. Item, *porque acerca de los esclavos naturales de la dicha Nueva-España, así de guerra como de resgate, ha habido muchas dudas é opiniones sobre si se han podido tener con buena conciencia, é hasta ahora no está determinado, mando á D. Martin mi hijo sucesor é á los que despues de él succedieren en mi estado, que para averiguar esto hagan todas las diligencias que convengan á el descargo de mi conciencia é suyas.*

40. Item mando, que porque en algunos lugares de mi estado se han tomado algunas tierras para huertas, é viñas, é algodonates é para otros efectos, que se averigue é sepa si estas tales tierras eran propiamente de algunos de los naturales de aquellos pueblos, é siendo así mando que se les restituyan las dichas tierras con los aprovechamientos que los señores de ellas pudieran haber habido, com-

Digitized by Google

pensando, é recibido en desquito de todos los tributos é rentas que ellos eran obligados á pagar por ellas, é lo mismo mando que se haga y entienda en lo que toca á cierto pedazo de tierra que yo dí los años pasados á Bernardino del Castillo, mi criado, en términos de Cuyoacan, en el qual hizo un ingenio de azucar, si pareciere que el dicho pedazo de tierra pertenece á otro tercero ó terceros.

41 Item mando, que porque demas de los tributos que yo he llevado de los dichos mis vasallos, he recibido de ellos otros servicios así personales, como reales, é tambien sobre esto hay opiniones si se pueden recibir con conciencia, ó no, mando que se averigüe asimismo lo que yo he recibido de estos dichos servicios demas de lo que perteneciere, é se les pague é restituya todo lo que así pareciere que justamente deben haber.

42. Item mando, que se vean todos mis libros de cuentas, en especial un libro grande que está en poder de Francisco de Santa-Cruz, que comenzó hacer Juan de Rivera, mi escribano y secretario, é despues sucedió en dicho cargo el dicho Francisco de Santa-Cruz, tiene los dichos libros y vistos, mando que todas las deudas que yo debiere por ellos á qualquiera persona, que se paguen é que ansi mismo se cobren las que pareciere que me debieren, é mando, que se tome cuenta á el dicho Francisco de Santa-Cruz de el tiempo que

Digitized by Google

tuvo cargo de mis haciendas é se fenezca con él, é se pague lo que la una á la otra parte alcanzare.

43. Item digo, que por quanto é el tiempo que Bernardino del Castillo se casó, yo le presté mil castellanos de oro de minas, en oro y plata, é mas otros seiscientos en una tienda que está junto á la Torre del Reloj, como parece por una cédula firmada de su nombre que está en poder del licenciado Juan Altamirano, mando que pagado lo que se debiere de el tiempo que me ha servido conforme á una cédula firmada de mi nombre que le dejé á el tiempo que parti de Cuyoacan, lo demas lo pagué é ya e ldicho mi succesor.

44. Item mando, á Doña Elvira de Hermosa, hija de Luis de Hermosa, vecino de Avila, doncella que es de la marquesa mi muger; que los dias que de ella quisiere vivir en servicio de qualquiera de las dichas mis hijas y de su muger del dicho Martin, se les dé en cada un año veinte mil maravedis, y que si quiere meterse monja ó vivir en esta suiula sin casarse, se le dén doscientos mil maravedis, los quales se le dén de mi hacienda é rentas, é dándole los doscientos mil maravedis no se le dén los veinte mil maravedis en cada un año.

45. Item mando, que todo el tiempo que la señora Cecilia Vazquez Altamirano, mi prima, quisiese estar en compañia de la marquesa mi muger, como al presente están, é de alguna de las dichas

Digitized by Google

mis hijas, de su muger de el dicho D. Martin mi hijo succesor, la tengan con aquel respeto que de mi ha conocido siempre, que quiero que se le haga de mis bienes é hacienda se le dén cada un año en qualquiera parte que ella quisiere estar y residir mil maravedis bien ó ciertamente pagados.

46. Item, mando á dos hijas del contador Juan Altamirano, mi primo, á cada una dé doscientos mil maravedis para ayuda á sus dotes é casamientos, los quales se le paguen de mi hacienda.

47. Item mando, que todo el tiempo que el dicho Juan Altamirano quisiere tener el cargo de la contaduria de mi casa, que yo le dejé encargado, é con el partido que con una cédula mia yo le señalé, no se le quité, é se le dé así como ahora lo tiene, siendo su voluntad de tenerle.

48. Item, mando á Doña Beatriz é Doña Luisa su hermana, hijas del licenciado Francisco Nuñez, doncellas que son de la dicha marquesa mi muger, trescientos mil maravedis para ayuda de sus casamientos; á la dicha Doña Luisa doscientos mil maravedis é á la dicha Beatriz cien mil maravedis.

49. Item mando, que si Maria de Torres, dueña que aora está é reside con la marquesa, quisiere estar en su servicio é de algunas de las dichas mis hijas, é muger del dicho mi hijo é succesor, le dén en cada un año quince mil maravedis, y que si quisiere otra cosa de su persona le dén cien mil marave-

Digitized by Google

dis quando ella quisiere, porque son por descargo de lo que hasta aquí ha servido, sin descontarles de ellos nada que haya recibido en el dicho tiempo que sirvió, ni de los quince mil maravedis que yo le mando dar por el tiempo que sirviere.

50. Item digo, que por quanto el año pasado de mil quinientos quarenta y dos, estando en la ciudad de Barcelona, de ciertos dineros mios que tenia á cargo de Gonzalo Diez, que al presente es mi caballerizo, le faltaron quarenta ducados, é yo mandé que se los aumentasen á su cuenta para que se los descontasen en la quitacion que se le da, y aunque en esto él no reciba agravio, tengo respecto á que dijo é dije habérselos hurtado, se los remito é perdono, é mando que no se le haga descuento alguno por ellos en su quitacion, é si alguno le está hecho se le tire á pagar é cumplir enteramente, é demas de esto en remuneracion de lo que me ha servido le hago gracia é merced de cien ducados de oro, los quales mando se le dén é paguen de mis bienes.

51. Item mando, que por cuanto el año pasado de mil é quinientos é quarenta é cuatro Pedro Hernandez, mi repostero de estrado, me hizo una obligacion de quarenta y quatro mil é quinientos é veinte maravedis que le montaron ciertas piezas de plata que faltaron de su cargo en el tiempo que fué mi repostero de plata, las quales él me era obligado á pagar; é aora teniendo consideracion á lo que me

Digitized by Google

ha servido, le remito é perdono la dicha obligacion la qual mando que se le entregue, é mas le hago gracia merced de veinte ducados de oro, los quales se le dén é paguen de mis bienes.

52. Item mando, que demas de pagársele á Gerónimo de Andrada, mi vutrelli, lo que se le debiere de su quitacion, se le dén é paguen de mis bienes treinta ducados de oro de que yo le hago gracia y merced por lo que me ha servido.

55. Item digo, que por quanto por mi parte se tratan pleitos con la muger y herederos del licenciado Nuñez, relator del consejo, mi solicitador que fué en corte por razon de ciertas cuentas que entre él é mí habian, de que me quedó á deber muchas sumas de maravedis, é aunque yo estoy bien informado, é tengo saneada mi conciencia de que por mi parte no se tratan los dichos pleitos con malicia ni cautela, sino por alcanzar justicia, todavía usando de equidad, é por escusar gastos é diferencias, digo, é mando, que queriendo venir la dicha muger y herederos del licenciado Nuñez en que dos contadores puestos por su parte, é otros dos por mis albaceas, vean ó determinen amigablemente las dichas diferencias é pleitos, lo pongan en sus manos, haciendo seguridad y escrituras bastantes ambas las partes, é por lo que aquellas mandaren é sentenciaren se pare, é concluya sin otra tela de juicio ni litigio alguno, é no queriendo la otra parte venir en

Digitized by Google

este concierto, se diga é concluya el negocio ó negocios por via ordinaria como aora se trata, pues mi intencion no es sino que se sepa la verdad é haga justicia, é los maravedis que se sacaren ó hubieren de los dichos pleitos, mando que se reparten é distribuyan conforme á un memorial que queda en poder de Melchor de Moxica, mi escribano, é lo mismo que se entienda é haga de los maravedis que hubieren é cobraren de Francisco de Arteaga Martinez, por razon de los pleitos que yo al presente trato con el.

54. Item mando, que á una muchacha que está ó se ha criado desde niña en mi casa, que *dicen* que es hija *de un* tal Francisco Barco, que tuvo en Tehuantepec, que le dén de mis bienes treinta mil maravedis para ayuda de casarse.

55. Item mando, que á Juan de Quintanilla que vino á servir á curar en mi enfermedad desde Valladolid á esta ciudad de Sevilla, el dicho dia de mi fin é muerte, é hallándose presente se le dé un vestido de luto conforme á lo que dejo mandado en lo tocante á mis criados, é demas de esto se le dén de mis bienes cincuenta ducados de oro, de que yo le hago gracia por lo que me ha servido.

56. Item mando, que á Pedro de Astorga, mi *paje de camara*, demas de pagársele lo que se le debiere de su quitacion, se le dén de mis bienes treinta ducados de oro, de que yo le hago gracia é

Digitized by Google

merced por lo que me ha servido en mi enfermedad, é teniendo consideracion á esto, encargo é mando al dicho D. Martin mi hijo succesor, le tenga en su casa é servicio con el partido que yo le mando á el presente dar.

57. Item encargo é mando, que tenga el dicho D. Martin mi hijo succesor en su casa é servicio como yo le tengo á Antonio Galvaro, mi camarero, por cuanto confio que él hará bueno de al servicio como se ha hecho en el tiempo que á mí me ha servido.

58. Item mando, que á Diego Gonzalez, vecino de Medellin, que al presente reside en esta ciudad de Sevilla, se le dé un sayo é una capa de paño negro veinteseiseno, é unas calzas, un jubon é una gorra, é mas veinte ducados de oro, de todo lo qual lo hago gracia é merced por ser buena persona de la aficion que á mi casa ha tenido y tiene.

59. Item encargo é mando á el dicho D. Martin mi hijo succesor, que siempre que tenga en su servicio é compañía á Melchor de Moxica, mi contador; por quanto de lo bien y fielmente que á mí me ha servido en el poco tiempo que aquí está en mi casa, tengo entendido, é confio que así lo hará en adelante, y que el dicho D. Martin mi hijo recibirá buen servicio é advertencia de él en los negocios é cosas que conmigo ha entendido é tratado á el qual dicho Melchor de Moxica encargo é mando que así lo haga, pues yo hago de él esta confian-

Digitized by Google

za, é quiero é mando que esté en el cargo é partido como é de la manera que el presente está, el tiempo que pudiere é quisiere el marqués.

60. Item mando, que el hospital del Amor de Dios se le dé é pague la limosna que por las cuentas é relacion de D. Juan Galiano pareciere que se debe de lo que se mandó dar cada mes despues que estoy en esta ciudad de Sevilla, é mas mando que se dé de mi hacienda otros cien ducados de oro.

61. Item mando, que se vean y averigüen luego las cuentas del maestro Vicente, de las obras que para mi casa é cámara ha hecho, é lo que por ellas se montare, descontando lo que ha recibido, se le pague luego,

62. E por quanto D. Martin Cortés mi hijo é de la dicha marquesa Doña Juana de Zúñiga, mi muger, succesor de mi casa y estado, es menor de veinte y cinco años, é mayor de quince, quiero y es mi voluntad que esté debajo de la administracion é cura, que yo aquí nombro por tutores é curadores de mis hijos hasta tanto que sean de edad de veinte y cinco años cumplidos, é dentro del término no se aparte ni escuse de la administracion é cura, porque hasta en cumplimiento de la dicha edad que yo así señalo, su hacienda é estado sea mas aprovechadamente aumentado é aprovechando por manera que así conservado é administrado, mejor é mas brevemente se pueda cumplir todo lo que

Digitized by Google

yo mando é dispongo en este testamento; asi para la cura é administracion de los bienes del dicho D. Martin mi hijo, como para la tutela é cura de las personas é bienes de mis hijas legítimas, Doña Maria é Doña Catalina é Doña Juana, nombro é señalo por tutores é curadores á los muy ilustres señores D. Juan Alonso de Guzman, duque de Medina Sidonia, é D. Pedro Alvarez Osorio, marqués de Astorga, é D. Pedro de Arellano conde de Aguilar, á los quales suplico tengan de bien por aceptar é recibir en sí la tutela é cura, é la reciban é acepten trayendo á la memoria, é teniendo respecto á que se lo pido é suplico, é que á los dichos mis hijos son de su sangre é linage; é que favoreciendolos en este caso cumplen lo que deben é señores é deudos tan propinquos, é paguen en su mismo linage y estado, é para en reconocimiento de algun servicio é de los derechos que conforme á la ley debian haber, é llevar de mis bienes por la dicha tutela é cura, mando que se les dé en cada un año de los que estuvieren á cargo de sus señorias cincuenta marcos de plata, é yo les suplico lo acepten é tengan por bien, teniendo consideracion á las causas é razones sobredichas, é mando que hasta que sean cumplidos los veinte años de la edad del dicho Don Martin mi hijo succesor de mi estado, para la sustentacion de su persona, casa é criados de su servicio, se le den en cada un año doce mil ducados,

Digitized by Google

porque del residuo ó remanente de mis rentas mas cumplida y brevemente se cumpla é pague todo lo que dejo ordenado é mando en este mi testamento, é cumplidos los veinte años puedan gozar de lo mas, é que por las villas é lugares, ingenios é minas, é todas las otras haciendas que están vinculadas é son de mi estado é casa, en las quales despues de mis dias el dicho D. Martin mi hijo, ha de suceder, están divididas é repartidas, é sus términos caen en distintas provincias de la Nueva-España, lejos unas de otras, é como persona que mejor las entiende é tiene sabidas conviene é es necesario que yo provea las personas convenientes á la administracion de las haciendas, pido é suplico á los dichos señores tutores é curadores, sus señorias hayan por bien, é pasen por el nombramiento é provision de personas que para el efecto susodicho yo dejare fecho é firmado de mi nombre, porque tengo por cierto que de esta manera las dichas haciendas serán tratadas é administradas como mejor les conviene, é sus señorias serán relevados del trabajo é cuidado en el proveer las personas que las han de tratar é tener.

63. E otrosi, dejo é nombro por succesor de mi casa y estado á D. Martin Cortés, mi hijo é de la marquesa Doña Juana de Zúñiga, mi muger, á sus descendientes é á las otras personas llamadas en la institucion de mi mayorazgo que yo instituyo con

Digitized by Google

facultad del emperador y rey nuestro señor, segun é por la forma é con las condiciones é vedamentos con todo lo demas que la dicha institucion se contiene, é si necesario es de nuevo hago é instituyo el dicho mayorazgo en el dicho D. Martin mi hijo en la manera susodicha, é por la dicha autoridad é licencia que para ello tengo é dejo por mi universal heredero á el dicho D. Martin mi hijo succesor en todos mis bienes, muebles é raices é derechos, cauciones, é quiera que yo los haga, é me pertenezcan fuera de el dicho mayorazgo, é dejo por herederos á las dichas Doña Maria é Doña Catalina, é Doña Juana mis hijas legítimas, é de la dicha marquesa mi muger, en aquello que las dejo mandado que hayan para sus dotes é legítimas, con las quales mando que se contengan sin pretender otro derecho ni accion ninguna contra mis bienes por razon de sus legítimas.

64. E para cumplir é pagar este mi testamento, é las mandas en él contenido, dejo é nombro por mis albaceas para en estos reinos de España á los dichos muy ilustres señores duque de Medina Sidonia, marqués de Astorga, conde de Aguilar (*marqués*), á los quales todos tres juntamente é cada uno de ellos por si *insolidum* doy poder cumplido para que por su propia autoridad puedan estar é tomar de mis bienes é haciendas toda ó qualesquiera cantidad que sea menester para cumplimiento de todo

Digitized by Google

lo que en este mi testamento es dicho é declarado é las mandas en él contenidas, los quales dichos bienes si fuere menester pueda vender en almoneda é fuera de ella como bien visto les fuere, é pagar é cumplir este dicho mi testamento, á los quales señores pido é suplico descarguen mi conciencia, é manden cumplir é pagar con efecto todo lo contenido en este mi testamento; é para en lo que toca á la Nueva España y en aquellas provincias se ha de proveer y hacer segun en la forma é manera que yo en este testamento lo dejo declarado é mando, dejo, é nombro por mis albaceas á la marquesa Doña Juana de Zúñiga mi mguer, é al Sr. obispo de México, fray Juan de Sumarraga, é á el padre fray Domingo de Vetanzos, de la órden de Santo Domingo, y al licenciado Juan Altamirano, estantes al presente en la dicha Nueva-España, é revoço otro qualquiera testamento ó testamentos que yo tenga hechos é otorgados, é quiero y es mi voluntad que no valgan ni se ejecuten salvo este que al presente hago escrito, é asimismo revoco qualesquiera *codicilo* é *codicilos* que yo haya fecho é otorgado por escrito é por palabra en los tiempos pasados, é visto é leido en mi presencia todo segun é como en él se contiene, é lo firmé de mi nombre, é va señalado de mi mano en todas las hojas que son diez con esta en que va firmada é va tambien, va en todas las dichas hojas, las quales firmas puse estando

Digitized by Google

presente el licenciado Infante. Fecho en Sevilla á once dias del mes de octubre, año del nacimiento del Señor Nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é quarenta y siete años. —Item digo, que por quanto en un capítulo de este mi testamento yo tengo dicho, é mando que los quatro mil ducados que rentan é valen las casas é tiendas que yo tengo en la ciudad de México, despues de cumplidas é acabadas las obras del dicho hospital, monasterio, é colegio que mando facer sean é se adjudiquen enteramente desde adelante para dotacion é propios del dicho colegio, é monasterio é hospital como en el dicho capítulo á que me refiero se contiene, é por quanto podria ser que algun tiempo las dichas tiendas é casas valieren menos cantidad de maravedis de los dichos quatro mil ducados, y mi intencion é voluntad que enteramente se dén, é cumplan para las dichas dotaciones, ordeno é mando que lo que así en algun año faltare lo dé é cumpla el succesor de mi casa de sus bienes, por manera que los dichos quatro mil ducados se cumplan enteramente sin disminucion alguna, y esto va añadido á las diez hojas de esta otra parte contenidas, fecho é firmado el mismo dia, mes y año. — *El marques del Valle.* —Por mandado de su señoria, por testigo, el licenciado Infante. —Por mandado de su señoria, *Melchor de Mojica.*

De lo qual que dicho es segun pasó, di el presente testimonio que es fecho en la dicha ciudad de

Digitized by Google

Sevilla el dicho dia, mes y año susodicho, é de ello fueron presentes por testigos Anton Fernandez de Salazar, é Martin Ledesma, é Luis de Frias escribanos de Sevilla.—*Anton Fernandez de Salazar*, escribano público de Sevilla.—*Martin de Ledesma*, escribano de Sevilla.—*Melchor de Portes*, escribano público de Sevilla.—Yo Fernando de Paz escribano publico de Sevilla, la fice escribir y sacar de este registro que fué fecho ante Melchor Portes, escribano publico que fué de Sevilla, difunto, en cuyo oficio yo sucedí é fice aquí mi signo.

Concuerda con la copia que para este efecto se me demostró por la contaduria general del Estado. la que se halla en el libro de privilegios, que en dicha contaduria para, á que me refiero. Y para que conste donde convenga, en conformidad de lo mandado, doy el presente por duplicado en la ciudad de México, á veinte y siete dias del mes de enero de mil setecientos setenta y un años, y va en treinta y seis fojas con esta, la primera y su correspondiente de el papel del sello quarto, y las demas del comun; siendo testigos D. José Calderon, D. Ignacio Sigüenza, y José Sanchez, vecinos de esta ciudad. —Lo signo en testimonio de verdad. —*Ignacio Miguel de Godoy* escribano real y público

Digitized by Google

INFORME DEL VIREY DON GASTON DE PERALTA, MARQUES DE FALCES, AL REY DE ESPAÑA.

Muy poderoso Señor.

1. El marqués de Falces vuestro virey de la Nueva-España dice que para que á V. A. le conste la verdad de todo lo que ha pasado al tiempo y despues que desembarcó en el puerto de San Juan de Ulua por lo tocante al alzamiento que en esta tierra dicen se pretendió hacer, y lo sucedido de los presos que halló, y de lo procesado contra ellos, y de otras cosas que tiene de que hacer relacion hace la siguiente. — A los 17 de setiembre de 66 estando la flota en que el dicho virey vino tres leguas del puerto, pasó una barca del dicho puerto que iba por materiales á Campeche para la obra del muelle que en él se hace, la qual el dicho virey mandó llegar á bordo de su nao, y procuró entender del arraez de la dicha barca y de los que en ella iban, el estado de las cosas de esta tierra; los quales le dixeron la prision del marqués del Valle y de sus hermanos y de otras personas, y la execucion que

Digitized by Google

se habian hecho en las personas de Alonso de Avila Alvarado, y de Gil Gonzalez su hermano* y la ocasion que para lo uno y lo otro habia habido, y preguntándoles si habia algun aviso ó recelo de haber gente junta, caballos ó armas, tocado á tambor, bandera alzada, ó alguna ocasion de estar recatados, á todo ello dixeron que no: con lo qual la dicha barca se fué, y llegando la flota mas cerca del puerto salieron en un batel Antonio Delgadillo, capitan de la isla, y el receptor de la imposicion y tenientes de oficiales, y entrados en el navio del dicho virey los apartó en secreto y les hizo las preguntas necesarias, los quales se resumieron en lo mismo que habian dicho el arraez y los demas de la barca, y aunque el navio del dicho virey con la Capitana y otros navios entraron temprano al puerto, no quiso salir aquella noche del navio, poniendo para ello algunas escusas disimuladas, á fin de que

* Estos dos jovenes desgraciados eran hijos del capitan Alonso de Avila a quien Cortes envió a llevar a Carlos V el tesoro de Moctezuma: hecho prisionero por un corsario francés fué llevado a Francia de donde paso a Espana; allí casó con una hermana de Pedro de Alvarado, y habiendo regresado a Mejico con su esposa tuvo en ella estos dos hijos, que fueron como su padre encomenderos de Cuautitlan. Siendo regidores de este ayuntamiento fueron degollados delante de las casas de la diputacion, en cuyas azoteas se fijaron sus cabezas, las cuales a solicitud del ayuntamiento fueron sepultadas en San Agustin donde lo habian sido sus cuerpos. Fueron las primeras victimas de la independencia: el tiempo habia hecho olvidar hasta sus nombres: paguemosles el justo tributo de nuestro reconocimiento, recordando su memoria.

Digitized by Google

si habia alguna emboscada de gente secreta, viniesen á dar á las casas de madera donde el dicho virey y todos los demas habian de posar, las quales con facilidad se podian quemar y aprovecharse de la gente de dentro, lo que no podian hacer en los navios sin mucho peligro y riesgo de la gente que viniese, de los quales navios á otro dia si hubiera nueva de inquietud se pudiera sacar la gente y armas que en la flota venian; y como aquella noche ni á otro dia en la mañana no hubo bullicio ni rumor alguno, el dicho virey salió á visitar el muelle que de presente se hace en el dicho puerto y todo lo demas de la isla, informándose de las cosas particulares de la obra y de todo lo demas que era necesario estar informado, y el mismo dia á la tarde comenzaron á venir algunos mensageros de México al dicho puerto con cartas, dando la bienvenida al dicho virey, y algunas de ellas decian que habia en la tierra toda seguridad, y otras decian que mirase como venia porque le convenia venir recatado por el peligro en que la tierra estaba y el descontento que la gente tenia, y así fueron viniendo cartas de diferentes opiniones que fueron causa de que el dicho virey se detuviese en dicho puerto seis dias, porque habiendo entendido que en la prision del marqués del Valle ni de los otros presos, ni en la execucion de justicia de Alonso de Avila y su hermano, aunque fué despues de anochecido no ha-

Digitized by Google

bia habido qüestion, desacato, ni otra qüestion de bullas, le pareció al dicho virey no habia para que venir de guerra ni sacar soldados de la flota, aunque el general Juan de Velasco, á quien tambien sobre esto se le habia escrito se los ofrecia: mas el dicho virey aunque no traia propósito de hacer guarda hasta llegar á la ciudad de México, y entendido la gente que se podia hacer y lo que se le podia dar y dar razon de ello á V. A. y á los del vuestro consejo, y acordó de que se hiciesen de las naos que echaban al traves y de algunos pasageros veinte y quatro ó treinta alabarderos de guarda, porque con ellos y con doce criados de su casa que venian á caballo con doce lanzas ginetas, bastaban para poca gente, y la mucha no podia dejar de ser sentida; y entendido el designio que podian traer, y así con algunos de la dicha guarda y otros criados vino á la ciudad de la Veracruz un dia á comer y otro dia estuvo allí, y al tercero se partió para Xalapa á donde se detuvo ocho dias é hizo que allí se recogiese toda la gente de su casa y la del general y fiscal que venian juntos, á donde llegaron algunos caballeros y personas de visita, y así por ellos como por las cartas que llevaron se fué entendiendo que habia toda paz y seguridad, y así caminó para la ciudad de Tlaxcala, á donde le pareció venir primero por haber entendido el ofrecimiento que habian hecho á la real Audiencia quando la sospecha

Digitized by Google

de la rebelion, para agradecerles la buena voluntad que habian mostrado en tan buena sazon al servicio de V. A. de lo qual la dicha ciudad se tuvo por muy agradecida y de allí pasó á la ciudad de los Angeles é hizo el mismo agradecimiento; y habiendo entendido por cartas que de México escribieron al dicho virey, que los oidores de esta real Audiencia habian mandado que el relator llevase á la sala el proceso de D. Luis Cortés para determinarlo, de cuya causa sospecharon que de hecho la Audiencia queria hacer justicia de él, por lo qual el dicho virey escribió á los oidores lo que de este caso habia entendido, pidiéndoles no vieran ni determinaran el proceso del dicho D. Luis hasta que el dicho virey llegase á México, pues estaba ya tan cerca, á lo qual los oidores respondieron por palabras que daban á entender que el dicho virey tenia poco que tratar de aquello, y como estaba informado que el mayor peligro en que la tierra estuvo habia sido el dia de la execucion de justicia de Alonso de Avila y su hermano, pareció al dicho virey escribirles que pues V. A. le enviaba á gobernar esta tierra y ser presidente de la dicha Audiencia, y era tan necesaria su presencia para qualquiera ocasion de justicia que se hubiese de hacer, les pedia suspendiesen el negocio, pues el dicho virey seria tan presto con los dichos oidores, los quales respondieron que ellos verian el proceso, pero que no lo

Digitized by Google

determinarian hasta que el dicho virey se hallase presente.

2. Habiendo entendido el dicho virey que las guardas que estaban puestas en las casas reales y el artilleria que tenian á la puerta eran de poco fruto y que harian de costa á V. A. dos mil y sesenta pesos cada mes, sin el capitan, pólvora y otras cosas que se gastaban, y que era de grande inconveniente que en el Perú y en las otras provincias se entendiese que estas casas reales estaban puestas en arma, mandó el dicho virey recoger la artilleria y quitar las dichas guardas, pues bastaban los alabarderos que de su guarda trahia para lo que era menester, y porque el dicho virey con su muger y casa no podian posar en las casas reales si los oidores Villalobos y Orosco no se salian del aposento que tenian, les envió á pedir se lo desembarazaran, sobre lo qual hubo algunos replicatos; pero entendiendo no poderse aposentar el dicho virey sin desembarazarselo, por estar ocupado todo lo demas con los presos y salas de Audiencia, oficios de secretarios y sello real, se fueron á sus posadas, y el Dr. Ceynos quedó en el aposento que tenia como mas antiguo para consultar las cosas tocantes al servicio de V. A. y el dia de la entrada del dicho virey en esta ciudad se recogió la artilleria y despidieron las guardas, quedando tan solamente los que tenia el marqués del Valle, y los otros presos, por-

Digitized by Google

que en esto, ni en los aposentos y prisiones que tenian no se hizo novedad ninguna, hasta que sus causas se despacharon por la orden en sus procesos contenida.

3. Llegado el dicho virey á esta ciudad el licenciado Céspedes de Cárdenas que venia por fiscal, queriendo ver los procesos que sobre la rebelión habia, el dicho virey le dixo que él se queria hallar presente por entender el hecho de este negocio y ansi vieron todo el proceso en el escritorio del dicho virey.

4. Y porque convenia mucho que en el nombre de Dios, y en el Perú y en las otras provincias de las Indias se entendiese la paz y quietud de esta tierra, el dicho virey escribió luego á los presidentes y gobernadores de ellas la certidumbre del sosiego que en ella habia, para que allá se quietasen y sosegasen sin pensar que aquí habia ni habia de haber bullicio ni alteracion ninguna, y para mejor encaminarlos dió los pliegos al Dr. Ceynos vuestro oidor para que él los despachase por la órden que solian despachar semejantes pliegos y con personas ciertas.

5. Y habiendo visto el dicho proceso el fiscal Cardenas, comenzó á pedir lo que le pareció que en este caso convenia, y entre las otras cosas el seqüestro del Estado y hacienda del marqués del Valle; y aunque sobre esto dió diez ó doce razones á los oidores ó á la mayor parte de ellos, les pareció no

Digitized by Google

convenia al servicio de V. A. hacerse por entonces el seqüestro y ansi fueron por su proceso adelante como de él constará.

6. Prosiguiendo en los negocios, el Dr. Ceynos vuestro oidor en nombre de toda la Audiencia y los oficiales de V. A. por sí y así mismo D. Luis de Velasco, dixeron al dicho virey algunas veces el peligro en que estaba la tierra, y como convenia poner remedio en ello, volviendo á poner las guardas y artilleria y haciendo los pertrechos necesarios, y que para entenderse mas claramente la necesidad de lo que decian, convenia enviar por fr. Diego Cornejo de la orden de S. Francisco què estaba ocho leguas de esta ciudad, porque el declararia la gravedad del negocio y cuanto importaba al servicio de V. A. poner remedio en ello, porque demas de lo de la carta de la firma en blanco que habia dado el dicho fr. Diego á D. Luis de Velasco y de lo que en ella se habia escrito, tenia otras muchas cosas que decir en declaracion de la rebelion y alzamiento, y que poniendole en su libertad el dicho fr. Diego declararia grandes secretos y necesitados del remedio, y asi se envió luego por el dicho fr. Diego Cornejo, por el qual fué el capitan Juan de Céspedes que de presente es allí alcalde mayor en la ciudad de los Angeles y Pedro de Lezo alcalde de Chapultepec, ya difunto y poco antes que el dicho fr. Diego llegase á esta ciudad de México el virey mandó á un

Digitized by Google

secretario suyo que se llama Juan Perez acojiese en su casa al dicho fr. Diego, y le hiciese aderezar su cama y se pasase él á dormir con otro y le regalase y diese de cenar y así le recojió por llegar secretamente despues de anochecido por el respeto de su habito, á donde estuvo hasta otro dia sin que el dicho virey le quisiese hablar, aunque aquella noche, y otro dia en la mañana envió á decir el dicho fr. Diego al virey tres ó quatro veces que le queria hablar, el qual se fué escusando hasta que los oidores estuvieron juntos, por que delante de ellos se le dixese lo que convenia, para saber los particulares de cosa que tanto importaba al servicio de V. A.

7. Luego el dicho virey avisó á los oidores de la venida de fr. Diego, pidiendoles que á las dos horas ellos y el fiscal se juntasen para que todos hablasen con el dicho fraile; y habiendose juntado en el escritorio del dicho virey, enviaron por el dicho fr. Diego al cual, despues de haberle graciosamente recibido el dicho virey, le comenzó á decir quanto importaba al servicio de Dios y de V. A. y á la seguridad y quietud de esta tierra y bien comun de toda la República, entender particularmente las cosas de la rebelion y alzamiento para poner remedio conveniente en ellas, evitando los daños que en un caso tan grave podrian suceder con otras muchas palabras á esto semejantes, representandole la libertad que se le daria, la esencion de su orden, la

Digitized by Google

limosna para sus alimentos, que escogiese la casa ó monasterio donde se quisiese estar en España ó en esta tierra, con el contentamiento que merecia persona que tanto servicio hacia á S. M. en la declaracion de lo que sabia ó entendia, ó habia oido decir, á lo qual el dicho fr. Diego Cornejo respondió, que él habia tomado el hábito que tenia para vivir y morir en él y debajo de su órden y observancia, y que él no sabia otra cosa alguna que fuese de substancia, mas de lo que habia dicho delante de su padre Provincial, y que leyendo su dicho, que él diria lo que sabia si alguna cosa se le habia olvidado, á lo qual le fué respondido por todos los oidores que aquello ya se tenia entendido lo que era y habia dicho, que fuera de aquello les dijese lo que mas sabia, y aunque hubo preguntas y repreguntas y le fué dicho por los susodichos todo lo que se podia decir en semejante caso, se resumió siempre el dicho fr. Diego en decir que era verdad haber tratado muchas cosas sobre este negocio con el dicho D. Luis de Velasco para que se escribiesen á España á D. Antonio su hermano, el qual diese cuenta á V. A. de lo que pasaba, para que mandase poner remedio conveniente, para lo qual el dicho fr. Diego habia dado al dicho D. Luis de Velasco una firma en blanco y ciertas minutas de cartas que entre ellos habia habido, para que en el pliego de aquella firma escribiese lo que entre ambos habian co-

Digitized by Google

municado, y lo que en la dicha carta el dicho Don Luis habia escrito era verdad escepto tres ó quatro cosas que en ella decian, las quales el dicho fr. Diego tenia declaradas en el dicho que ante su Provincial habia dicho, y aunque los dichos oidores y virey tornaron á replicar y decir al dicho fraile todo lo que en tal caso convenia decirle, poniendole ánimo y valor para que dijese lo que sabia, diciendole quan digno de castigo seria sino lo declarase y manifestase, no pudiéron sacarle, ni entender de él mas de lo aquí referido, por cuya causa y por tenerlo ya dicho por escrito ante su Provincial no se escribió en aquella sazon ninguna cosa de lo que el dicho fr. Diego dijo.

8. Prosiguiendo en los negocios, la parte del marqués del Valle recusó á los oidores Ceynos y Orosco vuestros oidores, y vista la recusacion, el dicho virey les dijo á todos juntos que aquella recusacion era dar señal de recusar los mas oidores que quedaban, á fin de que no hubiese jueces parados dichos negocios, y pues importaba tanto para la quietud de esta tierra enviar al dicho marqués del Valle á España, si les parecia que el dicho virey pronunciase auto por buena gobernacion en que mandase llevar al dicho marqués con su proceso, que el lo haria ansí. A lo qual los dichos oidores respondieron que habia tiempo para pensarlo y platicar sobre ello y que se viesen las causas de recusacion si eran

Digitized by Google

bastantes ó no, las quales vieron los doctores Villalobos y Oseguera, y proveyeron lo que de los autos constará, y antes de dar por recusados á los dichos doctores Ceynos y Orozco, la parte del marqués recusó asi mismo al Dr. Villalobos, sobre lo qual el dicho virey y Dr. Oseguera trataron de que pues estaba en esta ciudad el Dr. Alarcon, vuestro oidor de la Audiencia de la Nueva-Galicia, era bien nombrarle por juez acompañado del dicho Dr. Oseguera, pues habia pocos letrados de quien esto se pudiese fiar, y ansí se pronunció auto del nombramiento del dicho Dr. Alarcon, al qual el dicho virey se refiere, y prosiguiendo en la dicha recusacion, el marqués del Valle se apartó de la que habia hecho al Dr. Villalobos y se declararon por recusados los dichos doctores Ceynos y Orozco.

9. A esta sazon todavía se trataba de que los animos de la gente de esta tierra estaban muy inquietos y á punto de perderse, y que despues de la sospecha del alzamiento habian succedido graves cosas, y que el espíritu de este negocio no se podia fácilmente entender, y ansi por ver si el dicho virey podia descubrir alguna cosa digna de remedio, como por entender que lo mismo que aquí se platicaba y certificaban al dicho virey los historiadores de esta ciudad lo escribirian á los del vuestro Consejo y otras personas particulares de vuestra Corte, y para satisfacer á V. A. si necesario fuese y que los del

Digitized by Google

vuestro consejo no estuviesen con cuidado de lo que sobre esto escribirian, y porque el dicho virey estaba asegurado que no habia inquietud ninguna, mandó hacer una informacion para testimonio de la paz y sosiego que habia, y para ver si podia descubrir alguna cosa debajo de aquel color para remediarla, como convenia á vuestro real servicio, y parecióle tomar testigos de toda substancia para entender por una vía ó por otra lo que habia pasado despues de la sospecha del alzamiento, y tomó sobre ello sus dichos por ante Pedro de Requena, escribano real, vecino de esta ciudad, á Gerónimo de Bustamante como alcalde mayor y justicia de Meztitlan* que á la sazon era y habia tenido otros cargos para entender de él si como tal justicia, y que andaba fuera de esta ciudad se le habria revelado algo de que poder asir para sacar la verdad de lo que habia, y ansi mismo se tomó su dicho á Baltazar de Aguilar como á persona que habia sido testigo y denunciador en lo del alzamiento, por descubrir con él si habia habido alguna cosa que no estuviese manifestada, y tambien dijo su dicho Antonio Carvajal como regidor de esta ciudad, por

* Debe entenderse Tenochtitlan: la ciudad de Mejico estaba dividida en dos partes, de las cuales la una tenia aquel nombre que fué adulterándose hasta que del todo desapareció, y la otra se llamaba Tlatelolco cuyo nombre aun se conserva en el barrio que lo lleva: de la primera que era donde habitaban los Españoles, fué alcalde y justicia mayor este Gerónimo de Bustamante.

Digitized by Google

ver si de él se podria entender que en el cabildo de ella hubiese habido algunas palabras ú ocasion de donde se pudiese entender algo de lo que convenia para ir por allí descubriendo lo que fuese necesario. Ansi mismo se tomó su confesion á Juan de Valdivielso como á persona que andaba entre los del alzamiento y los demas, por saber de él si de los unos ó de los otros habia entendido alguna cosa tocante al servicio de V. A. para prevenir, remediar y castigar como mas conviniese, y porque de los dichos de estos quatro testigos constaba de la paz y quietud que en la tierra habia, y lo mismo que éstos dijeron decian otros muchos, por cuya causa el dicho virey no quiso que se tomasen mas testigos y mandó sacar el traslado de la informacion y lo envió al licenciado Ulloa, fiscal del vuestro Consejo real de las Indias, á quien escribió que porque las cartas que de esta ciudad se escribirian á los del vuestro consejo y á otras personas particulares serian diferentes en opinion, por asegurar las unas que estaba la tierra muy inquieta y peligrosa, y las otras al contrario y por otros respectos, le habia parecido al dicho virey hacer la informacion que le enviaba, para que si los del vuestro consejo estuviesen con algun cuidado de lo que en esta tierra podia succeder les pudiese decir la seguridad que habia con el testimonio de aquella informacion, y si no estuviesen penados, se habia perdido poco en escribir-

Digitized by Google

se quatro pliegos de papel, y si el dicho fiscal viese que de ella se podia aprovechar de algo, lo hiciese y la intencion del dicho virey no fué hacer la dicha informacion para enviarla al vuestro consejo ni que por ella se contradijese ninguna cosa de lo que tocaba al alzamiento, sino por entender lo que tiene referido y quitar la sospecha que de la poca seguridad de esta tierra en España se podia tener.

10. Habiendo visto vuestros oidores de esta real Audiencia el proceso de D. Luis Cortes antes que el dicho virey llegase á esta ciudad, pasados algunos dias despues de su llegada á ella, fué sentenciado el dicho D. Luis Cortés á cortarle la cabeza aplicando sus bienes á la cámara y fisco de V. A. como de la sentencia que está firmada del dicho virey y oidores constará, la qual se votó con el aditamento que declararon los que se hallaron presentes, y en revista fué condenado á que sirviese á V. A. á su costa diez años en Oran y en confiscacion de sus bienes como consta de las sentencias.

11. El licenciado Cardenas, fiscal susodicho, que á la sazon era, fué todavia pidiendo las cosas necesarias en las dichas causas, así de tormentos como de seqüestros y otras cosas que por el proceso parecerán, á lo qual los dichos oidores proveyeron lo que les pareció que por entonces convenia al servicio de V. A.

12. La parte del marqués del Valle á esta sazon dió una peticion ante el dicho virey, que en efecto

Digitized by Google

decia, que á su noticia habia venido que el susodicho le queria mandar llevar á España, y que el dicho marqués del Valle estaba puesto en justicia como era notorio, por lo qual se le haria notable agravio que sin fenecer y acabar su causa se mandase llevar como dicho es. A lo qual respondió el dicho virey que su negocio estaba puesto en justicia y que la Audiencia se la haria sin agraviarle, como mas largamente constará de la dicha peticion á que el dicho virey se refiere, que se presentó por ante el secretario Casasano.

15. Llegándose el tiempo de la ida de la flota de que era general Juan Velasco de Barrio, se trató entre los dichos virey y oidores lo mucho que importaba para el sosiego y quietud de esta tierra, que el marqués del Valle se enviase á España, y se llevase todo el proceso juntamente con su persona, y por ser negocio de tanta calidad los jueces que este caso podian determinar, que eran los doctores Villalobos y Oseguera, quisieron entender el parecer de los otros oidores, y ansi entre todos juntos se trató de que los doctores Ceynos y Orozco diesen su parecer, no obstante que estaban recusados y como criados de V. A., por ser negocio que no se podia tratar fuera de entre las personas de los dichos oidores, dijesen lo que les parecia y no como jueces, dieron su parecer, y todos se resumieron en que convenia al bien y quietud de esta Nueva-Espa-

Digitized by Google

ña enviar al dicho marqués del Valle, sobre lo qual los dichos doctores Villalobos y Oseguera pronunciaron auto, en que mandaron que el dicho marqués del Valle fuese llevado al puerto de San Juan de Ulua á su costa y entregado al dicho general, para que él le llevase y entregase preso á los del vuestro consejo con el proceso de la causa, lo qual se cumpliese sin embargo de qualquiera apelacion ó suspension, y así pronunciado el dicho virey dijo á los oidores que qual de ellos habia de llevar al dicho marqués hasta el puerto conforme al auto, y los dichos oidores respondieron escusándose por algunas justas causas que decian tener *; y aunque algunas veces se trató de esto y de que tampoco convenia que le llevase el alguacil mayor de corte, por ser sus hijos deudos de la muger de D. Luis Cortés, al fin se resumieron en que se remitiese al dicho virey para que como capitan general lo proveyese; el qual atento á que ningun oidor habia querido llevar al dicho marqués del Valle y no sabia de quien echar mano para este efecto, y que cincuenta arcabuceros no eran bastantes para resistir la fuerza que el dicho marqués del Valle pudiera tener, si tuviera determinacion de hacer a V. A. algun deservicio, y si la gente fuera en ma-

* En todo este negocio se percibe el temor de que estaban poseidos los oidores, á cuya causa debe atribuirse su resistencia á que alguno de ellos condujese á Veracruz el marqués del Valle y su familia.

Digitized by Google

yor cantidad, ellos mismos pudieran poner la tierra en cuidado y aprieto ofreciéndose ocasion de gran deservicio de V. A., por cuya causa habiéndosele remitido el como se habia de llevar, habia parecido al dicho virey enviarle debajo de pleito homenage en forma, para mayor seguridad, como de él constará que pasó ante el secretario Casasano.

14. Hecho este pleito homenage los oidores Villalobos y Oseguera vinieron al dicho virey y en sustancia le dixeron, que á su noticia habia venido el pleito homenage susodicho, que mirase que era de grande inconveniente enviar al marqués del Valle tan libre, por lo que podria suceder de enviarle sin gente de guarda, y el dicho virey les respondió que él habia considerado este negocio como caso que tanto importaba, y habia visto que ninguno de los oidores habia querido ir con el dicho marqués del Valle, y que poca gente de guarda seria de poco efecto, y mucha pudiera poner en inquietud la tierra, y pues príncipes, galeras, fortalezas, oficios y otras cosas de gran calidad se fiaban y entregaban á caballeros hijos dalgo con un pleito homenage, el qual tenia tanta fuerza de fidelidad y obligacion de cumplirse que el dicho virey entendia enviaba al dicho marqués del Valle debajo del pleito homenage con la mas segura guarda de todas*, especialmente tenien-

* Esta confianza en el virey es un resultado del espíritu caballerezco que todavia dominaba en aquel siglo.

Digitized by Google

do tanto que perder en esta tierra, y que si para el descargo de los dichos oidores querian hacer alguna diligencia, con el secretario Casasano que estaba presente, la podian hacer, y los dichos oidores dixeron al dicho virey que ellos no querian hacer mas diligencia que haber dicho su parecer y avisarle como dicho es, y despues al dicho doctor Villalobos le pareció que se revocase el auto de remision que se habia hecho al dicho virey, y al doctor Oseguera le pareció otra cosa como constará de lo que sobre ello se escribió en el libro del Acuerdo.

15. Pasado lo susodicho y que el dicho marqués del Valle era partido y estaba en el puerto, al tiempo que la flota se queria hacer á la vela, el fiscal pidió por peticion se enviase provision para los jueces oficiales de V. A. que residen en Sevilla, para que ellos seqüestrasen los bienes que el marqués del Valle llevaba, á lo qual el virey les respondió que ya sabian cuantas veces se habia tratado lo mucho que importaba que el marqués del Valle fuese á España con quietud y sosiego, y que cosas semejantes como la dicha provision se solian entender por secretas que se hiciesen, y si llegaba á noticia de dicho marqués del Valle habia de pensar, que habiéndose proveido que le seqüestrasen lo que llevaba, habia de estar seqüestrado el Estado que acá tenia, lo qual podria ser causa de que hiciese alguno desatino; que era mejor dejarle ir sosegado, pues

Digitized by Google

los del vuestro consejo entendido el tiempo que poco mas ó menos la flota podia llegar á España tendrian proveido en el puerto lo que de esto conviniese, y los dichos oidores dixeron que otro dia se podia tratar de ello y con haberlo pensado mejor, y la víspera de Pascua de Resurreccion fué el dicho virey con todos los oidores á visitar las quatro cárceles de esta ciudad, y viniendo de la de los Indios de Santiago, el virey dixo al doctor Ceynos que venian juntos, lo que arriba tiene referido, para que como criado de V. A. y tan antiguo en esta tierra y Audiencia y no como juez, pues estaba recusado por el dicho marqués del Valle, dixese al dicho virey su parecer en aquel caso, porque con mas acuerdo y mejor consejo se resumiese quando de ello se tratase, y el dicho doctor Ceynos dixo al dicho virey que no lo debia permitir por ninguna cosa; que le dexasen ir con sosiego y no le apretasen todas las cinchas que las hiciesen quebrar, y que si el dicho doctor Ceynos hubiera de votar sobre ello, en ninguna manera diera voto de que se enviara la dicha provision, y dos ó tres dias despues sin haberse vuelto á comunicar este negocio el secretario Casasano trujo al dicho virey la provision, firmada de los dichos dos oidores, para que en Sevilla se hiciese el dicho seqüestro, y el virey dixo al secretario que asentase por escrito lo que arriba tiene referido, y dixese á los oidores que se juntasen con él á tratar

Digitized by Google

de ello para que se acordase lo que mas conviniese al servicio de V. A., y que en el entre tanto dejaba de firmar la dicha provision, y habiendolo dicho el secretario á los dichos oidores, no se quisieron juntar con el dicho virey á tratar de lo que en este caso mas convenia, y la flota se fué sin llevar la determinacion de ello, y el virey envió testimonio al vuestro consejo, y tambien entiende lo enviaron los dichos oidores: todo lo qual pasó ante el dicho secretario Casasano de que dará cuenta de ello.

16. Antes que el dicho marqués del Valle se partiese de esta ciudad á embarcarse, envió una peticion al dicho virey, diciendo que ya tenia entendido los peligros y riesgos que en tan larga navegacion se solian ofrecer, y que él tenia su hijo mayor en España en servicio de V. A. y queria dejar en poder del dicho virey un hijo y una hija que poco habia le habian nacido de un vientre, para que se criasen en su casa como persona que estaba en estos reinos en lugar de V. A. porque si Dios dispusiese del dicho marqués del Valle en la mar, entendiesen se criaban en casa del ministro real, para que quando hubiesen edad de servir á V. A. lo hiciesen como sus pasados lo habian hecho, y ansi mismo queria dejar poder al dicho virey para que mandase gobernar su estado, por lo que convenia á la salvacion de los Indios y por otras razones que en la dicha peticion se contienen á que el dicho virey se refiere; el

Digitized by Google

qual respondió que en lo que tocaba al poder no habia que tratar de ello por que no lo habia de tomar, y en lo que tocaba á sus hijos que él los tomaria y criaria lo mejor que pudiese, los quales tomó el dicho virey como en rehenes y seguridad de lo que podia succeder, y al tiempo de la partida del dicho marqués del Valle el dicho virey encomendó á Gerónimo Bustamante y á un hermano suyo á quien habia dado licencia que fuesen con el marqués, que estuviesen á la mira y avisasen al dicho virey con diligencia de todo lo que entendiesen y se ofreciese, como personas de confianza por el escrúpulo que algunos tenian que el dicho marqués del Valle no iria con tanta seguridad y llaneza como convenia.

17. Antes que el navio de aviso se hiciese á la vela con la nueva de la llegada de la flota en que el dicho virey vino, un Pedro de Aguilar que fué denunciador y testigo del alzamiento, dió una peticion al dicho virey, pidiendole licencia para ir á España á dar cuenta á vuestra real persona de lo que habia servido y de lo demas que tenia que decir, y el dicho virey respondió que á su tiempo se proveeria, y luego dijo al dicho fiscal que Pedro de Aguilar le habia pedido aquella licencia, que viese si habia de hacer algunas diligencias con él, y el fiscal le dixo que no se la diese hasta que se ratificase en ciertas cosas y se hiciese cierta diligencia, á lo qual el virey le dijo que quando el fiscal le enviase una

Digitized by Google

cedula de que no le habia menester, se la daria y no antes, y así se la dió luego que se la trujo, y tambien el licenciado Espinosa, clérigo, que así mismo fué denunciador y testigo dió otra peticion al dicho virey, pidiéndo la misma licencia, y el virey respondió lo que á Pedro de Aguilar, y dixo al fiscal lo mismo que arriba tiene dicho, y el fiscal le respondió que llevaba peticion al Acuerdo para contradecir la licencia, la qual se entendió despues habersela contradicho á ruego del mismo licenciado Espinosa, y así no la pidió mas, ni habló sobre ello con el dicho virey, y parece que entre los dichos Pedro de Aguilar y licenciado Espinosa con D. Pedro y D. Baltasar de Quesada acordaron, que se escribiese una carta á V. A., la ordenacion de la qual remitieron al dicho licenciado y un dia yendo el dicho virey á la sala de la Audiencia á las siete y media de la mañana, llegó Pedro Gomez de Caceres y dixo al dicho virey que yendo por una calle luego de mañana el y otro hombre habian topado la carta que traian abierta, cuyo sobre escrito era para vuestra real persona, por cuya causa no la habian leido, y llegado el dicho virey á la Audiencia, estando presentes los vuestros oidores, se hicieron las averiguaciones que por lo escrito constaran que pasaron ante el uno de vuestros secretarios, y porque en la dicha carta decia que lo del alzamiento tenia mucho espíritu, y habia habido cosas graves sucedidas

Digitized by Google

despues de él, el dicho virey les tomó sus dichos, y procuró averiguar con ellos la verdad de lo que decian, entendiendo que habia habido alguna junta ó convocacion de gente y algunas preparaciones dignas de remediarse, y tomandoles sus confesiones los tres testigos se refirieron á lo que sobre ello dijese el licenciado Espinosa, y hasta saber la verdad los mandó prender, y el dicho licenciado se vino á resumir en que el espíritu y lo que despues del alzamiento habia sucedido era, haberse confederado con el marqués del Valle los que no le hablaban ni entraban por su casa, y que le venian á visitar á la prision que tenia muchas veces, y que algunos de la ciudad que tampoco tenian conversacion unos con otros antes del alzamiento se paseaban á caballo por las calles, y se trataban y comunicaban, lo que no hacian antes, lo qual le habia parecido al dicho licenciado Espinosa muy mal y digno de remediarse; y visto por el dicho virey que todo el espíritu y lo sucedido despues del alzamiento habia parado en aquello, los mandó soltar y dijo que todos quatro ó qualquiera de ellos que quisiesen ir á España á dar cuenta á vuestra real persona lo podia hacer, y así se fué en la flota el dicho licenciado Espinosa, y para que de esto constase en el vuestro consejo, envió el dicho virey todo lo actuado sobre lo susodicho haciendo fe; y habiendole traido el factor Ortuño de Ibarra un pliego suyo en que dixo que creia

Digitized by Google

iba en el otra carta semejante á la susodicha, el dicho virey le dixo que no habia para que sacarla del pliego, que él no pretendia mas que enviar testimonio de lo que pasaba, y que V. A. entendiese haberle hecho falsa relacion, que bien podia enviar en su pliego y qualesquiera otras que le diesen.

Por que pido y suplico á V. A. que para que conste a vuestra real persona de todo lo susodicho mande hacer averiguacion de ello, escepto de los motivos y causas que el dicho virey tuvo y le movieron para algunas cosas de las que tiene ya referidas, que estas fueron secretas por convenir así á vuestro real servicio, las quales averiguaciones V. A. mande hacer con testigos, autos, diligencias y libro del Acuerdo, para que hecha la dicha averiguacion V. A. le mande dar traslado de ella, para que aquello que no se averiguare, y probare como dicho es el dicho virey lo procure y averigüe en confirmacion de su fidelidad, cuidado y diligencia y de la paz y quietud que puso en esta tierra con haber llevado las cosas del dicho alzamiento por los términos y orden susodicha, de que resultó gran servicio á V. A. y bien á sus vasallos y república, y aseguró y quietó todas las provincias de vuestras Indias, que despues se ha entendido estaban á la mira de lo que en esta Nueva-España succediese, que en esto recibirá bien y merced, y pide justicia. — *El marques de Falces.*

FIN DEL TOMO TERCERO.

Digitized by Google

ERRATAS

DEL TOMO TERCERO.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
XIII	3 y 4	del Valle	mismo
XIV	1	sostiene	acusa
13	1	ejemplar	ejemplo
Id.	3	irremediablemente	irremisiblemente
19	2	licitad	licitud
26	2	con	contra
36	11	el construir	construir
41	14	con los	con los grandes
Id.	26	difundir	difundirlo
49	18	este	aquel
57	8	les hiciese	hiciese
62	27	de numerosas	por numerosas
65	8	, avanzando	avanzando,
108	7	era	eran
112	11	sin embargo	siempre
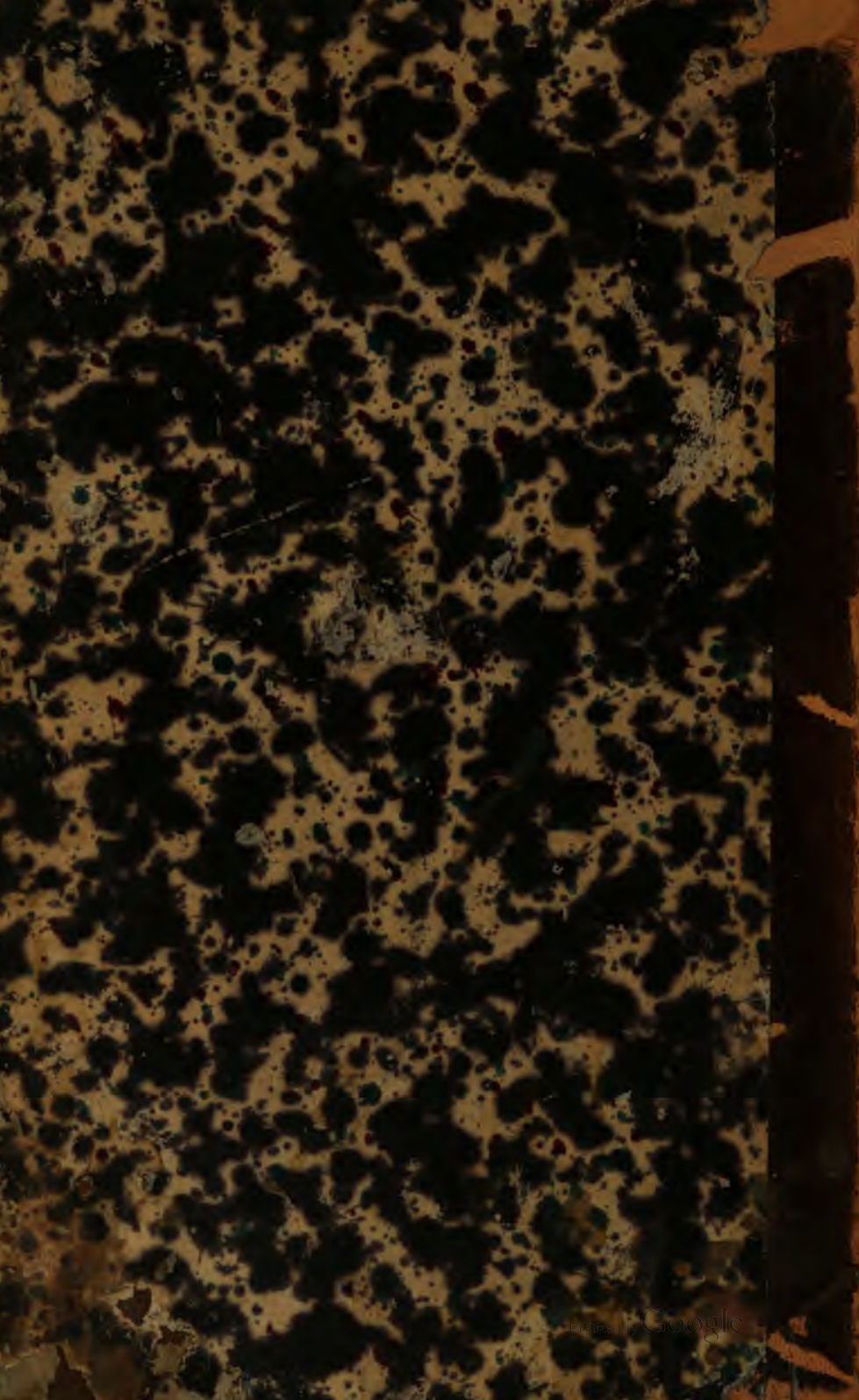
Digitized by Google